

TESIS DOCTORAL



**“RELIGIÓN Y POLÍTICA RELIGIOSA DEL EMPERADOR
CARACALLA”**

Paloma Aguado García

Universidad Complutense. Facultad de Geografía e Historia. Dpto. de Historia Antigua

“Nuestros mayores nunca fueron más sabios, ni mejor inspirados por los dioses, que cuando decidieron que las mismas personas que presiden la religión, gobiernen el Estado”.

(Cicerón, *Republica* 1,2)

INTRODUCCIÓN

La idea de llevar a cabo una tesis sobre la política religiosa en el reinado de Caracalla, obedece fundamentalmente a dos motivos: el primero, el interés personal de realizar un estudio sobre religiones orientales en el Imperio Romano y su proyección en provincias, en el ámbito espacio-temporal del reinado de los Severos, dado el apogeo de estos cultos en este periodo. El segundo motivo, la idea de centrar el trabajo en el emperador Caracalla, debido a los pocos estudios que se han realizado sobre este tema, centrándose la mayor parte de los trabajos en su política económico-social y la importancia de su Constitución Antoniniana.

También es importante destacar las pocas monografías existentes sobre Caracalla, y su antigüedad, entre 1900 y 1950 principalmente, destacando:

O.Schulz, *Der römischen Kaiser Caracalla*, Bonn, 1909.

Reusch, *Der historische Welt der Caracalla vita in S.H.A.*, 1931.

Sobre religión en esta etapa del Imperio, la bibliografía existente no es muy amplia concentrándose en las colecciones *EPRO*, *Latomus*, *ANRW*. En gran parte de los artículos o libros publicados con anterioridad a la década de los 70, se bebe en la ya clásica obra de Reville, *La religion a Rome sous les Severes*, Paris, 1886. Muchas grandes obras sobre la religión en esta etapa, tratan muy brevemente la política religiosa de Caracalla

para centrarse en la religión en el reinado de Heliogábalo y Alejandro Severo con la primacía del Sol Invicto.

Mi trabajo pretende realizar un estudio, una panorámica general de la particular visión del Emperador sobre la vida religiosa y su concepción filosófica particular sobre la misma. El planteamiento inicial es un estudio de la política religiosa en las tres fuentes historiográficas principales que abarcan el reinado de Caracalla: la Historia Augusta, Dión Casio y Herodiano, analizando los datos sobre religión que se dan en ellas, las referencias religiosas sólo citadas por una fuente, sus ausencias, etc... Estas informaciones se contrastan o complementan con datos tanto epigráficos como numismáticos y arqueológicos, para ofrecer finalmente una visión general, una panorámica de lo que fue el pensamiento filosófico-religioso de este Emperador, tan duramente criticado por la historiografía de su momento, y escasamente estudiado y analizado por la actual.

La influencia de otros emperadores anteriores, principalmente Cómodo, su padre Septimio Severo, su hermano Geta, y sobre todo su madre, Julia Domna, es innegable en este ámbito, y haré referencia a ella durante todo el estudio.

Las dificultades que he encontrado para la realización del trabajo se han centrado sobre todo en la localización de determinadas referencias bibliográficas, que no he hallado en nuestro país. Ha sido necesaria la consulta de la biblioteca del British Museum, en Londres, y sobre todo en Roma; en la Escuela Española de Historia y Arqueología, la Escuela Francesa de Roma, la Academia Americana de Roma, la Biblioteca Apostólica Vaticana,

el Instituto Arqueológico Alemán de Roma, así como las Universidades Tor Vergata y La Sapienza.

El pensamiento y la política religiosa de Caracalla no constituye un aspecto de relevancia dentro del reinado de este emperador. El panorama religioso se encuentra oculto por otras realizaciones más importantes, como la devaluación del áureo, la *Constitutio Antoniniana*, las campañas militares o incluso la construcción de sus fabulosas termas. El aspecto religioso, la mentalidad, el pensamiento de Caracalla ha sido poco estudiado incluso en las obras específicas de religión que abarcan el reinado de los Severos, concediendo una relevancia mayor a la reforma de Heliogábalo con la supremacía del sol Invicto.

A través del presente trabajo se pretende cubrir este vacío, y dar mayor relevancia a la figura del Emperador, mediante el análisis de su personalidad y de su pensamiento. La religión y su actuación en este aspecto tan delicado del gobierno ofrecen pautas para averiguar el porqué de algunas de sus actuaciones, en ocasiones polémicas, y el objetivo que persiguió a lo largo de sus seis años de reinado.

La mentalidad, la conducta, las creencias religiosas... es algo muy difícil de cambiar o modificar por convencionalismos sociales o aspectos políticos puntuales, así que estas ideas estarían presentes en la actuación del emperador desde inicios de su corto reinado, persiguiendo un fin concreto. Caracalla no fue ni un caprichoso, ni un demente; Fue un soldado, que durante toda su vida retuvo en sus manos el poder absoluto, y lo utilizó,

en beneficio de su ejército y de él mismo. Sabemos que su vida fue más bien parca en lujos y comodidades, más habituado y más cómodo con la vida militar que con la de palacio, se sentía mejor rodeado de compañeros de armas, que de las élites senatoriales o provinciales. La mayor parte de su reinado lo pasó fuera de Roma, luchando o preparando la próxima campaña militar. No fue un buen estratega, muy por debajo del precedente paterno Septimio Severo, modelo que siempre tuvo presente en combate. Obtuvo el poder en solitario en una intriga palaciega y murió asesinado dentro del mismo contexto. Su vida y su obra, fundamentalmente la religiosa, que justificaría todo un esquema de gobierno y de poder personal, se nos presenta mucho más interesante y enriquecedora de lo que la historiografía antigua y a menudo la moderna está dispuesta a admitir.

I- FUENTES

1.1.- FUENTES HISTORIOGRÁFICAS

INTRODUCCIÓN

Las fuentes historiográficas de que disponemos para el estudio del reinado de Caracalla, podemos agruparlas en dos grandes bloques: el primero de ellos está constituido por Herodiano, La Historia Augusta y Dión Casio. Estas son las fuentes "primarias", donde se nos ofrece un relato pormenorizado de acontecimientos que sucedieron en este periodo histórico, anécdotas, sucesos, diálogos, personajes secundarios, etc...

El segundo bloque está formado por fuentes que, abarcando un periodo de la historia universal considerable, tocan de pasada el reinado de Caracalla, con una breve información sobre lo más destacado de la época, pero sin apenas darnos otra referencia que el simple dato histórico.

Pertenecen a este segundo bloque de fuentes literarias "secundarias": Eutropio, Aurelio Victor, Orosio, y Zósimo.

Por último, hay que constatar que existen otro tipo de fuentes, de autores, que escribieron obras abarcando el reinado de Caracalla pero se han perdido, como es el caso de Amiano Marcelino.

Minucio Felix, escribe en tiempos de los Severos, podemos rastrear a través de su obra *El Octavio*, algunas características

de la época, interesantes sobre todo en el aspecto religioso, pero sin que sea el propósito del autor ofrecer datos históricos sobre el emperador, ni siquiera da una perspectiva histórica general.

Respecto a la historiografía cristiana, nos ocurre algo parecido; destaca la figura de Tertuliano, pero solo hace referencia a la dinastía severa en relación a su comportamiento con los cristianos.

Orígenes y San Hipólito son historiadores también de la época, pero no existe en ellos ninguna información sobre Caracalla, su obra está en relación con la historiografía cristiana. Finalmente, Sulpicio Severo, un historiador muy posterior, escribe tomando como referencia a Eutropio, pero su obra se centra en la evolución del cristianismo y es fuente importante para el estudio de la Historia de la Iglesia.

1.1.1.FUENTES HISTORIOGRÁFICAS PRIMARIAS

HERODIANO

1-Biografía.

Respecto a la vida de Herodiano, todas las hipótesis manejadas, son tan sólo eso, hipótesis. La falta de noticias sobre este historiador es manifiesta. Sabemos por alusiones en su propia obra, que vivió algún tiempo en Roma, presencié los

Juegos Seculares de Septimio Severo (Herod. III 8,10) y los de Cómodo del año 192 (I 15,4). Fue un bajo funcionario de la administración pública, posiblemente un esclavo o un liberto imperial (I 2,5); vinculado estrechamente a círculos senatoriales, en los que probablemente contaba con algún patrono.

Sus límites cronológicos coinciden con el reinado estudiado por él¹. En general, podemos enmarcar la vida de Herodiano entre dos límites aproximados, los años 178-180 para el nacimiento y 248-253 para la composición de la obra.

Respecto a su origen, partimos de una única teoría que le asegura un origen griego u oriental², pero arrancando de este planteamiento general se han formulado diferentes hipótesis basadas en distintos pasajes de su obra.

Herodiano sería un egipcio de Alejandría. Se apoya esta idea afirmando que incluso presencié la matanza llevada a cabo por Caracalla, basándose en la descripción minuciosa que hace de este suceso. No es este un argumento sólido. Tiene para negarlo que a lo largo de la obra aparecen frases despreciativas contra los

¹ Para mayor información sobre Herodiano ver: C.R. Whittaker, *Herodian*, Loeb Class. Library, Londres, 1969; F. Cassola, *Erodiano*, Florencia, 1969-70; Traducciones al castellano manejadas: M.C. Giner, *Herodiano*, Biblioteca Clásica Gredos, Madrid, 1982; J.J. Esbarranch, *Herodiano. Historia del Imperio Romano después de Marco Aurelio*, Biblioteca Clásica Gredos, Madrid 1985. Estudios sobre este autor: F. Cassola, "Sulla vita e sulla personalità dello storico Erodiano", *N.R.S.* 41, 1957, p. 213-223; G. Alföldy, "Zeitgeschichte und Krisenempfindung bei Herodian", *Hermes* 99, 1971, p. 429-449; G. Alföldy "Herodian person", *AncSoc* 2, 1971, p. 205-208; A. González-Cobos Dávila, "Herodiano: estado de la cuestión", *Studia Histórica*, I, 1, 1983; F. Gascó, "Las fuentes sobre la Historia de Herodiano" *Emerita* 52,2, 1984, p. 355-360; A. González Cobos Dávila: "Reflexiones sobre la problemática historiográfica de la *Historia* de Herodiano", *Kolaios* 4, 1995, p. 635-651.

² J. Kreutzer, *De Herodiano rerum romanorum scriptore*, Bonn, 1881, p. 7-11.

alejandrinos (IV 8,7), (IV 9,2), y que el autor también realiza otras descripciones igual de vivaces, como la de la disolución de la guardia pretoriana de Septimio Severo, en las que seguramente estaría presente. Por tanto no es un argumento de peso la descripción pormenorizada de los hechos alejandrinos, para afirmar su procedencia egipcia, unicamente es otro dato más que apunta a su proximidad al emperador, al narrar los hechos vividos personalmente por él.

Kreutzer y Bowersock, defienden la procedencia siria (Antioquía) de Herodiano, por su mayor información sobre Siria que sobre otro lugar³. El conocimiento de la zona de Siria, su cultura y entorno, es importante para un historiador que pretende escribir un relato que se desarrolló en gran parte en suelo sirio (lucha entre Níger y Severo, estancia de Níger y Macrino, plataforma de Caracalla y Alejandro Severo en su lucha con los partos..). Esta hipótesis tiene en contra que existen algunos errores en la cronología, en la localización espacial de las ciudades y en las genealogías, que sería raro que los cometiera un sirio⁴.

Blanfuss aboga por una procedencia griega, basándose en detalles que apunta Herodiano en su obra a favor de la cultura griega; como la importancia que concede al pedagogo griego que

³ J. Kreutzer, *op cit* nº 2 ; G.W. Bowersock, "Herodian and Elagabalus", *Yale Classical Studies* 24, 1975, p. 229-236. Bowersock demuestra incluso la permanencia del historiador en Emessa, por su conocimiento sobre la geografía del lugar, los cultos, y la vida y personalidad de Heliogábalo.

⁴ Confunde Arabia Feliz con Arabia Escenita (III 9,3-9). Confunde al rey parto Vologeses IV con Artabano V (III 9,10).

tenía Alejandro Severo (IV 3,3 - V 7,5), o el conocimiento por parte del autor de cultos y tradiciones griegas como los misterios de Eleusis (III 8,10)⁵. No creo que esta hipótesis demuestre el origen del historiador, sencillamente esos detalles muestran una cultura helénica, pero no aseguran un origen griego a Herodiano⁶.

2-Su obra.

Su historia *Tes metá Márkon basileiás historia*, abarca un período de cincuenta y ocho años, desde la muerte de Marco Aurelio (180 d.C.), hasta la llegada al trono de Gordiano III (238 d.C.). Está referida, como el mismo define al principio de la misma (I 2,5) a hechos que ocurrieron durante su vida, sucesos que el mismo presencié o de los que fue informado, tras haber sometido esta información recibida a una crítica (I 3,4).

Prevalece, por tanto, una "teórica" búsqueda de la verdad y de la exactitud en la investigación histórica. Herodiano narra hechos contemporáneos, al alcance tanto de su memoria como de la de sus lectores, pero al ser un período histórico muy denso en acontecimientos, nuestro autor elige presentarlo de forma cronológica y por reinados, resaltando los hechos más sobresalientes ocurridos en cada mandato imperial.

La obra se estructura en ocho libros, de la siguiente forma:

⁵ J. Blanfuss, *Ad Herodiani rerum Romanorum scriptoris, libros V et VI observationes*, Roma, 1893.

⁶ Existe otra teoría defendida principalmente por Cassola y Alföldy que postulan un origen anatólico (Asia Menor Occidental) para nuestro historiador.

- Libro I - Muerte de Marco Aurelio a la muerte de Cómodo.
- Libro II - Pértinax, Dido Juliano, Pescenio Níger, Septimio Severo y Clodio Albino.
- Libro III- Luchas entre Severo, Níger y Albino.
Reinado de Septimio Severo.
- Libro IV - Caracalla, Geta y principios de Macrino.
- Libro V - Macrino y Heliogábalo.
- Libro VI - Alejandro Severo.
- Libro VII- Reinado de Maximino, Gordiano I, Gordiano II.
Proclamación de Pupieno y Balbino.
- Libro VIII- Continuación del reinado de Maximino.
Reinado de Pupieno y Balbino.
Proclamación de Gordiano III (238).

3-Sus fuentes.

El propio Herodiano nos ofrece algunos datos sobre las fuentes en las que basa su obra: una serie de escritos y discursos de Marco Aurelio (I 2,4); la autobiografía de Septimio Severo (II 9,4), de la que también nos informa Dión Casio (75 7,3), Aurelio Victor (XX,22), y la Historia Augusta (III,2), (IV,7), (VIII,1), (X,1)⁷ y otras obras de escritores a los que no menciona, posiblemente cronistas menores de la época.

También sabemos que Herodiano conoce la obra de Dión, de hecho coincide con él en varios acontecimientos, pero no se puede simplificar su obra a que sea una copia de Dión, como muchos

⁷ A. Birley, *Septimius Severus, The African Emperor*. Londres, 1971, p. 240 ss.

autores pretenden (fundamentalmente **Kreutzer**), o la postura contraria de que le ignora (defendida por **Hohl o Baynes**), más bien nos situamos en una fase intermedia apoyando la tesis, hoy en día mayoritaria de que comparten fuentes comunes, como Mario Máximo⁸.

Junto a las fuentes literarias, estaría la experiencia personal y las informaciones de testigos (Cap I), generalmente relatos orales procedentes de cargos medios de la administración. Otras fuentes son las cartas, los archivos, y los monumentos históricos (por citar un ejemplo, los relieves del arco de Septimio Severo).

4-Herodiano como historiador.

Escribe su obra a mediados del siglo III, en el período de la Anarquía Militar. Recoge la tendencia historiográfica de la época al hacer de la biografía la forma habitual de contar la historia de un César. No le interesa la historia de los pueblos, ni sus circunstancias, sino la vida de sus gobernantes. El elemento histórico queda muchas veces oculto tras el dato biográfico, el juicio de valor, o las anécdotas. Todo está en función del retrato moral del *princeps*.

Herodiano toma como modelo a Marco Aurelio; la figura del resto de emperadores será alabada o criticada según se acomode a la moral y conducta del emperador filósofo. La concepción política de Herodiano le lleva a ponerse de parte de emperadores

⁸ F. Gascó, "Las fuentes de la Historia de Herodiano", *Emérita* 52,2, 1984, p. 355-360.

respetuosos con el Senado, aunque critique su ineficacia militar o sus errores en el gobierno.

Realiza un esfuerzo por ser objetivo y ordenar los hechos que él considera más relevantes, pero en el fondo su historia se reduce a un relato biográfico de buenos y malos, más propio de la novela histórica, que de una crónica histórica⁹.

5-Caracalla en Herodiano.

La figura de Caracalla es presentada como déspota, cruel, violento, tolerante con los pretorianos y generoso con el ejército, que se asegura la fidelidad de la tropa por medio de donaciones; contrario al Senado, que lo detestaba por su comportamiento tiránico.

El reinado de Caracalla fue vivido directamente por el autor, posiblemente desempeñó funciones para la administración imperial en época severa; esto explicaría su presencia directa en los Juegos Seculares de Septimio (III,10), la apoteosis de Severo (IV,2-11), las descripciones de palacio (IV 1,5), o incluso el relato pormenorizado de las disputas entre Caracalla y Geta (IV 3), o el proyecto, detenido por Julia Domna, de división del Imperio entre los dos hermanos.

Simpatizó con el hermano del emperador, Geta, al que presenta como *optimus princeps*, en oposición a Caracalla, quien con su carácter depravado, violento, tiránico y cruel es un

⁹ A. M. González-Cobos Dávila, "Herodiano, estado de la cuestión", *Studia Historica* I, 1, 1983, p. 91-99.

continuador más de la decadencia del Imperio.

Se complace en mostrarnos la peor faceta de Caracalla, describiendo vivamente la serie de asesinatos que siguieron a la muerte de Geta (IV 6), y la matanza de Alejandría que describe de forma minuciosa, y la presenta como un arrebató más de furia del emperador.

Sin embargo, la actitud de Caracalla con los soldados, complaciéndose en ser uno más de ellos, compartiendo su vida y costumbres militares, es presentada de forma favorable por Herodiano, sin duda en su afán de ser objetivo con los hechos. Pero no puede evitar señalar este comportamiento como grosero y vulgar, de lo cual se complacía Caracalla, burlándose de otros comportamientos más refinados y aristocráticos, como el de Macrino, pero carentes de experiencia militar.

En definitiva; la biografía de este emperador se ajusta a los cánones habituales, en línea con una tradición de corte, o maneras senatoriales, que condena todo aquel opuesto a ello.

La estructura de la Vida de Caracalla en Herodiano viene presentada de la siguiente forma:

1) La primera referencia a Caracalla y Geta se produce en la Vida de Severo (III 10,3-4), aludiendo a su continua rivalidad y a sus vidas corrompidas. Posteriormente (III 10,5) se narra el matrimonio de Caracalla con Plautilla¹⁰ y la aversión que sentía

¹⁰ Publia Fulvia Plautilla, hija del prefecto del pretorio de Septimio Severo, Plauciano (C. Fulvio Plauciano). De origen africano, de Leptis Magna, fue prefecto desde el 197 al 205.

Caracalla por ella, los planes para matarla y el destierro de Plautilla a Sicilia (Lípari) (III 13,2).

2) Expedición a Britania de Septimio Severo con sus dos hijos (III 14,2) y finalmente la muerte de Severo y las primeras actuaciones de Caracalla (asesinato de los médicos de su padre y sus preceptores) y la rivalidad y el enfrentamiento con Geta (III 15,4-8).

Estas son las referencias en el libro III, en la vida de Septimio Severo. El libro IV se inaugura con la persona de Caracalla siguiendo la siguiente estructura:

1- Llegada a Roma de Caracalla y Geta tras la muerte de su padre. Apoteosis de Severo. Rivalidades entre los dos hermanos y su proyecto de división del Imperio (este aspecto, Herodiano es la única fuente que lo trata).

2- Asesinato de Geta. Proclamación de Caracalla como único emperador de Roma, con el beneplácito del ejército, al que se atrae mediante donaciones. Explicación al Senado de lo sucedido.

3- Matanza de los partidarios de Geta, a los que les sigue una serie de asesinatos por todo el Imperio.

4- Marcha de Roma a Germania. Favores repartidos entre el ejército y su identificación como uno de ellos.

5- Deseo de imitar a Alejandro. Visita de Tracia, Macedonia, Pérgamo, Ilion y Alejandría. Matanza de Alejandría.

6- Expedición contra los partos. Proyecto de matrimonio con

la hija del rey parto como medio de destruirlos.

7- Interés por la magia y la astrología. Aparición de Macrino. Planes para matar al emperador.

8- Muerte de Caracalla en Carras, por mandato de Macrino, envío de los restos a su madre y muerte de Julia Domna.

La biografía de Caracalla sigue un estricto orden cronológico. No hay referencias a su infancia. Su carácter y personalidad vienen confirmados desde la biografía de Severo, todos los demás datos añadidos son reiteraciones sobre lo mismo. Los acontecimientos narrados tienen un hilo conductor similar, se muestran como reflejo de la conducta inmoral del emperador, ejemplo de un mal comportamiento, alejado de lo que "teóricamente" entendía el biógrafo como un buen emperador, el *optimus princeps*, siguiendo el modelo de Marco Aurelio.

Herodiano alaba la moderación que atempere el poder absoluto del emperador, valora a los que no codician dinero ni poder y sean moderados en gastos. Todo ello se refleja en su conducta moral. Critica en Caracalla el ejercicio del poder de forma absoluta, tiránica, o caprichosa; la crueldad, la avaricia, el desenfreno, la falta de dignidad más propia de las clases populares que del emperador de Roma, y la extravagancia.

LA HISTORIA AUGUSTA

1-Introducción

La Historia Augusta es una obra fundamental para el estudio del Imperio Romano durante los siglos II al IV d.C. Abarca desde el reinado del emperador Adriano (117) hasta Numeriano (285), faltando la etapa entre Gordiano y Valeriano (aproximadamente del 244 al 253).

Su título original era el que figura en el *Codex Palatinus Latinus* del 899: *Vitae diversorum principum et tyrannorum a divo Hadriano usque ad Numerianum a diversis compositate.*

Las treinta biografías no guardan uniformidad debido a su autoría múltiple. Algunas solo tratan al emperador principal, mientras que otras incluyen relatos, anécdotas, pasajes de otros personajes secundarios; como aspirantes al trono, familiares del emperador, personas de su séquito, etc...

La validez histórica de la obra es cuestionable, ofrece datos de gran interés, fundamentalmente por ser en ocasiones la única fuente de que disponemos para estudiar un período, pero falla en la veracidad de los datos contenidos; unas veces porque no están contrastados, otras porque son simples inventos del autor, confusiones de fuentes o testimonios imparciales que deforman la realidad.

2-Fuentes.

No es objeto de este trabajo entrar en la veracidad de la

propia Historia Augusta, de la autenticidad de los seis biógrafos propuestos, de la época de su composición o de las fuentes utilizadas.. aunque toda la polémica ha despertado mucho interés entre los historiadores latinos, y se pueden apuntar varias teorías defendidas por autores contemporáneos:

Alföldy, siguiendo la teoría tradicional, defiende que Dión Casio es la fuente principal de Herodiano, y este y Dión, las principales, o las únicas, para la Historia Augusta.

Para **Birley, Cameron o Schlumberger**; Mario Máximo sería la principal fuente, en contraposición a **Syme**, que habla de Ignoto como base referencial, y junto con **Barbieri y Barnes**, creen que Mario Máximo sería una fuente subsidiaria¹¹.

Finalmente **Barnes** concluye su teoría enumerando seis fuentes de mayor a menor importancia en las que bebe la Historia Augusta.

1-Ignoto, fuente básica hasta el 217.

2-Mario Máximo, usada para completar la anterior y principal fuente para Macrino y Heliogábalo.

3-Herodiano, fuente básica para el 238.

4-Dexippus, usada para completar y corregir a Herodiano y fuente básica desde finales del 238 hasta el 270.

5-Kaisergeschichte, fuente para los acontecimientos del oriente después del 260 y usada ocasionalmente para Alejandro Severo.

6-Eunapio, fuente griega para después del 270.

También existen fuentes menores como Aurelio Victor,

¹¹ R. Syme, *The H.A. Emperors and Biography. Studies in the H.A.*, Oxford, 1971.

Eutropio, Amiano Marcelino...¹²

3-**Fecha**

Respecto a la fecha de composición, la polémica no es menor; ofreciendo una panorámica general diremos que tradicionalmente se atribuye la fecha de composición al período diocleciano-contantiniano (284-337); a esta teoría se adhieren autores como **Homo o Mommsen. Mattingly o Dessau** apuntan hacia una redacción más tardía, en época de Teodosio, cuando el cristianismo era considerado religión oficial¹³.

Un tercer grupo, encabezado por **Baynes**,¹⁴ sitúa la recopilación de la Historia Augusta, en la época de la reacción pagana, por las simpatías claras por el paganismo y su postura moderada respecto al cristianismo.

Últimamente se han ido imponiendo las teorías que apuntan hacia una datación tardía, como se demuestra en los artículos de los *Colloquia* de Bonn, que coinciden en una datación posterior a Constantino, que podría ir (según los distintos autores) desde

¹² Para realizar el presente trabajo se han utilizado las siguientes ediciones: *Sriptores Historiae Augustae*, vol I, ed. E.Hohl, Leipzig, 1971; *Historia Augusta*, vol I, ed. D. Magie. Loeb Class. Library, London Cambridge (Mass), 1967-68. Traducción al castellano: V. Picón y A. Cascón, *Historia Augusta*, Akal Clásica, Madrid, 1989. Para tener una visión más completa sobre el problema de las diversas fuentes de la Historia Augusta ver: T. Baynes, *The Historia Augusta...its date and purpouse*, Oxford, 1926; R. Syme, *The Historia Augusta*, Bonn, 1971; R. Syme, *Emperors and Biography. Studies in the Historia Augusta*, Oxford, 1971; T.D. Barnes, *The Sources of H.A.*, Colección Latomus 155, Bruxelles, 1978; Bonner, *Historia Augusta Colloquia*, Bonn, 1962.

¹³ H. Mattingly, "The religious background of the H.A." *HTR* 39, 1946, p. 213-215.

¹⁴ T. Baynes, *The H.A.its date and purpouse*, Oxford, 1926.

el 395 al 440¹⁵.

4-Autor

Respecto a la autoría, la tradición atribuye a seis autores diferentes la elaboración de las distintas vidas. Las hipótesis respecto a esto, se dividen generalmente en dos grupos: Los que defienden un autor único, bajo seis seudónimos diferentes. Y los que proponen una recopilación de distintas vidas imperiales realizada por autores diversos.

5-Caracalla en la Historia Augusta.

Es uno de los emperadores peor tratados, dentro de este amplio panorama de biografías, junto con Cómodo y Heliogábalo. Ya se adelanta parte de su historia en la vida de su padre, Septimio Severo, ya que ambos comparten teóricamente el mismo biógrafo, Elio Esparciano, del que apenas sabemos nada.

La H.A. presenta a Caracalla como hijo de Septimio Severo y su primera mujer Marcia, (esta primera esposa de Severo no aparece nombrada en su propia biografía, aunque posteriormente le consagre distintas estatuas), para lo cual se adelanta la fecha de nacimiento del futuro emperador al año 174, concediéndole así 43 años de vida y seis de reinado (Vit. Carac. 9,2), cuando realmente vivió 29 años. Para la historiografía actual no hay duda: Caracalla nació en Lyon en el año 188, hijo

¹⁵ Bonner, *Historia Augusta Colloquia* 1962, 1963, 1964, 1966/67, 1968/69, 1970/71, 1972/74, 1975/76, 1977/78, 1979/81

del Emperador Septimio Severo y su segunda mujer Julia Domna, con quien había contraído matrimonio en el 185. El propio nombre de Basiano, proviene del padre de Julia Domna, Julio Basiano, sacerdote del Sol de Emessa.

Las referencias a Julia Domna como madrastra de Caracalla son frecuentes en H.A. (*Vit. Carac.* 10,2-4; *Vit. Sev.* 20,2). Aquí encontramos el primer gran desacuerdo entre la H.A. y las otras dos fuentes importantes, Dión y Herodiano.

La estructura de la Vida de Caracalla en la Historia Augusta es la siguiente:

1-Su infancia: en vida de su padre demostró buenas inclinaciones hacia los estudios, las liberalidades, era clemente, el pueblo lo quería y su comportamiento era grato para el Senado (*Vit. Carac.* 1,3-5).

2-En su adolescencia cambia el carácter de tal forma que **"muchos no creían que era el mismo que habían conocido de niño"** (*Vit. Carac.* 2,1). Basiano se vuelve más reservado, más severo, más astuto, y muestra una gran admiración hacia Tiberio, Sila y sobre todo hacia Alejandro Magno, característica que ya no le abandonará durante toda su vida.

3-Tras la muerte de su padre comienza lo que podemos llamar "la configuración del tirano". El primer acontecimiento que marca la vida de Caracalla es el asesinato de su propio hermano Geta, al que siguen las matanzas de sus partidarios; Pompeyano, Papiniano, Patruino, Helvidio, Pertinax, Leto, Afro... amigos, libertos, nobles, senadores, etc... (*Vit. Carac.* 2-3). Todo ello

atribuido por el biógrafo a su carácter cruel y sanguinario (explicación que comparten todas las fuentes). Termina este episodio con la justificación ante el Senado y el comienzo de las liberalidades con los soldados (*Vit. Carac. 2,5-6*), sobre todo con los pretorianos, en los que basó su poder. A partir de este momento la separación Emperador-Senado se hace cada vez más evidente, así como la hostilidad del biógrafo a todas y cada una de las acciones del emperador.

4-Este bloque temático corresponde a política exterior ; las campañas en Galia, Dacia, Germania, Tracia, Armenia y Partia, con especial atención al incidente alejandrino. Saliendo de la ciudad de Edessa es asesinado por el prefecto del pretorio Macrino.

5-En esta última parte se insiste en las circunstancias de su muerte, los presagios anteriores a esta, los años de vida del emperador, su funeral, etc..*(Vit. Carac. 6-7)*.

Hasta aquí encontramos una biografía presentada de forma lógica y bastante ordenada, pero es a partir de este punto, cuando el autor comienza a dar una serie de informaciones sobre diferentes aspectos, sin ningún orden lógico de sucesión. En primer lugar aparece una enumeración de defectos de Caracalla, presentes ya en otros episodios anteriores, pero de forma más velada; ahora su biógrafo no tiene ningún pudor en afirmar que Caracalla era **"Cruel, de malas costumbres, glotón, borracho, odiado por todos, excepto por los pretorianos"** (*Vit. Carac. 9,3-4*).

A continuación, y siempre de forma desordenada, aparecen una serie de datos, curiosamente solo presentes en la Historia Augusta, e ignorados por el resto de sus biógrafos, como la presunta paternidad de Heliogábalo (*Vit. Carac.* 9,2), las construcciones que realizó en Roma (termas, vías públicas,...) (*Vit. Carac.* 9,9-10), el matrimonio con su supuesta madrastra, Julia Domna, donde una vez más se insiste en su incesto y fratricidio (*Vit. Carac.* 10, 2-4), referencias al culto, rituales (como traer a Roma los cultos isiacos), referencias a templos, a los salios, (de los que se hablará más adelante) para concluir con su entierro y su posterior divinización por parte de Macrino (*Vit. Carac.* 11,5).

La consideración hacia la figura de Caracalla por parte del biógrafo de la H.A. no nos ofrece ninguna sorpresa; es descrito como prototipo de todos los vicios/defectos posibles, tanto más acentuados si se tiene en cuenta la posición que desempeña y lo que teóricamente se va a esperar de un *optimus princeps*. Su forma caprichosa, cruel y déspota de proceder con todos, principalmente con las capas sociales más elevadas (de donde procede nuestra fuente informativa) a la que somete a fuertes vejaciones y abusos económicos, hacen que la consideración hacia nuestro emperador (como sucedió con anterioridad con otro emperador de comportamiento muy similar como fue Cómodo), sea mínima, destacando incluso su comportamiento vulgar, inadecuado a su rango, prefiriendo la compañía y la forma de vivir, vestir, etc.. de soldados y gladiadores, adoptando maneras y costumbres propias

de estos; y en definitiva comportándose como un gobernador "populista", que favorece a los menos privilegiados y se apoya precisamente en ellos para llevar a cabo sus proyectos. Esto no podía ser perdonado, ni pasado por alto dentro de una tradición literaria marcadamente pro-senatorial, que se encargaría de demostrar con "hechos", ciertos, desde luego algunos, pero también muchos falsos (matrimonio con Julia Domna como prueba de depravación), el mal gobierno de un emperador, que de alguna forma traslada sus defectos a la propia marcha del imperio y así, poco a poco va precipitando su caída. El biógrafo recoge la herencia suetoniana, presentando la configuración del tirano antisenatorial, émulo de Alejandro, sucesor de Sila, infame paralelo de Nerón -incestuoso y fratricida- y Cómodo, y presunto progenitor de otro déspota: Heliogábalo¹⁶.

En resumen, utilizando las mismas palabras de su biógrafo, así se nos presenta Caracalla en la H.A.: **"Fue de malas costumbres, y más cruel aún que su padre. Glotón y borracho, odiado por sus parientes y aborrecido por todos, salvo por los soldados pretorianos"** (Vit. Carac. 9, 3-4).

¹⁶ I. Moreno, " De nuevo la vida de Caracalla: algunos problemas estructurales y formales" en *Historiae Augustae Colloquium Barcinonense*, Barcelona, 1996, p. 254 ss.

DIÓN CASIO

1-Vida y Obra.

Nació en Nicea, en torno al 155 d.C., perteneciente a una clase aristocrática oriental que desde el siglo I accedían de forma progresiva al senado romano. Era descendiente por vía materna de Dión Crisóstomo. Su padre, Casio Aproniano, fue gobernador de Dalmacia y luego de Cilicia. Se trasladó a Roma en el 180. Fue senador, amigo de Septimio Severo y colaborador con este, con Caracalla y Alejandro Severo. *Curator* en Esmirna y Pérgamo, procónsul en África, legado en Dalmacia y posteriormente en Panonia Superior, y cónsul en el 229, teniendo como colega a Alejandro Severo. Vivió su juventud con Marco Aurelio y muere, en Bitinia en el 235, casi al mismo tiempo que finaliza la dinastía Severa¹⁷.

Escribió un libro sobre los prodigios que anunciaron la llegada al trono imperial de Septimio Severo; una biografía de Cómodo y una Historia Romana, en griego, que abarcaba desde el desembarco de Eneas en Italia hasta el 229. Quedan tan solo veinticinco libros de los ochenta que la integraban.

¹⁷ Para la realización de este trabajo se ha utilizado la edición de PH. D. Earnest Cary, *Dio's Roman History*, Loeb Class. Library, London Cambridge (Mass), 1969. Para una mayor información sobre todo lo concerniente a la vida y obra de Dión Casio ver: F. Millar, *A Study of Cassius Dio*, Oxford, 1964; T.D. Barnes, *The sources of Historia Augusta*, Bruselas, 1978; U. Espinosa, *Debate Agripa Mecenas en Dión Casio; respuesta senatorial a la crisis del Imperio Romano en época severiana*, Madrid, 1982; T.D. Barnes, "The composition of Cassius Dio's Roman History", *Phoenix* 38, 1984, p. 240-255 ; W. Ameling, "Cassius Dio und Bithynien", *EA* 4, 1984; F. Gascó, *La concepción historiográfica de Casio Dión*, Sevilla, 1980; F. Gascó, *Casio Dión, Sociedad y política en tiempos de los Severos*, Madrid, 1988.

Sobre las fuentes utilizadas, no hay datos concretos. Para los acontecimientos que no vivió personalmente, realizó una compilación de testimonios escritos y fuentes tradicionales, también se basa en observaciones personales, anécdotas vividas por él, testimonios de acontecimientos que vivió y que nos los trasmite a través del filtro de sus opiniones personales, fruto de su posición aristocrática senatorial. De muchos de los acontecimientos descritos ha sido testigo presencial (fue íntimo colaborador de tres emperadores). El mismo se complace en decir: **"No sé de nadie de los que pueden escribir un digno relato de los hechos, que tenga tan exacto conocimiento de ellos como yo"**.

Cuenta Dión que tuvo un sueño, en el que Severo se dirigió a él en una parada militar de las fuerzas imperiales, en la tribuna imperial y le dijo: **" Ven aquí, Dión, acércate más, para que sepas y escribas con toda exactitud cuanto se hable y cuanto suceda"** (Dión 79 10,2)¹⁸.

No sabemos cuando hizo pública su obra, posiblemente en el reinado de Alejandro Severo, cuando ya existía un contexto político más propicio para que salieran a la luz las críticas vertidas por él y el proyecto político que proponía y que late en todo el trasfondo de su obra. El único dato que tenemos aportado por el sobre su publicación está en Dión 72 23,5:

"Recopilé en diez años todo lo que había sido hecho por los romanos hasta la muerte de Severo, y lo redacté en otros doce."

¹⁸ U. Espinosa, *Debate Agrippa Mecenas en Dión Cassio...*, p. 19-20.

De lo demás escribiré hasta donde llegue¹⁹.

2-Di3n Casio como historiador.

La postura de Di3n Casio como historiador, solo se concibe desde su postura como senador. Di3n presenta el hecho hist3rico matizado y enfocado desde sus presupuestos personales, toda la din3mica de su *Historia Romana* se presenta como un pulso Emperador-Senado.

Di3n no tiene inter3s en contar los hechos hist3ricos en si mismos. No le interesa la universalidad de lo que acontece en el Imperio, sino lo que se centra en la actuaci3n de unos pocos hombres: el emperador y algunos senadores; y las relaciones entre ellos. Desde esta 3ptica, para Di3n el Imperio est3 en crisis, en una franca decadencia que se inici3 a la muerte de Marco Aurelio, el mejor de los Antoninos, y que alcanza su apogeo con Caracalla y Heliog3balo. Su concepto de crisis, desde el que enfoca toda la concepci3n pol3tica-social de su obra, se define en estrecha dependencia con los intereses pol3ticos y econ3micos de los senadores.

El imperio, el propio mundo de Di3n Casio, se tambalea. El comportamiento indigno de los emperadores es considerado como la causa de todos los males, ya que un emperador con malos h3bitos traslada sus vicios al gobierno del imperio. Un buen emperador

¹⁹ Para una completa relaci3n de las diferentes teor3as sobre cuando empez3 Di3n su tarea recolectora de fuentes, procedencia de estas y elaboraci3n de las mismas ver: F. Millar, *A Study of Cassius Dio*, Oxford, 1964; C. Letta, "La compossizione dell'opera di Casio Dione: cronologia e sfondo storico-politico", *Ricerche di storiografia greca di et3 romana*, 1979, p. 117-189; T.D. Barnes, "The composition of Cassius Dio's Roman History" *Phoenix* 38, 1984, p. 240-255.

no debe abusar de su poder, debe compartirlo con la aristocracia; debe ser benevolente, nunca un déspota y un tirano, que mantenga su poder a base de represión y muerte de senadores contrarios a él, desplazando la fuerza ,la dignidad, la importancia y la tradición del senado a lugares secundarios en el estado, por favorecer al ordo equestre, al ejército y sobre todo a los pretorianos, ocasionando con todo ello un enorme gasto estatal y un abandono de los rectos principios y los valores tradicionales.

La *Historia Romana* se escribe en este momento y nuestro autor no podía solo exponer los hechos que aquejaban al Imperio, tenía que dar soluciones. Esto es su obra, una serie de soluciones políticas para intentar evitar esta profunda decadencia. La tradición aristocrática-senatorial a la que pertenece Dión le obliga a volver los ojos al pasado, en busca de los "buenos" emperadores, aquellos que respetaron la tradición, mantuvieron al ejército en su lugar, llevaron al Imperio a su mayor esplendor político, cultural y económico y sobre todo respetaron al senado y valoraron en gran medida su papel como director de estado.

La figura de Trajano y sobre todo de Marco Aurelio, irrumpe como modelo de gran emperador y está siempre presente como punto de referencia, es la norma para enjuiciar gobiernos, alabarlos o desprestigiarlos, es el modelo incuestionado para la

restauración del estado y del Imperio²⁰.

3-Caracalla en Dión Casio

La figura de Caracalla es presentada como un continuador de la política de Septimio Severo en su peor aspecto: **"asumió todos los defectos de su padre y ninguna de sus virtudes"**.

Presenta su vida en un claro orden cronológico, incluso reafirma su presencia en muchos de los acontecimientos narrados, como la estancia del emperador en Nicomedia (Dión 78 17,3-4), la expedición militar al Este (Dión 78 20.1), y la última ocasión que estuvo con él antes de abandonar definitivamente la corte, en el 215 (Dión 79 8,4-5). La narración del reinado de Caracalla es una sucesión de anécdotas, comportamientos, hechos aislados, y en general una gran variedad de datos de todo tipo, narrados con la expresividad y riqueza en detalles que se desprende de un espectador de primera fila (Dión 78 13,6). Todo confluye en la presentación del comportamiento tiránico del emperador, que desde su posición en el gobierno del estado y del Imperio no era sino un constante ejemplo de desprecio a las instituciones más tradicionales, al senado, evidentemente; ejemplo también de comportamiento indigno, vulgar y grosero, hasta rebajarse a preferir la compañía de gladiadores y soldados antes que la de los de su propio rango y condición (Dión 78 11,2).

La afrenta mayor que realiza Caracalla, para Dión, son las

²⁰ F. Gascó " Buenos y malos emperadores en Casio Dión", en *La imagen de la realeza en la Antigüedad*, Sevilla, 1988, p. 115-140; U. Espinosa, *Debate...* p. 1-28.

continuas vejaciones y desprecios al senado. Le acusaba de ser perezoso con los asuntos públicos, de hacer recaer sobre el senado la mayor parte de los gastos efectuados en sus desplazamientos (Dión 78 9,6-7); y en general no tomaba en cuenta para nada sus consideraciones, incluso hace alarde de ignorarlas: **"Escribió al Senado: Yo sé que mi carácter no os es agradable, pero esa es la razón por la que tengo armas y soldados, por que puedo prescindir de lo que digáis de mi"** (Dión 78 20,1-2).

La vida durante el reinado de Caracalla para la élite intelectual, la corte y en general todo el que se movía en la esfera imperial era bastante insegura (a excepción de los soldados), debido a su carácter voluble: **"Era de natural caprichoso en todas sus cosas. Favorecía concediendo honores a gente, que luego de repente caían en desgracia sin causa. Favorecía a quienes menos se lo merecían y castigaba a aquellos que nunca debieron ser castigados"** (Dión 78 5,2-3).

Toda la fuerza que posee Caracalla para obrar así radica en el ejército, en la fuerza de las armas. Este gobierno basado en la milicia que creó Severo, no podía funcionar si faltaba un regente moderado. Caracalla basó su reinado en su propia voluntad, apoyado incondicionalmente por su ejército, en el que residía su poder y su fuerza.

Todo el relato de Dión está marcado por un gran odio hacia la figura del emperador, tanto como el que sentía Caracalla, de forma recíproca, hacia el ordo senatorial. Dión lo expresa de esta forma: **"Poseía características de tres razas, y no tenía**

ninguna de sus virtudes, pero combinaba en él todos sus vicios, la inconstancia, la cobardía y el atolondramiento de la Galia, la inclemencia y la crueldad de África, y la astucia de Siria, cuando crecía allí al lado de su madre" (Dión 78 6,1).

Dión Casio es la única fuente primaria que nos informa de la Constitución Antoniniana (Dión 77 9,5), de cuyo contenido, significado y repercusión posterior se hablará más adelante.

Evidentemente cuando Dión Casio redacta su historia sobre Caracalla, es en torno al 219 d.C., ya separado de todo el círculo imperial, muerto el emperador y deificado (lo hizo Macrino, según las fuentes, para contentar a los pretorianos), no tiene ningún reparo en exponer sin tapujos lo que pensaba de él y de su obra. Si en la exposición de la vida de su padre, hay una cierta consideración hacia su figura y su persona (fue íntimo colaborador y en cierto modo amigo de Severo), hacia Caracalla no hay miramiento ninguno, condena su política exterior, considerándola ineficaz, gravosa e ingenua. Condena su comportamiento frugal y sencillez como vulgar, grosero, e inadecuado a su rango. Critica el ejercicio de su poder de forma tiránica y absoluta, despreciando al senado y a las instituciones que hicieron grande a Roma.

No se admiten paliativos, bajo Caracalla el Imperio alcanzó, según Dión una de sus cotas más bajas de dignidad, moralidad y pérdida de los valores tradicionales: **"Antonino asoló la totalidad de la tierra y la totalidad del mar"** (Dión 78 15,2).

1.1.2.FUENTES HISTORIOGRÁFICAS SECUNDARIAS

Bajo este epígrafe se englobarían aquellos autores, que en su obra, de un contenido muy extenso, tratan brevemente la figura de Caracalla, algunos como un breve apunte histórico, otros de forma algo más extensa, siempre dentro de su brevedad.

OROSIO

1-Su obra.

Fue un historiador cristiano de principios del siglo V. Continuator de la obra y doctrina de San Agustín en *La ciudad de Dios*. Escribió en el año 417 una *Historia contra los paganos*, *Historiarum adversum paganos*, en siete libros, que es una historia del mundo hasta sus propios días. Pretende ser una historia universal, pero se convierte en exclusivamente romana. Los seis primeros libros están dedicados a los hechos antes de Cristo, y el último, a la era cristiana. Intenta a lo largo de su obra demostrar, contra las acusaciones de los paganos, que las desgracias siempre han acompañado a los hombres, y que fueron mayores cuando Cristo no estaba en el mundo, y no desde que el Imperio Romano se "convirtió" al cristianismo. Su obra no es solo histórica, también es apologética.

2-Referencias a Caracalla en Orosio

Las primeras referencias se dan en vida de su padre,

ofreciéndonos tan solo el apunte histórico: "*Reliquit duos filios, Bassianum et Getam; quorum Geta hostis publicus indicatus interiit. Bassianus Antonini cognomine adsumpto regno potitus est*" (VII 17,8)²¹

La vida de Caracalla viene esbozada en el capítulo 18, con alguna consideración incorrecta, como atribuirle a Julia Domna, su madre la categoría de madrastra y asegurar su matrimonio con ella, como prueba de depravación. Este dato ya lo encontramos en la Historia Augusta, y volveremos a encontrarlo en Eutropio y Aurelio Victor.

También se afirma que fue "**rodeado y matado por los enemigos**", mientras se ocupaba de la guerra contra los partos, dando la impresión de que fue muerto en combate, o al menos en una emboscada en la que se encontraba en inferioridad de condiciones: "*Anno ab Urbe Condita DCCCCLXII Aurelius Antoninus Bassianus, deunque Caracalla octavus decimus ab Augusto principatum adeptus est mansitque in eo annis non plenis septem. Vixit patre asperior omnibus autem hominibus libidine intemperantior, qui etiam nouercam suam. Juliam uxorem duxerit. Hic contra Parthos bellum proliens, inter Edessam et Carras ab hostibus circumventus occisus est*" (VII 18,1)²².

²¹ "**Dejó dos hijos, Basiano y Geta, de ellos Geta considerado como enemigo público, murió, y Basiano apropiándose del trono, se aseguró en él con el sobrenombre de Antonino**".

²² "**En el año 962 de la fundación de Roma, se apoderó del trono en decimoctavo lugar tras Augusto, Aurelio Antonino Basiano, conocido también como Caracalla, y se mantuvo en él durante siete años no completos. Llevó una vida más cruel que la de su padre y más**

La imagen que de Caracalla nos presenta Orosio, responde al propósito de su obra, transmitir una depravación en las altas esferas del poder romano. Orosio no se cuestiona sobre el dato histórico, se limita a trasmitirlo, bebe en los clásicos además de en la tradición cristiana.

EUTROPIO

1-Vida y Obra

Historiador latino del siglo IV, era un alto funcionario de la cancillería imperial, *magister memoriae*. Actuó como secretario de Constantino II, acompañó a Juliano en su expedición persa, dedicó a Valente su "*Breviarium ab urbe condita*", en diez libros, que en 224 capítulos abarcan once siglos, desde Rómulo hasta la muerte del emperador Joviano en el 364 d.C. Compuso la obra entre el 364 y el 370 d.C. Los primeros diez libros se basan en la obra de Tito Livio, los últimos acontecimientos descritos fueron vividos directamente por él, desde el puesto destacado que ocupaba cerca de las esferas del poder.

2-Caracalla en Eutropio.

intemperante en placeres que la de ningún hombre; hasta el punto de que se casó incluso con su madrastra Julia. Mientras se ocupaba de una guerra contra los partos, fue rodeado y matado por los enemigos, entre Edessa y Carras."

El texto original utilizado es: Orosio, *Historiarum Adversum Paganos*, libri VII, ed. Georg Olms. Hildesheim, 1967. Y la versión castellana de Orosio, *Historias*, Libro VII, Biblioteca Clásica Gredos, Madrid, 1981. Para mayor información sobre este autor ver: J. Svennung, *Orosiana*, Upsala, 1922.; G. Fink-Errara, "San Agustín y Orosio", en *Ciudad de Dios* 167, 1954, p. 455-549; B. Lacroix, *Orose et ses idées*, Paris, 1965.

Las referencias a Caracalla se encuentran en el libro VIII, en los capítulos 19 y 20: " *Divus appellatus est, nam filios duos successores reliquit, Bassianum et Getam, sed Bassiano Antonini nomen a senatu voluit inponi, itaque dictus est M. Aurelius Antoninus Bassianus patrique successit, nam Geta hostis publicus iudicatus confestim periit.*

*M. igitur Aurelius Antoninus Basianus, idemque Caracalla, morum fere paternorum fuit, paulo asperior et minax, opus Romae egregium fecit lavacri, quae Antoninianae appellantur, nihil paletera mejorable impatientis libidinis, qui novercam suam Iuliam uxorem duxerit. defunctus est in Osdroena apud Edessam, moliens adversum Parthos expeditionem anno imperii sexto, mense secundo, vix egressus quadragesimum tertium annum funere publico elatus est"*²³. (VIII, 19-20) ²⁴.

La presentación que hace Eutropio de la figura de Caracalla, no es sorprendente; le adjudica las tendencias depravadas e

²³ "Severo fue nombrado dios. Dejó como sucesores a sus dos hijos, Basiano y Geta. Quiso poner a Basiano el nombre de Antonino, por voluntad del senado. Así pues fue llamado M. Aurelio Antonino Basiano, y sucedió a su padre, ya que Geta murió enseguida, tras ser declarado enemigo público. M. Aurelio Antonino Basiano, el mismo Caracalla. Fue de las mismas costumbres que su padre, aunque más severo y amenazador. Construyó en Roma una obra notable, unas grandes termas, que fueron llamadas Antoninianas. No hizo nada más memorable. Su libido impaciente le hizo tomar por esposa a su madrastra Julia. Murió en Osdroena, cerca de Edessa, en el transcurso de una fallida expedición contra los partos, en el segundo mes del sexto año de su reinado, apenas con cuarenta y tres años de edad. Se le realizaron funerales públicos".

²⁴ Eutropii. *Breviarium ab urbe condita*. Libro VIII. C. Santini. Madrid, Colloquium 1988, p. 19-20. Para mas información sobre este autor ver: E. Malcovati, "I brevieri del quarto secolo", *Annales Facultad Lettere e Filosofia Univ. Cagliari* 1, 1942, p. 23-65; W. der Boer, *Some minor Roman historians*, Leyden, 1972, p. 114-172.

inmorales de casarse con su propia madrastra. Esto no es nuevo, ya se vio en autores anteriores, como Orosio o la Historia Augusta. Esta noticia Herodiano no la afirma directamente, tan solo insinúa un rumor, que parece que corría por la corte: **"Existían numerosas burlas sobre el emperador, que hacían referencia al asesinato de su hermano y a su vieja madre, a la que llamaban Yocasta"** (Herod. IV 9,3).

Eutropio bebe de fuentes tradicionales y no contrasta el dato; el matrimonio de Caracalla con su supuesta madrastra es algo que la tradición repite, como si se tratara de un acontecimiento-leyenda-recuerdo, asociado al emperador, al igual que sus famosas termas. La tradición (aristocracia senatorial) lo ha dado por supuesto y se trasmite así de generación en generación, volviéndose casi un dato incuestionable, cuando su falsedad está fuera de duda. Dión Casio atribuye la "supuesta mala conducta" de Julia Domna a una invención del prefecto del Pretorio, Plauciano, que buscaría la caída en desgracia de esta delante de Severo (Dión Casio 78 15, 6-7).

Si Julia Domna es madrastra del emperador, lógicamente hay que atrasar el nacimiento de este, para que pueda ser hijo de la primera mujer de Septimio Severo, por tanto se le adjudicarán "casi cuarenta y tres años de vida", si la fecha de su muerte está clara y no ofrece dudas, el año 217, el de su nacimiento sería el 174 d.C. (coincidiendo también con la Historia Augusta, Vit. Carac. 9,2: **"Basiano vivió cuarenta y tres años"**). Evidentemente esto no es cierto, para el principal biógrafo de

Caracalla, Dión Casio, este nació en el 188 d.C., un año después del matrimonio de Severo con Julia Domna, no hay ninguna referencia a esa supuesta boda con su madre-madrastra, y por tanto a su muerte tenía veintinueve años.

Finalmente añadir que Eutropio no es un historiador, es un recopilador. Bebe en una tradición clásica, escribe estos hechos desde su propia época, cuando la figura de Caracalla formaba parte de una leyenda negra de la Historia Romana, y no investiga acerca de los datos vertidos en su obra, simplemente los considera válidos sin más, posiblemente su fuente principal para esta época hayan sido los relatos de la Historia Augusta, por la coincidencia de ambos.

AURELIO VICTOR

1-Vida y obra.

Historiador latino del siglo IV d. C., nacido en África. Fue gobernador de la Panonia inferior en la época de Juliano, más tarde fue prefecto de Roma, durante los años 392-393.

Su obra, *Liber de Cesaribus*, data del 360, se denomina comúnmente Los Césares, aunque lo que nos ha llegado ha sido un resumen o epítome de la misma llamado *Aurelii Victoris Historiae abbreviatae*, formaba la tercera parte de una obra más amplia sobre el período.

Los Cesares, cuenta la historia del Imperio Romano, desde Augusto hasta la fecha de su elaboración bajo Constancio II, en

el 360 d.C., dividido en 26 capítulos.

La obra ofrece un conjunto de biografías imperiales de duración desigual, cuyo objetivo primordial, como la mayor parte de los recopiladores de la época, era ofrecer una visión general de la Historia del Imperio Romano y de sus instituciones, a través de la personalidad y los actos de sus gobernantes. No se preocupa por contar los hechos esenciales de cada reinado, o de dar una visión generalizada del mismo. Aurelio Victor procede como si quisiera dar uno o más ejemplos de actividades diversas de cada soberano, y muchas veces el aspecto escogido no es el más esencial o característico, se queda en la anécdota o el retrato pintoresco, no llega al sentido histórico de los hechos, aunque tampoco lo pretende. La novedad que ofrece Aurelio Victor es que no se limita a ofrecer una simple narración cronológica de los hechos, siguiendo la tradición clásica de Tito Livio, Salustio, Tácito,.. sino que aporta un contenido moralizante, casi filosófico, introduciendo reflexiones personales, morales o políticas, muy en línea con la tradición que se respiraba en su momento.

Sus fuentes son varias; parece innegable la influencia de Tito Livio, sobre todo en la primera parte de su obra, pero en el período de Nerva a Heliogábalo, las coincidencias con la Historia Augusta son muy grandes, con lo que podemos suponer una influencia de estos relatos en su obra (por ejemplo de Mario Máximo). Las divergencias con Dión Casio y Herodiano, son grandes y parece discutible hablar de una utilización tanto directa o

indirecta de las mismas.

Coincide en numerosos errores con otro historiador o recopilador como es Eutropio, con lo que confirman la existencia de una fuente común a los dos (insisto, posiblemente la Historia Augusta) y una falta de crítica con respecto a ella.

2-Caracalla en Aurelio Victor.

La figura de Caracalla es tratada en los capítulos 20 (en vida de su padre) y fundamentalmente en el 21.

Presenta algunos errores importantes, como atribuir la Constitución Antoniniana a Marco Aurelio (Cap 20,5), la ya mencionada con anterioridad referencia a la boda con Julia Domna, su supuesta madrastra (A. Victor 21,3), aquí hay que destacar la similitud del episodio con la Historia Augusta (H.A. 13 10,2-5), incluso en el diálogo: "*Namque Iuliam nouercam, cuius facinora supra memorauit, forma captus, coniugem affectauit, cum illa factiosior, aspectui adolescentis, praesentiae quasi ignara, semet dedisset, intecto corpore, asserentique: "Vellem, si liceret, uti". Petulantis multo (quippe quae pudorem uelamento exueret) respondisset: "Libet? plane licet".* (A. Victor 21,3).

Este mismo episodio lo narra la Historia Augusta, cuando se nos dice: "*Interest scire quemadmorum nouercam suam Iuliam uxorem duxisse dicatur, quae cum esset pulcherrima et quasi per negligentiam se maxima corporis parte nudasset dixissetque Antoninus: "Vellem, si liceret", respondisse fertur: "si libet, licet, an nescis te imperatorem esse et leges dare, non accipere?*

quo audito furor inconditus ad effectum criminis roboratus est nuptiasque eas celebravit, quas, si sciret se leges dare vere, solus prohibere debuisset" (Vit. Carac. 10,2-4).

Hay una diferencia importante en el tratamiento de los dos autores respecto a la figura de Julia Domna. Para la H.A. la raíz del mal es el comportamiento amoral del emperador, por encima de la provocación de Julia, (esta se encuentra en un segundo plano), para Aurelio Victor, Caracalla estaría provocado por su madre, y antepone la mala conducta de Julia a las acciones del Emperador. En efecto para Aurelio Victor, Caracalla es un hombre dócil e inofensivo, víctima de las influencias de su madrastra: "*Patiens, communis tranquillisque; pari fortuna et deodem matrimonio quo pater*". (A. Victor 21,3)

Esto contrasta enormemente con las informaciones que nos transmiten las demás fuentes, acerca del carácter caprichoso, cruel, sanguinario, impío, etc... (Vit. Carac. 19,3), (Vit. Carac. 11, 5-6), (Herod. IV 3-4), (Dión Casio 78 6,1).

Aurelio Victor es la única fuente secundaria que nos aporta un dato sobre los cultos orientales en la época de Caracalla, aunque de nuevo es también coincidente con la H.A. (Vit. Carac. 9,10). Tan solo afirma que introdujo en Roma los cultos de Egipto: "*Aegypti sacra per eum deportata Romam*" (A. Victor 21,4)²⁵, sin aportar ningún dato más sobre el tema.

²⁵ Aurelio Victor, *Livre des Césars*, Pier Dufraigne. Collection des Universités de France, Paris, 1975. Cap. 20-21.

ZÓSIMO

1-Vida y Obra.

Historiador griego (bizantino) de finales del siglo V , ejerce un cargo palatino en la ciudad de Constantinopla. Su obra, *Historia Nueva* , está escrita en griego y se compone de cuatro libros. El primero, resume los acontecimientos de los tres primeros siglos, y los libros siguientes abarcan desde el siglo IV hasta la conquista de Roma por Alarico en el 410 d.C., siendo para esta época, en especial para los años 395-410, la fuente más importante.

En su obra demuestra que la decadencia del Imperio se debió a los emperadores cristianos, y sobre todo a Constantino, al que acusa de "iniciador de la impiedad". Por ser pagano atribuye el declive del imperio al rechazo de los dioses.

2-Caracalla en Zósimo.

La figura de Caracalla se trata muy brevemente, casi de pasada, en el panorama del siglo III, que nos ofrece Zósimo. La referencia se encuentra en el Libro I, Capítulo IX, 15-17²⁶.

El contenido del episodio narra la cesión de poder de Septimio Severo a sus dos hijos Caracalla y Geta, y la asignación

²⁶ Zósimo, *Nueva Historia*, Libros I-II. Biblioteca Clásica Gredos. Madrid, 1992. Para más información sobre este autor ver: E. Condurachi, "Les idées politiques de Zosime", *Revista Clasica* 13-14, 1941-42, p. 115-127; A.D.E. Cameron, "The date of Zosimus: New History", *Philologus* 113, 1969, p. 106-109; Trad. F. Paschoud, Coll. Les Belles Lettres, Paris, 1971.

de su hombre de confianza, Papiniano, como tutor de ambos. Caracalla que sentía cierta aversión por Papiniano, por envidia de Geta, muerto Septimio Severo, manda asesinarlo y después mata a su propio hermano. Finalmente muere él mismo a manos del Prefecto del Pretorio, Macrino.

En definitiva, este episodio no nos aporta nada nuevo, se recalca la crueldad de Caracalla en sus acciones, asesina por envidia y por crueldad y finalmente él sufre el mismo destino.

Zósimo bebe en las fuentes tradicionales de la época , es fundamentalmente un recopilador de este periodo. Selecciona lo que cree más importante o simplemente de lo que tiene mayor información. En los siguientes libros su obra adquiere mayor importancia, sobre todo en los últimos años, cuando tiene muy cercanos, cronológicamente los acontecimientos que narra.

OTRAS FUENTES

Bajo este epígrafe se englobarían todos aquellos autores que escriben obras sobre la Historia de Roma que abarcan el período de Caracalla, o son contemporáneos a él, pero no aparece nombrado en las mismas, de forma directa, bien por intención del autor, o por que las circunstancias históricas han hecho que no nos llegaran los textos.

AMIANO MARCELINO

Historiador del siglo IV d.C., nacido en Antioquía, en torno al 330, muere aproximadamente en el año 397, coincidiendo con los últimos sucesos narrados. Procedente de una familia griega, se dedicó a las armas, participando en la campaña persa de Juliano. Su obra *Rerum gestarum libri*, pretende continuar la de Tácito, desde Nerva (96) hasta Valente (378). Sólo nos han llegado los dieciocho últimos libros, que abarcan un período de veinticinco años, desde el 353 al 378. Los restantes, del I al XIII se han perdido. De la parte conservada, podemos destacar la figura del emperador Juliano, al que admira mucho el historiador, y hace gala de un gran patriotismo, basado en una fe inquebrantable en el futuro de Roma²⁷.

SULPICIO SEVERO

Nacido en Aquitania (360-410), autor de una Crónica siguiendo el modelo de Eutropio. Narra en dos libros el desarrollo de los hechos desde el origen del mundo hasta el consulado de Silicón (400). Es una fuente importante, de la historia cristiana, para el estudio de la Historia de la Iglesia²⁸.

²⁷ Para mayor información sobre este autor ver: W. Klein, "Studien zu Ammianus Marcellinus", *Klio*, Beiheft 13, 1914; W. Ensslin, "Zur Geschichtsschreibung und Weltanschauung des Ammianus Marcellinus", *Klio*, Beiheft 16, 1923; P. de Labriolle, *La réaction païenne*, Paris, 1950, p. 369-436.

²⁸ Texto: C. Halm, Viena, 1866. Para mayor información sobre este autor ver: N.K. Chadwick, *Poetry and letters in early Christian Gaul*, Cambridge, 1955, p. 89-121.

TERTULIANO

Nacido en Cartago (160-225), en un ambiente pagano, hijo de un centurión, agregado al procónsul de África,. Se convierte al cristianismo antes del 197. Ya cristiano, sacerdote y defensor de la fe, se pasa a la herejía montanista (era una secta muy severa) y funda un grupo muy particular, donde la exigencia en materia de fe y de vida era muy estricta. Toda su vida tendió al extremo. En sus obras hace un llamamiento a la tolerancia con los cristianos, ya que insiste en que no suponen ningún peligro para el Estado. Es contemporáneo de la dinastía severa, aunque no hace en sus obras ninguna referencia al comportamiento de Caracalla con los cristianos, (si hace referencia a Septimio Severo) por lo que podemos llegar a suponer que bajo su reinado disfrutaron de paz y tolerancia por parte del Emperador.

Sus obras más importantes son: *Apologeticum*, en la que rebate las acusaciones de los paganos contra los cristianos, y *Ad Nationes*, es una exaltación del cristianismo²⁹.

ORÍGENES

Nació en Alejandría (184) y murió en Tiro (253). Es el sucesor de Clemente a la cabeza del cristianismo en Alejandría. Participa de la filosofía griega de Plotino. Su obra más

²⁹ Para mayor información sobre este autor ver: P. de Labriolle, *Tertullien*, Paris, 1907; J.P. Waltzing, *Tertullien, Apologétique*, Liège-Paris, 1919; B. Altaner, *Patrologia*, Madrid, 1945, p. 96-106; J. Quasten, *Patrology*, vol II, Utrech, 1953, p. 272.

importante es *Contra Celso*, que consiste en una obra de apologética cristiana. En su obra no figura nombrada la figura de Caracalla³⁰.

SAN HIPÓLITO

Nace en Roma (170) y muere en Cerdeña (235) es el autor de una crónica desde el principio del mundo hasta el año 234 DC. Fue presbítero romano y considerado el mejor doctor de la Iglesia romana de su época. Tuvo conflictos con el Papa San Ceferino y posteriormente con su sucesor Calixto. En el año 217 inició su cisma de Roma. Fue desterrado a Cerdeña con San Ponciano, Papa con el cual se reconcilió. Su obra más notable es *Philosophoumena*, sobre herejías gnósticas³¹.

MINUCIO FÉLIX

Letrado en Roma de la primera mitad del siglo III, de origen africano, destaca tan solo por un corto diálogo: *el Octavio*, obra apologética que defiende el cristianismo, y lo justifica a la vez que realiza una completa refutación del paganismo. La obra está dirigida a un público cultivado en los ambientes filosóficos,

³⁰ Para mayor información sobre el autor ver: B. Altaner, *Patrología*, Madrid, 1954, 130-137; J. Danielou, *Origenes*, Buenos Aires, 1958; J. Quasten, *Patrología*, Madrid, 1961.

³¹ Para mayor información sobre este autor ver: Trad. J. Riviere, Paris 1931; P. de Lagarde, *Hippolito de Roma*, Paris, 1858; A. Donini, *Ippolito di Roma*, Roma, 1925; B. Altaner, *Patrología*, Madrid, 1945, p. 106-110.

evita todo lo que pueda ser dominio exclusivo de fe e intenta hacer del cristianismo una religión fácil, abierta, accesible y aceptable a los filósofos paganos.

La importancia del Octavio, radica en la información que nos proporciona sobre la situación religiosa que se vive en Roma en ese momento, la publicación del Octavio puede datarse en los últimos años del reinado de Caracalla.

Los tres puntos que componen el discurso de Caracalla al Senado para justificar la muerte de Geta, según Herodiano IV,5: el ejemplo de Rómulo-la tradición del fratricidio político-la monarquía divina; se encuentran por este orden en el Octavio, cap XVIII. La obra contiene además hechos de la política parta de Caracalla y de la campaña del 215, de su política religiosa, la importancia de los cultos alejandrinos, y de la Historia de la Iglesia de Roma en el pontificado de Calixto³².

FILÓSTRATO

Nació entre el 160 y 170 en Lemnos, y fue probablemente educado en círculos sofistas. Entre sus maestros se encuentran Hipódromo de Larissa, educador de los hijos de Septimio Severo, y probablemente el introductor de Filóstrato en el círculo de

³² M.G Hinnisdaels, "L'Octavius de Minucio Felix et l'Apologétique de Tertulien", *Memories de la Classe des lettres et des ciencias morales et politiques de l'Academie royale de Belgique*, II, 1931; J.M. Vermander, "L'Octavio de Minucius Felix, le regne de Caracalla et le pontificat du pape Callixte", *REAug* XX, 1974, p. 225-233. J.P. Waltzing, *Octavius de Minucio Felix*, ed. classique, Brujas, 1909. La traducción castellana de P. Santos de Domingo, *El Octavio*, Sevilla, 1990.

intelectuales de Julia Domna. Su obra más importante ; *Vida de Apolonio de Tiana*, parece ser un encargo de la propia emperatriz. Esta obra ofrece algunos datos importantes sobre la fusión entre filosofía y religión, el culto a los héroes, la afición de la emperatriz, y en general de su familia sobre la astrología, la práctica de adivinación o fenómenos relacionados con lo mágico, etc...³³

³³ Para más información sobre este autor ver: T. Bergk, *Die Philostrate*, Leipzig, 1883. ; E. Meyer, "Apollonius von Tiana und die Biographie des Philostratos", *Hermes* 52, 1917; G.W. Bowersock, *Greek Sophists in the Roman Empire*, Oxford, 1969; Filostrato, *Vida de Apolonio de Tiana*, Madrid, 1979.

1.2.- FUENTES NUMISMÁTICAS

Las monedas, serán una fuente muy importante para el estudio de este período de la historia romana por la íntima relación que tienen con la acción política, militar y administrativa de los emperadores. La numismática está al servicio de la propaganda de sus actividades, de la afirmación de poder, de sus tendencias dinásticas, y en definitiva de sus preferencias, por los tipos que acuñen en sus emisiones monetales.

La tipología repite siempre, con pocas excepciones, en el anverso el retrato del emperador, o de personas de su familia, acompañados de inscripciones latinas que bordean el perfil del anverso y que expresan con abreviaturas el nombre, los títulos y magistraturas de los personajes representados. En las cabezas, los bustos aparecen casi siempre de perfil (en algunas ocasiones dos rostros enfrentados y en escasísimas ocasiones de frente), coronados con laurel y desde el emperador Caracalla con la corona radiada aún en vida. La corona radiada se otorgaba a los emperadores muertos después de la *consecratio* (conversión en dioses) y la corona laureada a los generales victoriosos, con *imperium*.

Desde Caracalla con la acuñación del antoniniano o doble denario se le adjudicó la cabeza radiada, que hasta entonces era patrimonio de los emperadores divinizados, esto significó un paso adelante en la evolución del culto imperial.

Las mujeres adornan sus cabezas con diademas (en época de

Caracalla es frecuente el creciente o media luna), coronas, o peinados diversos, en esta dinastía con el peinado típico de las emperatrices sirias.

La variedad de tipos del anverso se reduce a la de las personas representadas y a las diferentes edades de las mismas, pero en el reverso se llega a numerosísimos tipos de los más diversos temas, aunque siempre en relación con el carácter público de la moneda y de los propósitos políticos de los emperadores. Para F. Gnechi¹, existen cuatro tipos claramente diferenciados: 1) Dioses, semidioses y héroes; 2) Personificaciones alegóricas; 3) Fastos Imperiales, y 4) Tipos diversos.

La división de Laura Breglia me parece más completa, y más actual². Ella distingue :

1) Tipos de divinidad; diferenciando entre procedentes del mundo greco-romano, del mundo oriental en el siglo III, y más adelante, a partir de Constantino, símbolos cristianos... bien sea para atestiguar una devoción del emperador o conmemorar la introducción de un culto nuevo, siempre mostrando un vínculo con la vida práctica.

2) Tipos que se refieren a los cultos imperiales, relacionados con los anteriores y que cobran especial significación cuando el emperador se asimila a determinadas

¹ F. Gnechi, *I tipi monetari di Roma Imperiale*, Milán, 1907; F. Gnechi, "The coins types of Imperial Rome", *Numismatic Circular* 17, 1908-1909.

² L. Breglia, *Numismatica Antica: Storia e Metodologia*, Milán, 1964; L. Breglia, *Roman Imperial Coins*, Roma, 1968.

divinidades.

3) Tipos con personificaciones diversos, y que pueden relacionarse con abstracciones o virtudes como la Fortuna, Seguridad, Fe; específicas de determinadas personas o entidades, por ejemplo: *pietas augusti*, *virtus exercitus* .. o de provincias, con sus símbolos o personificaciones que recuerdan determinadas providencias del emperador.

4) Tipos monumentales, con representaciones arquitectónicas o escultóricas, siempre con carácter conmemorativo.

5) Tipos varios alusivos a la vida y a las orientaciones de la política imperial, viajes del emperador, liberalidades y concesiones, escenas de la vida religiosa, relación con los soldados... etc.

6) Tipos con objetos inanimados; como coronas de laurel, aras, objetos sacros,...con doble significación: religiosa y cívica.

En los últimos años del siglo II d.C., se producen cambios, a lo largo del gobierno personal de los Severos. Los acontecimientos iniciados en el 193 provocan una aguda crisis económica, que hereda Septimio Severo durante su mandato. Las liberalidades y distribuciones arruinaron al erario público. Severo realizó seis, con un costo estimado de 200 millones de denarios, a los que hubo que sumar, los juegos públicos, repartos gratuitos, obras públicas y donaciones al ejército. Caracalla intentó frenar esta crisis con la reforma del sistema monetario,

consistente en devaluar el denario disminuyendo su peso. En el año 214, introdujo una moneda de ley variable, pero siempre baja, que llamó *argenteus antoninianus*, o simplemente antoniniano, quedando el nombre de *argenteus minutulus*, para el antiguo denario, con menos del 20% de plata³.

Para ver la evolución que sufren los tipos durante el reinado de Caracalla, es necesaria la referencia a Septimio Severo. En estas emisiones paternas figuran algunos temas de forma repetida; la alusión a Leptis Magna como origen de Severo, la lealtad de las legiones, la política sucesoria y militar, el prestigio de Julia Domna y el de sus sucesores; primero Caracalla y Albino como cesares, luego Caracalla con su esposa Plautilla, y finalmente Caracalla y Geta como coaugustos.

³ Para más información sobre la reforma monetaria ver: G. Dattari, " Il valore dell'Antoninianus e la riforma monetaria di Caracalla", *Rassegna Numismatica*, 1913; H. Mattingly, " The Coinage of Septimius Severus and his Times", *Numismatic Chronicle*, 1932; W. Giesecke, " Die Münzreformen der Kaiser Caracalla, Aurelian, und Diokletian", *Frankfurter Münzzeitung*, 1933, p. 65 ss.

SEPTIMIO SEVERO

Podemos establecer una tabla de los tipos más característicos en las leyendas en los reversos de las emisiones de Septimio Severo, (figuran entre paréntesis ejemplos catalogados del tipo indicado).

- AEQUITAS AUGUST. BMC W319 - RIC 344
- CONCORDIA BMC 225 - RIC 313
- FELICITAS SAECULI BMC 326 - RIC 263
- FELICITAS AUG. BMC 322 - RIC 261
- FELICITAS PUBLICA BMC 217 - RIC 262
- FELICITAS TEMPO. BMC W347 - RIC 272
- FIDEI LEGIONIS BMC W6 - RIC 1/349
- FIDES MILITUM BMC G127 - RIC 339 - CRB 58
- FORTUNA RIC 448 a
- FORTUNA AUGUSTA BMC 127/8 - RIC 126 a
- FORTUNA FELICI BMC 226,5 - RIC 315
- HERCULI DEFENS BMC 47 - RIC 488
- FUNDATOR PACIS BMC 190/1 - RIC 160
- INDULGENTIA AUGUSTA (a veces figura con Dea Caelestis)
BMC 334 - RIC 267 a
- INVICTA VIRTUS BMC 340 - RIC 269
- INVICTO IMPERI TROPAE BMC W368 - RIC 391
- IOVI INVICTO BMC 112 - RIC 480 b
- IOVI PRAEFECTO ORBIS BMC 89 - RIC 139(6)

-IOVI VICTOR BMC 262 - RIC 204
 -IUSTICIA BMC 660/1 - RIC 505
 -LIBERALITAS (correspondiente al año de la misma)
 -MARS VICTOR RIC 406 a
 -MINERVA VICTRIX RIC 410
 -MONETA AUG. RIC 460 a
 -PACI AETERNA RIC 118
 -PACI AUGUSTI RIC 37
 -PIETAS AUG. RIC 413
 -SALUS RIC 236
 -PROVIDENCIA RIC 285 - BMC 356
 -PUDITICIA RIC 524
 -RECTOR ORBIS (Sol, reverso de Caracalla) RIC 287
 -RESTITUR ORBIS RIC 167 a
 -SECURITAS PUBLICA RIC 56
 -VENUS GENETRIX BMC 228,28
 -VICTORIA AETERNA BMC 48 - RIC 94
 -VICTORIA AUGUSTA BMC 363 - RIC 294
 -VICTORIA BRITANICA Y PARTHICAE MAXIMA RIC 297
 -VIRTUS AUG. RIC 39

En monedas de Septimio Severo, cuando aparece con Caracalla y Geta el reverso más repetido es:

AETERNITI IMPERI - (un ejemplo de Severo con Caracalla)

BMC 307 - RIC 250

(Severo con Caracalla y Geta) BMC 184 - RIC 155 b⁴.

Septimio Severo con Caracalla presenta un tipo de anverso no muy repetido, consistente en Isis llevando un *polos*, con manto, de frente, llevando en brazos a Horus niño, con la inscripción *SAECULI FELICITAS*⁵.

Apartado especial merecen las referencias a África⁶. En el año 193, las emisiones de la ceca de Roma, dedicada en su mayor parte a emisiones de carácter militar, dedica una emisión al *SAECULUM FRUGIFERUM*, divinidad africana, de figura radiada, caduceo, con un tridente en la mano derecha, especialmente venerada en *Hadrumentum*, patria de Clodio Albino. Un ejemplo de estas emisiones se encuentra en un áureo del año 193 catalogado por Mattingly⁷.

En Leptis Magna, patria de Severo, aparecen emisiones con Liber y Hércules, uniendo a estos la inscripción *DIS AUSPICIB.* en el año 194⁸. El tipo de Liber Pater se continua en las

⁴ Repertorios numismáticos más utilizados:

RIC - Roman Imperial Coinage, IV. Mattingly-Sydenham, y otros.

BMC - British Museum Catalogue. Coins of the Roman Empire in the British Museum, V. Mattingly

CRB - The Coinage of Roman Britain. Gilbert Askew

RSC - Roman Silver Coins - Vol III. Seaby.

CARSON - *Coins of the Roman Empire*. R.A.G. 1990, pag 64-69. (Dinastía Severa).

P.V. Hill, *The Coinage of Septimius Severus and his family of the Mint of Rome AD 193-217*, Londres, 1964.

⁵ H. Mattingly. *Coins of the Roman Empire in the British Museum*. Vol V, p. 116, nº 75 al 82 (Correinado Septimio Severo y Caracalla). Del tipo de esta inscripción son denarios.

⁶ R. Pera, " I riferimenti all' África nelle emissioni monetali", *África Romana VIII*, p. 510 ss.

⁷ BMC V, p.20 n.4

⁸ BMC V, p.29 n 58.

emisiones del 194-195 con características africanas y la leyenda *ÁFRICA*. Esta leyenda comienza a hacerse más frecuente a partir del 201-202, en una tipología que recuerda a las monedas de Adriano, con figuras de escorpiones, elefantes, fuentes, espigas de grano, leones... junto con la leyenda *ÁFRICA*.

Aparece también otra tipología con el templo de Esculapio, y la figura de este dios acompañado de serpientes⁹. La tipología alude al templo de Esculapio en Cartago.

JULIA DOMNA

Segunda mujer de Septimio Severo, (Su primera mujer, Marcia, muere antes de que el llegué a ser emperador), madre de sus dos hijos Caracalla y Geta.

En los tipos del anverso figura de perfil, con diadema y tocado, o peinado típicamente sirio, de donde procedía (Emessa). Con Septimio Severo figura con las siguientes leyendas:

-*IULIA DOMNA AUGUSTA* desde el 193 al 196/7

-*IULIA AUGUSTA* desde el 196 al 211

Con su hijo Caracalla, cuando este ya es emperador figura:

-*IULIA PIA FELIX AUGUSTA* desde el 211 al 217

Tras su muerte -*DIVA IULIA AUGUSTA*.

En cuanto a los tipos del anverso, figura con Septimio Severo como:

⁹ BMC V, 262.

-MATER AUGUSTA	RIC S562
-MATRI CASTORUM	RIC S564
-VENUX VICTRIX	RIC S581
-VESTA MATER	RIC S584
-AETERNITATI IMPERI	CARSON 239
-DEA CAELESTIS	CARSON 240
-CERES AUGUSTA	RIC S617
-CIBELES	RIC S616 n
-CONCORDIA FELIX	RIC S547
-CONCORDIA AETERNAE	RIC 522
-FELICITAS	RIC S551
-FORTUNAE FELICI	RIC S552
-JUNO REGINA	RIC S640

Cuando aparece Julia Domna con sus dos hijos, la leyenda predominante es *AETERNITI IMPERI* - RIC S540

Con Caracalla, los tipos son similares, continua apareciendo como:

MATER DEUM - RIC C382

VESTA - RIC C391

JUNO - BMC p.431 n 5-6

DIANA LUCIFERA - BMC p.430 n 1-4

MATER AUGUSTA MATER SENATUM MATER PATRI - BMC p.432 n 11

VENUS GENETRIX - BMC p.433 n 20

CIBELES (Magna Mater) con inscripción *MATRI DEUM* -BMC p. 432 n°14

LUNA LUCIFERA - BMC p.431 n 7-8.

Las referencias a dioses tradicionales se mantienen, como Juno, Ceres, Vesta, aunque alternándose con representaciones de dioses orientales como la representación de Julia, como *LUNA LUCIFERA*, y Caracalla como *SOL*. - RIC C379 c.

PLAUTILLA

Hija del prefecto del pretorio de Septimio Severo, Plautiano. Se casó con Caracalla en el 202. Fue desterrada por Septimio Severo a las islas Lípari en el 205, y asesinada por Caracalla cuando este llegó al poder en solitario.

En los tipos de sus anversos solo figura una única leyenda:

PLAUTILLA AUGUSTA

En el reverso los tipos que aparecen son:

-Representación conmemorativa de sus esponsales y bodas *RIC 139*

-*CONCORDIA AETERNAE* (dando la mano a Caracalla) *RIC 361*

-*PIETAS AUGUSTA* *RIC 367*

-*VENUS VICTRIX* *BMC p.238 n.426 a.*

-*CONCORDIA FELIX* *RIC 365*

-*DIANA LUCIFERA* *RIC 366*

-*VENUS FELIX* *RIC 368*

-*HILARITAS* *RIC 371*

-*PROPAGO IMPERII* *BMC p.235 n.405.*

Hasta aquí el panorama religioso reflejado en las monedas de la dinastía de los Severos, refleja una continuación de la de los Antoninos, con atención especial a los cultos tradicionales romanos. A partir de Caracalla, sobre todo cuando este gobierne en solitario, se empieza a apreciar una notable introducción de los cultos orientales, (Esculapio, Isis, Serapis, Luna y Sol) que ya se insinuó con Severo en los cultos sirios.

CARACALLA

Bajo este epígrafe se estudiarán las monedas emitidas en el reinado de Caracalla en solitario (212-217) , ya se ha visto esbozado las monedas conjuntas con su padre, con su madre o con su hermano.

La única ceca oficial fue la de Roma, sin existir una actividad notable en las orientales. En el anverso aparece en los diferentes tipos Caracalla de perfil (de niño, adolescente, joven y adulto, laureado), y a partir del 214, con la emisión de la nueva moneda, (con un 20% de plata y un peso no superior a los 5,45 grs.) adulto, barbado y con la corona radiada.

Las diferentes leyendas que figuran son:

Como Cesar, 196-198 d.C

-*MARCO AURELIUS ANTONINUS CAESAR* o con abreviatura

- " " *ANTON. CAES. PONTIF.*

Como Augusto, del 198-211

- ANTONINUS AUGUSTUS 199-201
- ANTONINUS PIUS AUGUSTUS 201-210
- ANTONINUS PIUS AUGUSTUS BRITANNICUS 210-213
- " " " GERMANICUS 213-217
- ANTONINUS FEL. AUG. 213

Como Emperador

- IMP. CAESAR M. AURELIUS SEVERUS ANTONINUS AUGUSTUS (211-217)
- PONTIFEX MAXIMUS - Desde el 4 de Febrero del 211
- PATER PATRIAE - Desde el 205
- PARTHICUS MAXIMUS - Desde el 199
- BRITANNICUS MAXIMUS - Desde el 210
- GERMANICUS MAXIMUS - Desde el 213
- FELIX - Desde el 213
- ARABICUS ADIABENICUS - 213-214.
- TRIBUNICIA POTESTAS ; I 2 de Junio 198: II 10 de Noviembre 198
; después anualmente hasta la XX, 10 Diciembre 216 - 8 Abril 217.
- Salutaciones Imperiales : II en el 207 - III 213
- Consulados: I, 202 - II, 205 - III, 208 - IV, 213.¹⁰

En cuanto a los tipos del reverso, son muy variados. La mayor parte repiten los que tenía Severo, pero introduce la variante de los cultos orientales, en una proporción

¹⁰ A. Beltrán, *Repertorio iconográfico de los emperadores romanos a través de las monedas (27 a.C - 476 d.C)*, Zaragoza, 1986.

considerable. Aquí se expondrán una selección de las leyendas más repetidas y más características:

-AEQUITAS AUGUSTA	BMC 185 - RIC 31
-CEREI FRUGIS	BMC 300 - RIC 355
-CONCORDIA	RIC 318
-CONCORDIA FELIX	RIC 124 a
-CONCORDIA MILIT.	RIC 232
-CONCORDIAE AETERNA	(Con Plautilla - RIC 361)
-FELICITAS AUG.	RIC 34
-FELICITAS TEMPOR	RIC 233 a
-FELICITATEM PUBLICAM	BMC 50
-FIDEI EXERCITUS	RIC 213
-FIDES PUBLICA	RIC 344
-FORTUNA	RIC 190 a
-FORTUNA FELIC.	RIC 154
-FORTUNA REDUX	RIC 37
-IMPERII FELICITAS	RIC 331
-INDULGENTIAE AUG.	RIC 30
-INVICTA VIRTUS	RIC 155
-IOVI CONSERVATORI	RIC 301
-IOVI SOSPITATORI	RIC 302
-IUSTICIA	RIC 335 - RIC 331 a
-IUVENTIA IMPERII	RIC 20
-LIBERALITAS	RIC 135 - RIC 302
-MARS ULTOR	RIC 10

-MARTI PACATORI	RIC 222
-MARTI PROPUGNATOR	RIC 223
-MINERVA VICTRIX	RIC 25 b
-PACATOR ORBIS	RIC 163
-RECTOR ORBIS	RIC 39
-RESTITUTOR ORBIS	RIC 266
-ROMA AETERNA	RIC 143-R2
-SECURI. IMPERII	RIC 168
-SECURITAS	RIC 512
-SECURITAS PERPETUA	BMC W181
-SALUS	RIC 196
-PROVIDENTIAE DEORUM	RIC 227
-PRINCIPI IUVENTUTIS	RIC 398
-ARCUS AUGG. SC (arco de triunfo con dos cuadrigas)	RIC 419-R3
-VICTORIA MILITIS	RIC 120
-VICTORIA AETERNAE	RIC 47 b
-VIRTUS AUGUSTA	RIC 51
-GENIUS SENATUS	RIC 234

Las iconografías más interesantes son:

-LEON	BMC p.458 n.149
-APOLO	RIC 238 a - BMC 97/8
-HÉRCULES	BMC 48/9 - RIC 206 a
-ESCULAPIO	RIC 553
-SERAPIS	RIC 280 - RIC 244

-ISIS	BMC p.542 n.9
-LUNA	RIC 274 a
-SOL	RIC 163 - RIC 245
-MINOS	RIC 262 b
-DIANA	RIC 284
-DIOS MEN	LANE II p. 40. Ancyra 8 - Dexter colec. 2726. ¹¹

También aparecen otros temas iconográficos, pero con menos frecuencia; como puede ser la construcción de sus termas en Roma (año 215), las victorias en el Circo Máximo, la Constitución Antoniniana, la consagración de Septimio Severo, las victorias sobre los Partos, Caracalla sacrificando, alusiones a Alejandro Magno, y sus monedas de consagración, dedicadas por Heliogábalo.

Un tipo especial de joyas monetales fueron los talismanes, en el caso de Caracalla, monedas de Alejandro Magno, con alusiones también a cultos orientales.

Si comparamos los tipos monetales de Septimio Severo con los que se realizan bajo el mandato de Caracalla, se puede apreciar un aumento de la política religiosa extensiva al mundo oriental de forma frecuente; las alusiones a Isis, Serapis, Luna y Sol, se intensifican a medida que avanza el reinado, sobre todo a partir del año 216 y 217; en este último, la tipología se centra casi exclusivamente en estas divinidades que se repetirán en los

¹¹ E. Lane, *Corpus Monumentorum Religionis dei Menis*, vol II: Coins and Gems ,(EPRO 21), Leyden, 1975, p. 157.

emperadores siguientes de forma más habitual. Un dato a resaltar es que en la ceca de Roma y "sucursales" del Imperio no aparece el dios Mitra asociado a Caracalla¹².

La presencia de los dioses tradicionales (Hércules, Marte, Júpiter) continua, fundamentalmente al principio del reinado, y con Julia Domna o Plautilla, (Vesta, Ceres, Juno, Minerva, Diana).

¹² F. Panvini Rosati, "Il contributo della numismatica allo studio dei Misteri di Mitra", en *Misteria Mithrae*, (EPRO 80), Leyden, 1979, p. 551-555.

1.3.- FUENTES EPIGRÁFICAS

La inscripción sólo nos ofrece aquello que se consideraba digno de perdurar, o por parte del emperador, o de instituciones u organismos oficiales, o por parte de particulares.

Se graban en piedra magistraturas y títulos, titulaturas o hazañas por parte del emperador, fiestas religiosas, agradecimientos por lealtad o favores recibidos, dedicatorias a dioses por parte de dedicantes, con su origen, en época de uno u otro emperador, en una zona determinada.

Existen un gran número de inscripciones en las zonas provinciales más romanizadas que son en su mayor parte del *ordo coloniae*, legados imperiales, administración provincial, o militares y libertos, que en mayor o menor medida muestran su agradecimiento, lealtad y devoción hacia el Emperador, o su familia¹, o hacia los dioses tradicionales romanos, especialmente a la Triada Capitolina, a las deidades africanas o sirias en relación con la vinculación de los Severos a estas zonas del Imperio; a dioses provinciales, en su mayoría asimilados o en sincretismo con dioses romanos o a cultos místéricos y orientales, conociendo la devoción de la familia imperial a ellos.

¹ J. González Fernández, *Corpus de Inscripciones Latinas de Andalucía. Vol II, Tomo I, Sevilla*. p. 26. En esta inscripción los *Procurator Augustii* se encargan de la ejecución de un homenaje decretado por el *ordo coloniae* a la *Domus Augusta* como prueba de lealtad. Fechada entre el 198 y el 208 d.C.

Los problemas que presentan estas fuentes son muchos: muchas inscripciones no están fechadas, o mencionan un dato (epónimo) que no podemos datar. La mutilación, nos impide conocer toda la información contenida. La parcialidad, o la versión oficial, la apariencia exterior del hecho, la mayoría dominante, la implantación de un culto.... por todo ello es necesario relacionar la epigrafía con otras fuentes para aproximarnos lo más posible a la realidad.

Los repertorios epigráficos más utilizados son los siguientes:

-A.E. - *L'Année épigraphique*, Paris, 1888-

-A. Pauly y G. Wissowa, *Real Encyclopädie der classischen Altertumswissenschaft*, Stuttgart, 1893-

-C.I.L.- *Corpus Inscriptionum Latinarum*.

-C.I.L.A. - *Corpus de Inscripciones Latinas de Andalucía*.

-C.I.G. - *Corpus Inscriptionum Graecarum*.

-C.I.M.R.M.- M.J. Vermarezen, *Corpus Inscriptionum et Monumentorum religionis Mithriacae*, vol. I y II, Den Hague, 1956-1960.

-H. Dessau, *Inscriptiones Latinae Selectae*, Berlín, 1892-1916.

-E.E.- *Ephemeris Ephigraphica. Corporis Inscriptionum Latinarum Supplementum*, Roma-Berlín, 1862-1943.

-E. De Ruggiero, *Dizionario epigrafico d'antichità romane*, Roma, 1895-

-Ch. Daremberg-Saglio, *Dictionnaire des antiquités grecques et romaines*, Graz, 1877-1919.

- F. Mora, *Corpus Prosopographicum Religionis Isiacaе*, 3 vol, (EPRO 113), Leyden, 1990.
- H.A.E. - *Hispania Antiqua Epigraphica*. Suplemento Anual del Archivo Español de Arqueología, Madrid, 1956-
- I.G. - *Inscriptiones Graecae*.
- I.G.R.- R. Cagnat, J. Toutain, *Inscriptiones Graecae ad res Romana pertinentes*, Paris 1906-1928.
- I.G.R.L. - L. Jalabert, R. Mouterde, *Inscriptiones grecques et latines de la Syrie*, Paris, 1929-
- I.It. - *Inscriptiones Italiae*.
- I.L.Afr. - R. Cagnat, A. Merlin, et alii, *Inscriptionis latines d` Afrique*, Paris, 1923-
- Lexicon Iconographicum*, vol IV,1. (Culto al Sol)
- J. Vives, *Inscripciones latinas de la España Romana*, Barcelona, 1971
- P.I.R. - *Prosopographia Imperii Romani*. sae I,II,III,IV, V, VI., Berlín, 1897-
- S.I.G. - W. Dittenberg, *Sylloge Inscriptionum Graecarum*, Lipsia, 1915-
- L. Vidman, *Sylloge Inscriptionum religionis Isiacaе et Sarapiacaе*, Berlín, 1969-

En cuanto a las fuentes epigráficas referidas a la religión, tanto del propio Caracalla, relacionado con una divinidad, como de otros dedicantes en honor del Emperador, o a una divinidad durante su principado, hay un número considerable de ejemplos,

tanto en Roma como en provincias. En cuanto a dioses tradicionales se verán dedicatorias a Hércules, Apolo, Diana, *Fortuna Redux*, Esculapio, Júpiter, Marte, etc... Referentes a dioses orientales o místéricos, existen dedicatorias a Isis, Serapis, Mitra, Sol... y a dioses provinciales como Apolo *Grannus*, Júpiter *Dolichenus*, Bellona, *Dea Syria*, *Silvanus*, *Mauri*, *Aulisua*, Hércules *Ilirico*, *Men*, etc...

1.4.- FUENTES ARQUEOLÓGICAS

Si afirmamos que la Arqueología es la ciencia que estudia la cultura material, en este trabajo, las fuentes arqueológicas generalmente servirán de base, de apoyo y confirmación de otro tipo de fuentes. "Comprobar" sobre el terreno la veracidad de una afirmación. En ocasiones no existe prueba arqueológica de un dato, por la dificultad de excavar un casco urbano, o en zonas de devastaciones intensas o con ocupaciones sucesivas.

Las fuentes arqueológicas a las que se hará referencia, por su relación con el tema a estudiar son de tres tipos:

1- Edificios públicos.

En época severa se multiplican, tanto en Roma como en diferentes puntos del Imperio. Los Severos darán un gran impulso a la urbanística romana. En muchos casos, sólo conocemos la existencia de estos edificios por su representación en mosaicos, relieves, monedas, o por las descripciones de autores contemporáneos.

2- Santuarios y Templos.

Son fuentes importantes para localizar la expansión de un culto o el impulso dado a este por parte de la iniciativa imperial. La epigrafía en estas fuentes es definitiva ya que muchos de los muros son soportes epigráficos, así como las representaciones escultóricas de dioses.

3- **Objetos encontrados.**

Con la dificultad que ofrecen para saber si es propio de la zona, o una importación masiva u ocasional. Será un dato aislado según el porcentaje de aparición, y si este es alto se incorpora como elemento característico. Normalmente este tipo de fuentes se utiliza en contraste con otras más concluyentes.

En este capítulo de fuentes arqueológicas, se intentará dar una visión general de la actividad constructiva, tanto de Septimio Severo como de Caracalla, ya que es muy difícil precisar cuando fue iniciada por uno y continuada por su hijo, o realizada exclusivamente por uno de ellos. (excepto cuando existe apoyo epigráfico que lo demuestra). No se trata aquí de hacer un estudio pormenorizado de todas las construcciones de estos dos emperadores, sino de definir sus líneas de actuación más sobresalientes en este campo, y hacia que zonas demostraron una preferencia urbanística.

EN ROMA.¹

Los recientes estudios en la topografía de Roma demostraron la gran participación de los primeros Severos² en la historia del urbanismo en Roma. Una de las mejores referencias la encontramos en la *Forma Urbis Severiana*, llevada a cabo por Septimio Severo y Caracalla entre el 203 y el 211. Comprende, en un plano urbanístico con mediciones catastrales, las reformas emprendidas por ellos, y la situación urbanística de Roma en esa época. Fue incisa en unas losas de mármol y colocada en un muro del *Forum Pacis*.³

Las principales realizaciones arquitectónicas de los Severos en Roma son:

¹ Para mas información sobre la arqueología en Roma en esta época ver: S.B. Platner - T. Ashby, *A Topographical Dictionary of Ancient Rome*. Oxford, 1929; P. Scott-Ryberg, "Rites of the State Religion in Roman Art", *MAAR* 22, 1955; R. Brilliant, "The Arch of Septimius Severus in Roman Forum", *MAAR* 39, 1967; E. Nash, *Pictorial Dictionary of Ancient Rome II*. London, 1968; A.Roulet, *The Egyptian and Egyptianizing monuments of Imperial Rome (EPRO 22)*, Leyden, 1972; R. Turcan, *Iconography of Religions XVII, 1, part two. Religion Romaine*, Leyden, 1988; O.F. Robinson, *Ancient Rome: City planning and administration*, Londres, 1992; L. Jr. Richardson, *A New Topographical Dictionary of Ancient Rome*, Roma, 1992; J.L. Desnier, "Omina et Realia: Naissance de l'urbs sacra sévérienne", *MEFRA* 105, 1993, p. 547-620; E.V. Steinby, *Lexicon Topographicum Urbis Romae*, 3 vol, Roma, 1993-1996. *CIL - Corpus Inscriptionum Latinarum*, Berlin, 1863- ; *IG - Inscriptionis Graecae*, Berlin, 1873-BC - *Bolletino della commissione Archeologica Comunale di Roma*, Roma, 1872- ; *NS - Notizie degli Scavi di Antichità comunicate alla R. Accademia dei Lincei*, Roma, 1909- ; *AE -L'Année épigraphique*, Paris, 1888- .

² Siempre cuando me refiera a primeros Severos deberá entenderse Septimio Severo y Caracalla.

³ Sobre la *Forma Urbis Severiana*, ver uno de los últimos trabajos publicados: J.L. Desnier, "Omina et realia: Naissance de l'urbs sacra sévérienne", *MEFRA* 105, 1993, p.547-620 .

El Arco de Septimio Severo en el Foro romano.

Fue construido por Severo en el año 203, en honor del emperador y sus dos hijos, Caracalla y Geta, en la esquina noroeste del Foro, enfrente del templo de la Concordia, para conmemorar las victorias obtenidas sobre los partos, árabes y los diferentes pueblos de Mesopotamia, así como celebrar los diez años de su reinado, *decennalia*. La inscripción, realizada en letras de bronce dorado, se encuentra en *CIL VI, 1033; ILS 425*. Recoge la titulatura propia de Septimio en ese momento, la undécima salutación imperial, la undécima tribunicia potestad de Severo y la sexta de Caracalla:

IMP.CAES. LVCIO.SEPTIMIO. M.FIL. SEVERO.PIO. PERTINACI. AUG.

PATRI. PATRIAE.PARTHICO. ARABICO. ET //

PATHICO. ADIABENICO. PONTIFIC. MAXIMO. TRIBVNIC. POTEST

XI. IMP. XI. COS. III. PROCOS. ET.//

IMP.CAES. M. AURELIO. L. FIL. ANTONINO. AUG. PIO. FELICI.

TRIBUNIC.

POTEST. VI. COS. PROCOS. P. P. //

OPTIMIS FORTISSIMISQUE. PRINCIPIBUS//

(P. Septimio Getae. Nob. Caesari)

OB. REM. PVBLICAM. RESTITUTAM. IMPERIVMQVE POPULI.

ROMANI.PROPAGATVM//

INSIGNIBUS. VIRTVTIBUS. EORUM. DOMI. FORISQUE. S.P.Q.R.

El Arco fue dedicado en el 203, entre la *decennalia* y la celebración de los *ludi saeculares* del 204 d.C. Existen numerosas representaciones numismáticas en las que se haya recogida la representación de este arco⁴. La dinastía severa demuestra un interés particular por la realización de monumentos públicos, posiblemente con el fin de influir en la opinión pública.

A ambos lados del arco aparecen relieves que representan los triunfos de Roma sobre otros pueblos, fundamentalmente los ya aludidos antes en las campañas de Severo en Oriente. Las representaciones escultóricas más importantes son: Victorias aladas, personificaciones divinas de ríos, Marte Victorioso, soldados capturando prisioneros en los pedestales de las columnas, y en la parte superior del arco aparecía la representación de un carro de seis u ocho caballos, con Septimio Severo y la diosa Victoria en primer lugar, escoltados por Geta y Caracalla, teniendo a los lados figuras ecuestres.⁵

Caracalla realizó mejoras en este arco, introdujo un elemento propagandístico de su reinado, a la vez que eliminaba el nombre de Geta, tras la *damnatio memoriae* del 212 d.C ⁶, así como el de Plautiano, cuya imagen aparecía en el relieve del

⁴ BMC V, 216. 320.

⁵ Esto solo nos ha llegado a través de representaciones numismáticas. Cohen, Sev. 53, 104 y Caracalla 14, 15.

⁶ La corrección de la línea octava quedaría así: Se sustituye *P.SEPTIMIO GETAE NOB.CAES.* por *OPTIMUS FORTISSIMISOVE PRINCIPIBUS.* Se ha podido reconstruir la inscripción original por el estudio de las huellas y marcas dejadas por el emplazamiento inicial de las letras de bronce.

panel noroeste, posiblemente sustituyendo su cabeza por otra que luego no nos ha llegado.

Arco de los Plateros, en el foro Boario.

También llamado *Monumentum Argentariorum*. Fue construido en el 204 por los *argentarii et negotiantes boarii huius loci qui invehent*, en honor a Septimio Severo, su esposa, sus hijos, Geta y Caracalla, y a la mujer de este, Fulvia Plautilla. La inscripción se encuentra en *CIL VI, 1035*:

IM. CAES. L. SEPTIMIO. SEVERO. PIO. PERTINACI. AUG. ARABIC.
ADIABENIC. PARTH. MAX. FORTISSIMO. FELICISSIMO. PONTIF. MAX.
TRIB.POTEST. XII. IMP. XI. COS III. PATRI. PATRIAE. ET. IMP.
CAES. M. AURELIO. ANTONINO. PIO. FELICI. AUG. TRIB. POTEST.

VII. COS III. P. P.

PROCOS . FORTISSIMO. FELICISSIMOQUE. PRINCIPI ET IULIAE . AUG.

MATRI. AUG. N. ET. CASTRORUM. ET. SENATUS. ET.PATRIAE. ET.

IMP. CAES. M. AURELI. ANTONINI. PII. FELICIS. AUG.

PARTHICI . MAXIMI . BRITTANNICI . MAXIMI.

ARGENTARI. ET. NEGOTIANTES. BOARI. HVIUS [] DEVOTI NUMINI .

EORUM.

En la inscripción, fue borrado el nombre de Geta en la 6º línea, y en la 9º el de *Fluviae. Plautillae. Aug. Filiae. P. Fulvi. Plautiani. Pontificis. Nobilissimi. Pr. Pr. Cos II. Necesari. Et. Comit. Augg.*

La mayor importancia del arco radica en la decoración escultórica del mismo: En el frontal aparecen representados Hércules y el *genius populi Romani*. En cada uno de los paneles principales situados a los lados, están representadas tres figuras: Septimio Severo-Julia Domna-Geta, en un lado, y en el otro Caracalla-Plautilla-Plautiano. Tras la caída en desgracia de Plautiano, en el 205, la muerte de Plautilla en el 211, y la muerte de Geta en el 212, estas tres figuras fueron martilleadas, así como otras representaciones menores de Geta.

La escena principal la constituyen Septimio Severo, y su esposa Julia Domna, sacrificando ante un altar. Julia Domna lleva los atributos propios de una deidad, a su lado, la imagen de Geta fue eliminada⁷.

Septizonium.

Se trata de un edificio construido por Septimio Severo, en el extremo sureste de la colina del Palatino. De su existencia nos hablan autores como Amiano Marcelino, o más exactamente su biógrafo de la Historia Augusta⁸. Encontramos referencia de él,

⁷ Para mayor información sobre este arco ver: M. Pallotino, *L'Arco degli Argentarii*, Roma, 1946; J. Madaule, "Le monument de Septimio Severus au Forum Boarium", *MEFRA* 41, 1924, p. 111 ss.

⁸ Amiano Marcelino, *Rerum Gestarum Libri*, 15; 7,3. En el año 355, se refiere a él como un *nymphaeum*: "*cum plebs excita calore consuevit...ad Septizonium convenisset celebrum locum ubi operis ambitiosi nymphaeum Marcus condidit imperator..*".

"Las principales obras públicas realizadas por él, que se conservan hoy son, el Septizonio, las Termas de Severo y las Septimianas, hoy destruidas.." (H.A, *Vita Severi*, 19, 5.)

"Cuando construía el Septizonio, lo único que pensó fue que su obra fuera la primera con la que se toparan los que venían de Africa. Y dicen que, si durante su ausencia

en el fragmento 34 de la *Forma Urbis*, y se encuentran varias representaciones iconográficas de la construcción; una de las más conocidas es la conservada en El Escorial, del siglo XVI, obra de Francisco de Holanda. Era un edificio de siete zonas (o pisos), de columnas, unas sobre otras, que soportaban cada una un entablamento distinto, y una cornisa que daba la vuelta. El nicho central albergaba la estatua del Emperador, y los otros dos de los lados, contenían estatuas menores y surtidores de agua. Sería visible desde la Via Apia, marcando la entrada al recinto imperial. Una inscripción recogida en *CIL VI*, 1032, data el edificio en el 203:

*IMP. CAES. DIVI. M. ANTONINI. PII. GERM . SARM. FIL. DIVI.
COMMODI. FRATER. DIVI. ANTONINI. PII. NEP. DIVI. HADRIANI.
PRONEP. DIVI. TRAIANI PARTH. ABNEP. DIVI. NERVAE. adnep. l.
septimius severus pius pertinax aug. arab. adiab. parth. max.
pont. max. trib. pot. xi. imp. xi. cos. iii. p.p. et imp.
caes. m. aurelius antoninus pius felix(b) AUG. TRIB. POT. VI.
COS ..FORTUNATISSIMUS NOBILISSIMUSQUE...*

El nombre Septizonium, se puede referir a la división en siete zonas, aludiendo a los planetas, o a los siete días de la semana.

no hubiera sido colocada por el prefecto de la ciudad, en el medio una estatua suya, su deseo habría sido hacer por aquella parte la entrada a las estancias de Palacio, es decir, al atrio real.” (H.A., *Vita Severi*, 24, 3.)

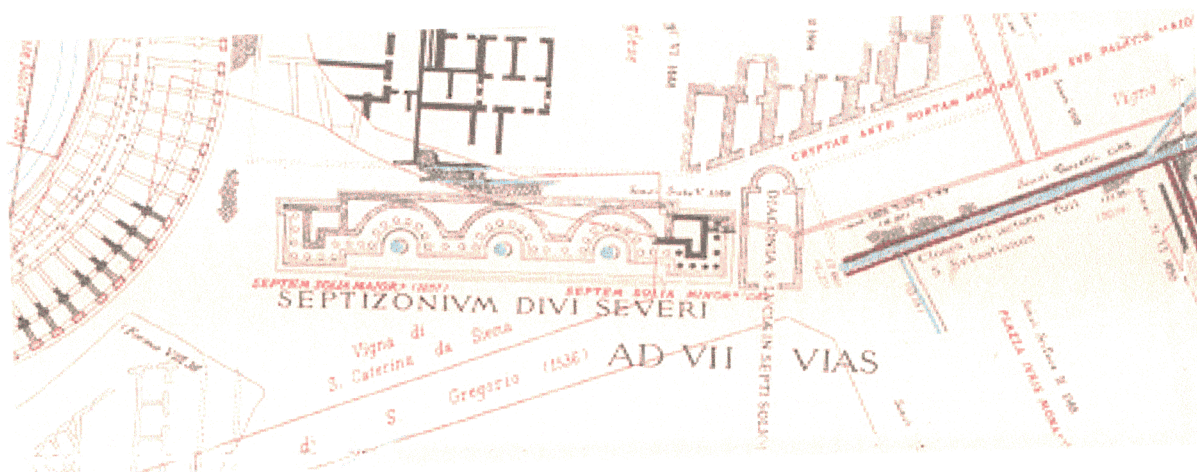


Figura 1. Planta del *Septizonium*.

Hay autores (Maass, Tagesgötter, Dombart) que apuntan a una posible decoración del edificio con emblemas representando a las siete divinidades de los planetas. Es importante el número siete en la magia y la astrología, a la que era tan aficionado el emperador. También se llama al edificio Septizodium, quizás por una posible asimilación a los signos del zodiaco, pero esto no es concluyente, de hecho, la mayoría de los autores prefieren la primera denominación⁹.

Durante la época medieval fue utilizado como fortaleza, y perdura hasta el renacimiento, cuando el Papa Sixto V lo manda demoler, aprovechando parte los materiales para construir la columnata del Vaticano.

⁹ Para mayor información consultar: A. Hülsen, *Das Septizonium des Severus*, Berlín, 1886; J. Dombart, *Palatinische Septizonium zu Rom*, Munich, 1922.

Domus Severiana.

En el Palatino, Septimio Severo construye unas termas, a continuación de las ya iniciadas bajo el reinado del emperador Domiciano¹⁰. Junto a los restos de estas termas, hay una serie de construcciones, con grandes arcos de altos pilares y bóvedas de aristas reforzadas, todo ello de hormigón recubierto de ladrillo, que lo identificamos con la *Domus Severiana*, o el Palacio Imperial de los Severos. El conjunto debía ser un gran conjunto arquitectónico formado por varios edificios unidos, la *Domus Augustana, Tiberiana, Flavia, Severiana...* ¹¹.

Posiblemente estarían incluidos en todo este recinto, los llamados *Horti Severi*¹², con *gestationes, hippodromi*, fuentes, grutas, estatuas, etc...

Templo a Serapis en el Quirinal.

Construido por Caracalla, y confirmado por inscripciones epigráficas diversas¹³. Se encontraría cerca del Palacio

¹⁰ "*Opera publica praecipua eius extant Septizonium et thermae Severianae, eiusdemque etiam ian[u]ae in Trastiberina regione ad portam nominis sui, quarum forma intercidens statim usum publicum invidit*" (H.A., *Vita Severo* 19,5).

¹¹ "El Palacio es un gran edificio amplio y espacioso, mayor que toda la ciudad" (Herodiano, IV 1,2.). "Los dos hermanos se dividieron el palacio, y cada uno habitó su parte. Todos los pasos privados fueron cerrados y sólo quedaron abiertas las entradas públicas" (Herodiano, IV 1,5.).

¹² "Compró unos jardines de grandes dimensiones en Roma, siendo así que hasta entonces había poseído una casa muy pequeña en Roma.." (H.A. *Vita Severo* 5,6.)

¹³ Entre las que destaca: *CIL VI 570 : SERAPIDI. DEO. sancto (vel invicto)/ imp. caes. M. AURELLIUS. ANTONINU(s).pius felix aug. parth. max./ brit. max. pontIFEX. MAX. TRIBUNIC. POTEst...imp...cos..p.p./AEDEM.*

Colonna¹⁴. El culto a Serapis era frecuente en esta parte de Roma, según demuestran un conjunto de inscripciones descubiertas en el Quirinal, haciendo referencia al culto de este dios. Las excavaciones llevadas a cabo en esta zona, dejan al descubierto las ruinas de un gran templo, que adopta las características de las construcciones de época severa, aunándolas con un marcado carácter egíptizante al menos en la disposición, relieves y plano del templo. Tradicionalmente se han relacionado estas ruinas con el Templo al Sol construido por Aureliano, pero tanto la época como las características antes mencionadas apuntan a una identificación con el Templo de Serapis construido por Caracalla, a principios del siglo III ¹⁵. La destrucción del templo empieza cuando Justiniano se lleva algunos pilares, que usa en Santa Sofía. En el renacimiento, el Palacio Colonna, el Farnesse, la Villa Giulia y otros muchos monumentos de Roma se nutren de sus mármoles y relieves ¹⁶.

¹⁴ L. JR. Richardson, *A New Topographical Dictionary of Ancient Rome*, Roma, 1992, p. 361.

¹⁵ M. Malaise, "Inventaire préliminaire des documents égyptiens découverts en Italie", (EPRO 21), Leyden, 1972, p. 180-182. E. Nash, *Pictorial Dictionary...* II, p. 376-386. Apuntan a una datación severa de la muralla y sobre todo del aparejo arquitectónico, que de aspecto recuerda al *Serapeum* Alejandrino.

¹⁶ A. Roullet, *The Egyptian and egyptianizing monuments of Imperial Rome*, (EPRO 20), Leyden, 1972, p. 40 ss.

Santuario de Isis en el Celio.

Algunos autores atribuyen este santuario a época severa, marcado en la *Forma Urbis*,¹⁷. Actualmente no se tienen suficientes datos para afirmarlo con rotundidad.

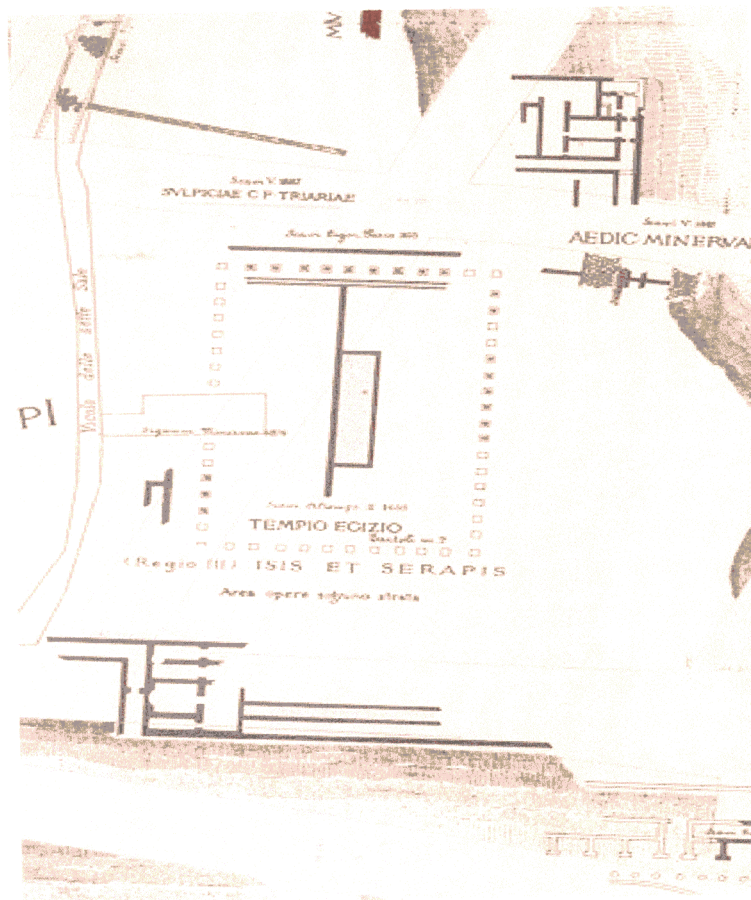


Figura 2. Planta del Templo de Isis en el Celio (*Regio III*).

¹⁷ R. Lanciani - C. Hülsen, *La pianta marmorea di Roma antica*, Roma, 1950, pl. XXXI; H. Bardon, *Le crépuscule des Césars*, Paris, 1964, p. 225-226. (se hace referencia a la existencia de este templo nombrado por Trebellius Pollio).

Termas de Caracalla.

Es una de las construcciones más importantes de época severa. Iniciadas por Septimio Severo y continuadas por Caracalla, fueron inauguradas en el año 216, aunque algunas zonas se concluirían más tarde.

Su planteamiento deriva de las de Trajano, y se continua en las de Diocleciano; un gran recinto cuadrado, con zonas para juegos gimnásticos, entrenamientos deportivos, zonas culturales, aulas, biblioteca,.. y en la zona central el balneario, propiamente dicho; una gran zona destinada para baño, en sus distintas fases. Existía una gran piscina, *natatio*; a ambos lados las salas para desnudarse, *apodyteria*; la gran sala de agua fría, *frigidarium*; la de agua templada, *tepidarium*; y la piscina de agua caliente o *caldarium* ¹⁸. El abastecimiento y la conducción del agua se hacía a través de un acueducto propio, con una gran cisterna al final, que conducía hacia el complejo termal enormes cantidades de agua, ya que tenían grandes piscinas que necesitaban un gran volumen de agua. Había un gran complejo de galerías subterráneos, tuberías, desagües, etc... que hacían

¹⁸ Existen muchas discusiones, motivadas por la descripción que se hace en la Historia Augusta, *Vita Caracalla*, 9, 4-5. de una sala en forma de sandalia "*Opera Romae reliquit thermas nominis sui eximias, quarum cellam solearem architecti negant posse ulla imitatione, qualis facta est, fieri. nam et ex aere vel cypro cancelli superpositi esse dicuntur, quibus cameratio tota concredita est, et tamtum est spatii, ut id ipsum fieri negent potuissent docti mechanis*".

Tradicionalmente se ha identificado al *frigidarium*, con esta *cella solearis*, pero otros autores defienden que puede tratarse del *caldarium*. Para mayor información ver: G.A. Guattani, *Della Gran Cella Soleare nelle Terme di Antonino Caracalla*, Roma, 1873; J. Delaine, "The *cella solearis* of the Baths of Caracalla: A reappraisal", *PBSR* vol LV, 1987, p. 147-156. En este artículo la autora hace un repaso de todas las teorías de identificación de la *cella solearis*, para finalizar exponiendo su propia teoría de identificación con el *caldarium*.

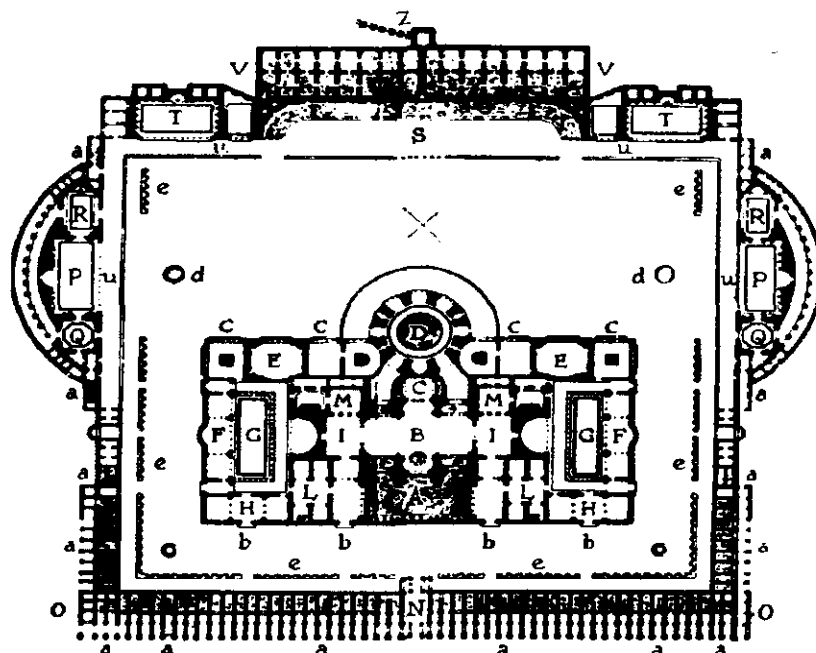


Figura 3. Planta de las Termas de Caracalla .

posible la distribución, el calentamiento o la eliminación del agua. Existía también una distinción entre agua potable y agua "útil" (pero no potable). Estaban dotadas de cámaras comunicantes en dos pisos, detrás del graderío, que eran cisternas para la depuración y distribución del agua, así como otras fuentes menores de aprovisionamiento de agua, como manantiales ¹⁹.

Las técnicas constructivas empleadas son las habituales en Roma: núcleo de hormigón recubierto de ladrillo, mármol o estuco

¹⁹ Para mayor información sobre las técnicas constructivas, aprovisionamiento de agua a las termas, partes, esquemas constructivos, etc, ver: J. Delaine, "The Baths of Caracalla: A Study in the design, construction, and economics of large-scale building projects in Imperial Rome", *JRA* 25, 1997; H. Mandersheid, "La gestione idrica delle Terme di Caracalla: alcune osservazioni", *Les Termes Romains. Collection de l'École Française de Rome*, 142, 1991, p. 49-60; M. L. Conforto, "Terme di Caracalla. Dati Acquisiti ed Ipotesi di Ricerca", *Les Termes Romains...*, p. 44-48. Y las obras ya clásicas sobre el tema: D. Krencker - E. Krüger, *Die Trierer Kaiserthermen*, Ausburgo, 1929; G. de Angelis d'Ossat, *Tecnica costruttiva e impianto delle terme*, Roma, 1943; E. Brödner, *Untersuchungen an den Caracalathermen*, Berlín, 1951; En este estudio no se pretende dar una visión exhaustiva sobre las termas, sino ofrecer una visión general de las mismas, señalando los aspectos que de un modo más o menos significativo, tengan que ver algo con la mentalidad, religión, o formas culturales.

(dependiendo de las zonas, el mármol soporta la humedad y el vapor, el estuco no), bóvedas de arista y medio punto para cubriciones, arcos para vanos y descargas de muros, y el uso aún incipiente de la pechina, para superar la transición arquitectónica de una planta cuadrada a un espacio semiesférico. El complejo termal no estaba terminado en el año 217, (muerte de Caracalla), y por tanto fue continuado por sus sucesores, Heliogábalo y Alejandro Severo, según nos informa la Historia Augusta; *Vita Heliogabalo* 17,8-9²⁰; *Vita Alejandro Severo* 25,6 ²¹.

En el momento de la inauguración el edificio central estaba terminado en cuanto a estructura mural, y la implantación del pavimento de las zonas más importantes (*caldarium, frigidarium*), pero el mosaico de los atletas de la exedra²² debe ser atribuido a los primeros años del reinado de Alejandro Severo, en torno al 225. La atribución a Alejandro, viene dada por su afición atlética, propia de su educación en la cultura griega. Los creadores del mosaico actuaron por el impulso directo del emperador interesado en difundir a todos los estratos sociales de la población, la pasión por la práctica deportiva, y que mejor manera de hacerlo que pavimentando una sala de las más grandes

²⁰ "Los baños emplazados en el barrio Sulpicio, que había ya iniciado Antonino, el hijo de Severo. Este los había inaugurado para su uso particular y su uso público, pero carecían de pórticos, que fueron después construidos por este falso Antonino, y concluidos totalmente por Alejandro".

²¹ "Acabó las termas de Antonino Caracalla, construyendo en ellas unos pórticos, y engalanándolas con otros adornos".

²² Descubierto en 1824. Trasladado casi entero al Museo Lateranense, y posteriormente al Vaticano, (Mosaico de los luchadores de Laterano).

termas de Roma, frecuentadas por 1600 personas²³. Estas termas en un principio no eran consideradas "aristocráticas", como las de Trajano o Nerón, por estar situadas en la Via Nova, paralela a la via Apia, cercanas a la puerta Capena, pero tanto Caracalla como sus sucesores quisieron embellecerlas, tanto con materiales lujosos como con obras de arte, para que llegaran a ser las mejores termas de Roma. Parte de los últimos pórticos añadidos, fueron dañados por el fuego y restaurados por Aureliano, y tenemos constancia por inscripciones²⁴, de que durante los reinados de Constancio y Constantino, en el siglo IV, existía gran actividad en las termas. La última restauración la lleva a cabo Teodorico. Durante la Edad Media fueron deteriorándose y reutilizando sus materiales para otras construcciones²⁵. Con el Papa Pablo III, aparecen los grupos escultóricos más representativos²⁶. Precisamente bajo el pontificado de Pablo III, (Alejandro Farnesio), en 1550, fue hecha la primera compilación sistemática catalogada de las esculturas encontradas en las

²³ A. Insalaco, "I mosaici degli atleti dalle terme di Caracalla", *Arch. Class.* 41, 1989, p. 293-327.

²⁴ *CIL* XV, 1542-1543.

²⁵ Por ejemplo; capiteles, columnas y fragmentos de arquitrabe que Inocencio II utilizó en la Iglesia de Santa María, en el Trastévere, en 1139. Para mayor información sobre estas reutilizaciones de material ver: R. Lanciani, *Storia degli scavi di Roma*, Roma, 1903-1913; G.J.F. Kater- Sibbes, *Preliminary Catalogue of Serapis Monuments*, Leiden, 1973, p. 121 ss; C. Vermeule, *Greek Sculpture and Roman Taste*, Oxford, 1977; H. Mandersheid, *Die Skulpturenausstattung der kaiserzeitlichen Thermenanlagen*, Berlín, 1981.

²⁶ Para la evolución posterior de las Termas ver las obras y trabajos de A. Blouet, *Restauration des Thermes d'Antonin Caracalla á Rome*, Paris, 1828; S. Iwanoff, *Architektonische Studien III*, Berlín, 1898; R. Lanciani, *The Ruins and Excavations of Ancient Rome*, Londres, 1897; R. Lanciani, *Storia degli scavi di Roma*, Roma, 1901-1913.

Termas de Caracalla, parte de las cuales pasaría a engrosar la colección del Palacio Farnesio (Hércules Farnesio y el Toro Farnesio, son dos ejemplos). En 1597, se reutilizó parte del material para la "Nave Clementina" en San Juan de Letrán. Durante los siglos XVII y XVIII, la zona estuvo ocupada con cultivos, lo que produjo descubrimientos escultóricos ocasionales. En el siglo XIX comienzan definitivamente las campañas de excavación sistemática. Lo que más me interesa en este trabajo son las esculturas encontradas "in situ" en las termas, o las que se ha probado su procedencia de esa zona, así que me referiré casi exclusivamente a material escultórico. En la catalogación de Ulises Aldrovani (1550), sobre las esculturas visibles de Roma, aparecen algunas identificadas como procedentes de las termas de Caracalla, el problema es la identificación de su zona exacta de procedencia²⁷. En el edificio principal, o hall central, se encontraron los dos Hércules del Palacio Farnesio. El mayor, y más bello, (conocido como Hércules Farnesio), está realizado en época antonina tardía o severa. Se encontró en un excelente estado de conservación²⁸. El material de esta y de todas las demás esculturas era el mármol, resistente al agua caliente y a las altas temperaturas. El segundo Hércules (llamado, el latino) es de menor tamaño y similar al anterior. La figura de Hércules

²⁷ Sobre esculturas de las Termas de Caracalla ver: H. Mandersheid, *Die Skulpturenausstattung der kaiserzeitlichen Thermenanlagen*, Berlín, 1981; M. Marvin, "Freestanding Sculptures from the Baths of Caracalla", *AJA* 87, 1983, p. 347-384.

²⁸ W. Gramberg, *Die Düsseldorfer Skizzenbücher des Guglielmo della Porta*, Berlín, 1964, 126-127.

es habitual en este tipo de edificios, en diferentes posturas; sentado, de pie, en lucha, con la piel de león...está asociado en los baños con Hermes, como "patrones" de la *palestra*, del gimnasio, de la lucha. También es un dios terapéutico y termal, considerado en este siglo (ya desde Cómodo), el mejor compañero y protector del Imperio Romano y del emperador. Caracalla era un ferviente adorador de Hércules²⁹, y no es extraño que su imagen presidiera algunos nichos del edificio central, así como otros aposentos menores, donde también se encuentran esculturas de este dios. Hércules también era un símbolo de moral (peca y se redime), de energía física y de las vicisitudes diarias. La figura de Hermes también tiene amplia representación en las termas (se han encontrado dos; uno de ellos de gran técnica, barbado, hallado entre la biblioteca y el estadio). Su presencia es frecuente, no en la zona de baños, pero si en los gimnasios y áreas culturales. Era el dios favorito en los ornamentos de villas y jardines³⁰.

En Abril de 1901, unas excavaciones dirigidas por Giulio de Angelis, descubrieron túneles subterráneos, para calentar y distribuir el agua, y junto a ellos restos de fragmentos de estatuas que se habían caído junto a estas estructuras, destacando entre estos, una mano masculina sujetando un pie de niño, que se ha relacionado con el grupo Farnesio, de Aquiles y

²⁹ H.A., *Vita Caracalla* 5,5.

³⁰ P. Grimal, *Les jardins romains*, Paris, 1969 ; H. Mandersheid, *Die Skulpturenausstattung...*, Berlin, 1981.

Troilo³¹, sería el guerrero llevando al niño muerto, grupo escultórico que debía estar en un lugar preferente del hall central. También en esta zona se encontró una gran cabeza de Asclepios³², con una técnica muy elaborada. La figura de este dios está muy presente en las termas, junto con Higeia. Se han encontrado testimonios arqueológicos, y literarios,³³ de su presencia en los baños, como refuerzo a la idea de que estos son buenos para la salud. Se les suele asociar con Apolo, (también encontrado en estos baños), representado como Apolo *kitharoidos*. En esta zona se descubrió una cabeza del Doríforo de Policleto, junto con otros restos de esculturas representando a atletas, o luchadores.

En el edificio principal, en sucesivas estancias, se encontraron el Torso del Hermes de Andros (Torso de Belvedere, actualmente en los Museos Vaticanos), una Victoria, un torso de Hércules, esculturas de Venus conocidas como la Venus Chiaramonti (Museo Vaticano) y la Venus Calipige (Museo Nacional de Nápoles), una cabeza de Antonino Pio, posiblemente perteneciente a una estatua del emperador deificado, quizás procedente de algún templo. Es importante resaltar aquí la obsesión de Septimio Severo y en menor medida la de su hijo, de hacerse emparentar con la "legitimidad" de la dinastía de los Antoninos precedentes, por tanto no es raro encontrar una representación de este emperador

³¹ Actualmente en el Museo de Nápoles.

³² Actualmente en el Museo de Roma.

³³ Luciano, *Hippias*, 5,8.

en las termas de Caracalla. También se encontró en este área una cabeza con una corona radiada, identificada con Caracalla; hoy este busto se encuentra perdido.

En un área abierta, en frente del estadio se encontró un altar de mármol dedicado a Diana-Bona Dea-Silvano, con una inscripción del siglo III³⁴. La elección de estos dioses es significativa, ya que las excavaciones demuestran que las tres divinidades tenían templos en las cercanías de las termas. Un altar a esas divinidades, propias de la naturaleza, y del aire libre, debería ocupar un lugar abierto en un espacio natural en el área descubierta del perímetro termal. En esta misma zona se han encontrado otros restos escultóricos que fueron inventariados en el año 1912, pero no han sido hallados "in situ"; su procedencia no es del área de los baños, sino del *Mitraeum* subterráneo. Es el mayor descubierto en Roma. Entre los restos escultóricos destaca una Afrodita Anadyomene, que junto a Venus era uno de los más significativos símbolos de los planetas, en la cosmología mitraica. La figura de Afrodita se encuentra habitualmente en los baños, junto a Dionisos, ambos símbolos del placer físico, pero en este caso no están muy representados y no se puede asociar con los mismos³⁵. También se encontraron cabezas

³⁴ *CIL VI, 543: NUMINI. DOMUS. AUGUST. ET. SANTcti Silvani SALUTARIS SACR/ IMP. CAESAR. NERVAE. TRAIANI. OPTIMI aug. gem. daCICI IMAGINE/ ARG PARASTATICAS CUM SVIS ORNAMENTIS ET. REGULIS ET....ET/ CONCAMERATIONE FERREA C. IULIUS. NYMPHIVS. DECE. ANNALIS./ IN TEMPLO SANCTI SILVANI. SALUTARIS. QUOD. EST. IN. HOrt...../ T PRAEDIO SUO. DEDICAVITTOQUE IDIBUS IANUARIS L. VIPSTANO./ MESSALA ..m. pedone COS.*

³⁵ M.J. Vermaresen, *Corpus Inscriptionum et Monumentorum Religionis Mithriacae*, La Haya, 1956, p. 187-189, nos. 457-63.

de Isis y Serápis esculpidas en los capiteles de las columnas, en diferentes partes del conjunto termal, que se encuentran ahora en Santa Agnese en Roma³⁶, así como capiteles con las figuras de Serápis y Harpócrates, actualmente en la iglesia de Santa María, en el Trastévere³⁷.

Igual que ocurre en otras termas, sobre todo las del norte de Africa, los nichos con estatuas se concentran bajo el pórtico rodeando la palestra, alrededor de las salas templada y caliente. La escultura de pie, se centra en el vestíbulo principal (Hall). El *frigidarium* será uno de los lugares de mayor concentración de escultura. Las representaciones son de estatuas honoríficas del emperador o de personas vinculadas a él; dioses tradicionales, personificaciones y tipos ideales que sugieren salud, paz y felicidad. También son frecuentes las representaciones de las Musas, para las salas de lectura o conciertos, y las estatuas honoríficas, erigidas normalmente por benefactores públicos de la época o miembros de la casa imperial. Las estatuas de poetas, filósofos, pensadores y oradores son infrecuentes, ya que el decorado de unos baños, suele referirse más a la salud física que a la mental. Existen también representaciones de deidades del agua y de jóvenes atletas, símbolos masculinos de belleza y sexualidad.

³⁶ H. Jordan-Ch. Hülsen, *Topographie der Stad Roms im Altertum*, I, 3, Berlin, 1871-1907, p. 191 n° 24, p. 195 n°33; H.P. L'Orange, *Apotheosis in Ancient Portraiture*, Londres, 1947, p. 82. S.B. Platner - T. Asbhy, *A Topographical Dictionary of Ancient Rome*, Oxford, 1929, p. 522.

³⁷ DAP. *Dissertazioni dell'Accademia Pontificia*, Ser. 2, vol. XI, Roma, 1881-1923, p. 174.

Por último constatar que la mayor parte de las esculturas halladas en las termas fueron realizadas expresamente para las mismas, en diferentes estilos y técnicas, pero que existen otras esculturas de menor tamaño y datación anterior, que posiblemente fueron reutilizadas en la decoración del edificio, para abaratar costes, ya que la decoración escultórica era muy cara para un edificio de este tamaño , y que pertenecerían al propio emperador, o fueron confiscadas por él.

Reconstrucciones en Roma.

Tanto Caracalla como su padre Septimio Severo³⁸, dieron un gran impulso a la política constructiva de Roma y a la restauración de monumentos anteriores, no en vano el Senado les concedió el título de *RESTITUTOR ORBIS* y la propia ciudad fue llamada *URBS sacra AUGUSTORUM nostrorum*.

Entre las reconstrucciones destacan: El templo de Vesta, reconstruido en el 204 por orden de Julia Domna. El Panteón de Agripa, también en el 204, con inscripciones del hecho en el arquitrabe.

Dentro de la ciudad de Ostia, se construye el mosaico de Apis del Serapeum de Ostia³⁹.

³⁸ "El hecho más notable de su política fue la reconstrucción de todos los santuarios públicos de Roma, que por culpa de los años se estaban destruyendo, sin haber inscrito casi nunca su propio nombre, antes bien, habiendo mantenido en todos los lugares las inscripciones grabadas por sus fundadores.." (H.A. *Vita Severo* 23, 1-2).

³⁹ R.A. Wild, "The Known Isis-Sarapis Sanctuaries of the Roman Period", en *A.N.R.W.* II, 17.4 (1984), p. 1801 ss.

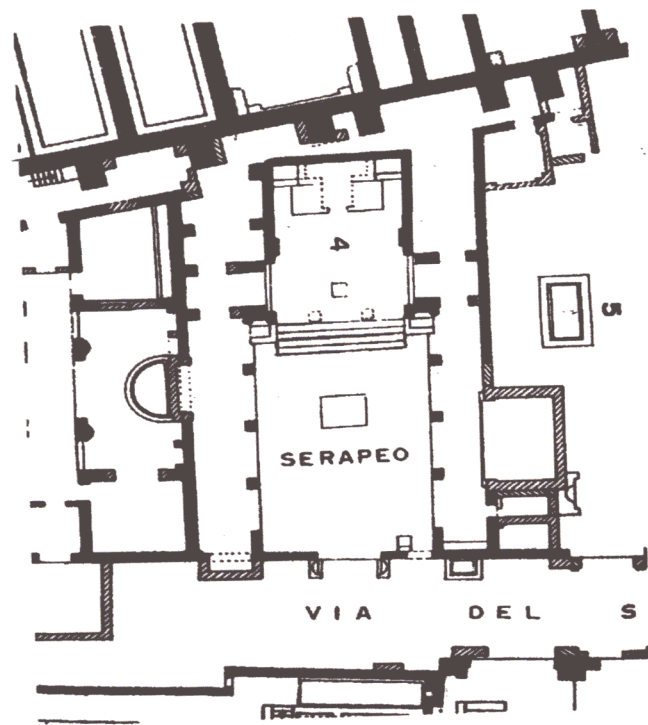


Figura 4. *Serapeum* de Ostia.

También en esta ciudad se encuentra documentado, gracias a una inscripción, la restauración y ampliación del teatro, que había sido construido bajo el reinado de Cómodo.

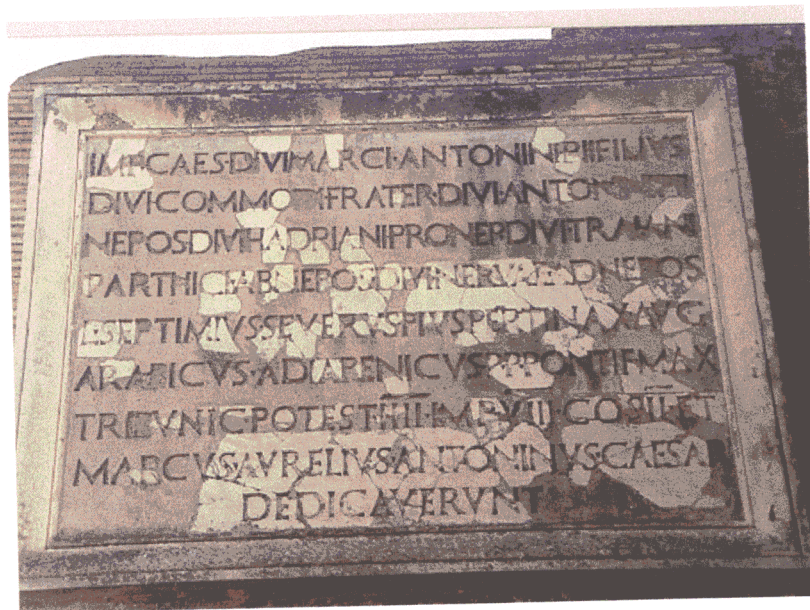


Figura 5. Inscripción de Septimio Severo y Caracalla en el Teatro de Ostia.

Un dato incierto, es la noticia de la construcción por parte de Caracalla del sepulcro de Geta, a unos 20 Km de la Puerta Capena, en la Vía Apia. Un mausoleo de siete pisos con diferentes ordenes de columnas, pero su confirmación arqueológica ofrece muchas dudas, se menciona aquí a modo de apunte, sin profundizar más en la veracidad del hecho.

NORTE DE ÁFRICA.

Se construye sobre todo en las provincias de Mauritania, Tripolitania y Numidia. En las ciudades de estas zonas, se aprecia una auténtica "romanización" urbana, coincidiendo en algunas la conversión de la ciudad en municipio romano (Dougga o Djemila). La dinastía severa que aporta un fuerte componente africano al trono del Imperio, contribuiría a embellecer y "romanizar" esta zona, que a diferencia de Occidente, Oriente o Egipto, se encontraba más atrasada, más "barbarizada", lejos de la tradición cultural, política y urbanística del resto del Imperio. De ahí el empeño de los Severos y las élites municipales de estas provincias en engrandecerlas y colocarlas al mismo nivel. Los edificios públicos se multiplican, (Arcos, Foros, Basílicas); se introducen nuevos cultos, en gran parte por iniciativa imperial o municipal, a la vez que en su mayoría se respetan los de la propia zona, favoreciendo la asimilación (sincretismo). También es frecuente la construcción de Capitolios, a imitación del culto oficial de Roma.

Especial atención dentro de este capítulo tiene la ciudad

de Leptis Magna, que se considerará de forma aparte y con un tratamiento más detallado, que el resto de ciudades africanas.

Leptis Magna.

Fue una de las tres ciudades que dieron su nombre al distrito de Tripolitania. Es fundación púnica. De su historia temprana sabemos que debió de ser una ciudad rica, pues pagaba diariamente a Cartago un talento, y Julio Cesar le impuso el pago de tres millones de libras de aceite por haber participado en la resistencia africana contra Roma. El desarrollo urbanístico de Leptis tuvo dos fases importantes; la primera bajo Augusto, y la segunda, en época de Septimio Severo. En esta segunda época urbanística, el emperador quiso dotarla de edificios similares a los de la capital del Imperio, y construyó un segundo Foro, el *Forum Novum Severianum*, que era similar al Foro Trajano de Roma; la Basílica, que imitaba a la Basílica Ulpia, fue completada por Caracalla en el 216, el templo, y el Arco triunfal, erigido en el 203, muy similar al de Marco Aurelio en Trípoli⁴⁰. Sobre este arco es importante resaltar algunos detalles de sus relieves que hacen referencia a escenas de caracter religioso. En el ático de

⁴⁰ Para mayor información sobre historia y urbanismo de Leptis Magna ver: G. Guidi, "La data di costruzione della basilica di Leptis Magna", *Africa Italiana* IV, 1928-29, p. 231-245; R. Bartocchini, "L'Arco Quadrifonte dei Severi a Lepcis", *Africa Italiana* IV, 1931, p. 132 ss (fig. 95-96).idem, *Le Terme di Lepcis*, Bergamo, 1929. idem, *Il Porto romano di Lepcis Magna*, Roma, 1958; B. M. Apolloni, *Il Foro e la Basilica Severiana di Leptis Magna*, Roma, 1936; J.B. Wardperking, "Severan Art and Architecture at Leptis Magna", *JRS* 38, 1948, p. 59-80; P. Townsend, "The Arch of the Severi at Lepcis", *AJA* 42, 1948, p. 521 ss; E. Vergara Caffarelli-G. Caputo, *Leptis Magna*, Verona, 1964; D.E.L. Haynes, *The Antiquities of Tripolitania*, Tripoli, 1965, p. 79 ss; M.F. Squarzapino, *Leptis Magna*, Basilea, 1966; R.Turcan, *Iconography of religions XVII.1 Part two. Religion romaine*, Leyden, 1988, p. 30-31.

la fachada norte, un *victimario* vestido con un *limus*, con largo cinturón, y armado con un *scespita* en su mano derecha, realiza el sacrificio de un toro, en presencia de un oficial, con botas y coraza, seguido de otro, que lleva la túnica recogida y capa, lo que constituye el uniforme de campaña, que sostiene un bastón y un *volumen*. En un segundo plano aparecen otros oficiales y dignatarios del ejército, que asisten al sacrificio. En uno de los pilonos, dos bóvidos son colocados por los sacrificantes delante de un altar cuadrangular adornado con frutas, alrededor del cual se han reunido unos oficiales vestido con el manto militar y unos dignatarios con toga. Podría tratarse de un sacrificio celebrado en honor de los genios de los Augustos, Septimio Severo y Caracalla. La familia imperial, rodeada de divinidades, está presente y preside el sacrificio, en el mismo plano que las divinidades, entre las que destaca la *Tyché* de Leptis, Hércules, Baco y Minerva, para dar testimonio de su igualdad en la esfera divina. En el mismo arco, friso del ático, aparece Julia Domna, flanqueada por un *tibicem*, cerca de un altar. En el centro figura la *Dea Roma* (decapitada), y el genio del senado, provisto de un cetro. Al otro lado figura el sacrificio de una vaca, presenciado por dos oficiales y altos dignatarios, junto con una divinidad que está sentada.

En el centro del arco, aparece la Triada Capitolina, junto a la *Tyché* de Leptis. Los rostros de las deidades olímpicas fueron concebidos como retratos de Septimio Severo y Julia Domna, asimilándolos de esta forma a dioses. En otro de los relieves del

Tetrapylon, figura un desfile triunfal, seguramente en alusión a las victorias de Septimio Severo sobre las tribus rebeldes de la Tripolitania, o con ocasión de la visita de la familia imperial a la ciudad natal de Severo. En el carro están situados Severo y sus dos hijos, Caracalla y Geta, seguidos por unos oficiales de caballería, llevando prisioneros.

El conjunto de todos estos relieves, así como los de los capiteles de la basílica (con escenas relativas a Liber Pater y Hércules, los dioses protectores de Leptis) y del foro de la ciudad, tienen un marcado carácter oriental, visible en la concepción frontal de las figuras y en los relieves vegetales. La influencia de los Foros del Este es muy clara, en el conjunto de avenidas porticadas del centro urbano, de forma similar a las de Asia Menor (Afrodisias), Palmira, Siria ó Pérgamo.

Otras construcciones importantes en Leptis son la construcción de la columnata que desembocaba en la plaza monumental, junto a las termas de Hadriano, el embellecimiento del templo de Serapis y la modernización del puerto de trazado poligonal, semejante al de la ciudad de Ostia.

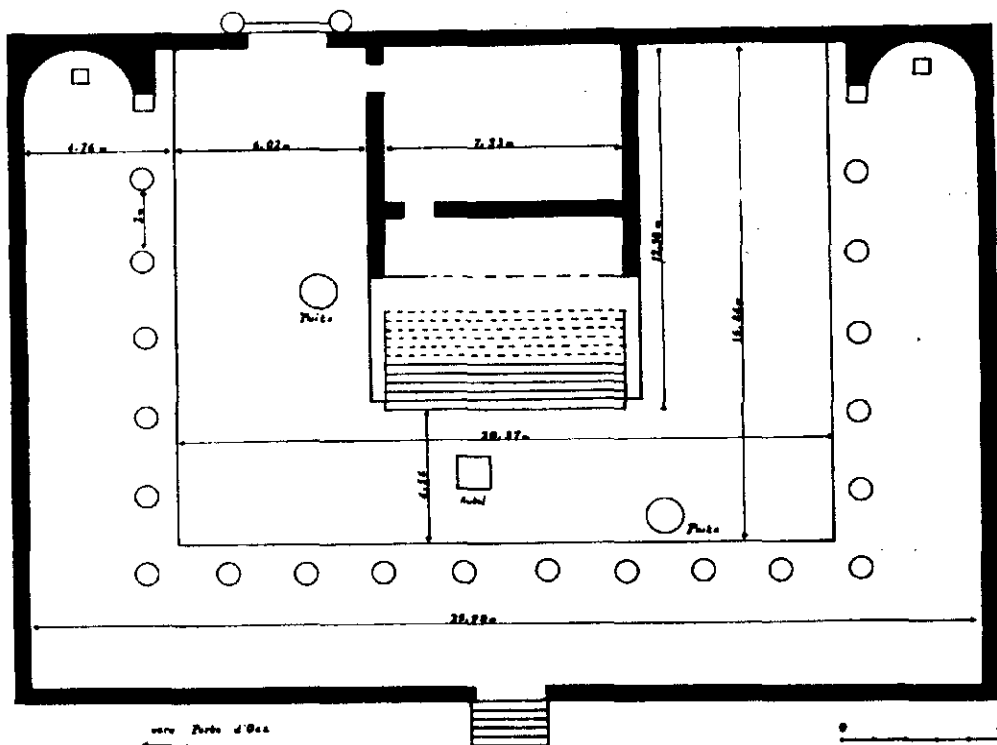


Figura 6. Planta del Templo de Serapis en Leptis Magna .

La riqueza de esta ciudad provenía en gran parte de la industria y el comercio, su principal fuente de riqueza fue el desarrollo agrícola basado en el olivo y el trigo. Fue cuna del emperador Septimio Severo, que se prodigó en favores hacia ella. Contribuyó a su engrandecimiento tanto político y cultural, como urbanístico. Restauró la autoridad romana sobre la provincia, venciendo a las tribus nómadas de la frontera sureste, reorganizó el *limes*, y concedió a la ciudad el *Ius Italicum*. A finales del imperio, Leptis conservó cierta prosperidad, fue residencia del gobernador de la Tripolitania, pero nunca volvió a tener el prestigio y la importancia de la época severa. En el siglo IV,

sufrió incursiones de las bandas tribales del desierto, a las que siguió la conquista vándala, y la ciudad decayó por completo, tras la conquista bizantina permaneció largo tiempo olvidada.

Otras construcciones severas en el Norte de Africa son:⁴¹

En la zona de **Dougga**, cerca de Cartago, destacan las construcción de un arco por parte de Septimio Severo y la obra constructiva de Alejandro Severo, al que se atribuye un arco con seguridad, y una posible construcción o reconstrucción del templo de Saturno y *Dea Caelestis*.

En **Lambaesis**, Numidia, cerca de Timgad, existe un Capitolio datado en época severa.

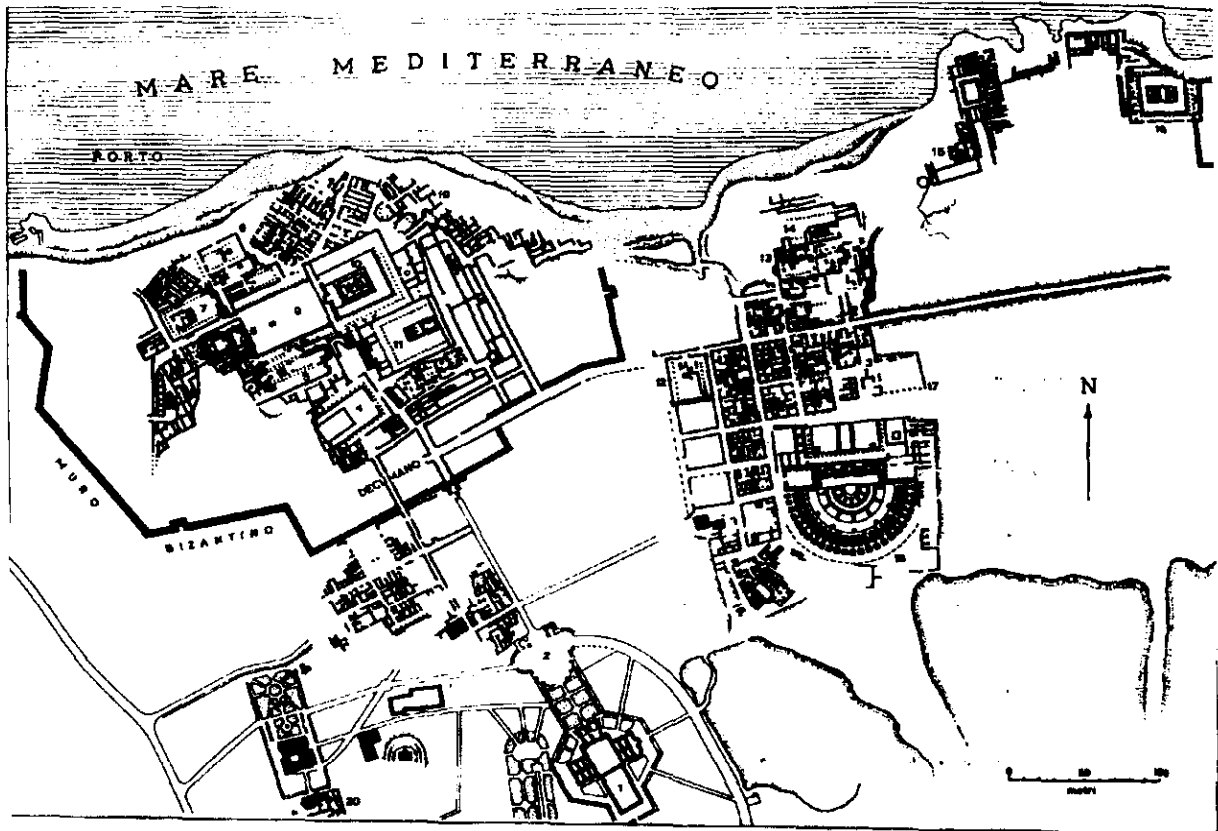
En **Volubilis**, Marruecos, un arco de Caracalla.

Djemila, fundada en época de Nerva o Trajano, como una colonia más de veteranos, alberga algunas importantes construcciones severas: entre las que destacan, un templo, similar a un Capitolio, un arco de Caracalla, un Foro y una Basílica. Finalmente en **Gasr Daga** (Tripolitania) un mausoleo, y en **Thysdrus** (El Djem), Tunicia, un anfiteatro.

En **Sabratha**, cerca de Leptis, perteneciente a la Tripolitania, destaca el teatro, con los relieves del Juicio de Páris, alternando con las representaciones de dioses entre los

⁴¹ Sobre construcciones severas en el norte de Africa ver: G. Caputo, *Il teatro di Sabratha*, Roma, 1959; D.E.L. Haynes, *The Antiquities of Tripolitania*, Tripoli, 1965; A. Garcia y Bellido, *Arte Romano*, Madrid, 1972; L. Bachielli, "Il testamento di C.Cornelio Egriliano ed il coronamento dell'arco di Caracalla a Tebessa", *Africa Italiana* IV, 1, Sassari, 1987 Colección *Africa Italiana*, 5 vol; M. Fulford- R.Tomber, *Excavations at Sabratha 1948-1951*, 2 vol., 1994.

que destacan Venus, Minerva, Juno, Mercurio, Hércules, Dea Roma, y finalmente la *Tyché* de Sabratha. Estos relieves recuerdan mucho a los de Leptis pero están realizados con una técnica inferior.



1154. - SABRATHA. Pianta della città: 1) Museo; 2) Percheggio; 3) Porta bizantina, ad occidente il quartiere bizantino; 4) Tempio S; 5) Basilica; 6) Capitolium; 7) Tempio di Serapide; 8) Basilica di Giustiniano; 9) Foro, a N la Curia; 10) Tempio di Liber Pater; 11) Tempio di Antonino Pio; 12) Tempio di Breole; 13) Basilica cristiana; 14) Piccola basilica cristiana; 15) Terme a mare; 16) Tempio di Iside; 17) Quartiere a N del teatro; 18) Teatro; 19) Terme del Foro; 20) Terme S (da Arch. Anz.)

Figura 7. Planta de la ciudad de Sabratha.

En **Tebessa**, en Numidia, destaca el Templo de Minerva y sobre todo el arco cuadrifonte de Caracalla del 214 d.C. Este arco presenta en sus cuatro frentes distintas representaciones de la

familia severa y de diferentes divinidades⁴².

La fachada oriental está dedicada al *divo* Septimio Severo, el epígrafe, con indicaciones de la XVII *Tribunicia Potestas* de Caracalla⁴³, que va desde el 10 de diciembre del 213 al 9 de diciembre del 214 d.C. Esto nos permite precisar el período de dedicación del arco. En el proyecto original se incluía la imagen de Geta, pero fue sustituida por la representación de Minerva, u otra divinidad semejante. En el frontal de Severo aparece otra divinidad como Júpiter Celeste particularmente honrada en Tebessa. La fachada occidental está dedicada a Julia Domna, a la que se nombra como *Mater Castrorum, Augusti et Senatus et Patriae*⁴⁴ Incluyeron en este frente una representación de Fortuna, y la inscripción: *Item tetrastylis duobus cum statuīs Fortunae et Minervae*⁴⁵.

La fachada meridional corresponde a Caracalla, asociado con divinidades menores, con genios, la propia *virtus* de Caracalla, y con algunas representaciones que podrían ser Asclepios, Júpiter o Serapis.

En resumen, el arco reconoce una afirmación del programa celebrativo de la familia imperial severa, en íntima relación con las diferentes divinidades, reflejando el proyecto unitario en

⁴² Para mayor información de Sabratha y de Tebessa, consultar bibliografía específica del norte de Africa, nota 41.

⁴³ *CIL* VIII 1863.

⁴⁴ *CIL* VIII 1857-1856.

⁴⁵ *CIL* VIII 1858.

su nueva imagen de cohesión, una vez desaparecido Geta, Julia Domna, en vida aún, no es reconocida de forma explícita como divina, pero sufre un proceso de asociación-asimilación, por una serie de similitudes verbales e iconográficas con divinidades, por ejemplo Minerva, siempre en íntima relación con Severo, como divino, ya consagrado, así lo manifiestan⁴⁶.

En **Tingad**, Caracalla realiza la reconstrucción de los santuarios de Serapis y Dea Africa en el año 213, con motivo de una enfermedad, superada como agradecimiento a los dioses⁴⁷.

En **Alejandro**, se le atribuye la reconstrucción del Serapeum, tras el incendio que lo dañó en el año 181, ya que constituyó según Dión Casio (78, 23.2) su base de operaciones contra la rebelión de los alejandrinos⁴⁸.

⁴⁶ Para una mayor información de estas asimilaciones-asociaciones de Julia Domna con la divinidad, ver la obra de F. Ghedini, *Giulia Domna tra Oriente e Occidente*, Roma, 1984, p. 158 ss.

⁴⁷ M. Leglay, "Le Temple sévérien de l'Aqua Septimiana Felix", *BANS* 3, 1967, p. 262.

⁴⁸ R.A. Wild, "The Known Isis-Sarapis Sanctuaries...", en *A.N.R.W.* II, 17.4 (1984), p. 1758.

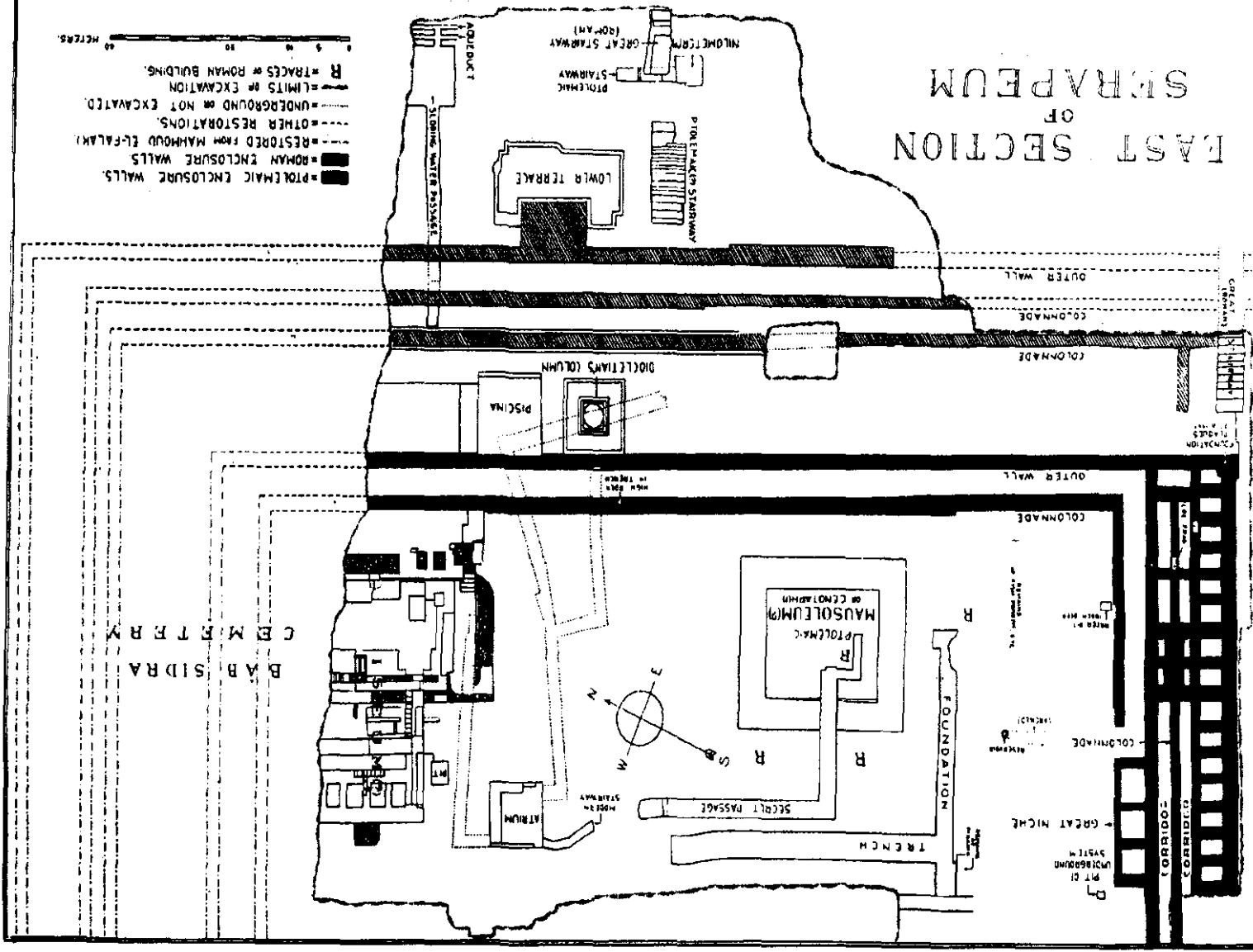


Figura 8. Planta del Serapeum de Alejandria.

Respecto a la otra zona del Imperio, Siria, vinculada a la dinastía severa, por ser patria de la familia de la emperatriz Julia Domna, también existe una actividad constructiva, pero no es tan manifiesto el interés de "romanizar" estos territorios, posiblemente por la gran tradición helenística y oriental de este área, que hacía innecesario "culturizar" y asimilar formas romanas en estas ciudades, cuya importancia ya era manifiesta antes de la llegada de Roma a estos territorios.

Podemos destacar como construcciones severas en Oriente; la Puerta Monumental en **Antioquía** (Siria) del año 212. El Templo de Júpiter Damasceno en **Damasco** (Siria). El puente sobre el Eúfrates de **Kiakhta**, cerca de Samosata (Mesopotamia).

En **Éfeso**, tenemos constancia de una dedicatoria a Caracalla por su devoción a Serápis⁴⁹.

En otras zonas orientales, podemos destacar en **Cyrene**, la reconstrucción del templo de Isis en el recinto de Apolo⁵⁰.

⁴⁹ R.A. Wild, "The Known Isis - Serapis Sanctuaries....", p. 1829.

⁵⁰ SIRIS 805.

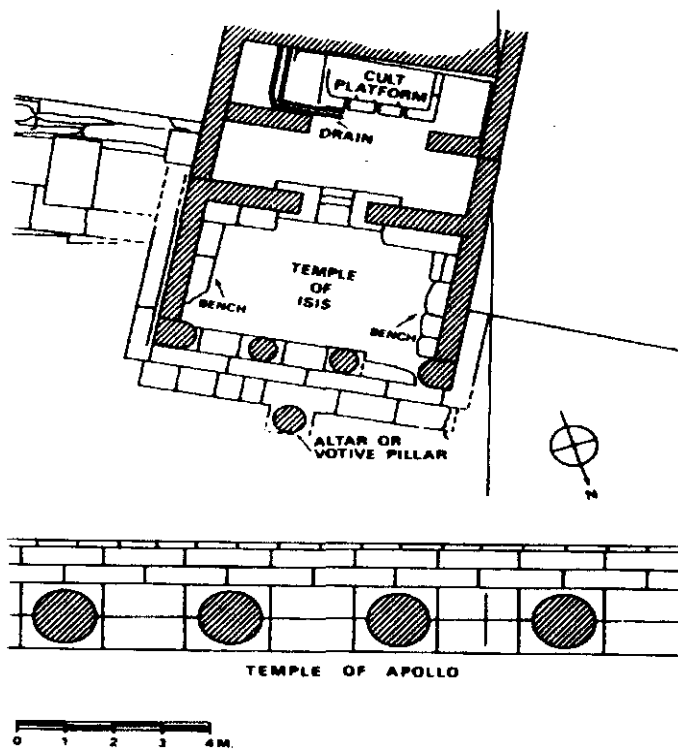


Figura 9. Planta del Templo de Isis en el recinto de Apolo en Cyrene.

OCCIDENTE .

En cuanto al Occidente europeo, las dos regiones más estudiadas y de las que más testimonios arqueológicos de época severa tenemos son: Galia e Hispania.

En Galia, destacan dos Puertas de Marte que datan de la época de Caracalla; En **Vesontio**, hoy Besançon, y en **Reims**.

Hispania se encontraba durante la dinastía severa muy integrada en el proceso de romanización del Imperio, podemos contabilizar a finales del siglo II y principios del siglo III hasta 27 senadores hispanos. Sabemos que el hermano de Septimio

Severo, P. Septimius Geta, fue gobernador de la Lusitania. El propio Caracalla unifica en una provincia las de Astúrica y Gallaecia, provincia que perdurará hasta el año 238.

Las inscripciones acreditan un gran número de obras públicas realizadas en Hispania bajo dinastía severa. Según Blázquez⁵¹, existen dos inscripciones en Lusitania, trece en la Bética, y cuatro en la Tarraconense, que acreditan esta actividad, así como el auge de las vías que canalizaban el comercio de minerales de la zona noroeste, hacia el sur, en una clara vinculación de Hispania hacia Africa, en la apertura de mercados. Existen muchos miliarios de Caracalla, casi todos del año 214, cuatro en Corduba, dos en la vía que unía a Braccara con Olisipo, un gran número en la vía que unía Braccara con Asturica, otros en la vía de la Plata y del Duero. En definitiva, Hispania como otra provincia más del Imperio, se beneficia del interés de Caracalla por la red viaria; interés que queda patente en la redacción del *Itinerario Antonino*, en el que se señalan las distancias totales y parciales en millas romanas.

En cuanto a destacar una política urbanística, los ejemplos en los que se pueda asegurar con una cierta seguridad la intervención tanto de Septimio Severo como de su hijo, no son muchos. El Mausoleo de los Atilios en **Sádaba** (Zaragoza) puede ser de época antonina o severa, se conserva solo una pared que recuerda a los sarcófagos orientales. Caracalla posiblemente será

⁵¹ J.M. Blázquez, *Historia de la España Antigua. Hispania Romana*, Madrid, 1985, p. 341 ss

el responsable del **Arco de Medinaceli** y del **Pretorio de Tarraco**, así como de la reconstrucción de los anfiteatros de **Tarraco e Itálica**⁵². En esta ciudad de la Bética, se produce un gran embellecimiento en la época en que Septimio Severo estuvo como propretor en el año 172, así como en Tarraco, cuando estuvo como pretor y *legatus iuridicus* en la Tarraconense en el 176. En esta política de embellecimiento de las ciudades no se diferencia de lo ya visto en el norte de Africa, en Siria y en Roma.

En cuanto a templos, o manifestaciones religiosas, el tema es más complicado, ya que no existen en Hispania testimonios constatables de templos construidos ex-novo por parte de los Severos⁵³. Es patente su política urbanística y reconstructiva por todo el Imperio. Existen muchos testimonios epigráficos que así lo atestiguan, y también hay muchos trabajos de investigación sobre este tema de la religión en Hispania, algunos ya clásicos como los de García y Bellido, Blázquez, Etienne, etc... La problemática reside en que en la mayoría de ellos se constata dónde y por parte de quién se daba culto a un determinado dios,

⁵² J.M. Blázquez, *Historia de España Antigua, Hispania Romana*, p. 344 ss. Para una mayor documentación sobre la arqueología romana en Hispania, y en general Hispania Romana, ver: *Archivo Español de Arqueología* (AEA); A. Montenegro, *Bibliografía de la Hispania Romana I y II*, Vitoria, 1972, 1973; M. Vigil, *Historia de España*, vol. I, Madrid, 1973; A. Tovar y J.M. Blázquez, *Historia de la España Romana*, Madrid, 1974; S. Crespo y L. Sagredo, *Bibliografía de la Hispania Romana III*, Valladolid, 1976; J.M. Blázquez, *Romanización*, vol II, Madrid 1984. Todas estas obras son ya clásicas, algunas exigen un replanteamiento a la luz de nuevos descubrimientos efectuados en estas últimas décadas, no obstante en el libro de J.M. Blázquez y otros., *Historia de la España Antigua. Hispania Romana*, Madrid, 1985. se puede encontrar una abundante bibliografía con monografías sobre temas concretos.

⁵³ A.M. Vázquez, *La religión romana en Hispania: Fuentes epigráficas, arqueológicas y numismáticas*, Madrid, 1974; AAVV, *La religión romana en Hispania*, Madrid, 1981.

ya fuera indígena, romano, asimilado o misterioso, pero no se puede saber durante cuanto tiempo se produce este culto, todo se basa en función del número de inscripciones, aras votivas, etc.. halladas, a medida que estas van desapareciendo se confirma el abandono progresivo del culto o la desaparición del mismo.

Para finalizar este capítulo de fuentes arqueológicas conviene resaltar algunos hechos clave relacionados con el estudio de estos testimonios. Septimio Severo muestra un gran interés en la realización de monumentos públicos, con el fin de influir en la opinión pública. De esta manera expone en sus edificaciones todo un programa propagandístico en el que la idea de legítima continuidad dinástica en el trono imperial siempre está presente. Caracalla y Geta, sus dos hijos asociados al poder están representados como firmes continuadores de una dinastía emparentada con la anterior, al menos en la titulación, y legítima continuadora de esta. Junto a las representaciones de Severo, Julia y sus hijos están asociados los principales dioses del Imperio, que de esta forma garantizan y legitiman la dinastía.

La política constructiva de Caracalla continúa en cierta medida la de su padre, aunque en Roma no realiza ninguna construcción de carácter conmemorativo (arcos), como Severo, aunque si lo hace en provincias (Arco de Tebessa, Volubilis, Medinacelli..) Mostrando en ellos la línea de asociación de la familia (una vez ya configurada sin Geta), con divinidades propias

de la zona o de sus dioses favoritos; pero al estar ya la dinastía plenamente aceptada y consolidada, no insiste tanto en la idea de legitimidad propugnada por Severo.

Caracalla se distingue en sus construcciones por representar de una forma más selectiva que su padre sus preferencias religiosas: Hércules, Isis, Serápis... Sus termas de Roma son un buen ejemplo de programa propagandístico religioso. La figura de Hércules está presente en todo el recinto termal como dios propio de la lucha o el ámbito militar, asociado en ocasiones a Hermes. Figuran también dioses de carácter terapéutico y oracular como Esculapio y Apolo. Como se verá más adelante estas divinidades estuvieron muy relacionadas con el emperador. Acudió a ellas en muchas ocasiones buscando remedios para su salud tanto física como psíquica.

Finalmente en las termas se concede gran importancia a los cultos egipcios y a Mitra, en clara representación de las divinidades orientales, a las que el emperador era muy aficionado. Las termas se pueden considerar el mejor ejemplo expositivo de todo este programa religioso, que encontraría en este lugar de reunión general, de conocimiento y debate, un perfecto escenario para mostrar intencionadamente al pueblo de Roma todo el amplio panorama de pensamiento y política religiosa que se dispondrá a llevar a cabo.

II - SEMBLANZA Y CARÁCTER DE CARACALLA

Lucio Septimio Basiano nace en Lyón en el año 188, hijo de Septimio Severo y su segunda esposa Julia Domna, con la que había contraído matrimonio en el año 185¹. El propio nombre de Basiano, proviene de Julio Basiano, padre de Julia Domna, sacerdote del sol en Emessa. En el año 195 o 196 se le sustituye el nombre por el de Marco Aurelio Antonino² posiblemente por el afán de Severo de hacer conectar su dinastía con la de los Antoninos.

En su infancia no aparecen características notables, que presagien sus actuaciones futuras; demostró buenas inclinaciones hacia los estudios, las liberalidades, era clemente, el pueblo lo quería, y su comportamiento era grato para el senado³.

Es en su adolescencia cuando se vuelve más reservado, más severo, más astuto, demostrando una gran admiración hacia Tiberio, Sila y sobre todo hacia Alejandro Magno, característica que ya no le abandonará durante toda su vida⁴.

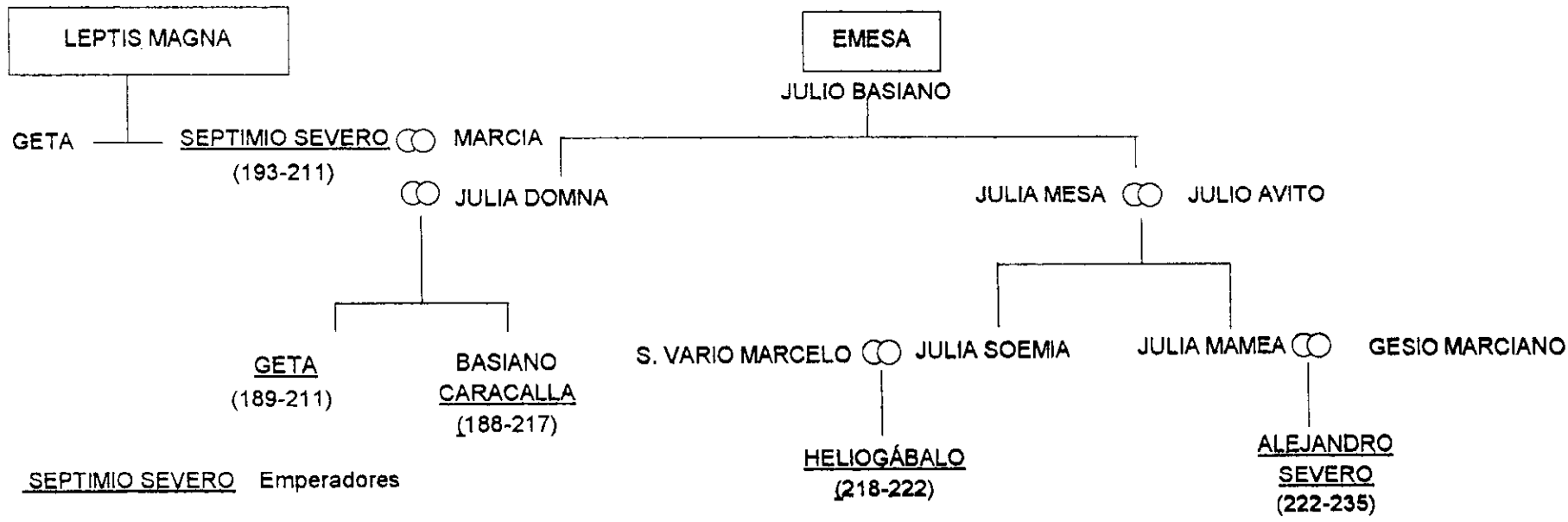
Fue asociado al Imperio en vida de su padre; en el 196

¹ En las fuentes historiográficas, se produce un primer desacuerdo sobre la fecha del nacimiento de Caracalla. Para la *Historia Augusta*, Caracalla nace en el año 174, hijo de la primera mujer de Severo, Marcia. (*Vita Severo* 20,2); por tanto Julia Domna, para este biógrafo sería madrastra de Caracalla. Las referencias a este hecho son frecuentes en toda la *Historia Augusta*, insistiendo además en el carácter incestuoso de esta relación; posiblemente para reforzar la idea de depravado que quiere transmitir. Los otros dos biógrafos del emperador son coincidentes en la fecha y en la filiación del mismo: Dión Casio 78, 6; Herodiano III, 10,5.

² A. Mastino, *Le titolature di Caracalla e Geta attraverso le iscrizioni*, Bologna, 1981, p. 27.

³ H.A. *Vita Caracalla* 1, 3-5.

⁴ H.A., *Vita Caracalla* 2, 1.



Severo le nombra César, y en el 198 Augusto⁵. Es en este mismo año 198, cuando su hermano Geta, un año menor que él, queda asociado al trono como César.

La rivalidad entre los hermanos, sus continuas peleas y disputas son frecuentes y tenemos noticias de las mismas en todas las fuentes, siendo Herodiano la más explícita:

" Los hermanos no se entendían; habían empezado a reñir por rivalidades infantiles, por luchas de codornices, peleas de gallos y combates entre niños. Sus aficiones en lo referente al teatro y a recitaciones acentuaban su espíritu pendenciero en cada ocasión que se presentaba; en nada tenían los mismos gustos, sino que todo lo que le era grato a uno, al otro le resultaba odioso"⁶ (Herodiano III 10, 3-4).

Seguramente el odio que se sentían los hermanos no pasaba desapercibido para Severo y es el motivo para que se invocase tan frecuentemente la Concordia entre los Augustos. Los ejemplos son numerosos desde emisiones monetales⁷, hasta las inscripciones en el Arco de Leptis Magna, o en el Arco del Foro Boario.

⁵ Como César -*CIL* III 10059: *Marco Aurelius Antoninus Caesar...* Como Augusto -*CIL* VI 224: *Antoninus Pius Augustus..* Para mayor información sobre la titulación de Caracalla ver: A. Mastino, *Le titolature di Caracalla e Geta attraverso le iscrizioni*, Bologna, 1981.

⁶ πρὸς τε ἀλλήλους ἐστασίαζον οἱ ἀδελφοί, τὰ πρῶτα μὲν ὑπὸ παιδαριώδους φιλονεικίας δι' ὀρθύγων μάχας καὶ ἀλεκτρούων συμβολᾶς πάλας τε παίδων ἀλλήλοις ἐρίζοντες . ἢ τε περὶ τὰ θεάματα αὐτῶν ἢ τὰ ἀκροάματα φιλονεικῶς ἐκάστοτε ἐμερίζετο· καὶ οὐδενὶ ἀμφοτέρω ὁμοίως ἠρέσκοντο, ἀλλὰ πᾶν τὸ τῷ ἐτέρῳ φίλον τῷ ἄλλῳ ἐχθρὸν ἦν. (Herodiano III 10, 3-4)

⁷ *AEQUITAS AUGUSTA*: BMC W319 - RIC 344; *CONCORDIA*: BMC 225 - RIC 313; *FELICITAS AUG.*: BMC 322 - RIC 261

"Los hermanos se peleaban por todo lo que hacían, hasta por los asuntos más insignificantes" (Herodiano IV 3, 4-5)⁸.

En Agosto del año 202, cuando el joven príncipe tiene 14 años, se produce el matrimonio de Caracalla con Publia Fulvia Plautila, hija del prefecto del pretorio de Severo, Plauciano.

Este hombre, africano de Leptis Magna, como el emperador, fue su prefecto del pretorio entre el 197 y el 205.

"A su hijo mayor le unió en matrimonio con una hija de Plauciano"⁹

Existen muchas emisiones monetales conmemorando esta boda¹⁰. La unión no fue ni duradera, ni feliz.

"Antonino no estaba contento en su matrimonio, realizado más por imposición, que por libre elección. Era evidente su odio por la joven y por su padre; no compartía el lecho y el hogar. Sentía aversión hacia ella y frecuentemente la amenazaba con matarla a

⁸ ὡς στασιάζοντας δὲ τοὺς ἀδελφοὺς ἐν ἅπασιν οἷς ἔπραττον, μέχρι τῶν εὐτελεστάτων (Herodiano IV 3, 4 -5).

⁹ "Maiori filio Plautiani filiam uxorem iun(c)xit" (H.A, *Vita Severo* 14,8). "Severo tomó para él una esposa, con la pretensión de que el matrimonio lo moderara. La joven era hija del prefecto del pretorio, un hombre llamado Plauciano" (Herodiano III 10,5).

¹⁰ RIC 139; H. Cohen, *Description historique des monnaies frappées sous l'Empire Romain communément appelées médailles impériales*, vol IV, Paris, 1884; Graz, 1955, n° 21. (en adelante Cohen); F. Ghedini, *Giulia Domna tra Oriente e Occidente*, Roma, 1984, p. 20 n. 78.

ella y a su padre..." (Herodiano III 10, 8)¹¹.

Para algunos autores¹², el matrimonio tuvo dos hijos, un niño que murió siendo muy pequeño y una niña, que mandó asesinar junto con su madre. Estos autores se basan para afirmar esta teoría en los testimonios de las inscripciones de Éfeso, en una moneda encontrada en Ilión, y en un pasaje de Herodiano mal traducido. J. Gagé¹³, en su obra sobre los Juegos Seculares del 204, rebate toda esta cuestión, demuestra que las inscripciones de Éfeso no se refieren a la familia Severa, la moneda de Éfeso concierne exclusivamente a Geta y en el relato de Herodiano se habla del exilio de Plautilla en compañía de su hermano, Plautio, no de su hija: ὁ δὲ Σεβήρος αὐτὴν τε ἐκείνην καὶ τὸν ἀδελφὸν αὐτῆς ἐς Σικελίαν ἐξέπεμψε (Herodiano III 13, 2). El error, parece tener su origen en una versión de Politiano en latín del siglo XVIII. A pesar de ello, Cohen, sigue manteniendo que Plautilla tiene una hija, que se lleva consigo al exilio, y un hijo llamado Antonino, que muere a edad temprana¹⁴.

Tanto Dión Casio, como Herodiano no hacen mención a la

¹¹ ὁ δὲ Αντωνίνος οὐ πάνυ τι ἠδόμενος τῷ γάμῳ, ... ἀπειλεῖν τε ἐκάστοτε ἀποκτενεῖν καὶ αὐτὴν καὶ τὸν πατέρα, ἐπὰν τῆς ἀρχῆς ἐγκρατῆς γένηται μόνος... (Herodiano III 10,8).

¹² H. Cohen, *Description historique des monnaies frappées sous l'Empire Romain communément appelées médailles impériales*, Paris, 1884; E. Ruggiero, *Dizionario epigrafico di Antichita Romane II*, C-E parte I, Roma, 1961. p. 111.

¹³ J. Gagé, "Les Jeux Séculaires de 204 AP J.C, et le dynastie des Severes". *MEFR* 51, 1934, p. 40-41.

¹⁴ Cohen, *ibidem*, IV, p. 226.

descendencia del joven príncipe, tan sólo la Historia Augusta señala como posible hijo suyo al emperador Heliogábalo¹⁵. Hay que descartar la fiabilidad de esta información, ya que el biógrafo la apunta para señalar una justificación de la elección de este joven representante de la familia severa, por parte de los pretorianos, tras la muerte de Macrino. Posiblemente se vio apoyado este rumor por su abuela Julia Mesa y su madre Julia Soemia, sobrina de Julia Domna, que vio en ello una forma muy eficaz de elevar a su hijo al trono imperial, haciéndole descendiente ficticio del asesinado Caracalla tan querido por los pretorianos.

Hay medallas y monedas en las que aparece Plautilla con un niño en brazos¹⁶, y con la leyenda *Pietas Augusti*. Esto podría interpretarse de dos formas: como un tipo de representación de la maternidad genérica, ya que se encuentran en tipos de similares características de Domitia, mujer de Domiciano con la leyenda *Divi Caes(aris) Matri*¹⁷ o bien, como una verdadera maternidad. Esta segunda hipótesis me parece más acertada. En los Juegos Seculares del año 204¹⁸, se encuentran presentes: Septimio Severo con Julia Domna (que preside el cortejo de las matronas

¹⁵ H.A, *Vit. Carac.* 11, 7.

¹⁶ H. Cohen, *Description historique des monnaies frappées sous l'Empire Romain, communément appelées médailles impériales*, Paris, 1884 (Graz, 1955) IV, p. 248; RIC II p. 180.

¹⁷ Cohen II, p. 102. n° 8; RIC II, p. 1301. n° 759.

¹⁸ J. Gagé, "Les Jeux Séculaires de 204 AP J.C, et le dynastie des Severes". *MEFR* 51, 1934, p. 34-78.

en honor a Juno Regina), Caracalla como Augusto y su mujer Plautilla, Geta como Cesar, Julia Soemia y Plautiano. En estas ceremonias Plautilla iría acompañada de un niño.

J. Gagé apoya una verdadera maternidad aportando como prueba una medalla de ese mismo año, de Plautilla con un niño en brazos¹⁹, con la leyenda *Puellae Alimentariae*. Como en la medalla no se muestran claramente ni los símbolos de emperatriz (aún no lo era), ni de princesa, puede corresponder la representación a una simple madre. En el arco de los *Argentarii*, estaba representada la figura de Plautilla, portando un caduceo, que es el símbolo de la felicidad de las princesas reinantes, asociado a menudo con la maternidad. Este arco se construye en el mismo año que los juegos, con lo que podríamos apuntar, siempre en el campo de la suposición que ya fuera madre. Este niño, que en el año 204, garantizaría la herencia dinástica, desaparece años más tarde, entre el 204 y el 209, y en ese momento Severo eleva a Geta, en el 209, a la dignidad de Augusto²⁰, para garantizar la continuidad dinástica.

En el año 204 podría ser Geta el tercer candidato a la sucesión del Imperio, por detrás de Caracalla y el hijo de este. Podríamos también relacionar el asesinato de Geta del año 212, muerto ya Severo, con la posibilidad de que su hermano al ser el

¹⁹ Cohen IV, p. 117-118.

²⁰ En el año 209, Geta tiene 20 años. Caracalla recibe el título de Augusto con 10 años. Es importante destacar este hecho y la diferencia de edad entre los hermanos. Esto podría explicarse si hubiera existido una tercera persona en la vía sucesoria al trono, por delante de Geta, que podría ser un hijo varón de Caracalla.

segundo candidato a la sucesión imperial privaría del derecho inmediato al trono a un posible hijo de Caracalla. Ante esta posibilidad, el emperador decidiría eliminar personalmente a su hermano y asumir él mismo y su posible descendencia, el Imperio en su totalidad.

Ya en vida de su padre, la relación con Plautila no era satisfactoria, así como las relaciones entre el joven Caracalla y Plauciano, que fueron cada vez peores hasta que, involucrado el prefecto en un complot contra el Imperio y contra el propio Severo, Caracalla lo manda asesinar²¹.

A partir de este momento, la animadversión de Caracalla se vuelve hacia su mujer, buscando también su muerte, pero Severo interviene y la destierra a Lipari (Sicilia), en compañía de su hermano Plaucio²², en el año 205. Años más tarde, en el 211, Caracalla ordena su muerte²³. Se decreta para ella una *damnatio memoriae* y su nombre y figura son eliminados tanto de relieves como de inscripciones²⁴, como se observa en la recogida en *CIL*

²¹ καὶ ταῦτα εἰπὼν τῷ χιλιάρχη τοῖς τε παροῦσι σπασαμένοις τὰ ξίφη φονεῦσαι τὸν ἄνδρα ὡς ὁμολογουμένως πολέμιον. οἱ δὲ μὴ μελλήσαντες κελεύσαντι τῷ νέῳ βασιλεῖ πείθονται, ἀναιροῦσί τε αὐτὸν (Herodiano III 12,11)

²² ὁ δὲ Σεβήρος αὐτὴν τε ἐκείνην καὶ τὸν ἀδελφὸν αὐτῆς ἐς Σικελίαν ἐξέπεμψεν (Herodiano III 13, 2).

²³ τὴν τε γυναῖκα γενομένην ἑαυτοῦ, Πλαυτιανοῦ θυγατερὰ (Herodiano IV 6, 3-4)

²⁴ Otros ejemplos de *damnatio memoriae* son las inscripciones recogidas en : *CIL VI : 120: DIANAЕ PRO SALUTE/ IMP. L. SEPTIMI. SEVERI. ET/ m. AURELI. ANTONINI. AUGG. ET.*------(aquí aparecía el nombre *P. SEPTIMI GETAE CAES. ET/ IULIAE. AUG. MATR. CASTROR.* ------(aquí aparecía el nombre *FULVIAE PLAUTILLAE*

officiis Severi
officiis Getae
officiis Antonini

IMPP · SEVERO · ET · ANTONINO · AVGG

BRITANNICIS · PP · ET · IULIAE · AVG · MATRI · AVGG · ET · CASTROR ·
 ET · FVLVIAE · PLAVTILLAE · AVG · C · FVLVIO · PLAVTIANO · PR · PR
 C · V · P · SEPTIMIO · GETA · II · COS · C · IVNIO · RVFINO · PR · C · IVNIO · BALBO · S · PR A.D. 204

M · VLPIO · CONSTANTINO · TR · C · ATTICIO · SPERATO · 7 ·
 GENIO · 7 · II · QVI · FRVMENT · PVBL · INCISSI SVNT · KAL · MARTIS ·
 DE · SVO · POSVERVNT · QVORVM · NOMINA · INFRA SCRIPTA SVNT · MELITES · FACT
 ANVLLINO · II · ET · FRONTONE · COS A.D. 204

T · SCYTHIV · S · T · LIB · FAB · SAMPANNVS · ROM · M · P · PR · E · VII · MAGNO · F · PPAD · X · T · CILIVC
 M · AMIV · S · M · FEL · FAB · PRISTIV · S · ROM · M · P · VII · E · AVG · MAGNO · F · PPAD · X · T · CILIVC
 T · PLAVIV · S · T · FEL · MARC · ALEXANDER · MAR · M · P · VII · E · AVG · MAGNO · F · PPAD · X · T · CILIVC
 A · CIRIVIV · S · A · FEL · IVL · REPOTIV · S · VTR · M · P · VII · E · AVG · MAGNO · F · PPAD · X · T · CILIV · IC
 L · LAMEIV · S · L · LIB · THAIS · IVLIANV · S · CILIC · M · P · VII · E · AVG · MAGNO · F · PPAD · X · T · CILIV · C
 Q · VALERIV · S · Q · FEL · IVL · FELI · I · KARTH · M · P · VII · E · AVG · MAGNO · F · PPAD · X · T · CILIV · C
 C · SATIV · S · C · FEL · FAB · NEPTVNALE · ROMA · M · P · VII · ID · AVG · MAGNO · F · PPA · D · X · T · CILIV · A · A
 Q · MINVIV · S · Q · FEL · ARN · PLAVIANV · S · KARTH · M · P · VII · E · NOV · MAGNO · F · PPAD · X · T · CILIV · C
 M · GARGIV · S · M · FEL · FAB · IANVARI · S · ROMA · M · P · VI · E · NOV · MAGNO · F · PPA · D · X · T · CILIV · C
 M · CALVIV · S · M · FEL · VLP · FORTVNATVS · BADR · M · P · ID · NOV · MAGNO · F · PPA · D · X · T · CILIV · C
 T · MVTELIV · S · T · FEL · ZORIV · S · MACIO · M · P · VII · ID · DEC · MAGNO · F · PPA · D · X · T · CILIV · C
 C · AVIVIV · S · C · FEL · ARN · NESTIVTVS · KARTH · M · P · VII · ID · DEC · MAGNO · F · PPA · D · X · T · CILIV · C
 M · ARIV · S · M · FEL · FAB · CASTO · I · ROMA · M · P · VII · ID · DEC · MAGNO · F · PPA · D · X · T · CILIV · C
 M · L · CASIV · S · L · LIB · AGOR · LIPIV · S · SACIO · M · P · VII · E · IAN · MAGNO · F · PPA · D · X · T · CILIV · C

SEVERO · ET · VICTORINO · COS A.D. 204

Q · SOLIV · S · Q · LIB · IVL · THEONIVTVS · SIGIO · M · P · E · FEB · MAGNO · F · PPA · D · X · T · CILIV · C
 ED · L · SEPTIVIV · S · L · LIB · FAB · SYGIV · S · ROMA · M · P · ID · FEB · MAGNO · F · PPA · D · X · T · CILIV · C

ITEM · PRINCIPALIBVS · QVIBVS · HONOREM · HABVERVNT
 P · TVTICANIO · HERMETI · S · PR · P · AELIO · STEFANO · LIBR · I · D
 L · CORNELIO · HONORATO · VEX · 7 · L · CORNELIO · HERCVLANO · OPT · 7 ·
 M · SENTIO · VITALI · TESS · 7 · CVRA · AGENTE
 L · CORNELIO · L · F · HONORATO · VEX · 7
 ET · L · CORNELIO · L · F · HERCVLANO · OPT · 7

Otro ejemplo muy conocido lo encontramos en el Arco de los Plateros o *Monumentum Argentariorum*, erigido en el Foro Boario en el año 204 por los *argentarii et negotiantes boarii huius loci*

AUG); CIL VI 180: FORTUNAE. AUGGgg/ pro salute et redITU / DOMINORUM. Nnn./ SEVERI .PII. ET / ANTONINI. PII. AUGG ET/-----(Getae Caesaris)/ ET. IULIAE. AUG. MATRIS/ AUGG-----(et Plautillae augg).
 Ejemplos similares son CIL VI 224, 225, 1074, 1500; CIL VII: 875; CIL IX : 4958.

qui invehent, en honor a Septimio Severo, su esposa, sus hijos, Geta y Caracalla, y a la mujer de este, Fulvia Plautilla. La inscripción se encuentra en *CIL VI*, 1035:

IM. CAES. L. SEPTIMIO. SEVERO. PIO. PERTINACI. AUG. ARABIC.
ADIABENIC. PARTH. MAX. FORTISSIMO. FELICISSIMO. PONTIF. MAX.
TRIB.POTEST. XII. IMP. XI. COS III. PATRI. PATRIAE. ET. IMP.
CAES. M. AURELIO. ANTONINO. PIO. FELICI. AUG. TRIB. POTEST.

VII. COS III. P. P.

PROCOS . FORTISSIMO. FELICISSIMOQUE. PRINCIPI ET IULIAE . AUG.

MATRI. AUG. N. ET. CASTRORUM. ET. SENATUS. ET.PATRIAE. ET.

IMP. CAES. M. AURELI. ANTONINI. PII. FELICIS. AUG.

PARTHICI . MAXIMI . BRITTANNICI . MAXIMI.

ARGENTARI. ET. NEGOTIANTES. BOARI. HVIUS [] DEVOTI NUMINI .

EORUM.

En la inscripción, fue borrado el nombre de Geta en la 6º línea, y en la 9º el de *Fluviae. Plautillae. Aug. Filiae. P. Fulvi. Plautiani. Pontificis. Nobilissimi. Pr. Pr. Cos II. Necesari. Et. Comit. Augg.*

La mayor importancia del arco radica en la decoración escultórica del mismo: en su frontal aparecen representados Hércules y el *genius populi Romani*. En cada uno de los paneles principales situados en los laterales del arco, están representadas tres figuras: Septimio Severo - Julia Domna - Geta,

en un lado, y en el otro Caracalla - Plautilla - Plautiano. Tras la caída en desgracia de Plautiano, en el 205, la muerte de Plautilla en el 211, y la muerte de Geta en el 212, estas tres figuras fueron martilleadas, así como otras representaciones menores de Geta.

La escena principal la constituyen Septimio Severo, y su esposa, Julia Domna sacrificando ante un altar. Julia Domna lleva los atributos propios de una deidad, a su lado, la imagen de Geta también fue eliminada.

Otra de las relaciones más difíciles que mantuvo Caracalla fue con su hermano Geta. El odio entre ellos fue en aumento y muerto Septimio Severo se agudizó tanto la tensión, al estar ambos asociados al poder imperial, que la situación terminó con el asesinato de Geta a manos de su hermano²⁵ en el año 212, y la declaración pública de la consiguiente *damnatio memoriae* al ser considerado enemigo del estado²⁶.

Aparte de la anterior inscripción donde se producía la *damnatio memoriae* de Plautilla y también la de Geta, existe otro ejemplo muy significativo de la destrucción del nombre y de la memoria de Geta, se encuentra en el Arco de Septimio Severo en el Foro romano. Fue construido por Severo en el año 203, en honor del emperador y sus dos hijos Caracalla y Geta, en la esquina

²⁵ H.A., *Vita Caracalla* 2, 4; Herodiano IV, 4-5; Dión Casio 78, 12,4.

²⁶ Sobre la *Damnatio Memoriae* de Geta se hablará más extensamente en el apartado de Culto Imperial.

noroeste del Foro, enfrente del templo de la Concordia, para conmemorar las victorias obtenidas sobre los partos, árabes y los diferentes pueblos de Mesopotamia, así como celebrar los diez años de su reinado, *decennalia*. La inscripción, realizada en letras de bronce dorado, se encuentra en *CIL VI*, 1033; recoge la titulatura propia de Septimio en ese momento, la undécima salutación imperial, la undécima tribunicia potestad de Severo y la sexta de Caracalla:

IMP.CAES. LVCIO.SEPTIMIO. M.FIL. SEVERO.PIO. PERTINACI. AUG.

PATRI. PATRIAE.PARTHICO. ARABICO. ET //

PATHICO. ADIABENICO. PONTIFIC. MAXIMO. TRIBVNIC. POTES

XI. IMP. XI. COS. III. PROCOS. ET.//

IMP.CAES. M. AURELIO. L. FIL. ANTONINO. AUG. PIO. FELICI.

TRIBUNIC.

POTES. VI. COS. PROCOS. P. P. //

OPTIMIS FORTISSIMISQUE. PRINCIPIBUS//

(P. Septimio Getae. Nob. Caesari)

OB. REM. PVBLICAM. RESTITUTAM. IMPERIVMQUE POPULI.

ROMANI.PROPAGATVM//

INSIGNIBUS. VIRTVTIBUS. EORUM. DOMI. FORISQUE. S.P.Q.R.

El Arco fue dedicado en el 203, entre los *decennalia* y la celebración de los *ludi saeculares* del 204 dC. Caracalla realizó mejoras en este arco, introdujo un elemento propagandístico de su reinado, a la vez que eliminaba el nombre de Geta, tras la

damnatio memoriae del 212 dC, así como el de Plautiano, cuya imagen aparecía en el relieve del panel noroeste, posiblemente sustituyendo su cabeza por otra que luego no nos ha llegado. La corrección de la línea cuarta quedaría así: se sustituye *P. SEPTIMIO GETAE NOB. CAES.* por *OPTIMUS FORTISSIMISQVE PRINCIPIBUS*. Se ha podido reconstruir la inscripción original por el estudio de las huellas y marcas dejadas por el emplazamiento inicial de las letras de bronce.

Las relaciones con su madre Julia Domna, han sido cuestionadas por el biógrafo de la H.A., argumentando una relación de carácter incestuoso con ella.

*"Interest scire quemadmodum novercam suam Iuliam uxorem duxisse dicatur...furor inconditus ad effectum criminis roboratus est nuptiasque eas celebravit, quas, si sciret se leges dare vere, solus prohibere debuisset. matrem enim (non alio dicenda erat nomine) ducit uxorem et ad parricidium iunxit incestum, si quidem eam matrimonio sociavit, cuius filium nuper acciderat"*²⁷

²⁷ **"Se celebró el matrimonio con su madrastra Julia...su pasión desordenada se vio azuzada a cometer el crimen, y celebró unas bodas que él más que nadie debía haber prohibido...Tomó pues como esposa a su madre y sumó a su fratricidio un incesto, ya que se unió en matrimonio a aquella a cuyo hijo había asesinado.."** (H.A, *Vit. Caracalla* 10 , 2-4). Otras referencias historiográficas a este hecho incestuoso con Julia Domna se encuentran en: H.A, *Vit. Severo*, 21, 7; Eutropio, 8.20 ; Aurelio Victor, *Caes.* 21, 2-3; *Epit. de Caes.* 21, 5; S. Jeronimo, *Chron.* p. 213 (ed. Helm); Orosio 7 18,2. Estas referencias son muy similares entre si, y destaca sobre todo, por ser la más completa, la de Aurelio Victor: *Pari fortuna et eodem matrimonio quo pater, matremque Iuliam novercam, cuius facinora supra memoravi, forma captus, coniugem affectavit, cum illa factiosior, aspectui adolescentis, praesentiae quasi ignara, semet dedisset, intecto corpore, asse rentique: " vellem, si liceret, uti", petulantis multo (quippe quae pudorem velamento exueret) respondisset: "libet? plane licet".*

Para que fuera posible este hecho depravado, se adelanta el nacimiento de Caracalla al año 174, para hacerlo descender de Marcia, primera mujer de Severo²⁸, y ser así hijastro de Julia Domna. Esta tradición se ha mantenido en autores que toman como fuente principal la *Historia Augusta*, siendo ignorado este dato tanto por Dión Casio como por Herodiano. El objetivo fundamental del mismo es ofrecer una imagen tan depravada del propio Caracalla, que no contento con asesinar según su capricho, llega a límites inimaginables hasta el punto de asesinar a su propio hermano y cometer incesto o incluso desposarse con su madre. Muy en relación con otros emperadores depravados como Nerón o Cómodo, hay una cierta intencionalidad historiográfica de conectar a Caracalla con estos emperadores, a través de conductas o pautas similares de carácter. En el caso que nos ocupa, el supuesto adulterio con Julia, el dato es falso, y fruto de una tendencia historiográfica hostil a la figura del emperador. Partiendo de la base de que Caracalla es hijo legítimo de Julia Domna, y de que ninguno de los biógrafos cercano a él y a la casa imperial menciona el hecho, aún cargando las tintas sobre otras actitudes y comportamientos crueles y depravados del emperador, es significativo que se omitiera un dato tan escandaloso y tan público²⁹.

Desde el año 212 hasta el 217 (fecha en que fue asesinado

²⁸ H.A., *Vit. Severo* 20, 2.

²⁹ R.J. Penella, "Caracalla and his mother in the *Historia Augusta*", *Historia*, 1980, p. 382-384.

en Carras), reina Caracalla en solitario, aunque su madre esta asociada al poder en muchos aspectos.

Julia Domna durante el corto reinado de su hijo, permanece muy vinculada a la política interior del imperio, en cuestiones tanto culturales y religiosas como filosóficas. La emperatriz ejerció una fuerte ascendencia sobre el joven emperador, hasta el punto de que mientras Caracalla se ocupaba de la guerra, Julia dirigiría los asuntos internos³⁰.

Durante la campaña contra Armenios y Partos, Julia permaneció en Bitinia y allí recibió peticiones y respondió correspondencia oficial en nombre del emperador³¹. Nunca, en vida de Severo, y especialmente durante la prefectura de Plauciano, había alcanzado tanto poder³². Este papel político-administrativo eminente de Julia Domna encontró su correspondencia en una titulación única: *mater senatus et patriae*³³. La actividad de los jurisconsultos del entorno de Julia Domna, apoyados por oficinas cada vez más numerosas y potentes, culminó, entre el 212 y el 217, una obra considerable en varios ámbitos, que en líneas generales continúa la acción que inició Septimio Severo. Entre

³⁰ J. Le Gall - M. Le Glay, *El Imperio Romano*, Madrid, 1995, p. 489.; S. Lusnia, "Julia Domna's Coinage and Severan Dynastic Propaganda", *Latomus* 54, I, 1995, p. 136.

³¹ Dión Casio 78 18, 2-3.

³² F. Ghedini, *Giulia Domna tra Oriente e Occidente*, Roma, 1977, p. 14.

³³ Un ejemplo de esta titulación está recogido en *CIL VI 3401: Imp. Caes. M. Aurel. Ant. Pii. Felic. Aug. Parth. max. Britann./ max. p.p. et Iuliae Aug. matr. Aug. n. et senat. et pa/ triae et castr. Minerv. Aug. sacr. Dasimius/ Firmin. corn. leg. et. Aur. Victorin. actar./ cum imm. libr. et. exactis. vot. m. f.* Para mayor información sobre esta titulación de Julia Domna consultar: H.W. Benario, "Julia Domna: Mater senatus et Patriae", *Phoenix* XII, 1958, p. 67-70.

todas estas acciones destacamos: El aumento en un 50% del sueldo entre los soldados, el aumento del número de funcionarios y sus salarios, para lo cual redujo la exenciones fiscales, reorganizó las contribuciones ya existentes, amplió la base fiscal, instituyó el *Aurum Coronarium* como aportación anual, la *Annona Militaris* como impuesto regular, la *Vicesima Hereditatium* la aumentó al doble... todo esto, junto con lo que supuso la *Constitutio Antoniniana* de ingresos al fisco imperial.

Este aumento de los ingresos fue destinado en su mayor parte al presupuesto militar. Esto provocó un enfrentamiento muy duro con el senado, que veía como el financiar la política militar utilizando el ejército como el principal apoyo para gobernar, era un menoscabo para la autoridad senatorial. Este odio recíproco entre el Emperador y el senado es el que nos van a transmitir las fuentes historiográficas de procedencia senatorial:

"Escribió al Senado: Yo conozco que mi carácter no os es agradable, pero esa es la razón por la que tengo armas y soldados, por lo que puedo prescindir de lo que digáis de mí" (Dión Casio 78, 20,8)³⁴.

También estas mismas fuentes nos trasmiten los "excesos monetarios" del emperador con sus tropas:

"Estaba orgulloso de gastar dinero, dándolo a los soldados,

³⁴ καὶ τέλος ἔγραψεν ὅτι ᾤδα ὅτι οὐκ ἀρέσκει τὰ ἐμὰ ὑμῖν· διὰ τοῦτο μέντοι καὶ ὄπλα καὶ στρατιώτας ἔχω, ἵνα μηδὲν τῶν λογοποιουμένων ἐπιστρέφωμαι (Dión Casio 78, 20,8).

gran número de ellos estaba a su servicio personal" (Dión Casio 78 9,1)³⁵.

Otro ejemplo de lo anterior:

" Nadie en el mundo tendría dinero sino yo, y yo lo quiero conceder a los soldados" (Dión Casio 78 10,4)³⁶

La hostilidad recíproca entre Caracalla y las clases superiores de las ciudades, es ilustrada por las fuentes en la matanza de Alejandría entre el 215 y el 216, antes de la expedición contra los Partos³⁷. Sin ningún pretexto aparente, el emperador hizo degollar a gran parte de la juventud alejandrina, y a miembros de las élites ciudadanas. Las fuentes no dan una explicación convincente de esta matanza, y no parece posible que Caracalla las cometiese sólo porque los alejandrinos le hubieran hecho objeto de sus burlas, lo que sería una represalia desproporcionada si fueran sólo esas las circunstancias que lo motivaron:

"Los alejandrinos se burlaban de él con frecuencia, hacían burlas sobre el asesinato de su hermano, y a su madre la llamaban Yocasta. Le ridiculizaban, porque siendo un hombre pequeño,

³⁵ Ἀντωνίνος ἐς μὲν τοὺς στρατιώτας (Dion Casio 78 9,1).

³⁶ οὐδένα ἀνθρώπων πλὴν ἐμοῦ ἀργύριον ἔχειν δεῖ, ἵνα αὐτοῖς στρατιώταις χαρίζωμαι. (Dión Casio 78 10,4)

³⁷ Matanza en Alejandría: Dión Casio 78 22- 23; H.A., *Vita Caracalla*, 6, 2-4; Herodiano IV 9,2

quería imitar a Alejandro y Aquiles que eran héroes muy fuertes y de gran estatura. Todas aquellas bromas forzaron a Antonino, cuyo temperamento era colérico y sanguinario, a tramar contra ellos un plan de perdición" (Herodiano IV 9, 2)³⁸.

Es cierto que sobre Egipto pesaron cargas fiscales muy importantes. A diferencia de Antioquía y de Siria, todo el peso económico de la expedición contra los partos recayó en Egipto. Esto posiblemente despertó intensa indignación y sentimientos en contra del emperador. Confirmando esta teoría, existe un papiro, al que se le dá el nombre de *Acta Heracliti*, que recoge las actas de una *cognitio extra ordinem* que tuvo lugar ante Caracalla en Alejandría, en el año 215³⁹. En este proceso toman la palabra tanto el propio emperador, como Heráclito, prefecto de Egipto, e Itálico, sumo sacerdote. El suceso referido en el papiro está recogido de forma muy fragmentaria, pero en él se informa de un conflicto político-social, que desembocó en la destrucción de estatuas del emperador. A esto respondió Caracalla juzgando y

³⁸ πολλὰ τοίνυν ἐκείνων αὐτὸν σκωψάτων ἕς [τε] τὴν τοῦ ἀδελφοῦ ἀναίρεσιν, καὶ τὴν πρεσβύτιν Ἰοκάστην καλούντων, ἐκείνους δὲ χλευαζόντων ὅτι δὴ μικρὸς ὢν Ἀλέξανδρον καὶ Ἀχιλλέα γενναιοτάτους καὶ μεγίστους ἦρωας ἐμείτο, τοιαῦτα τινα παίζειν αὐτῶν δοκούντων, ὀλέθρια καὶ ἐπίβουλα κατ' αὐτῶν σκέψασθαι τὸν Ἀντωνῖνον ἠνάγκασαν, φύσει ὄντα ὀργίλον καὶ φονικόν (Herodiano IV 9, 2).

³⁹ P. Benoit- J. Schwartz, "Caracalla et les troubles d'Alexandrie en 215 après J.C.", *Études de Papyrologie* 7, 1948, p. 17-33. Este papiro, que se encuentra en el Brooklyn Museum de Nueva York está publicado el texto íntegro en: J.D. Thomas- R.W. Davies, "A New Military Strength Report on Papyrus", *JRS* 67, 1977, p. 50-61. Para una más reciente información sobre el tema de la matanza alejandrina ver: A. Lukaszewicz, "Les élites provinciales sous le Haut Empire Romain", *Antiquitas* XXII, 1997, p. 80 ss; A. Lukaszewicz, *Aegyptiaca Antoniniana*, Warszawa, 1993, p. 42, 87, 167-170.

ejecutando al prefecto⁴⁰, que por su incompetencia no supo poner coto a la rebelión, y a un número elevado de alejandrinos que habrían participado en las revueltas; así como ordenó la expulsión de todos aquellos que no fueran originarios de la ciudad.

Según J.D. Thomas y R.W. Davies: *"Seven men were killed, apparently in action, and an eighth had to be invalid out of the army. The surviving part of the pridianum does not record that any recruits joined the unit this year, certainly not at the expected point in the document; the lack of recruits is hardly surprising in the circumstances, not the fact that losses were made up by the transfer of serving soldiers. Twenty seven per cent of the unit's strength dispersed in the countryside makes a sense after the expulsion of non-Alexandrians from the city, and the need to keep strict military surveillance in the countryside.."*⁴¹.

Caracalla pensando que quizás durante su ausencia, la población de Egipto se alzara sobre él, y le cortara el suministro en plena expedición contra los partos, decidió atajar esta revuelta dando un escarmiento ejemplar, que eliminara cualquier aspiración a una posible sublevación, por miedo a las

⁴⁰ Sustituyéndole por un personaje llamado *Antinous*. J.D. Thomas..."A New Military....p. 60.

⁴¹ J.D. Thomas...p. 60.

represalias imperiales. El número de ejecuciones debió ser elevado, y abarcó tanto a las élites locales, como al pueblo llano⁴².

En cuanto a la propia personalidad y carácter del emperador, rétomemos de nuevo a sus biógrafos:

"Fue de malas costumbres, y más cruel aún que su padre. Fue glotón, borracho, odiado por sus parientes y aborrecido por el ejército, salvo por los pretorianos" (H.A., *Vita Caracalla* 9, 3)⁴³.

Dión Casio es el que más insiste en todos sus vicios, en sus defectos, consolidando la idea de que el emperador es la cabeza visible del Imperio y debe mantener una postura y una actitud acorde con esta responsabilidad:

"Poseía características de tres razas y no tenía ninguna de sus virtudes, pero combinaba en él todos sus vicios: la inconstancia, la cobardía y la desfachatez de la Galia. La inclemencia y la crueldad de África, y la astucia de Siria, cuando crecía allí al lado de su madre" (Dión Casio 78 6,1)⁴⁴.

⁴² J. Schwartz, "Note sur le séjour de Caracalla en Egypte", *CE* 34, 1959, p. 121 ss.

⁴³ *"Fuit male moratus et padre duro crudelior. avidus cibi, vini etiam adpetens, suis odiosus et praeter milites praetorianos omnibus castris exosus"* (*Vita Caracalla* 9, 3).

⁴⁴ "Ὅτι τρισὶν ἔθνεϊν ὁ Ἀντωνίνος προσήκων ἦν, καὶ τῶν μὲν ἀγαθῶν αὐτῶν οὐδέν τὸ δὲ δὴ κακὰ πάντα συλλαβῶν ἐκτήσατο, τῆς μὲν Γαλατίας τὸ δειλὸν καὶ τὸ θρασύ, τῆς Ἀφρικῆς τὸ ἄγριον, τῆς Συρίας, ὅθεν πρὸς μητρὸς ἦν, τὸ πανούργον" (Dión Casio 78 6,1).

Además Dión se refiere a él como sanguinario, (Dión Casio 78 6,2), mitómano (D.C. 78 7-8), manirroto (D.C. 78 9-10-11), inculto, obstinado, pretencioso y egoísta (D.C. 78 11,5-7).

Realmente el emperador era un soldado, más preocupado por su ejército, por el ejercicio de las armas, por la expansión de su imperio, que por los asuntos internos que afectaban al mismo. Continuó la política expansionista de su padre, a través de sus victoriosas campañas militares en la Galia, Dacia, Germania, Tracia, Armenia y Partia, lo cual se refleja en la incorporación del epíteto de la región a la titulatura imperial.

A medida que se acercaba a la zona más oriental del Imperio se acentuaba su adoración por el gran Alejandro⁴⁵. Su recuerdo le obsesionaba como el símbolo del éxito militar y la unión entre Oriente y Occidente bajo su autoridad. Incluso la ruta que siguió en sus campañas orientales, no difiere mucho de la seguida por Alejandro, seguramente no tanto por un motivo de identificación con el héroe, sino por considerarle el mejor estratega para

⁴⁵ Dión Casio 78, 7-8.; Herodiano IV 8,1; H.A., *Vita Caracalla* 2, 2-3

En emisiones monetales, Caracalla como Alejandro: BMC, Lycia., p.202, nº 1. Julia Domna fue representada en un camafeo como *Olimpia, la madre de Alejandro*; ver F. Ghedini, *Giulia Domna tra Oriente...*, p. 152-154. La similitud con Alejandro en la retratística de Caracalla en: N. Hannestad, *Roman Art and Imperial Policy*, Hojbjerg, 1986, p. 284 y fig. 171. Para mayor información sobre el tema Caracalla-Alejandro ver: A. Bruhl, "Le souvenir d'Alexandre le Grand et les romaines", *Melanges d'Archeologie et d'Historie* 47, 1930, p. 214-218; B. Levick, "Caracalla's Path", *Latomus* 102, 1969, p. 426-446; J. Gagé, "Alexandre le Grand en Macédoine dans la 1^o moitié du III^e siècle après J.C.", *Historia* 24, 1975, p. 1-16; G. Wirth, "Alexandre le Grand: Image et réalité", *Entretiens sur l'Antiquité Class.* XXII, Vandoenvres-Geneve, 1976, p. 201 ss; U. Espinosa, "La alejandrofilia de Caracalla en la antigua historiografía" en *Alejandro Magno: modelo de emperadores romanos*, Coll. *Latomus* 209, Bruxelles, 1990, p. 37-51.

llevar a cabo la conquista de esta zona⁴⁶.

El senador Dión Casio nos transmite muchas anécdotas de la alejandrofilia de Caracalla, como el usar armas y vasijas creyendo que habían pertenecido a Alejandro (Dión Casio 78 7,1), la afición a los elefantes en relación con el culto de Alejandro y Dionisos (Dión Casio 78 7,4 y 10,1), la carta que envió al Senado asegurando que Alejandro se había encarnado en él, para que pudiera vivir más tiempo... (Dión Casio 78 7,2). Reclutó una falange de 160000 macedonios, a los que dotó de armas características y denominó "falange de Alejandro" (78 7,1) (77 18,1). Prohibió las reuniones y libros de los aristotélicos porque culpaba a Aristóteles de la muerte de Alejandro (77 7,3). Promovió a senador al tribuno Antígono por ser macedonio y porque su padre se llamaba Filipo (77 8,1-2). Reprendió a un abogado en un juicio por dirigirse al reo de nombre Alejandro, en tono insultante (77 8,3). En definitiva, una serie de noticias relacionadas con Alejandro, carentes en su mayor parte de fundamento, destinadas unicamente a resaltar la admiración desmesurada e infantil, que para Dión Casio profesa Caracalla a la memoria de Alejandro.

Herodiano también nos ofrece algunos detalles relacionados con Alejandro: Caracalla vestía ropas macedónicas (IV 8.4). El emperador levantó muchas estatuas en ciudades, templos y en el Capitolio asemejándose a Alejandro. El biógrafo dice haber visto *hermata* con cabezas bifrontes de Caracalla y Alejandro (IV 8, 2).

⁴⁶ B. Levick, "Caracalla's Path", *Latomus* 102, 1969, p. 444.

En Tracia se convirtió en Alejandro (IV 8.1). **"Promovía el recuerdo a Alejandro de todos los modos posibles"** (IV 8.1)

La Historia Augusta solo nos ofrece dos breves alusiones: **"Creía ser igual a Alejandro"** (2.1) y **"Siempre estaba hablando de Alejandro Magno y sus gestas"** (2.2). Finalmente añadir a estas fuentes primarias la de Aurelio Victor que apunta un dato en relación con este tema: **"Se hizo denominar Magnus y Alexander cuando visitó el cuerpo del macedonio. Engañado por aduladores creía asemejarse a él, ponía la frente ceñuda y giraba la barbilla a la izquierda"** (*Epit. de Caes.* 21.4).

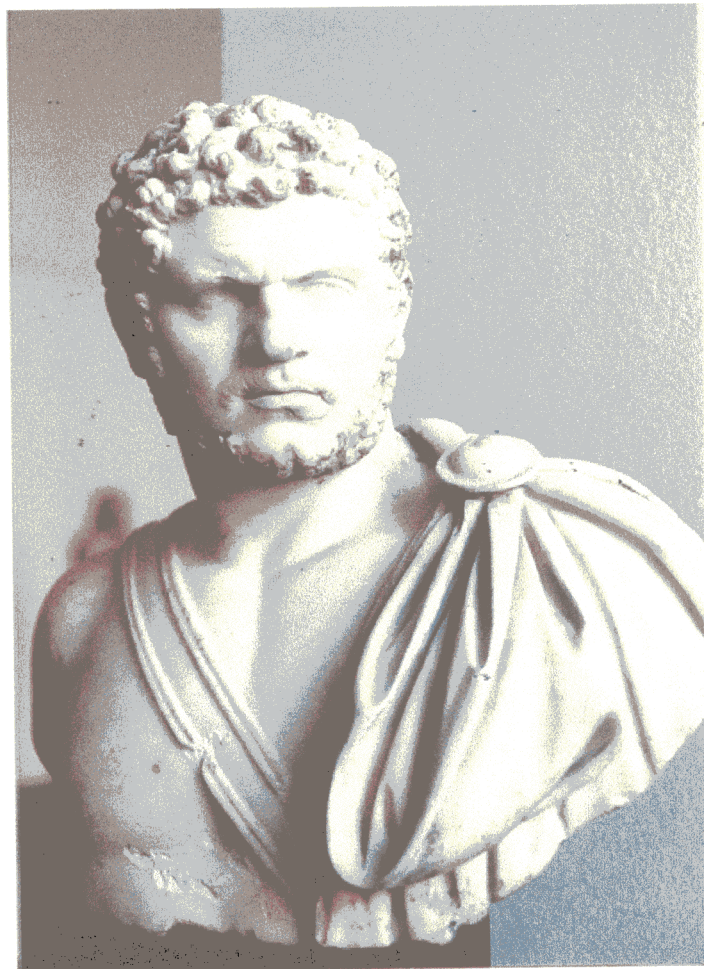


Figura 10. Busto de Caracalla. Museo de Berlín

Esta última fuente parece que no está basada en una información de primera mano ni literaria, sino monumental, arqueológica, por tanto no aporta datos notables para constatar efectivamente una alejandrofilia.

La información tanto de la Historia Augusta como de Herodiano es secundaria respecto a Dión. Cuando se produce esta afición del emperador por Alejandro, Herodiano era ya de edad adulta⁴⁷, y no pudo percibir de primera mano esta influencia sino a través de las noticias que otros libertos de la casa imperial o ecuestres le proporcionaran. Dión Casio, sin embargo estuvo muy cerca del emperador. En el invierno del 214 al 215 se encuentra en Nicomedia como *consiliarius* del monarca, con quien despacha en muchas ocasiones. Vivió el ambiente de preparación de la campaña contra los Partos, la afición de Caracalla por todo lo referente al macedónico, el reclutamiento de la falange de 16000 soldados. También pudo haber estado presente en el juicio, en el que el emperador reprendió al abogado por increpar al reo de nombre Alejandro. Solo Dión podría conocer, por su condición de senador, datos como la carta que envía al senado, en la que afirmaba, entre otras cosas, que Alejandro se había reencarnado en él.

La alejandrofilia se inicia coincidiendo con la preparación de la campaña parta. Caracalla vincularía empresa oriental y mito alejandrino. Anteriormente a todo esto no se encuentra ningún

⁴⁷ F. Cassola, "Sulla vita e sulla personalità dello storico Erodiano", *NRS* 41, 1957, p. 213-223.

dato en las fuentes que señale esta devoción por Alejandro. Por tanto hablamos de una alejandrofilia y no de una *imitatio Alexandri*⁴⁸. Su admiración por él queda circunscrita al ámbito de su campaña oriental. Caracalla no le imitó, sino que se sirvió de toda la imagen y trascendencia histórica, que traía consigo la figura mítica de Alejandro el Grande, para dar soporte ideológico y legitimar toda aquella expedición. Su admiración fue una manifestación y consecuencia de la campaña. Utilizó el mito de Alejandro para sus fines, no realizó sus fines de acuerdo con él.

La pretendida boda, en el año 216, con la hija del rey parto Artabano V⁴⁹ puede interpretarse como la alianza entre el nuevo Alejandro y la nueva Roxana, la cual garantizaría la unión entre las dos mitades del mundo y la culminación de un imperio universal.

Esta aspiración a la universalidad es algo que Caracalla buscó constantemente a lo largo de su corto reinado, un sólo poder, un sólo emperador, una misma y única universalidad religiosa, jurídica y política. Para lograr este objetivo no dudó en eliminar todo lo que suponía un obstáculo para conseguirlo: su hermano Geta y sus partidarios, la autoridad senatorial, el ambicioso Plauciano y su hija, etc.... No es difícil suponer la

⁴⁸ U. Espinosa, "La alejandrofilia de Caracalla en la antigua historiografía" en *Alejandro Magno: Modelo de emperadores romanos*, Coll. *Latomus* 209, Bruxelles, 1990, p. 50 ss.

⁴⁹ ἐπιστέλλει τῷ βασιλεῖ Παρθυαίων (Ἀρτάβανος δ' ἦν ὄνομα αὐτῷ) ... τὰ δὲ γράμματα ἔλεγεν ὅτι δὴ βούλεται ἀγαγέσθαι αὐτοῦ τὴν θυγατέρα πρὸς γάμον· (Herodiano IV 10,2).

verdadera actitud que presidió su vida: tenía el mejor ejercito que le apoyaba incondicionalmente, tenía por delante un gran imperio que conquistar, quería ser "el soberano del mundo", y atrajo por asimilación el mito de Alejandro Magno hacia su propia figura como emperador y no dudó en llevar a cabo sus proyectos, como mejor sabía, "por la fuerza"⁵⁰.

En clara oposición a un senado que no necesitaba para sus fines, decidió lanzarse, como ya había hecho su padre, a la conquista de la universalidad, el ser el Nuevo Alejandro, *philalexandrotetos*, como le denomina Dión, ó admirador de Aquiles⁵¹. Pero esa actitud no es motivo para consignar su presumible locura, para la "que no hallaba cura":

"Estaba loco no solo físicamente, también en su mente; sufría por angustiosas visiones, y a menudo pensaba que iba a ser perseguido por su padre y su hermano, armados con espadas... Requería a los espíritus para que encontraran algún remedio contra ellos; entre otros convocó a los espíritus de su padre y Cómodo" (Dión Casio 78 15, 4)⁵².

⁵⁰ "Para Antonino, por el contrario, la dureza y la violencia eran normas de conducta. Todo lo hacía con violencia, amenazando más que convenciendo" (Herodiano IV 3,4).

⁵¹ Herodiano IV 8,4; Dión Casio 78 16, 7-8.

⁵² ἐνόσει μὴν γὰρ καὶ τῷ σώματι τὰ μὲν ἐμφανέσι τὰ δὲ καὶ ἀρρήτοις ἀρρωστήμασιν, ἐνόσει δὲ καὶ τῇ ψυχῇ πικροῖς τισὶ φαντάσαιμι, καὶ πολλάκις γε καὶ ἐλαύνεσθαι ὑπὸ τε τοῦ ἀδελφοῦ ξιφηρῶν ἐδόκει. καὶ διὰ ταῦτα ἐψυχαγωγῆσε μὲν, ὅπως τινὰ ἄκεσιν αὐτῶν λάβῃ, ἄλλας τέ τινας καὶ τὴν τοῦ πατρὸς τοῦ τε Κομμόδου ψυχὴν (Dión Casio 78, 15 3-4).

Según nos cuenta Dión Casio, el biógrafo que más datos aporta sobre el carácter del emperador, dada su cercanía a la casa imperial y su conocimiento directo del emperador, Caracalla era consciente de sus males, más bien psíquicos, y buscaba ayuda allí donde creía que la podía obtener. Esto le hizo visitar los santuarios de Apolo Grannus, de Serapis, de Esculapio⁵³, y someterse a distintos tratamientos, que según nos confirma el biógrafo, no surtieron el efecto deseado:

"A Antonino ninguno de los dioses le dio ninguna respuesta que le llevara a la curación de su cuerpo o su mente. El dio homenaje a los más prominentes dioses, les hizo ofrendas y sacrificios..." (Dión Casio 78 15,5) ⁵⁴.

En definitiva, para las fuentes historiográficas, su admiración por Alejandro es presentada como un rasgo más de su carácter desequilibrado y egocéntrico⁵⁵, aunque hay que resaltar el hecho de que esta afición por el Macedonio ya se había dado en otros emperadores, incluido Severo, y no se manifiesta en Caracalla hasta el inicio de su campaña oriental, en los comienzos de la movilización contra los Partos.

⁵³ οὔτε γὰρ ὁ ᾠπόλλων ὁ Γράννος οὔθ' ὁ ᾠσκληπιὸς οὔθ' ὁ Σάραπις καίπερ πολλὰ δὲ καὶ προσκαρτερήσαντι ᾠφέλησεν (Dión Casio 78 15, 6) .

⁵⁴ ἐκείνω δὲ οὔδεις οὔδὲ τῶν θεῶν οὔδὲν οὔτε ἐς τὴν τοῦ σώματος οὔτε ἐς τὴν τῆς ψυχῆς ἴασιν φέρον (Dión Casio 78 15, 5).

⁵⁵ *Egressus vero pueritiam seu patris monitis seu calliditate ingenii sive quod se Alexandro Magno Macedoniae aequandum putabat, restrictior, gravior, vultu etiam truculentior factus est, prorsus ut eum, quem puerum scierant, multi esse non crederent* (H.A., *Vita Caracalla* 2, 1)

Para la tradición senatorial, la actitud de Caracalla, sería un paso más hacia la teocratización del soberano, se ve perjudicada en sus intereses en cuanto es un gobierno no consensuado con la *nobilitas*, que va en contra de la tradición más republicana, que hunde sus raíces en el patriotismo romano, y así se ve como un símbolo de barbarismo la preferencia del emperador de rodearse de soldadesca y dedicarse a cacerías y combates. Una identificación con Alejandro supone la locura de creerse dios en vida y por tanto prescindir de la más pura tradición romana de ligar el poder a la concepción magistratural del *princeps*.

Caracalla incorporará el mito a su teoría monárquica al final del año 214, en vísperas de su campaña oriental. No quiso "ser" Alejandro, sino asimilar su empresa militar a la del macedonio, unir al igual que él en su persona los dos imperios, en este concepto de universalidad, ya comentado anteriormente. Fue el soporte ideológico y legítimo de su reinado, obedeciendo no a un capricho o una locura del emperador, sino a una racionalidad política y militar.

Su campaña contra los Partos se vio interrumpida por el invierno, en el año 216. Mientras permanecía en Edessa, preparando de nuevo, el inicio de la guerra, fue asesinado en Carras, en Abril del año 217, por orden del prefecto del pretorio Macrino⁵⁶. Según Dión, Macrino obró así para prevenir su propia

⁵⁶ Dión Casio 79, 5; Herodiano IV 13; H.A., *Vita Caracalla* 6, 6-7.

muerte, ya ordenada por el emperador, aunque el asesinato de Caracalla también habría que relacionarlo con la franca y abierta hostilidad del senado hacia él.

Caracalla vivió 29 años y reinó seis. Cabría destacar aquí la poca importancia, que a juzgar por las fuentes, concede el emperador a la existencia de un heredero que continuase su proyecto de universalidad.

CRONOLOGÍA

Caracalla nace en el año 188 d.C. en Lyon.

Asociado al poder, en vida de su padre.

- **César** 196-198 d.C.

- **Augusto** 198-211 d.C.

Muerto Septimio Severo

Reinado conjunto con Geta 211 d.C.

Poder en solitario: 212 d.C. - Constitutio Antoniniana.

Titulaturas anteriores: *Britanico* 210-213 d.C.

Pontifex Maximus 211 d.C. -

Pater Patriae 205 d.C. -

Titulaturas: Expediciones militares.

- *Campaña en Germania: 213 d.C. Campaña contra los Alamanes, atravesando los limes de Raetia. (Aurelio Victor, Caes. XXI,2). Victorioso, asume el título Germanicus Maximus 213 d.C. y adopta el Caracallus.*

Al final de esta campaña visitaría probablemente el santuario de Baden-Baden, e invocaría a *Apolo Grannus*. (Dión Casio 78 15,6).

- *Campaña en Pannonia (214 d.C.)*

- *Primavera del 214 d.C. - Tracia (Herodiano IV 8,1), Macedonia.*

- Verano del 214 d.C. en Nicomedia, Pérgamo: visita al santuario de Esculapio (Herodiano IV 8,4), Troya: asume el título *Arabicus Adiabenicus*. Emisión de la nueva moneda: *Antoninianus*

- 215 d.C. Antioquía, agitación por las operaciones militares (Dión Casio 78 20,1). Abandona la campaña contra los Partos y se dirige a Alejandría (Herodiano IV 8, 5): Visita al santuario de Serapis (Dión Casio 78 23, 2-3). Aquí se produce la matanza de jóvenes alejandrinos (Dión Casio 78, 22-23). Preparación de la campaña contra Partos y Armenios.

- Invierno del 215 d.C. y principios del 216 d.C. Antioquía: Continúan los preparativos de la campaña.

- Mayo del 216 d.C. Invita al rey de Osrhoënia y Armenia a visitarle. Incorpora Osrhoëne a la provincia de Mesopotamia y vuelve a Partia. El rey es ahora Artabano V , Caracalla le propone matrimonio con su hija. (Dión Casio 79 1,1) .

- Verano del 216 d.c. : Marcha a través de Mesopotamia, cruza el Tigris y avanza por los límites orientales de Adiabene.

- Invierno del 216 d.C.: Se retira a los cuarteles de invierno de Edessa, para organizar una expedición al año siguiente.

- Primavera del 217 d.C. Muere en Carras, cuando iba a visitar el santuario de la Luna. Fue asesinado, cerca de Emessa. El día 8 de Abril. (Dión Casio 79, 5).

IMITATIO COMODO

Sobre el carácter de Caracalla, todas las informaciones que nos proporcionan sus biógrafos, la Historia Augusta, Dión y Herodiano, coinciden en su falta de moralidad, su actuación fratricida, su crueldad,...incluso su locura.

Llama la atención que estas características se ven anteriormente reflejadas en otro emperador, Cómodo, incluso este es nombrado en dos ocasiones (por referencias) en la vida de Caracalla en la Historia Augusta¹. A pesar de no compartir biógrafo (teóricamente), ya que el de Cómodo es Elio Lampridio, parece como si existiera una intención más o menos implícita de hacer coincidir a estos dos emperadores en una serie de pautas de carácter, además de recibir ambos un tratamiento similar en la Historia Augusta. Habría que insistir en el hecho de que esta fuente mantiene una concepción historiográfica claramente prosenatorial. Estos dos emperadores fueron muy hostiles hacia el Senado, menospreciaron su autoridad y su poder, apartando en la práctica, al *ordo senatorial* del gobierno de Roma. Esta actitud de ambos emperadores de gobernar bajo su única autoridad apoyándose en el ejército, y en los pretorianos, no es ignorada por las fuentes historiográficas, que insistirán concienzudamente en su carácter despótico y tiránico, tan alejado del ideal de

¹ Estas dos ocasiones son: la primera, cuando relata que Caracalla no permitía que se le llamara dios, aún cuando Cómodo si lo había permitido (H.A. *Vita Caracalla* 5, 5). En un intento de identificar la actitud de ambos. La segunda, cuando se afirma que Cómodo celebraba con mucha devoción los cultos isiacos.(H.A. *Vita Caracalla* 9, 11)

emperador romano, fiel a la tradición republicana, como un Trajano o un Marco Aurelio. La figura de ambos emperadores queda así desfigurada, caricaturizada y maltratada en función de esta corriente prosenatorial. No se juzga, ni se trata el hecho de su actuación en si misma, si fueron buenos emperadores para el Imperio, las acciones y las medidas que llevaron a cabo. Se juzga y se critica el trato que ambos dieron al Senado y a la aristocracia romana, despreciada, al preferir favorecer a las clases menos privilegiadas y lograr una mayor identificación con su ejército, que al fin y al cabo era el soporte de todo su poder y la base donde residía su fuerza.

Basándonos en esta única fuente, la Historia Augusta, podemos establecer pautas generales de comportamiento y actitud entre estos dos emperadores, para intentar encontrar una posible *imitatio* de Cómodo por parte de Caracalla. Cómodo pertenecía a la familia de los Antoninos, dinastía anterior a la Severa. Caracalla asiste a su reinado siendo aún un niño², y después de sufrir la *damnatio memoriae* por parte del Senado, fue elevado a la categoría de *divus* precisamente por el antecesor y padre de Caracalla, Septimio Severo, por tanto le suponemos conocedor de la personalidad, actitudes, y moralidad del último de los Antoninos, con cuya familia, los Severos se harán emparentar.

Veamos ahora, una comparación, en pautas de carácter de Cómodo con Caracalla, a través de la Historia Augusta:

² Reinado de Cómodo 180 - 192 d.C.

"Desde su infancia fue impúdico, malvado, cruel, libidinoso, impuro en su boca y pervertido " (H.A, Vita Cómodo 1 ,7-8)³.

Estas citas se refieren a la infancia de Cómodo, donde ya despuntaban los defectos que más tarde le atribuirá el biógrafo durante toda su vida:

"Fue desde su infancia glotón y obsceno, en su adolescencia deshonoró a todos los hombres que le rodeaban, sin importarle su categoría y a la vez fue deshonrado por todos ellos " (H.A, Vita Cómodo 10 ,2).

Caracalla presenta estas conductas algo similares más tarde, ya en su adolescencia:

" Después que rebasó la niñez, bien por las advertencias de su padre, bien por la astucia de su carácter, bien por que consideraba que podía equipararse a Alejandro el Grande de Macedonia, se volvió más reservado, más severo, incluso de aspecto más atroz, hasta el punto de que muchos no creían que era el mismo que habían conocido de niño" (H.A, Vita Caracalla 2,1)⁴

Ambos comenzaron a cambiar su carácter en las primeras

³ *"Nam a prima statim pueritia turpis, improbus, crudelis, libidinosus, ore quoque pollutus et constupratus fuit".*

"Iam puer et gulosus et impudicus fuit adulescens omne genus hominum infamavit, quod erat secum, et ab omnibus est infamatus "

⁴ *"Egressus vero pueritiam seu patris monitis seu calliditate ingenii sive quod se Alexandro Magno Macedoniae aequandum putabat, restrictior, gravior, vultu etiam truculentior factus est, prorsus et eum, quem puerum scierant, multi esse non crederent"*

etapas de su vida, Cómodo desde la infancia y Caracalla ya en la adolescencia, a pesar de los preceptores, y de las atenciones tanto de Marco Aurelio, como de Septimio Severo:

"Recibió el título de Cesar, junto a su hermano Vero, cuando aún era un niño" (H.A, *Vita Cómodo* 1,10)⁵

Los dos futuros emperadores recibirían así el título de Cesar, asociándolos de esta forma al poder, junto con sus hermanos (Vero - Geta, respectivamente), ya en vida de sus padres:

"Confirmó (Septimio Severo) el título de Cesar a su hijo mayor Basiano en Viminacio, añadiéndole el nombre de Aurelio Antonino " (H.A, *Vita Severo* 10, 2-4)⁶

Otro ejemplo de lo anterior:

"Luego hizo que el Senado diera el título de Cesar a su hijo Basiano Antonino, y le concedió insignias imperiales " (H.A, *Vita Severo* 14 ,3)⁷

También quedó Geta asociado al poder, junto con Caracalla, en vida de su padre:

⁵ *"Apellatus est autem Caesar puer cum patre se Vero"*

⁶ *"In itinere apud Viminacium filium suum maiorem Bassianum adposito Aurelii Antonini nomine Caesarem appellavit"*

⁷ *"Caesarem dein Bassianum Antoninum a senatu appellari fecit decretis imperatoriis insignibus"*

"También a su hijo menor Geta le dieron el título de Cesar, llamándole también Antonino " (H.A, *Vita Severo* 16 , 3-4)⁸

Viajaron a distintas zonas del Imperio con sus padres, tanto Cómodo, como Caracalla, y desde su adolescencia estuvieron muy ligados al poder interviniendo en decisiones imperiales:

"Después de haber sido recomendado a los soldados, partió con su padre a Siria y Egipto, y volvió con él a Roma. Fue nombrado cónsul y saludado como Emperador junto con su padre" (H.A, *Vita Cómodo* 2 ,3-4)⁹

Severo no hizo diferencias entre sus dos hijos, los asoció a ambos al consulado.

"Enseguida nombró cónsules a sus dos hijos" (H.A, *Vita Severo* 14 , 9-10)¹⁰

Aunque reconociendo la legitimidad del mayor:

"Designó como colega suyo en el consulado a su hijo mayor Basiano, concediéndole la toga viril, e inmediatamente ambos tomaron posesión de dicha magistratura en Siria, después de esto

⁸ *"Filius eius Bassianus Antoninus, qui Caesar appellatus iam fuerat"*

⁹ *"Profectus est commendatus militibus cum patre in Syriam et Aegyptum et cum eo Roman redit. Post haec venia legis annariae impetrata consul est factus et cum patre imperator est appellatus"*

¹⁰ *"Filius dein consules designavit"*

se dirigió a Egipto " (H.A, *Vita Severo* 16, 8-9)¹¹

Otra coincidencia también notable es que una vez fallecidos, tanto Marco Aurelio como Septimio Severo, los dos jóvenes emperadores eliminan a los antiguos cargos de confianza de sus padres:

"Apartó de sus cargos a los más antiguos servidores de su padre" (H.A, *Vita Cómodo* 3, 1-2)¹²

Caracalla emprende una férrea política destructiva contra su hermano Geta, con quien comparte el trono imperial, y contra sus partidarios, buscando no solamente detentar el poder en solitario, sino eliminar a esa facción que le era hostil.

"Después de la muerte de su padre, se dirigió al campamento de los pretorianos, y se quejó ante los soldados de que se veía envuelto en las acechanzas que le tendía su hermano. Hizo que le asesinaran en palacio y dio la orden de que quemasen inmediatamente su cadáver" (H.A, *Vita Caracalla* 2, 4-5)¹³.

Inició un represión muy dura con los partidarios de Geta:

"Fue asesinada una cantidad innumerable de ciudadanos que

¹¹ *Data virili toga filio maiori secum eum consulem designavit, et statim in Syria consulatum inierum"*

¹² *"Patris ministeria seniora summovit, amicos senes abiecit"*

¹³ *"Post patris mortem in castra praetoria pergens apud milites conquestus est circumveniri se fratris insidiis, atque ita fratrem in Palatio fecit accidi.eius corpus statim cremari praecepit"*

se habían puesto de parte de su hermano. Dio muerte incluso a los libertos que habían ejercido cargos administrativos al servicio de Geta, y no cesó hasta que no acabó con aquellos que habían sido amigos de su hermano" (H.A, Vita Caracalla 4)¹⁴

Cuando ambos llegan al poder en solitario, se apresuran a eliminar a los partidarios de sus predecesores. Cómodo de los de su padre y Caracalla desarrolló una fuerte política represiva y sanguinaria hacia los partidarios de su hermano. Decretó además la *dammnatio memoriae* de Geta:

"Él (Caracalla) demostró su odio por su hermano muerto, prohibiendo la celebración de su natalicio. Tachó su nombre en relieves, derrumbó las piedras que habían soportado sus estatuas. Condenó a muerte a muchos ciudadanos por simpatizar con él, y por escribir su nombre en comedias, o poemas, condenó a muerte a los artistas"(Dión Casio 78 12, 6).

Está *dammnatio* fue ordenada en el 212, inmediatamente después de su muerte, para acallar las protestas de sus partidarios, es el justo castigo para Geta que intentó matar en un complot a su hermano, según la versión oficial, facilitada por Caracalla al ejército y al Senado.

En cuanto a Cómodo, una vez eliminados los enemigos más

¹⁴ **"Qui fratris eius partibus faverant accisi etiam liberti"**

cercanos, la cadena de asesinatos continuó:

"Se sucedieron los asesinatos....el emperador desahogó su crueldad en otras muchas personas de múltiples formas... Fueron ejecutados otros muchos senadores sin haber sido juzgados, así como algunas mujeres ricas y algunos ciudadanos fueron quitados de en medio. Es más, aquellos que carecían de acusaciones por algunos crímenes ficticios, se les reprochaba no haber querido instituir como heredero a Cómodo" (H.A, *Vita Cómodo* 4, 11)¹⁵

Este aumento de la violencia en los dos emperadores tenía como víctimas preferentemente a las clases altas de la sociedad, tanto de Roma, como de las provincias.

"Se multiplicaron los asesinatos por todas partes, senadores, el proconsul de la Narbonense..." (H.A, *Vita Caracalla* 3 , 4-5)

Los biógrafos de ambos emperadores se complacen en señalar las diferentes y constantes ejecuciones de inocentes que se llevaron a cabo por su propio capricho, entre senadores, gobernadores de provincia, patricios ricos e influyentes en el estado, incluso prefectos del pretorio. Estas muertes que son atribuidas al carácter arbitrario del emperador coinciden con momentos de agitaciones populares, de recrudecimiento de hostilidades entre las clases más privilegiadas y el emperador,

¹⁵ *"Multique alii senatores sine iudicio interempti, feminae quoque divites. et nonnulli per provincias a Perenio ob divitias insimulati spoliati sunt vel etiam interempti his autem, quibus deerat ficti criminis adpositio, obiciebatur, quod scribere noluisse Commodum heredem"*

debido fundamentalmente a medidas sociales y económicas, como la duplicación del impuesto de la herencia de Caracalla del 5% al 10%. Medidas económico-fiscales que eran lógicas en un momento malo económicamente y de devaluación monetaria.

Todas estas reformas económicas contribuyeron a aumentar el fisco y gran parte de este fue asignado al presupuesto militar para pagar al ejército. Este hecho provocó un enfrentamiento muy duro con el Senado, que veía como el emperador contribuía mayoritariamente a financiar una política militar contraria a los intereses senatoriales, ya que el Emperador se apoyaba en el ejército para gobernar, en menoscabo de la autoridad senatorial.

Este odio recíproco entre el Senado y el emperador, también extensible al caso de Cómodo, es el que nos van a transmitir las fuentes historiográficas de procedencia senatorial:

"Llegó a ser odiado por el Senado hasta tal extremo, que también él, a su vez, se ensañó contra este estamento tan prestigioso, deseando destruirle y se volvió sanguinario por verse despreciado " (H.A, *Vita Cómodo* 3 ,9)¹⁶

Ambos presentan todos los defectos/vicios concebibles; no aparece ninguna virtud que compense tal cantidad de defectos, que para el biógrafo son malos hábitos de conducta que el emperador traslada al gobierno del Imperio, de forma que son sus defectos morales los que se encuentran en la base de sus acciones

¹⁶ *"In senatus odium ita venit, ut et ipse crudeliter in tanti ordinis perniciem se eviteret fieretque e contempto crudelis"*

públicas; por tanto un emperador poco virtuoso implica un mal gobierno del Imperio:

"Cómico, después de haber enviado a Capri a su hermana Lucila, la mandó matar, después cometió estupro con sus otras hermanas. Expulsó a su mujer, que había sido sorprendida en adulterio, después la envió al exilio y finalmente la asesinó " (H.A., *Vita Cómodo* 5 , 8-9)¹⁷.

La Historia Augusta se complace en señalar el carácter depravado de Caracalla, y no duda en afirmar su posible matrimonio con Julia Domna, para insistir en ello:

"Se celebró el matrimonio con su madrastra Julia...su pasión desordenada se vio azuzada a cometer el crimen, y celebró unas bodas que él más que nadie debía haber prohibido...Tomó pues como esposa a su madre y sumó a su fratricidio un incesto, ya que se unió en matrimonio a aquella a cuyo hijo había asesinado.." (H.A., *Vita Caracalla* 10, 2-4)¹⁸.

Respecto a su moralidad, Cómodo realizó estupro con sus hermanas y desterró a Lucila a Capri, donde la mandó matar. Así,

¹⁷ *"Ipse autem Commodus Lucillam sororem, cum Caprea(s) misisset, occidit, sororibus dein suis ceteris, ut dicitur, constupratis, consobrina patris complexibus suis iniunca uni etiam ex concubinis matris nomen inposuit. uxorem, quam depraehensam in adulterio exegit, exactam relegavit et postea occidit"*

¹⁸ *"Interest scire quemadmodum novercam suam Iuliam uxorem duxisse dicatur...furor inconditus ad effectum criminis roboratus est nuptiasque eas celebravit, quas, si sciret se leges dare vere, solus prohibere debuisset matrem enim (non alio dicenda erat nomine) ducit uxorem et ad parricidium iunxit incestum, si quidem eam matrimonio sociavit, cuius filium nuper acciderat"*

Caracalla se casó con Plautila, que fue desterrada a Lipari por Severo y más tarde allí, Caracalla la manda asesinar. Sabemos que fue un matrimonio impuesto por Severo, para reforzar alianzas políticas con su prefecto del pretorio, de origen africano, como él, al que estaba muy unido desde su juventud¹⁹. Dada la enemistad y el odio desarrollado por Caracalla hacia Plauciano, ya en vida de su padre, no es de extrañar que este odio se prolongara hacia su esposa en un matrimonio impuesto, que en nada satisfaría los deseos del joven y futuro emperador.

La cercanía al pueblo llano y la preferencia de compañías de clase baja, es algo que contrariaba mucho a sus biógrafos, que no dudan en destacarlo como un rasgo de populismo, y en el fondo barbarie, indigno del emperador:

"Siguió a los revendedores ambulantes, y adquirió caballos de carreras para su uso particular. Guió carros con atuendo de auriga, convivió con los gladiadores, transportó agua como un servidor de vendedores de esclavos, hasta el punto de que podías creer que él había nacido para la infamia más que para el rango al que le elevó la fortuna (H.A., *Vita Cómodo* 2, 9)²⁰

Otro fragmento, que nos narra la afición de Cómodo por los combates, hasta el punto de intervenir él también en el juego.

¹⁹ De creer a Herodiano, Plauciano fue amante de juventud de Septimio Severo (Herodiano III 10,6).

²⁰ "*Equos currules sibi comparavit.aurigae habitu currus rexit, gladiatoribus convixit,aquam gessit ut lenonum minister,ut probis natum magis quam ei loco eum crederes,ad quem fortuna provexit*".

"Se cuenta que participó en los combates gladiatorios 735 veces" (H.A., *Vita Cómodo* 11, 12)²¹.

Hay una diferencia notable entre los dos emperadores. Mientras Cómodo, olvida su rango, y participa en acciones deshonrosas, no sólo para el emperador, sino condenables para cualquiera, desde un punto de vista cívico y moral. Caracalla, por el contrario se identifica con la soldadesca, compartiendo sus aficiones, sus gustos, su forma de vestir, de actuar y de comportarse, si bien esto es impropio del rango imperial, no es condenable desde un punto de vista popular. Es un emperador del pueblo, alejado de los gustos refinados y de las reuniones de corte. Esto no es un hecho que denote locura, aunque si excentricidad. Cómodo por el contrario si resulta un emperador depravado, que asesina por placer o por capricho, amante de los excesos en todos los sentidos, y en absoluto preocupado por compartir la vida sencilla del soldado, o identificarse con ellos:

"Ordenó que se registraran en las actas de la ciudad, todas las acciones que había realizado de manera indigna, vergonzosa, cruel, y como un gladiador o un rufián" (H.A., *Vita Cómodo* 15, 4-5)²².

²¹ *"Pugnasse autem dicitur septingenties tricies quinquies"*

²² *"Habuit praetera morem, ut omnia quae turpiter, quae impure, quae crudeliter, quae gladiatoriae, quae lenoniae faceret, actis urbis indi iuberet"*

Posiblemente encontramos en la siguiente cita el mejor antecedente de Caracalla de comportamiento popular, relacionándose con gladiadores y soldados; aunque Septimio Severo basó en cierta medida su poder en el ejército, no llegó a una identificación caracterológica con sus soldados, hasta el punto de sentirse camarada y compañero, más que dueño, como en esta afirmación de Caracalla a sus soldados :

"Soy de los vuestros, y sólo por vosotros quiero vivir, para concederos muchas cosas; todos los tesoros son vuestros" (Dión Casio 78 3,2).

Ampliamente criticado por las donaciones que hacía entre soldados y veteranos , y por los privilegios que concedía a estos, es posible que en esta pauta de comportamiento, de conducta, tuviera presente a Cómodo, y como este había sido alabado, aunque temido, por estas clases populares, e imprescindibles para el funcionamiento de esta nueva concepción del Imperio creada por Severo. Favorecer y contentar al ejército (fundamentalmente a los pretorianos) era más fácil y más eficaz que gobernar junto con un senado que ponía limitaciones y trabas constantes a la acción imperial, que de esta forma, tanto Cómodo como Caracalla lo ejercían individualmente según sus propios planes de acción y su idea política, sin considerar al senado y teniendo siempre como marco sustancial de apoyo en sus decisiones, la fuerza incondicional de sus soldados, que veían en su emperador un benefactor y a la vez un compañero:

"El Senado concedió a Cómodo el título de Feliz, considerándolo como un nuevo Sila, por hallarse implicado en un gran número de asesinatos de muchos ciudadanos" (H.A., *Vita Cómodo* 8, 1-2)²³.

Sila, Tiberio, Alejandro, Aquiles, todos personajes, marcados por el mundo de las armas eran los que más admiraba Caracalla:

"En las reuniones elogiaba mucho a Tiberio y a Sila" (H.A., *Vita Caracalla* 2, 2-3)²⁴

Otro ejemplo de lo anterior sería el siguiente:

"Lanzó arrogantes invectivas contra el Senado en los edictos que publicaba, o en los discursos que pronunciaba, mostrando que el también iba a ser un Sila" (H.A., *Vita Caracalla* 4, 10)²⁵.

Una nueva muestra de su devoción por Sila sería:

"Mató a muchos bárbaros en los alrededores de Recia, y arengó a sus soldados, y los gratificó como si fuesen soldados"

²³ *"Inter haec Commodus senatu semet inridente, cum adulterum matris consulem designasset, appellatus est Pius; cum occidisset Perennem, appellatus est Felix, inter pluvias caedes multorum civium quasi quidam novus Sylva"*.

²⁴ *"Tiberium et Syllam in conventu plerumque laudavit"*.

²⁵ *"Saepe in senatum, saepe in populum superbe invectus est aut edictis, Syllam se etiam ostendens futurum"*.

de Sila" (H.A., *Vita Caracalla* 5, 4-5)²⁶

Aquí encontramos otro ejemplo de tendencia prosenatorial, al comparar a ambos emperadores con el dictador Sila, de tan nefasto recuerdo para el Senado romano, y sin embargo antecesor en su política de favorecer al ejército. Caracalla era un gran admirador del dictador, y es posible que fuera inspirador de algunas normas de conducta frente al ejército o al Senado.

El odio del Senado tras la muerte de Cómodo ha sido transmitido en la H.A. a través de Mario Máximo:

"Parricida, enemigo de los dioses y del Senado ;Quitadle todos los honores , que no sea expuesto en el expoliario , asesino de senadores....destronese por todas partes sus estatuas, que se borre su recuerdo, que le arrastren con el garfio..." (H.A., *Vita Cómodo* 18-19)²⁷

Al final de su vida, Cómodo fue acusado de parricida por el Senado y sometido a una venganza tradicional en Roma, arrastrar su cuerpo por la ciudad con un garfio, fue condenado a la *damnatio memoriae* y abolidas gran parte de sus disposiciones,

²⁶ "*Circa Raetiam non paucos barbaros interemit militesque suos quasi Syllae milites et cohortatus est et donavit*".

²⁷ "*Adclamationes senatus post mortem Commodi graves fuerunt. ut autem sciterur, quod iudicium senatus de Commodio fuerit, ipsas adclamationes de Mario Maximo indici et sententiam senatus consulti: "Hosti patriae honores detrahantur, parricidae honores detrahantur, parricida trahatur, hostis patriae, parricida, gladiator in spoliario lanietur..qui senatum accidit, in spoliario ponatur, qui senatur occidit, unco trahatur..."*".

pero finalmente incluido entre los dioses por Septimio Severo. Asimismo, Caracalla:

"Este individuo, el más cruel de todos los hombres, y para expresarlo en una sola frase, fratricida, incestuoso, enemigo de su padre, de su madre y de su hermano, fue elevado a la categoría de dios por su asesino Macrino" (H.A., *Vita Caracalla* 11, 5)²⁸

Caracalla fue divinizado por Macrino, su prefecto del pretorio; sabemos que su muerte fue sentida por el ejército, fundamentalmente por los pretorianos, pero el senado apoyaba el complot, que organizó Macrino, su asesino y sucesor.

Nos encontramos pues con dos personas (siguiendo los criterios de la *Historia Augusta*), similares en carácter, en ambos se ha señalado su crueldad, sus malas costumbres, etc.. y la característica de que eran odiados por todos, en parte por su forma caprichosa y suspicaz de proceder frente a todos, principalmente frente a los de clase social más elevada. Las fuentes historiográficas se complacen en mostrarnos esa hostilidad manifiesta hacia el *ordo senatorial*. También se nos informa del aspecto más vulgar de comportarse, inadecuado a su rango, prefiriendo la compañía y la forma de vivir de soldados o gladiadores..., adoptando maneras y costumbres propias de éstos. Es precisamente con esta clase social menos privilegiada

²⁸ *"Hic tamen omnium durissimus est, ut uno conplectamur verbo, parricida et incestus, patris, matris, fratris inimicus, a Macrino qui eum occiderat, timore militum et maxime praetorianorum inter deos relatus est"*

hacia la que vuelcan Cómodo y Caracalla sus preferencias, concediéndoles importantes donaciones y privilegios, frente a los abusos económicos que realizan los patricios y senadores romanos. Esto no podía ser perdonado por las fuentes historiográficas, que perteneciendo a esta corriente prosenatorial, nos presentan a los emperadores como enemigos del Estado y responsables de todos los males del Imperio.

Posiblemente viera Caracalla en la actitud de Cómodo una referencia de actuación, ya desde su adolescencia, para apoyar sus preferencias hacia los pretorianos (aparte de la innegable influencia de su padre), o simplemente fuera su comportamiento a nivel personal, con todas sus extravagancias o vicios, como se esfuerzan en repetir sus biógrafos, lo que le hiciera tenerle de marco referencial, de antecedente histórico, en cuanto a una justificación de su comportamiento.

En definitiva, creo que no podemos hablar de una *imitatio Cómodo*, porque no pretendió tomarle de modelo, simplemente presentan una similitud de gustos, carácter y actuaciones, que se pueden considerar semejantes, más por parte de la historiografía senatorial, que por las actuaciones en si mismas. Caracalla persiguió un fin concreto, siguiendo las pautas marcadas por Severo, quiso ser dueño de un imperio universal, llevar a la máxima gloria al Imperio Romano, no por el engrandecimiento del Imperio en sí, sino por el suyo propio. No le movían motivos patrióticos, como a un Trajano, sino la ambición personal, la afición por las armas, por el ejército, por

la vida del soldado; provienen de un deseo interno, se sentía mejor rodeado de hombres de armas; de compañeros. Todos los biógrafos nos lo presentan con un carácter fuerte, activo, violento, decidido, preparando la guerra o en campaña. Caracalla no fue un hombre de estado, fue un soldado. No era tan buen estratega como él pretendía, pero la mayor parte de los seis años de su reinado los pasó fuera de Roma, en guerra.

Los asesinatos, la eliminación de sus enemigos, la crueldad de la matanza alejandrina obedecen a rasgos de un soldado. No dudó en eliminar a quién fuera necesario para llevar a buen término su fin, que en este caso era la soberanía del mundo, bajo su única y exclusiva autoridad.

III. RELIGIÓN Y POLÍTICA RELIGIOSA

3.1.- RELIGIÓN TRADICIONAL - OCCIDENTE

En este momento, Roma y su Imperio, presentan un curioso panorama religioso. Conviven las formas religiosas tradicionales, con la influencia helenística, las nuevas filosofías y las religiones orientales¹.

Religión tradicional. Dioses.

Durante finales del siglo II y en todo el siglo III, la religión romana siguió siendo la misma que se había dado durante el Alto Imperio, o incluso sustancialmente la misma que sufrió las reformas de Augusto. Con el progresivo aumento de poder de los diferentes emperadores, se va observando una cierta interferencia de estos en el ámbito religioso. Su política religiosa influye en la preponderancia de alguna divinidad sobre otras, debido tanto a sus devociones personales como a un deseo político y social de adaptarse a las nuevas realidades de un imperio, tanto en expansión como en decadencia. La política

¹ Sobre la religión de esta época ver las obras de J. Reville, *La religión á Rome sous les Sevères*, Paris, 1886; J. Beaujeau, *La religión romaine a l'apogée de l'empire. I La Politique religieuse des Antoninus*, Paris, 1955; J. Toutain, *Les cultes payens dans l'empire romain*, Roma, 1965; M. Le Glay, *La religión romaine*, Paris, 1971; *Aufstieg und Niedergang der Römischen Welt en ANRW II*, 16-17-23., 1978-1984; J. Bayet, *La religión romana*, Madrid, 1984; R. Turcan, *Iconography of Religions XVII, 1. Religión Romaine*, Leyden, 1988; R. Turcan, *Les cultes orientaux dans L'Empire Romain*, Paris, 1989.

religiosa de los emperadores hay que entenderla en este sentido amplio, ya que al ser el *pontifex maximus*, era el primer responsable de la religión romana, de las relaciones entre todo el Imperio y sus dioses.

De igual forma es interesante señalar que la autoridad imperial permite una considerable autonomía local y provincial, dentro del marco de una religión politeísta que puede fácilmente absorber y asimilar diferentes dioses locales sin perjuicio de su panteón oficial. En las provincias occidentales este proceso fue muy importante, ya que la romanización significaba un ascenso social, que en aquellos individuos pertenecientes a las élites locales, supuso que adoptaran rápidamente y sin dificultad los dioses y cultos romanos, asimilándolos a los propios y formando un panteón común, reconociendo con el tiempo a los dioses propios de Roma como suyos.

La Triada Capitolina, instalada en el *Capitolium* de las colonias o municipios de las provincias romanas, llegó a simbolizar el dominio político romano. A semejanza con Roma, este templo se colocaba en el centro urbano y solía ser uno de los edificios más grandiosos de la ciudad. En las zonas menos romanizadas el ejército se encargó de difundir el culto a la Triada, fundamentalmente a Júpiter, ya que el prefecto de las cohortes estaba obligado a construir cada año un altar en honor a Júpiter y las otras dos divinidades que con él forman triada, Juno y Minerva. En el siglo III, este culto "de Estado" tuvo una difusión muy desigual; los templos de la triada son numerosos

sólo en África, y en ciudades que con distintos estatutos municipales, quisieron testimoniar su romanización. Aquí los homenajes individuales a la triada, partían sobre todo de funcionarios y militares en zonas fronterizas. Durante la dinastía de los Severos, fuertemente vinculados al norte de África, existe un afán por intensificar la romanización en esta parte del imperio, ajena a una tradición oriental y helenística, y así se potencia mucho el culto a las divinidades tradicionales romanas, construyéndose Capitolios, a imitación del de Roma, en Mauritania, Tripolitania y Numidia, a la vez que impulsando el sincretismo con dioses locales². Uno de los ejemplos más claros de esta permanencia de las divinidades tradicionales romanas en esta parte del Imperio, en un momento en el que la religión oficial está siendo desbordada por toda la confluencia de cultos orientales, lo tenemos en la propia Leptis Magna, patria de Septimio Severo. En esta ciudad, tanto por iniciativa imperial, como por parte de las élites locales, aparece de forma muy significativa una afirmación casi constante de religiosidad romana en toda su "pureza". En el Arco Triunfal, ocupa un lugar preferente, en el centro del arco, la Triada Capitolina junto a la *Tiché* de Leptis, los dioses Hércules, Baco y Minerva, toda la familia imperial representados como deidades olímpicas, presidida toda la escena por la *Dea Roma*³.

² La actividad constructiva de los Severos en el Norte de África ha sido tratado con más detalle en el capítulo de fuentes arqueológicas- Norte de África.

³ P. Townsend, "The Arch of The Severi at Lepcis", *AJA* 42, 1948, p.89 ss.

En la siguiente inscripción, también de Leptis, la Triada Capitolina se asimila a los soberanos reinantes:

Iovi Optimo Maximo L. Septimio Severo Augusto

*Iuoni Reginae Iuliae Domnae Augustae...*⁴

No se conoce fuera de esta zona del Imperio una reafirmación tan evidente de la religión tradicional realizada por Septimio Severo ni por Caracalla; más bien en todo el Imperio bajo esta dinastía, y en concreto bajo el principado de Caracalla, hay una preferencia hacia otro tipo de divinidades con un carácter más oriental, misterioso y salutífero, con lo que esta insistencia en la tradición, obedecería más a un deseo de "romanización e incorporación" de estas zonas al resto del Imperio en un mismo nivel cultural-constructivo-social y religioso, más que a una preferencia personal, o devoción particular del emperador a dichas divinidades, en un momento en que se hayan en plena decadencia y transformación hacia otras formas de culto.

Podemos destacar dentro de esta misma línea, la construcción del Capitolio de Lambaesis (Numidia) atribuido a Caracalla, y otras construcciones dedicadas a dioses típicamente romanos como Mercurio, Venus, Minerva, Dea Roma, ...⁵

El elemento más interesante de la Triada Capitolina es

⁴ *A.E.*, 1949, p. 112, nº 109.

⁵ Para mayor información consultar el apartado Fuentes Arqueológicas - Norte de África, así como la colección África Italiana, 5 vol.

Júpiter⁶. La más importante advocación de Júpiter, por la que se manifestaba como dios principal de Roma era la de *Iupiter Optimus Maximus*; en época severa no existe gran diferencia en su culto, bajo esta forma, de lo que fue en épocas anteriores. Aparte de lo señalado en el norte de África, en Occidente aparecen escasas dedicatorias a finales del siglo II y principios del siglo III. No existe ninguna referencia historiográfica sobre la adhesión de Caracalla al culto de este dios bajo esta advocación, aunque si aparecerá en el reverso de sus emisiones monetales, cuya única ceca oficial es la de Roma, una dedicación a Júpiter como *Iovi Conservatori* y *Iovi Sospitatori*.⁷

Julia Domna en el reinado con Caracalla aparecerá como **Juno**, con Septimio Severo como *Juno Regina*⁸, mientras que Septimio Severo en sus emisiones monetales solo hace alusión a *Iovi Invicto*, *Iovi Praefecto Orbis*, *Iovi Victor*⁹.

En el aspecto epigráfico las dedicatorias a *I.O.M. Conservator* son frecuentes en todas las categorías, siendo predominante el ámbito militar y las élites provinciales sobre

⁶ Para una mayor información sobre el culto a Júpiter ver: J.R. Fears, *The Cult of Jupiter and Roman Imperial Ideology*, Londres, 1978; J.R. Fears, "The Cult of Jupiter and The Roman Imperial Ideology" en *A.N.R.W.* II 17.1 (1981), p. 3-141.

⁷ Mattingly-Sydenham, *Roman Imperial Coinage*, vol IV, London, 1923. n° 301 y 302, (en adelante RIC)

⁸ Mattingly, *British Museum Catalogue. Coins of The Roman Empire in the British Museum V*, Londres, n°5-6, p. 431.; *Juno Regina*- RIC S640.

⁹ *Invicto*- RIC 480 b- BMC 112. *Praefecto Orbis* BMC 89 - RIC 139(6). *Victor* BMC 262 - RIC 204.

todo a finales del siglo II. Uno de los ejemplos puede ser la inscripción: *I.O.M. Conservatori Auggg. nnn. L. Maius Severus Trib. milit. leg. III Aug. V. S.*, su cronología es de finales del siglo II, en Arabia¹⁰.

A principios del siglo III las dedicatorias se asocian con el emperador del momento y su particular devoción¹¹. Como ejemplo y para insistir en la diferencia con los años anteriores, vemos la siguiente inscripción procedente de Numidia: *Iovi Conservatori fortissimorum imperatorum Severi et Antonini et [Getae] Augustorum et Iuliae Augustae matris castrorum et Aug[g.] Q. Cornelius Valens leg. eorum pr. pr. posuit.*¹²

El dedicante es el gobernador de Numidia, cuyo período de mandato comprende desde el 202 al 211 d.C.¹³.

Esta práctica se puede observar en otras dedicatorias del siglo III, como las alusivas a los *numina Augustorum*.¹⁴

En cuanto a las fuentes arqueológicas no encontramos representaciones de la advocación principal típicamente romana de Júpiter, aunque si de dos sincretismos muy claros en esta

¹⁰ *CIL* III, 14149.1. Las dedicatorias en época de Caracalla a Júpiter Óptimo Máximo son numerosísimas, cito aquí dos ejemplos de Caracalla y Julia Domna, en el año 212: *A.E.*, 1968, n° 430; *CIL*, III, 6470.

¹¹ E. Birley, "The religión of the Roman Army, 1895-1977" en *A.N.R.W.* II, 16.2. (1978), p. 1511.

¹² R.Cagnat-Besnier, *L'Anée Epigraphique*. Paris, 1948, 211. (en adelante A.E.)

¹³ E. Birley, "The Governors of Numidia: AD 193-268", *JRS* 40, 1950, p. 62.

¹⁴ D. Fishwick, *The Development of provincial Rules Worship in the Western Roman Empire*, p. 1244-1251.

época como son *Júpiter Celeste*, representado en el arco de Caracalla en Tebessa¹⁵. y sobre todo *Júpiter Damasceno*, al cual le dedica un templo en la propia ciudad de Damasco.

Pero quizás las dos advocaciones más repetidas en época severa son las de *Júpiter Heliopolitanus* y *Júpiter Dolichenus*, ambas de origen sirio¹⁶.

Júpiter Heliopolitano, es el dios protector de la colonia de Heliopolis (Baalbeck). Asimilado al dios sirio Baal, poseía un templo en Roma en el Janículo, reconstruido en el siglo II y otra vez en el siglo IV.

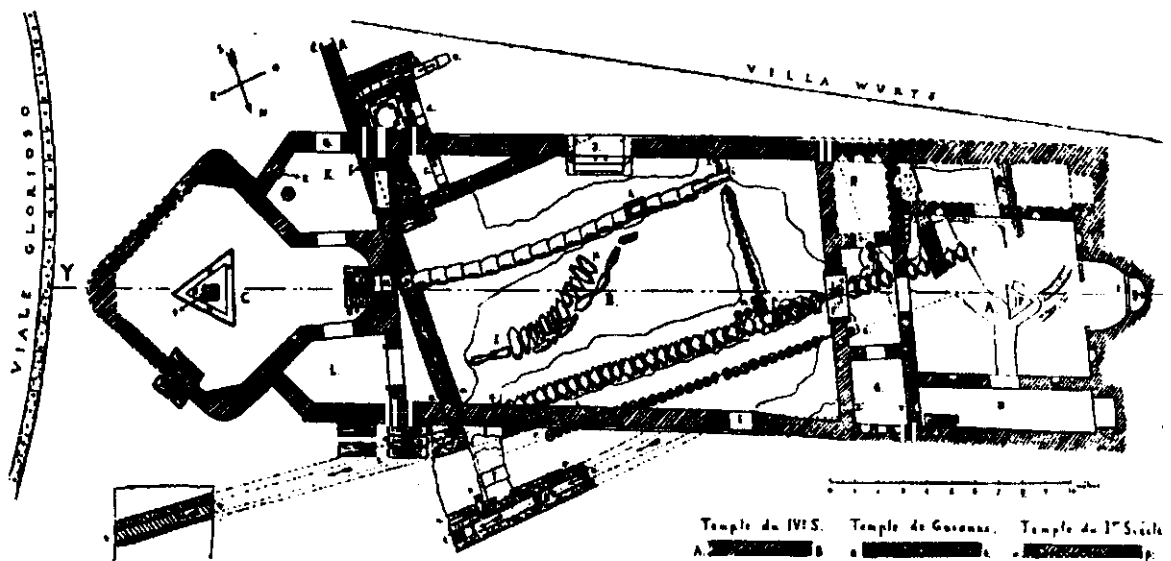


Fig. 95. *Juppiter Heliopolitanus* (Reg. XIV): "Santuario siriano". Planta degli scavi del 1908-09 di F. Capellino rielaborata da P. Gauckler (CRAI 1909, tav. a p. 618) con integrazione degli scavi del 1981-82.

Figura 11. Planta del templo de Jupiter Heliopolitano en Roma.

¹⁵ L. Bachielli, "Il testamento di C. Cornelio Egrigiano ed il coronamento dell'arco di Caracalla a Tebessa", *África Italiana* IV, 1, Sassari, 1987.

¹⁶ G.M. Bellelli-U. Bianchi, (eds.) *Orientalia sacra Urbis Romae, Dolichena et Heliopolitana*, Recueil d'études archéologiques et historic-religieuses sur le cultes cosmopolites d'origine commagenienne et syrienne, Roma, 1997.

Su culto tiene un gran momento de esplendor bajo Heliogábalo, y por supuesto mucho después con Aureliano¹⁷. Sabemos que en este templo, se celebraban unos misterios, de tipo iniciático, donde se daba cita la comunidad siria de Roma, a la que pertenecía un gran número de personajes influyentes, que en época severa habían proliferado mucho en la ciudad cuna del Imperio, debido sin duda a la influencia de Julia Domna tanto sobre su esposo como sobre su hijo. Algunas de las inscripciones que atestiguan la importancia de este culto hacen referencia a *M. Antonius Caionas*, y en ellas se refiere él mismo como "guardián" o "custodio" de la sagrada reliquia, la **cista**, del culto de *Júpiter Optimus Maximus Heliopolitanus*; este personaje cercano a la familia imperial sería el conductor de estas ceremonias iniciáticas¹⁸:

I · O · M
 HELIOPOLITANO
 KOMMOΔΩ
 ΑΝΔΡΙ ΒΑΣΙΛΙΚΩΤΑΤΩ
 ΑΣΠΙCΤΗ ΤΗΣ
 ΟΙΚΥΜ ΕΝΗΣ
 IMP. CAES. M. AVR. COMMODO

¹⁷ Heliogábalo construye un gran templo en el Palatino, para las divinidades sirias entre las que se encuentra este dios, aunque su devoción más señalada es a la divinidad solar (H.A., *Vita Heliogabalo* 1, 7 y 3,4) Aureliano también construye un gran templo en el campo de Marte en el año 273 (H.A. *Vita Aureliano* 35,3). Para mayor información consultar la obra de J.E. Stambaugh, "The Functions of Roman Temples", en *A.N.R.W.* II, 16.1 (1978), p. 594.

¹⁸ *CIL* VI. 420

ANTONINO PIO *felici aug*

SARM. GERMANICO

TRIB· POT · Xi. IMP. *uiii.cos.u.p.p.*

M. ANTONIVS. M · F. GAI A

CL. AVG. QVI. C · I EC Vs

CISTIBER · DEDIC. VCa *dcccXXXIX*

IMP. COMMODO · *antonino. PIO*

FELICE. AVC. V. MVACIL. GLA*brione*

II COS

III KDEC

Respecto a *Júpiter Dolichenus*, nos encontramos con una divinidad local de la ciudad de Doliche, en la región de Commagene, en el norte de Siria, asociada al ámbito militar, tanto de los propios soldados y comerciantes, como de los trabajadores del metal, productores de armas para el ejército¹⁹.

Otras inscripciones lo relacionan con el cielo y el firmamento, en la siguiente inscripción se refiere a él como "el eterno protector del cielo"... *Dolicheni aeterni, conservatori totius cael...* (CIL IV, 406). En Roma, el dios contó al menos con dos templos, uno sobre el Esquilino, de época Antonina, en el

¹⁹ Para más información sobre Júpiter Doliqueno ver: P. Merlat, *Repertoire des inscriptions et monuments figurés du culte de Júpiter Dolichenus*, Paris, 1959; J. Helgeland, "Roman Army Religion", en *A.N.R.W.* II 16.2, (1978), p. 1498; J. Ferguson, *The Religions of the Roman Empire*, Nueva York, 1970, p. 35; E. Birley, "The religions of the Roman Army: 1895-1977 " en *A.N.R.W.* II 16.2 (1978), p. 117; M.P. Speidel, *The religion of Júpiter Dolichenus in the Roman Army*, (EPRO 53), Leyden, 1978; H. Hörig, "Júpiter Dolichenus", en *A.N.R.W.* II 17.4 (1984), p.112.

cual se recogen numerosas inscripciones casi exclusivamente del ámbito militar sirio; y el otro también situado sobre el Esquilino, con un carácter más cosmopolita, era frecuentado por un mayor número de fieles de todas las clases sociales, no exclusivamente pertenecientes al ámbito militar, y tampoco era exclusivo el origen sirio de los dedicantes.

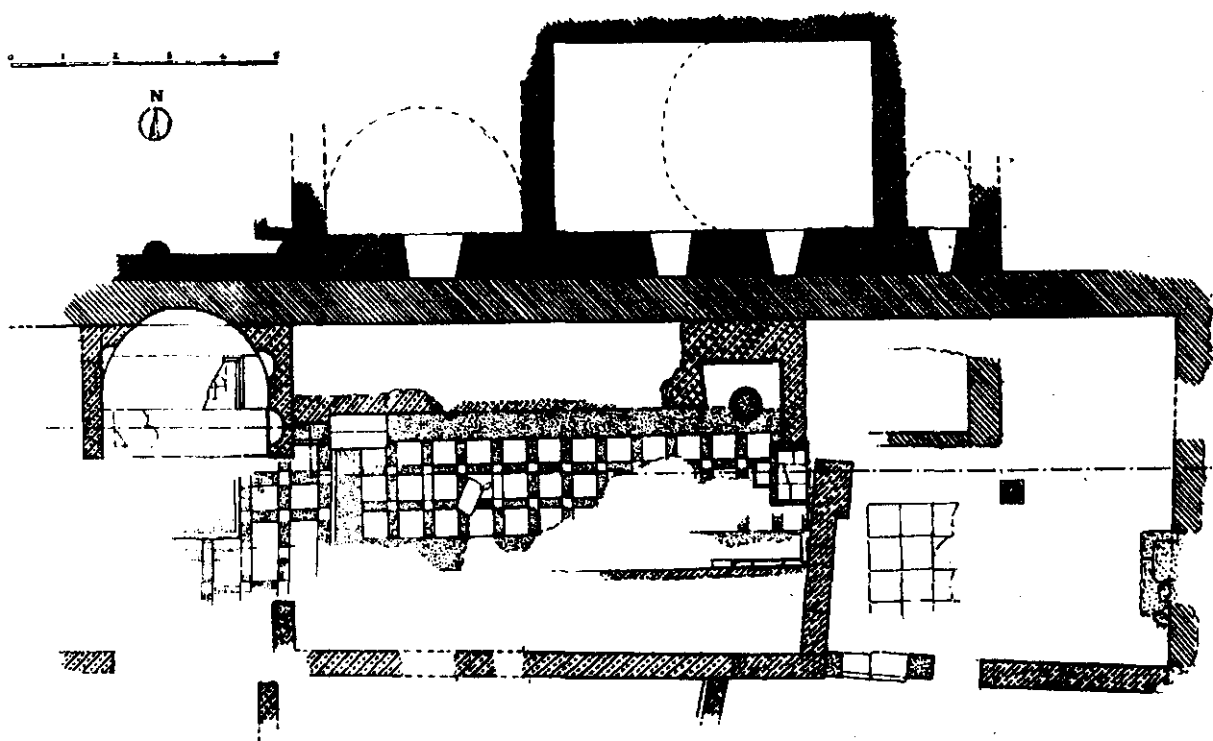


Figura 12. Planta del Templo de Jupiter Dolicheno en el Esquilino.

Su culto fue introducido desde la época de Vespasiano en Occidente, donde penetró como Júpiter Doliqueno, hasta la zona del Rin, Galia y Britania. Los fieles, que se consideraban entre si como "*fratres*" debían de superar unas pruebas iniciáticas,

durante un período de tiempo. A finales del siglo II y principios del tercero, las inscripciones nos hablan de la existencia de un colegio organizado en torno al culto de este dios, casi exclusivamente llevado a cabo por sirios²⁰.

El culto al dios goza de gran popularidad en el primer tercio del siglo III, aunque anteriormente es citado en inscripciones de Antonino Pío: por ejemplo en Benwell, en el muro de Adriano, existe una dedicatoria al emperador del centurión de la II legión Augusta²¹. Reinando Cómodo, en el año 191, los soldados le erigen en Roma un santuario a este dios en el Aventino, y también en Bretaña aparece una inscripción procedente del prefecto del *ala Hispanorum* a la salud de Cómodo²².

En la dinastía severa es una divinidad muy apreciada, tanto por la vinculación a Siria de la familia imperial como por su adhesión al ámbito militar.

Como muestra de esta difusión especial del culto a *Dolichenus*, favorecida por el propio Caracalla, tenemos dos inscripciones que lo atestiguan. La primera de ellas es de

²⁰ P. Merlat, *Repertoires des inscriptions et Monuments Figurés du Culte de Júpiter Dolichenus*, Paris, 1951, p. 212-230. *CIL VI*, 414: *I(ovi) O(ptimo) D(olicheno) pro salute/ imp. L. Septimi Severi Pii Pertinacis Aug(usti)/ pii felicis et exercit(um) / et p(opuli) R(omani) D.Iun(i) Pacatus cum Alexandro fil(io) sacrarum iussu I(ovis) D(olicheni) sus pec(unia) adampliauit, c(uram) a(gente) Caecilio/ Rufo (centurione) sacerdotib(us) Sopatrus et Marin(us) et Calius (filio)*. Otras inscripciones de este mismo tipo son: *CIL VI*, 30931, 30932-30945.

²¹ R.G. Collingwood-R.P. Wright, (eds), *The Roman Inscriptions of Britain*, Oxford, 1965, 1330. en adelante (*RIB*).

²² *CIL XIV*, 22: *IOVI DOLICHENO PRO SALUTE. IMP. / L. AELI. AURELI/ cOMMODI PI/ FELICIS. AUG. N. / L. RUBRITUS MAXIMUS/ PRAEFE. EQU. ALAE. HISP./ S. VOTUM SOLVI.*

militares del norte de Bretaña, y ha sido encontrada en Piercebridge en 1966, encima de un altar dedicado a este dios: [I.] O. M. Dolychen[o], Iul(ius) Valentin[us] ord(inatus) Ger(maniae) Sup(erioris) ex iussu ipsius posuit pro se et suis l. l. m. , [Pr]aesente et Extricato II co[s.] esta datada en el año 217(CIL IV , 1022).

La segunda tiene mayor relevancia ya que está dedicada a la salud del propio emperador Caracalla, procede de Porolissum en Dacia: I.O.M. Do[1] pro salute imp. M. Aur. Antonini Aug. Pii equites alae Aug(ustae)..... (CIL VI , 50).

Bajo Heliogábalo y Severo Alejandro existe un numero menor de inscripciones y estas progresivamente se van haciendo más escasas. El culto a este dios desaparece en el reinado de Maximino el Tracio (235-238).

A la luz de todo lo anteriormente visto se constata la importancia del culto a Júpiter Doliqueno en época de Caracalla, principalmente en zonas del Imperio poco romanizadas, allí donde la presencia del ejército romano era más numerosa.. Bretaña, Dacia, Norte de África, Valles del Rhin y del Danubio, así como un retroceso de su culto en la propia Roma, donde a partir del inicio del siglo III las inscripciones se hacen cada vez más escasas, sobre todo fuera de la comunidad siria, asentada principalmente en el Trastévere. En el reinado de Caracalla la devoción popular a la advocación *Dolichenus* de Júpiter presenta más adeptos que la tradicional al culto de Júpiter Óptimo Máximo, quizás también influya la propia vinculación y simpatía de

Caracalla hacia el ejército, haciendo de Júpiter Doliqueno un dios más popular que el tradicional I.O.M. y será en estos círculos más populares de la milicia donde se incrementa la devoción al dios por afinidad no solo militar con él, sino con el propio emperador. Júpiter Doliqueno no es un dios de élites provinciales, ni de ámbitos aristocráticos o senatoriales, sino un dios más popular, con unos marcados atributos guerreros que harán de él el dios preferido por el ejército²³.

Al mismo tiempo se establece una corriente de afinidad entre el propio Caracalla y su ejército; las fuentes historiográficas nos confirman esta relación afín:

"...estaba orgulloso de gastar dinero dándoselo a los soldados y gran número de ellos estaba a su servicio personal.."

(Dión Casio 78, 9)²⁴.

Esta "debilidad" del Emperador por sus hombres, se hacía sentir incluso en su forma de comportarse, en su estilo de vida:

"Prescindía de cualquier lujo. Proclamaba su deseo de que se le llamara camarada en lugar de Emperador... y sus hombres lo

²³ Júpiter Doliqueno comparte esta preferencia con Mitra, como se verá más adelante.

²⁴ Ἀντωνῖνος ἐς μὲν τοὺς στρατιώτας οὕς πανύ πολλοὺς ἀμφ' αὐτὸν εἶχε (Dión Casio 78, 9)

querían por sus virtudes militares y lo admiraban por su fuerza"

(Herodiano IV 7,6-7)²⁵.

Además, procuraba identificarse de forma habitual con el mundo militar, incluso en sus más bajas categorías, llegando incluso a adoptar una forma de vestir, que le valió su sobrenombre:

"Se vestía con prendas germánicas, se ganó a todos los germanos; los bárbaros le adoraban, los soldados romanos también estaban contentos con él sobre todo por los donativos que repartía generosamente y porque todo lo hacía como si fuese un soldado raso" (Herodiano IV 7,4)²⁶.

Caracalla se apoyaría en el ejército para sus fines y a su vez sirve como vehículo de promoción y de sostén de sus propios militares, en una mejora de sus condiciones económicas y sociales, promocionándolos socialmente e introduciéndolos en círculos más importantes políticamente. El aumento de devotos a Júpiter Doliqueno habría que relacionarlo también a un deseo de unificación presente en todo el pensamiento político de

²⁵ ουστρατιώτης τε ὑπ' αὐτῶν μᾶλλον ἢ βασιλεὺς καλούμενος χαίρειν τροσεποιεῖτο... διὰ ταῦτα καὶ τὰ τούτοις ὅμοια ὡς στρατιωτικὸς ὑπ' αὐτῶν ἐφιλεῖτο καὶ ὡς γενναῖος ἐθαυμάζετο (Herodiano, IV, 7;6-7).

²⁶ τούτοις δὴ χαίροντες οἱ βαρβαροὶ ὑπερηγάπων αὐτόν. ἔαιρον δὲ αὐτῷ καὶ οἱ Ῥωμίων στρατιῶται, μάλιστα μὲν διὰ τὰς τῶν χρημάτων ἐπιδόσεις, αἷς ἀφειδῶς τροσεφέρετο αὐτοῖς (Herodiano, IV, 7, 4).

Caracalla. El Emperador formando un todo con sus tropas, se representa él mismo bajo esta advocación de Júpiter, como elemento unificador. No es casualidad la vertiente de dios astral, celeste, que tiene este Doliqueno, representado con el gorro frigio, sosteniendo un rayo y el hacha bipenne, y junto a él un toro (símbolos que volveremos a encontrar en Mitra). Esta faceta de universalidad, de dios celeste, "*..conservator totius mundi*"... "*exhibitor invictus*"... recibía también el epíteto de "*sanctus*"²⁷, contribuye a reforzar esta unión, un dios universal, unificador, astral, tanto él mismo como el propio Emperador.

Otro sincretismo de Júpiter es el de *Júpiter Serapis*. No es frecuente este sincretismo, ya que en época severa Serapis actúa como un dios con entidad propia sin sincretismo con Júpiter.

Además disfruta de una gran importancia como divinidad egipcia, considerada en sus formas originales, sin asimilación con este elemento de la Triada. No obstante aparece aquí por haberse hallado dos inscripciones en Bretaña, de finales del reinado de Septimio Severo, en las que se hace referencia a esta divinidad seguramente conociendo la devoción de Severo y de Caracalla por este dios, en un momento en que su culto gozaba claramente del favor imperial.

La primera dedicatoria conservada es del legado de legiones en York, y que llegó a ser senador y gobernador de la Capadocia

²⁷ P. Merlat, *Repertoire des inscriptions et monuments figurés du culte de Júpiter Dolichenus*, Paris, 1951.; J. Leipold- W.Grundmann, *Umwelt des Urchristentums I*, Berlin, 1971, p. 130.

en tiempos de Severo:

*deo sancto Iovi Serapi templum a solo fecit Cl. Hieronymianus
leg. leg. VI Vic(tricis).*

La segunda inscripción se encontró en Kirkby Thore, está muy fragmentada, posiblemente el dedicante sea el *Praefecto equitum* o un pariente del gobernador de Bretaña L. Alfenus Senecio procedente de Cuicul en Numidia, que sirvió en el ejército en Bretaña en este período²⁸:

Iovi Serapi, L. Alfenus Sen[----

Otro sincretismo con Júpiter es *Júpiter Ammon*. De nuevo comentar lo anteriormente citado, en época severa la introducción de los cultos egipcios en el Imperio Romano es notable, de hecho están disfrutando del período de máximo apogeo y cuentan con un gran número de fieles entre los que se encuentra el propio emperador y su familia con lo que el sincretismo no es frecuente, pero aún así encontramos en época severa las siguientes inscripciones:

*Hammoni I.O.M. et Lar(ibus) Mil(itaribus) ceterisq. dis, M.
Caec(ilius) Rufinus Marianus tr(ibunus) lat(iclavius) leg IV*

v. s. l. m. ²⁹

²⁸ E. Birley, "The deities of Roman Britain" en *A.N.R.W.* II 18.1 (1986), p. 83.

²⁹ *CIL* III, 3463

El dedicante llegaría a ser legado de la XIII legio Gemina en Dacia, probablemente en época de Caracalla³⁰.

*Iovi Hammon(i) re(duci) Aug(usti) sacr(um), Tullius Romulus ex
ma[i]orario prae[posit]us ve[xillationis---*

El dedicante podía ser un gobernador de la Tripolitania³¹.

*Io(vi) Op. Max. Genio sancto Hammoni, Ulpus Taurinus
cornicul(arius) leg(ati) votum solvi.*

El dedicante sería el *cornicularius* del gobernador de Arabia en Bostra³².

Estas dos últimas inscripciones presentan dificultades para datarlas exactamente pero pertenecerían a los primeros años del siglo III, por tanto a los reinados de Septimio Severo o Caracalla. Hay que entender estas dedicatorias por parte de la élite militar o provincial como una prueba de lealtad al Emperador. Estos provinciales de zonas menos romanizadas eran concededores de la devoción imperial a los cultos egipcios, y utilizan el sincretismo con Júpiter, divinidad tradicional y oficial romana para congratularse con el favor imperial.

Después de Júpiter y la Triada Capitolina, el dios que más

³⁰ E. Birley, "The religion in The Roman Army: 1895-1977" en *A.N.R.W.* II 16.2, (1978), p. 1522.

³¹ E. Birley, "The religion", p. 1522

³² *A.E.* 1952, 248. *ibid*, p. 1522

dedicatorias tiene es **Marte**³³. Al ser asimilado al griego Ares su carácter guerrero le vinculará al ejército romano, aunque también tiene una advocación primitiva como dios protector de la fertilidad de los campos. Esta dualidad de carácter, guerrero y agrario, facilitó la difusión de su culto en ámbitos provinciales, asimilado o no con dioses indígenas. La presencia de este dios en la dinastía severa y en concreto con Caracalla no difiere mucho de su difusión en épocas precedentes. No existen referencias historiográficas que señalen la preferencia del emperador Caracalla por este dios. En cuanto a las evidencias arqueológicas, nos encontramos con una representación escultórica de Marte Victorioso en el arco de Septimio Severo en el Foro Romano, junto a representaciones de la diosa Victoria, y personificaciones divinas de ríos³⁴. Durante el reinado de Caracalla se construyeron dos puertas de Marte en la Galia, en la ciudad de Reims y en la de Vesontio, hoy Becançon. La importancia de este dios en la provincia de la Galia es muy grande, quizás porque su función y atribuciones eran muy parecidas a otros dioses locales, como más tarde se verá.

En las emisiones monetales de Caracalla, aparece Marte bajo tres formas: *Mars Ultor*, *Marti Pacatori* y *Marti Propugnator*. Con Septimio Severo solo como *Mars Victor*.³⁵

³³ G. Dumezil, *Júpiter, Mars, Quirinus*, Paris, 1941.

³⁴ R. Brilliant, "The Arch of Septimius Severus in the Roman Forum", *MAAR* 39, 1967, p. 254 ss; E. Nash, *Pictorial Dictionary of Ancient Rome II*, Londres, 1968.

³⁵ P.V. Hill, *The Coinage of Septimius Severus and his family of the mint of Rome AD 193-217*, Londres, 1964.

Dentro de las emisiones de Caracalla existe mayor frecuencia de emisiones con el reverso *Mars Ultor*.³⁶

El culto de *Mars Ultor* en la época imperial, adquiere gran importancia cuando Augusto le dedica un templo en el año 2 a.C. en clara referencia a la venganza por el asesinato de Julio Cesar. Este templo estaba dedicado a la celebración de ceremonias religiosas pero no cumplía exclusivamente esa función; era usado, en ocasiones para reunirse el Senado, para tratar asuntos de política exterior (declaraciones de guerra, celebraciones de triunfos), se celebraba aquí también la ceremonia de investidura de los gobernadores de provincias, era el lugar donde se depositaban el cetro y la corona de los generales victoriosos, así como los estandartes militares capturados al enemigo en las campañas victoriosas, se hacía entrega en este templo de la *toga virilis* a los jóvenes romanos. En definitiva, a lo largo del Imperio este templo tenía una multifuncionalidad relacionada con la advocación militar de Marte. Unido al culto de Marte encontramos frecuentemente el de la diosa Victoria, como ya se vio en los relieves del arco de Severo en el Foro de Roma.

En general podemos afirmar que Marte fue poco venerado, excepto por el ejército, en su aspecto puramente romano; y es en sincretismo con dioses locales, cuyos atributos y funciones eran muy parecidos, donde alcanza una propagación y difusión más amplia y cuenta con mayor número de adoradores.

Respecto al culto a Marte en provincias, tuvo una gran

³⁶ Carson, *Coins of the Roman Empire*, Londres, 1990, p. 64 ss. (dinastía severa)

difusión en Britania y en la Galia. El problema principal que se nos plantea para su estudio es el de la *interpretatio romana*, la traducción al latín de los nombres de las divinidades anteriores a la conquista, y aún mayor complicación ofrecen las divinidades indígenas pre-celtas, de las celtas y de las ya asimiladas con los dioses romanos, tras la conquista de estos territorios por Roma. Cesar, en sus comentarios sobre la guerra de las Galias, nos da una lista, en latín, de las cinco deidades principales, asimilándolas directamente con los dioses que él conocía³⁷; así nos habla de Marte, como el dios que dirige las guerras.

Lucano (*B.C., I*, 441 ss) nos da una lista de los dioses galos nombrándolos por su nombre celta, *Teutates, Esus, Taranis*..a los que se ofrecen sacrificios humanos, noticia también confirmada por César. Un paso más darán las llamadas *Glosas de Berna*, donde aparece la equivalencia entre dioses galos y dioses romanos³⁸; así *Taranis* y *Teutates* son asimilados a Marte. Pero esta nueva clasificación se basa en una primitiva religión indígena, anterior a la dominación celta, en la que se habla de una primitiva y única divinidad, que se va con el tiempo escindiendo en varias en función de su especialización³⁹. Existen pues en la

³⁷ J. Cesar, *de Bell. Gal*, VI. 17.

³⁸ J. Zwicker, *Fontes historiae religionis celticae*, V, 1, Berlín, 1934, p. 50 ss.

³⁹ La tesis de que la religión celta conoció la existencia de una gran deidad o una triada divina con múltiples atribuciones está apoyada por autores como Lambrechts, Benoit, Thévenot, o más recientemente por Hatt. P. Lambrechts, *Contribution á l'étude des divinités celtiques*, Brugge, 1942, p. 181; F. Benoit, *Mars et Mercure. Nouvelles recherches sur l'interprétation galuaise des divinités romaines*, Publication des Annales de la Faculté des Lettres Aix-en-Provence, n° 25, 1959, p. 160 ss; E. Thévenot, *Sur le traces des Mars celtiques (entre Loire et Mont Blanc)*,

Galia dos religiones distintas; una religión celta, de origen indoeuropeo, con una serie de dioses con diferentes funciones, asentada principalmente en las zonas del norte, y una religión pre-celta, fundada sobre la supremacía de un único dios, plurifuncional, a la vez sideral y ctónico, dios del cielo y tierra, montañas y fuentes, vivos y muertos, es el patrón defensor por excelencia, en tiempos de guerra y de paz, asimilado generalmente a Marte, provisto de numerosos nombres indígenas, asociado a una divinidad femenina, igualmente plurifuncional. Esta religión es predominante en las zonas alpinas, y la zona centro oeste.

En el siglo II asistimos a un resurgimiento de la religión celta⁴⁰ asociado a la tradición indoeuropea de las tres divinidades principales; *Taranis*, dios del cielo. *Teutates*, dios de la tribu en la guerra y la paz y *Esus-Cernunnos* dioses del mundo subterráneo, alternándose en su ciclo estacional. La razón de este resurgimiento hay que verla en la importancia de los druidas.

Roma favorecerá esta primera religión pre-celta en detrimento de la segunda, fundamentalmente para limitar la importancia político-social de los druidas, que iba en aumento y significaba un bastión clave en la resistencia frente a Roma, que veía en el druidismo y la religión celta el motor del

Brudgge, 1955, pag 150 ss; J.J. Hatt, "Les deux sources de la religion gauloise et la politique religieuse des empereurs romains en Gaule", en *A.N.R.W.* II, 18.1 (1986), p. 411 ss.

⁴⁰ J.J. Hatt, "Essai sur l'évolution de la religion gauloise", *REA* 67, 1965, p. 80-125.

nacionalismo. Tiberio y Claudio se dedicaron a destruir los focos del nacionalismo galo que eran los druidas de Galia y Bretaña. El culto al Marte pre-celta no era el de los druidas, era anterior, y practicado al margen de estos por los aristócratas indígenas de las regiones celtizadas tardíamente. Con estos cultos presididos no por los druidas sino por las élites municipales, que acumulaban funciones religiosas, civiles y militares, y que se parecían mucho a los cultos romanos, se sella un pacto entre Roma y estas zonas; como ejemplo de este acercamiento podemos decir que la única deidad de la Galia romana a favor de la que se podía testar era Marte: "*Deos heredes instituere non possumus, praeter eos quos senatus consilio constitutionibus. Ne principium instituere concessum est, sicut Jovem Tarpeium, Martem in Gallia*" (Ulpiano, *Liber regularum*, 22,6).

Pero este *Mars in Gallia* no es el Marte romano trasplantado a la Galia, sino que es el apelativo dado a numerosas deidades indígenas que presentan caracteres comunes a Marte. En época Severa esta política de acercamiento y sincretismo es evidente, conservamos una inscripción fechada el 5 de Julio en el año 212, en Tréves:

In honorem domus divinae Iove Optimo, Iunoni Reginae, Minervae, Bono Eventui, Genio Loci, deo Patrio, Marti Conservatori, dis deabusque omnibus, C. Securius Domitianus miles legionis VIII Augustae piaae fidelis constantis Antonianae beneficiarius consularis pro se et suis tertia

*statione votum solvit merito idibus Juliis duobus Aspris consulibus.*⁴¹

Aquí se distingue Marte de la Triada Capitolina romana y de las deidades romanas. El dedicante le llama *deus patribus*, dios de sus padres. El dedicante de origen posiblemente treviro por su gentilicio especialmente común en esa zona y además porque solo el *Lenus Mars de Tréves*, es considerado digno de figurar en plan de igualdad con los dioses protectores de Roma y de su Imperio. De todos los dioses adorados en la Galia, Marte es el que lleva más a menudo sobrenombres indígenas⁴² y el más frecuentemente adorado por personalidades oficiales romanas, de rango consular, funcionarios superiores de rango ecuestre, *flamines* provinciales, etc..⁴³ El culto a Marte indígena es el único culto de la Galia, aparte de los del Emperador y Roma, cuyos sacerdotes se titulan *flamines*. Parece pues que vuelve a estar en este plano en igualdad con el del Emperador⁴⁴. Al mismo tiempo parece estar ligado a cultos muy tradicionales y arcaicos en Roma: el arco de triunfo de Caracalla en Reims, la Puerta de Marte de Becançon, estaban decorados con temas de la religión

⁴¹ B.R.G.K., 1977, nº 44, p. 480.

⁴² F.M. Heichelheim, "Mars", en *R.E.* 14,2 (1930), 1919-1964.

⁴³ J.J. Hatt, "Les deux sources de la religion gauloise....", en *A.N.R.W.* II 18.1 (1986), p. 416 ss.

⁴⁴ *CIL* XII, 1899: *VOIT. SAMMONIS. FLAM. MART.*; *CIL* XII 2236: *A. CAPRILIO. ANTVLLO FLAMINI. MARTIS PRIMVLVS LIB. PATRONO.*; otros ejemplos del mismo tipo son: *CIL* XII, 2430, 2536, 2600, 2613.

romana arcaica: el Marte agrario, protector de las cosechas y los animales, los Dioscuros, Rómulo y Remo...

Aquí entra en conexión con otro dios arcaico romano, protector de los bosques y los prados: *Silvano*, asociado a Marte por su carácter guerrero, así como por su faceta agrícola-ganadera de protector del ganado. Silvano en el siglo III, es un dios muy venerado en las provincias occidentales, por las capas más bajas de la sociedad, tanto esclavos como libertos. Estas preferencias religiosas podrían ser consideradas, para algunos autores como E.M. Schatajerman, como una mentalidad de clase, ya que los esclavos rinden culto principalmente a estas divinidades de la "tierra", en contraposición a las divinidades de cielo, adoradas especialmente por las capas más altas de la sociedad, de este modo se traspasan al dominio religioso los enfrentamientos de clase⁴⁵.

El dios Silvano, tiene representaciones iconográficas con los dos primeros Severos: en el arco de Leptis Magna aparece representado Septimio Severo entre Victoria y Esculapio, mientras que Julia Domna y sus dos hijos están ante Roma, Hércules, Liber Pater y Silvano. En las termas de Caracalla aparece en un área abierta un altar de mármol dedicado conjuntamente a Diana-Bona Dea y Silvano, con una inscripción del siglo III⁴⁶. En Roma

⁴⁵ E.M. Schatajerman, *La morale et la religion des classes opprimées de l'Empire romain*, Moscú, 1961, p. 269 ss.; J. Rodríguez Cortés, "Aspectos sociales de la religión romana en el área del Guadalquivir", *Studia Historica- Historia Antigua*, Vol II-III, nº 1, 1984-1985, p. 176-191.

⁴⁶ *CIL VI, 543: NUMINI. DOMUS. AUGUST. ET. SANTcti Silvani SALUTARIS SACR/ IMP. CAESAR. NERVAE. TRAIANI. OPTIMI aug. gem. daCICI IMAGINE/ ARG PARASTATICAS CUM SVIS ORNAMENTIS ET. REGULIS ET....ET/ CONCAMERATIONE FERREA C. IULIUS.*

existe un *collegium* de Silvano, que incluso participa en la construcción de parte de su templo, según consta en una inscripción de época Antonina⁴⁷.

Realmente este dios no presenta una importancia manifiesta en las preferencias de los emperadores severos. Podríamos destacar sus conexiones con Marte o incluso con Hércules por el carácter militar, y en esta línea, apuntando además la "debilidad" de los emperadores de esta dinastía por el ejército, la devoción a este dios por parte de las clases bajas, integradas en la milicia, a las que antes hacíamos mención.

Durante los Severos se favorece la afinidad con el Marte indígena, dios unificador, guerrero, celeste, heredero de una divinidad única y plurifuncional, cuyo culto se asocia con el del Emperador, igualando el rango de su sacerdocio, y multiplicando las dedicatorias. Podría entenderse dentro de una política religiosa unificadora, sincrética, dios Marte-Emperador-Imperio, en un ejemplo más en la zona Occidental del Imperio con una divinidad puramente romana. La lista de dedicatorias a los Martes indígenas parece detenerse después de los Severos. Es probable que esos cultos no hayan sobrevivido en su forma caracterizada socialmente, a la decadencia de la aristocracia municipal, y que tuvieron su último momento de apogeo con los Severos, por la

NYMPHIVS. DECE. ANNALIS./ IN TEMPLO SANCTI SILVANI. SALUTARIS. QUOD. EST. IN. HORt...../ T PRAEDIO SUO. DEDICAVITTOQUE IDIBUS IANUARIS L. VIPSTANO./ MESSALA ..m. pedone COS.

⁴⁷ *CIL VI, 839: C. HEDVLEIUS/ IANUARIUS. QQ/ ARAM SODALI/BUS. SUIIS. SERRE/N SIBUS DONUM/ POSVIT ET LOCUM/ SCHOLE IPSE ACQUESIVIT.*

tolerancia de estos con las religiones provinciales.

La dinastía de los Antoninos se complace en seguir fielmente las normas de la religión tradicional, típicamente romana, marcadas por Augusto. Adriano reconstruye el Panteón, construido en el 27 a.C. por Agripa, que había sido destruido por un incendio en el 110 d.C. Construye el templo a Roma y Venus, donde por primera vez se rendía culto a Roma dentro de la propia ciudad.

Antonino Pío y Marco Aurelio también se nos muestran como continuadores de las antiguas tradiciones religiosas romanas.

La historiografía antigua, a través de las biografías imperiales, tiende a presentar las excentricidades de un emperador unidas en ocasiones a un determinado culto específico, así Cómodo, el último representante de la dinastía antonina, se manifiesta como un devoto fanático de **Hércules**, enlazándose de esta forma con la serie de emperadores que son partidarios y devotos personales de un dios tradicional romano⁴⁸, y favoreciendo el desarrollo de su culto en las provincias a través de todos los funcionarios, militares, libertos, etc... ligados al emperador y a la casa imperial.

La figura de Hércules adquiere una gran importancia en el panteón romano, sobre todo a partir de Trajano. Este emperador

⁴⁸ El emperador Augusto, de Apolo y Venus. Nerón de Apolo, y Trajano de Hércules. (como ejemplos significativos).

le da una mística nueva y diferente⁴⁹. Hércules es presentado como soporte del emperador y del estado, especialmente en las empresas bélicas. Trajano aprovechó todas las tradiciones romanas de su culto, las del *Ara Máxima* y las de Tibur. Hércules a través de sus trabajos se redime de sus pecados. Es presentado como modelo de vida; falla, peca y se redime. Estará próximo a las divinidades orientales dentro del fondo tradicional romano, aunque se hacen concesiones al Hércules *Gaditanus* (*Melkart* fenicio). Hércules sentará un precedente de divinización del emperador, antes de ser admitido en el rango divino, se había paseado por la tierra. Su muerte daba un ejemplo de apoteosis, tras haber luchado y combatido entre los mortales, pasaba a integrar el panteón divino, considerándole como prototipo de la fuerza y el valor, virtudes esenciales para el hombre romano.

La política religiosa de su sucesor, Adriano, fue más rica y complicada. Al principio del reinado de Adriano, sobre el 120 d.C. las monedas exaltaron la figura del *Hércules Gaditanus* (*HERCules GADITanus*). El dios fue presentado con sus atributos tradicionales y en su templo de Gades, rodeado de divinidades femeninas no muy bien identificadas⁵⁰, favoreciendo así el culto del Hércules de Gades⁵¹. Incluso fue más lejos en la asimilación con su dios favorito: en un medallón de finales de su reinado

⁴⁹ J. Beaujeu, *La religión romana á l'apogée de l'empire*, Paris, 1955.

⁵⁰ RIC II, p.355, nº 125

⁵¹ Para mayor información sobre Hércules en Hispania ver: M. Oria Segura, *Hércules en Hispania: una aproximación*, Barcelona, 1996.

figura en el reverso la leyenda TELLVS STABILITA rodeado por niños que personifican las cuatro estaciones, y en el anverso un busto de Adriano, cubierto con una piel de león, atributo de Hércules⁵². Este será el inicio de una asimilación del dios por parte del soberano, que será continuada por sus sucesores, y realizada totalmente por Cómodo. Antonino Pío se interesaba por las leyendas hercúleas; los medallones de su reinado representan a Hércules después de la victoria sobre Caco. Hércules fundador del Ara Máxima, en compañía de los *Pinari* y los *Potitii*. La efigie de Hércules llevando una maza y el cuerno de la abundancia, junto a la figura de Ceres, se encuentra en un medallón del 152 d.C.⁵³ y refleja un viejo culto del Hércules agrícola. La evolución marcada en la iconografía de Hércules en el tiempo de Antonino Pío, comprueba que se va abandonando el tipo *Gaditanus*, y se centra más en tipos propiamente helénicos y romanos⁵⁴. Con Marco Aurelio aparece Hércules en los tipos monetarios como dios protector de Roma y del emperador⁵⁵.

Al final de la dinastía Antonina y con los Severos, el emperador pretenderá marcar su poder y su figura con nuevas justificaciones ideológicas; comienza a prescindir del senado para establecer su voluntad en el imperio, y para ello necesita una justificación más trascendental, una legitimación de su poder

⁵² J. Beaujeu, *op cit.* 159, Pl. I, 14.

⁵³ J. Beaujeu, *op. cit.* 293-297.

⁵⁴ *ibidem*, 305.

⁵⁵ *ibidem*, 359.

en la esfera divina. El reinado de Cómodo supondrá una revolución en la política religiosa precedente y el triunfo completo del Hércules romano⁵⁶. La actitud religiosa de Cómodo se distingue de la de sus predecesores por el favor entusiasta y el apoyo oficial hacia las religiones orientales.

En este ámbito se enmarcan las pretensiones de Cómodo de identificación con Hércules. Si el emperador es igual a Hércules, es igual a un dios, y deja de ser un simple hombre amparado en su herencia dinástica del poder, o en la fuerza que supone ejercer la autoridad con el respaldo absoluto del ejército, para ser algo más que el resto de los mortales, porque ser dios supone ser inmortal.

Bajo su mandato, el senado le impuso el nombre de *deus*, se le inmolaron víctimas, y se le consagró en vida un *Flamen Herculanus Comodianus*⁵⁷, que fue suprimido tras su muerte, pero restablecido por Septimio Severo.

La deificación de Cómodo se operó por la identificación del emperador con Hércules. Hércules era ya un *comes* de Cómodo. Las monedas del año 191 muestran la efigie de Cómodo y de Hércules de pie, uno al lado del otro, y con la leyenda: *Herculi comiti*,

⁵⁶ Para mayor información del culto a Hércules ver: J. Bayet, *Les origines de l'Hercule Romain*, Paris, 1926; C. Vermeulle, "Commodus, Caracalla and the Tetrarchs: Roman Emperor as Hercules", *Hommage a Frak Brommer*, 1977, p. 289-294.; M. Jackzysnowska, "Le culte de l'Hercule romain au temps du Haut-Empire", en *A.N.R.W.* II, 17.2 (1982), p. 631-661; J. Gagé, "La mystique impériale et l'épreuve des jeux: Commode-Hercule et l'antropologie héracléenne", en *A.N.R.W.* II, 17.2 (1982), p. 662-683.

⁵⁷ "El senado confirió a Cómodo los títulos de Hércules y de dios" (*Vit. Com.* 8,9); "Aceptó estatuas suyas con el traje de Hércules, y le ofrecieron sacrificios como a un dios" (*Vit. Com.* 9,2)

Herculi Commodiano.⁵⁸ Hércules se convierte así en el dios personal y privado de Cómodo, su *alter ego*.

El último año de reinado de Cómodo, el 192, se produjo la fusión total de Hércules y Cómodo. El emperador se convirtió en el Hércules romano, en las monedas se hace representar con los atributos de este dios.

Con Septimio Severo, Hércules adquiere un valor muy importante. Se le adora junto con Baco, por ser los dioses patrios de su ciudad natal, Leptis Magna. De esta manera buscó apoyo en las divinidades de su patria llevadas a la cabeza del panteón del Estado. Esta política fue seguida por sus sucesores, especialmente por Caracalla, quien hace de Hércules el dios romano por excelencia, y se hace representar frecuentemente con los atributos herculáneos, en un intento de identificación con este dios⁵⁹.

La elección de Hércules como dios personal, obedece, por un lado, a la pasión personal del emperador por los combates

⁵⁸ B.M.C. Emp. IV, p 816 n° 616; p 744 n° 300; p 830 n° 669; p 832 n° 676.; Mattingly-Sydenham, *The Roman Imperial Coinage* III, London, 1923, p 438 n° 634.

⁵⁹ Testimonios epigráficos: *A.E.*, 1989, n° 631: *Herculi Aug(usto)/ pro salute/ M(arci) Aur(elii) Anto/nini P(ublius) Fl(avius) Felix/ P(ublili) fi(ius) ui(co)m(agister) c(onsensu) col(l)egi u(ici) s(ententia) pos/uit ex uico Bu/be (nsiuen) ? per Ael(ium) Pro/bum patrem.*

AE - 1990, n° 805: *He[rculi] Ag(usto) sac(rum)]/ pro salu[te et incolumiate domini nostri] / Imp(eratoris) Caes(aris) [M(arci) Aur(elii) Severi Antonini Pii Felicis]/ invicti Au[g(usti) Parthici max(imi), Britannici max(imi)]/ Germanici m[ax(imi) et Iuliae Domnae Augustae]/ matris August[fi et castrorum ---]/ templum Herculis[---]/ a fundamentis adie[cta ? porticu? ex voto fecit]/ Cattio Sabino II [et Cornelio Anullino co(n)s(ulibus).*

En monedas es frecuente la leyenda *Herculi defens*, ver B.M.C. IV, n° 47.. R.I.C. 488. En las termas de Caracalla, aparece entre las esculturas más repetidas la figura de Hércules, destacando el Hércules Farnese, y el segundo Hércules, llamado el latino, incluso una tercera figura aunque su procedencia de las termas no es muy clara, de un Hércules con piel de león, sin brazos.

gladiatorios, la conducción de carros, las peleas de fieras, etc... (Hércules personificaría la fuerza y el valor), y por otro al deseo de no romper con la tradición romana, eligiendo así al dios favorito de Trajano, Adriano, y Cómodo que uniría en su persona las tradiciones de Roma, Oriente y Occidente.

Son evidentes los deseos de Caracalla de favorecer a este dios tradicional romano, además sus peculiares características y sus atributos, encajan con las preferencias e inclinaciones del emperador más que cualquier otro dios del panteón. Tenemos constancia de que Hércules se contaba como uno de sus dioses preferidos⁶⁰. Encontramos representaciones en gran número de sus obras públicas: en el Arco de los Plateros en Roma, en el de Leptis Magna, en Sabratha, y en sus termas romanas.

Dado su carácter guerrero, tan afín a las preferencias del propio emperador, era natural que se le considerara como divinidad protectora de las armas, a menudo asociado con Victoria y con Marte⁶¹. También puede venir asociado a *Silvano*, como procurador de la prosperidad de los campos⁶². Preside los baños

⁶⁰ Sobre esta preferencia e identificación Emperador-Hércules ver: C. Vermeulle, "Commodus, Caracalla and the Tetrarchs: Roman Emperors as Hercules", *Hommage a Frank Brommer*, 1977, p. 289-294. Ya se ha indicado anteriormente como la imagen de Hércules figura entre las más repetidas entre las esculturas de las Termas de Caracalla. Ver capítulo de fuentes arqueológicas, y el artículo de M. Marvin, "Freestanding Sculptures from the Baths of Caracalla", *A.J.A.* 87, 1983, p. 347-384.

⁶¹ *CIL.* VI, 2919.

⁶² *CIL.* VI, 228; 295; 297; 309; 310

y le están consagradas las fuentes termales⁶³. Sana las enfermedades por lo cual se le llama *Salutaris y Salutifer*⁶⁴. Quizá esta última advocación, unido a su carisma como dios-guerrero, fuera la preferida por el emperador, siempre dispuesto a buscar remedios a sus dolencias tanto físicas como psíquicas.

Con Caracalla, la figura de Hércules, al igual que con otros emperadores romanos (fundamentalmente Cómodo) adquiere gran protagonismo. Es el arquetipo divino que sirve para justificar, explicar y marcar las pautas de conducta y de comportamiento del emperador. La función de Hércules, marcada a través de su propia historia se identifica con la del emperador. El héroe, por designio divino estaba encargado del "orden" del mundo, inevitablemente tiende hacia la universalidad, esto recalca el papel universalista que debía tener el emperador, que abarca a todo el género humano, a todos los habitantes del imperio (en esto conecta con la Constitución Antoniniana). Este "garante del orden mundial" legitima al emperador a destituir a los malos gobernantes, a intervenir en el gobierno de las provincias, de las ciudades, a controlar el ejército, el fundamento más evidente del poder imperial en la dinastía severa. Esta concentración de poder, esta justificación del autoritarismo de la monarquía, entronca con el deseo, al igual que el dios, de favorecer al pueblo; el buen gobierno debe traer la prosperidad económica. El

⁶³ CIL. VI, 1563: está muy fragmentada: *ERIO/ il...YRICI./ iSSI. SUNT. LE(gato)/ pra EF AERA rii militaris s.(aturni)*.

⁶⁴ CIL. VI, 237: *GENIO HORREORUM/ LEONIAORUM. ET. / HERCULI SALUTARI/ LUCI. SACNTI-GEMELLI/ MUSAEUS LIBERTUS.*

emperador, por encima de la administración, o incluso del Senado, se convierte en defensor de los más pobres, (Hércules es conocido por su filantropía), en los que encuentra un apoyo frente a la élite senatorial o aristocrática.

A lo largo de su vida, el emperador Caracalla, se encuentra más cerca de este dios, de lo que el mismo en ocasiones, y siempre según sus biógrafos, está dispuesto a admitir:

"Prohibió que se le impusieran nombres de dioses, a pesar de que Cómodo lo había permitido, cuando le dieron el nombre de Hércules por haber matado a un león y otras fieras" (H.A. Vita Carac. 5, 5-6)⁶⁵

Incluso hace explícita esta prohibición en el caso del dios Hércules:

"No me llaméis Hércules, ni otro dios"... esto lo decía no porque no deseara ser tomado como un dios, sino porque no quería hacer cosas honestas como los dioses" (Dión Casio 78 5,1-2)⁶⁶

⁶⁵ *"Deorum sane de nominibus appellari vetuit, quod Commodus fecerat, cum illicum, quod leonem aliasque feras occidisset, Herculem diceret"*

⁶⁶ *"ἐμὲ μὴθ' Ἡρακλέα μῆτ' ἄλλον θεόν τινα ἐπικαλεῖτε", οὐχ ὅτι οὐκ ἐβούλετο θεὸς ὀνομάζεσθαι, ἀλλ' οὐδὲν ἄξιον θεοῦ πράττειν ἤθελεν (Dion Casio 78, 5; 1-2).*

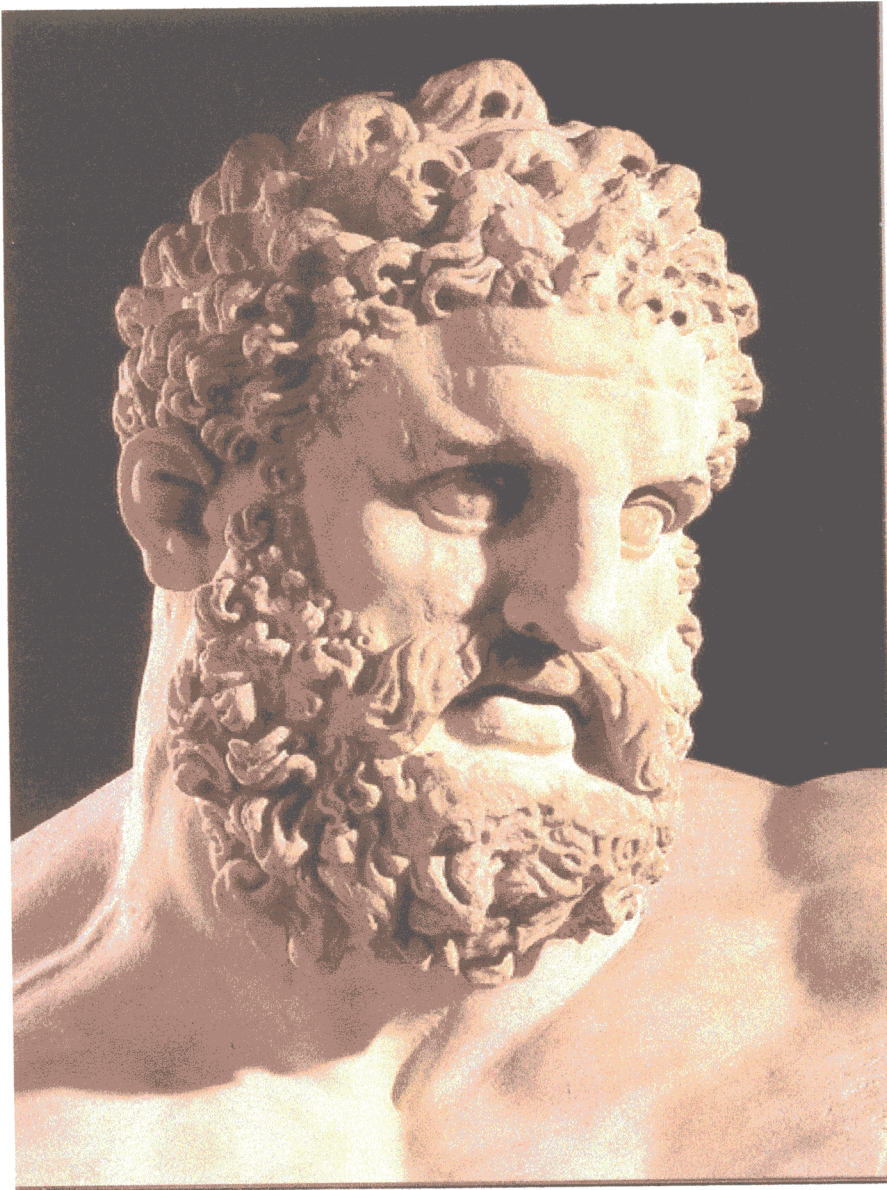


Figura 13. Busto de Hércules. British Museum

A través de la iconografía, siguiendo unos precedentes artísticos, se representa el emperador envuelto en una piel de león, a la manera de Hércules. Hay muchos ejemplos de Alejandro, personaje casi idolatrado por Caracalla, ataviado como el

héroe⁶⁷, o de Mitridates, rey del Ponto, de igual forma. Los ejemplos más cercanos al emperador Caracalla hay que buscarlos en la representaciones de Cómodo, muy numerosas en monedas y medallas; aparece tocado con la piel de león, en el anverso y la identificación de Cómodo como *Hércules Romanus*⁶⁸, de la que ya se ha hecho referencia anteriormente. En los últimos años de Cómodo y en el reinado de Caracalla existe un programa escultórico de identificación con Hércules; hay una figura de época de Septimio Severo en el Museo Capitolino de Roma⁶⁹, en la que aparece Julia Domna llevando en sus brazos a un niño que se identifica con Caracalla, que sujeta en sus manos dos serpientes, al igual que el héroe. En el Museo Metropolitan de Nueva York, aparece muy deteriorada una escultura que podría ser un retrato Caracalla-Hércules; quizás es un retrato póstumo creado bajo el reinado de Heliogábalo, cuando se proclamó hijo del divino Caracalla.

El Hércules Farnesio de las termas, ya comentado; el del Palatino, firmado por Lisipo, es exhibido como un retrato ideal de Cómodo. El del Palacio Pitti, es Cómodo-Hércules ataviado con la piel de león,.. en definitiva todo un programa propagandístico, de identificación emperador-dios, corrobora esta

⁶⁷ M. Bieber, *The Sculpture of the Hellenistic Age*, N.York, 1961; C.Vermeule, *Roman Imperial Art in Greece and Asia Minor*, Cambridge. Mass, 1968.

⁶⁸ G.M.A. Richter, *Metropolitan Museum of Art, New York: Catalogue of Engraved Gems, Greek, Etruscan, and Roman*, Roma, 1956, p. 129. n° 566, 644; M.B. Comstock- C.C. Vermeulle, *Roman Medallions, Museum of Fine Arts*, Boston, 1975, n° 38-41-44-45.

⁶⁹ H-Stuart Jones, *The Sculptures of the Museo Capitolino*, Oxford, 1912, p. 128-129, n° 54b pl.25; R.Brilliant, *Roman Art*, London, 1974, p. 184-185, fig. IV.29.

imitación por el dios. la Historia Augusta, refiriéndose a Caracalla nos dice:

"Cazó con frecuencia jabalíes y también hizo frente a un león. En alguna ocasión también envió cartas a sus amigos en las que se vanagloriaba y se jactaba de haberse acercado al valor que demostró Hércules "⁷⁰

Finalmente en el propio destino del Hércules-héroe, se encuentra una base sólida para la deificación del emperador; Hércules, al igual que el propio emperador, por sus favores a la humanidad puede aspirar al título divino, según se establecía ya desde tiempos de Cicerón, existían dos categorías de los habitantes en los cielos; los que moraban allí desde siempre, y los que lo habían conseguido por sus *merita*, entre estos se encontraba Hércules y por ende, el emperador⁷¹.

El tema de Hércules está muy desarrollado en los sarcófagos, ya desde el siglo II (en el simbolismo de los doce trabajos de Hércules). Se le representa también como el dios casto, que ha sabido resistir sus pasiones y se presenta como modelo de perfección moral. Al final de este siglo II y sobre todo en el siguiente, existe una gran expansión de los sarcófagos herculáneos, pero ahora con un tema nuevo: se le representa en

⁷⁰ *"Exceptit apros frequenter, contra leonem etiam stetit. Quando etiam missis ad amicos litteris gloriatus est seque ad herculis virtutem accessisse [se] iactavit"* (Vita Caracalla 5, 9).

⁷¹ L.R. Taylor, *The divinity of the Roman Emperor*, N.York, 1975.

lucha con los infiernos y su triunfo sobre la muerte⁷². El simbolismo explica, la aparición en ciertas tumbas de la figura de Hércules tumbado en lugar del difunto. La asimilación del ciudadano romano muerto a un dios, podría deberse a varias causas; como la creencia en una magia funeraria, la adoración al héroe divinizado, o la confianza en su protección después de la muerte, asegurándose así un descenso afortunado, como el propio héroe, al país de las sombras⁷³.

Otra divinidad que adquiere una gran importancia en esta época, y la mantiene en etapas posteriores es **Esculapio o Asclepios**. Junto con Dionisos y Hércules será adorado como divinidad salvadora. Esculapio es hijo de Apolo, del que hereda sus dotes curativas, y de una mortal, Corónide. Al principio se le rinde culto en Tesalia, como divinidad ctónica, en forma de serpiente (cuyo símbolo asume). En el año 293 a.C. llegó el culto a Roma, aconsejado por los libros Sibilinos, ante una grave epidemia, donde se le erige un santuario en la isla Tiberina⁷⁴. Rápidamente triunfa como dios salvador entre el pueblo romano. Este santuario era lugar frecuente de sanaciones en la época de Caracalla. Nos consta en varias inscripciones la devoción que en pleno siglo III aún despertaba el dios entre los fieles romanos,

⁷² J. Bayet, "Hercule funeraire", *MAHEFR* XXXIX, 1921-22, p. 219-266.

⁷³ M. Simon, *Hercule et le christianisme*, Strasbourg, 1955, p. 117.

⁷⁴ Tito Livio, X, 48.; M. Besnier, *L'île Tiberine dans l'Antiquité*, Paris, 1902, p. 135-248.

principalmente de ascendencia griega⁷⁵. En una de ellas encontramos el agradecimiento de un dedicante en la época de Caracalla, al Asclepios de la Isla Tiberina su curación⁷⁶.

El procedimiento habitual para la curación, era la *incubatio*, que consistía en dormir en el templo del dios. Durante el sueño, Esculapio se aparecía al enfermo y le revelaba el remedio de su curación. El beneficiado con la curación ofrecía un donativo al templo. Elementos curativos eran el agua que procedía de la fuente sagrada y la serpiente. Conocemos representaciones monetales en Halicarnaso entre el 198 y el 212, que presentan en el reverso a Apolo con su lira, junto a Esculapio, con su vara alrededor de la cual se enrolla la serpiente, y en el anverso figuran Caracalla, o Caracalla y Geta. En la ciudad de Laodicea, en Frigia, en alianza con Pérgamo, se emiten monedas que llevan en el reverso a Zeus Laodiceo con un cetro y un águila, a la izquierda y derecha Esculapio, y en el anverso un busto de Caracalla. En Capadocia, Tiana, se emite en la misma época del 198 al 212, una moneda con Higeia a la izquierda y Esculapio a la derecha en el reverso, y en el anverso la cabeza de Caracalla⁷⁷.

En el siglo II d.C. el *Asclepion* de Pérgamo estaba en pleno auge, podemos constatarlo por la cantidad de exvotos y ofrendas

⁷⁵ L. Edestein, *Asclepius. A Collection and interpretation of the Testimonies*, I-II, Baltimore, 1945; M. Guarducci, *Epigrafía greca* IV, Roma 1978, p. 143-166.

⁷⁶ L. Moretti, *Inscriptionis Graecae Urbis Romae*, I, Roma, 1968, n. 148.

⁷⁷ A. Vázquez, "Significado de la serpiente en las monedas antiguas", *Formas de difusión de las religiones antiguas*, Madrid, 1993, p. 164.; RIC 553.

halladas en lápidas e inscripciones⁷⁸. Caracalla, según nos cuenta Herodiano, visitó dicho santuario...

"Deseoso de probar los remedios de Esculapio, marchó apresuradamente hacia Pérgamo, en Asia. Una vez allí experimentó a su entera satisfacción el tratamiento de la incubatio y luego se fue a Ilión".⁷⁹

La función de Esculapio, no es solo curandero de cuerpos, sino también de almas. Es un hecho bien conocido que la aspiración a la salud y a la vida eterna es un tema preocupante en la sociedad romana de los siglos II y III d.C. En esta atmósfera las religiones salutíferas y las ideas de un dios sufriente y moribundo eran familiares; ellas formaban el centro de la teología moral de los misterios. El Asclepios griego o el Esculapio latino es un dios salvador que demanda a sus adeptos una perfección moral. Es frecuente también su representación en establecimientos termales. En las termas de Caracalla, existía una gran cabeza de Esculapio en el Hall central, hoy en día en el museo de Roma. En el arco cuadrifonte de Tebessa también hay una representación de este dios a menudo asociado también a Serapis, por su faceta de dios terapéutico, cuya imagen se

⁷⁸ R. Herzog, "Ein Asklepios hymnus des Aristeides von Esmyrna", *SAB*, 1934, p. 753-770.

⁷⁹ ἐπείχθη ἐς Πέργαμον τῆς Ἀσίας, χρήσασθαι βουλόμενος θεραπείαις τοῦ Ἄσκλη- πιού. ἀφικόμενος δὴ ἐκεῖ, καὶ ἐς ὅσον ἤθελε τῶν ὀνειράτων ἐμφορηθεὶς, ἦκεν ἐς Ἴλιον (Herodiano, IV, 8-4).

encuentra en muchos *Asklepieia*⁸⁰.

Junto a Esculapio, encontramos a un dios con fuerte carácter salutífero que es **Apolo Grannus**. Es un dios celta, a menudo identificado con Apolo, su culto se daba principalmente en Dacia y Germania asociado siempre a curaciones. Se han encontrado muchas inscripciones con su nombre en la zona del Danubio. De la devoción de Caracalla a este dios durante su enfermedad nos habla Dión Casio⁸¹:

"...Él (Caracalla) no recibió ayuda ni de Apolo Grannus, ni de Esculapio, ni de Serapis, a pesar de sus muchos ruegos y su incansable persistencia.." (Dión Casio 78, 15-16).

Posiblemente se refiera a la enfermedad de carácter psíquico que afectó a Caracalla durante el verano del año 213, que le llevaba a implorar la ayuda de todos estos dioses de carácter salutífero, buscando en vano un remedio o una curación a sus males:

"ένόσει μὴν γὰρ καὶ τῷ σώματι τὰ μὲν ἐμφανέσι τὰ δὲ καὶ ἀρρήτοις ἀρρωστήμασιν, ένόσει δὲ καὶ τῇ ψυχῇ πικροῖς τισὶ φαντάσασμι, καὶ πολλάκις γε καὶ ἐλαύνεσθαι ὑπὸ τε τοῦ ἀδελφοῦ ξιφηρῶν ἐδόκει" (Dión Casio 78, 15; 3-4)⁸².

⁸⁰ *CIL XII, 2215: AESCULAPIO/ SACR(U)M/ CAECUS/ SERAPIS aedit(ius) p(osuit)*

⁸¹ οὔτε γὰρ ὁ Ἀπόλλων ὁ Γράννος οὔθ' ὁ Ἄσκληπιὸς οὔθ' ὁ Σάραπις καίπερ πολλὰ δὲ καὶ προσκαρτερήσαντι ὠφέλησεν (Dión Casio 78 15-16).

⁸² "Estaba loco, no solamente físicamente, sino también en su mente, sufría por angustiosas visiones y a menudo pensaba que iba a ser perseguido por su padre y su hermano armados con espadas.." (Dión Casio 78, 15,3-4).

El emperador multiplicó las peregrinaciones, desde curas en Baden-Baden (que se convirtió en *Aurelia Aquensis*), hasta visitas al santuario de este *Apollo Grannus*, en Retia, y luego al de Apolo de Claros, con un marcado carácter oracular, a quien se oraba, junto a "todos los dioses". También realizó visitas al Esculapio de Pérgamo o al templo de Serapis en Alejandría ya en el año 215.

Apolo en cuanto a dios sanador, representado como *Apolo kitharoidos*, aparece frecuentemente en las termas de Caracalla, en la zona del Hall central junto a representaciones de Esculapio e Higeia, junto a esculturas de atletas o luchadores. También encontramos representaciones iconográficas de Apolo en el reverso de algunas emisiones monetales, aunque no son muy frecuentes⁸³.

En la Galia, zona originaria de esta advocación *Grannus* de Apolo, este dios desempeña una mediación entre las potencias siderales, ctónianas, y los hombres; esta advocación de Apolo está entre las funciones oraculares, mágico-advinatorias de Apolo como Apolo Claros, o de Dídima, y el dios sanador, dios de las fuentes, de los santuarios de la medicina y la adivinación⁸⁴.

Otro de los cultos "romanos" que experimenta con la dinastía severa, a fines del siglo II d.C., un gran auge es el de **Dea**

⁸³ RIC 238a - BMC 97/8.

⁸⁴ J.J. Hatt, "Les deux sources de la religion gauloise...", en *A.N.R.W.* II, 18.1 (1986), p. 413; Para mayor información sobre Apolo como dios sanador-oracular ver: K. Buresch, *Klaros*, Leipzig, 1889, p. 67 ss- 73 ss.

Caelestis, la diosa protectora de Cartago, asociada en ocasiones con Tanit, a veces con Juno o Venus en Roma. En época de Tertuliano *Caelestis* representaba la continuadora y sucesora de Tanit. En Roma se aceptó a fines del siglo II, como diosa protectora de Cartago, y patrona en general del pueblo púnico, por lo que el proceso de romanización de África del Norte pudo hacerse sin mucho perjuicio. Para los romanos también personificaba la superioridad femenina del cielo, que reina sobre la luna y las estrellas, los fenómenos celestes, la lluvia y el trueno. Apuleyo en su asimilación a Isis, la describe así:

"yo soy la naturaleza, madre de las cosas, maestra de todos los elementos, origen y principio de los siglos, soberana de los dioses, reina de los manes, primera entre los habitantes del cielo, modelo de dioses y diosas. Yo soy quien gobierna sobre los haces luminosos del cielo, los vientos saludables del océano, el silencio lúgubre de las sombras. Potencia única, yo soy adorada en el universo bajo miles de formas, bajo ceremonias diversas y miles de nombres distintos.." (Metamorfosis XI, 5).

Dea Caelestis podía ser comparada con Juno, Hera, Venus, Ceres, Luna, Urania, Fortuna, Magna Mater, o bien reemplazar a estas divinidades, aunque su carácter esencial es el de la virgen-diosa.

Dea Caelestis era bien conocida en Roma a comienzos de la época imperial, la dedicatoria más antigua se data en época de

Nerva (98 dC)⁸⁵, pero el culto a esta diosa alcanza su apogeo en época severa; esto es fácilmente constatable en el gran número de monedas que llevan su efigie sentada en un león en el reverso, estas monedas pertenecen tanto a Septimio Severo como a Julia Domna y por supuesto a Caracalla⁸⁶.

La orientalización consciente del culto romano y la relación particular del emperador Septimio Severo, su mujer Julia Domna y su hijo Caracalla, se puede hacer constar en dos inscripciones de esta época:

*"Imminet Leoni Virgo caelesti situ spicifera, iusti inventrix, urbium conditrix, ex quis muneribus nosse contigit deos, ergo eadem Mater deum, Pax, Virtus, Ceres, dea Syria, lance vitam et jura pensitans. In caelo vissum Syria sidus edidit Libyae colendum, inde cuncti didicimus. Ita intellexit numine inductus tuo, Marius Caelicius Donatianus militans tribunus in praefecto dono principis."*⁸⁷.

La siguiente inscripción fue encontrada en Maguncia, Germania Superior, y se sitúa entre los años 213-217, como lo demuestran los títulos de Caracalla y su madre.

"Iuliae Augustae Caelesti Deae matri imperatoris Caesaris

⁸⁵ CIL. VI, 780: *"Pro salute Imperatoris Nervae Traiani Augusti Germanici Dacici Parthici Veneri Caelesti Augustae et Diis omnibus Achilleus Augusti libertus donum dedit"*.

⁸⁶ R.I.C. IV, 125, 194, 231, 279,...Londres, 1923.

⁸⁷ CIL VII, 759.

M. Aureli Antonini pii felicis Augusti Parthici maximi Britannici maximi Germanici maximi itemque senatus Patriae et castrorum in honorem legionis XXII Antoniniana "88.

El autor de la dedicatoria es un oficial, que identifica a la emperatriz con *Dea Caelestis*. La razón podemos buscarla en una devoción personal del dedicante a esta diosa, por su origen norteafricano seguramente, más que por una intención premeditada de la emperatriz de ser identificada con la diosa⁸⁹.

Numerosas monedas acuñadas bajo Severo y Caracalla tienen en el reverso la inscripción *INDULGENTIA AUGUSTORUM IN CARTHAGINEM*, con *Dea Caelestis* con un peinado alto, vestido largo y sentada sobre un león, llevando un cetro en la mano izquierda y un rayo en la derecha, tras ella la roca que emana agua⁹⁰.

Estas acuñaciones podrían ponerse en correlación con la visita que realizó Septimio Severo al Norte de África. En el año 203 eximió a Cartago de los impuestos de aprovisionamiento de

⁸⁸ *CIL* XIII, 6671

⁸⁹ Para mayor información del culto a *Dea Caelestis* en relación con la dinastía severa, o con la propia Julia Domna ver: A. Von Domaszewski, "Virgo Caelestis", *Abhandlungen zur römischen Religion*, 1909, p. 148 ss; J. Vogt, *Das Puniertum und die Dynastie des Septimius Severus, dans: Rom und Karthago*, Leipzig, 1943, p. 360 ss; J. Toutain, "Communication sur Julia Domna invoquée sous le nom de Dea Caelestis", *Bulletin Archeologique du Comité des travaux historiques et scientifiques*, Paris, 1943/44/45, p. 306-311; I. Mundle, "Dea Caelestis in der Religionspolitik des Septimius Severus und der Iulia Domna", *Historia* X, 1961, p. 228-237; G.H. Halsbergue, "Le culte de Dea Caelestis", en *A.N.R.W.* II 17.4 (1974), p. 2203- 2223; E. Birley, "The Deities of Roman Britain", en *A.N.R.W.* II 18.1. (1986), p. 78 ss.

⁹⁰ *RIC* IV, 1, 116 n° 193, 125, n° 266,194, n° 759.; *RIC* IV, 1, 231, n° 130, 279, n° 415, 280. n° 418.; E. Babelon, "Les monnaies de Septime Severe, de Caracalla et de Geta relatives á l'Afrique", *RIN* 16, 1903. p. 161 ss.

agua del acueducto de Adriano y le otorgó el *ius Italicum* ⁹¹.

Se ha encontrado un texto sobre mármol en Lambaesis⁹², la ciudad que Septimio Severo elevó al rango de capital de Numidia en el 198, en este texto se refiere a la consagración de un templo a *Caelestis* por la salvación de la familia imperial. Esta consagración debe datarse entre 202 y 205, y fue celebrada por el legado *Claudius Gallus*, uno de los generales de Severo a principios de su reinado. La construcción del templo fue iniciada por *C. Julius Lepidus Tertullus*, legado de la III legión en 194-195, al que varios historiadores consideran como africano⁹³. La consagración a esta diosa por la salvación de la familia imperial, pudo ser debido a la visita de Severo a la zona. La mayoría de los investigadores⁹⁴, consideran todos estos signos de devoción de la familia severa a *Dea Caelestis* como un acercamiento político a estas zonas del imperio, dado el carácter oriental de la familia imperial, más que una medida religiosa de intento de un mayor grado de integración de este culto en Roma.

Concretamente con Caracalla no aparecen signos muy manifiestos de preferencia imperial por esta diosa en mayor grado que se hacía anteriormente, tenemos constancia de una dedicatoria

⁹¹ J. Hasebroek, *Untersuchungen zur Geschichte des Kaisers Septimius Severus*, Heidelberg, 1921, p. 134.

⁹² M. Le Glay, "Inscriptions de Lambése", *CRAI*, 1956, p. 300 ss.

⁹³ G.H. Halsbergue, "Le culte de Dea Caelestis", *A.N.R.W.* II. 17.4 (1974), p. 2212.

⁹⁴ Consultar obras específicas citadas en nota 89.

del propio emperador a *Dea Caelestis*⁹⁵, pero se puede situar en las intenciones indicadas anteriormente; sin embargo será con Heliogábalo, a principios del 221, cuando por decreto imperial la diosa fue unida en teogamia al Sol Invicto, que era en aquel momento la deidad preferida del emperador. Se construyó un templo en su honor en el Capitolio, en el 259 d.C⁹⁶. Wissowa, en su gran obra clásica sobre la religión romana⁹⁷, creyó que este templo era obra de Caracalla, considerando la prueba de la aceptación oficial del culto, pero hoy en día parece claro la construcción por parte de Heliogábalo. En el transcurso del siglo III, tanto en la zona oriental del Imperio como en la propia Roma, la diosa cobró un aspecto universal.

Otro conjunto de deidades que no experimentan cambios sustanciales bajo el reinado de Caracalla lo constituyen **Cibeles** y **Attis**⁹⁸. Tenemos algunas monedas de Julia Domna en el reinado

⁹⁵ Recogida por Lanfranco Cordischi, en *Archeologia Classica* 42, 1990, p. 191: [*Augustae sac*]rum Numini [*praese*]nti Veneri C[*aelesti*],/ [*pro salute Imp(eratoris) Caes(aris) M(arci) Aureli An*]tonini [*pii fel*]licis Aug(usti) e[*t Iu*]liae Aug(ustae) Matris A[*ug(usti) et castr/orum et Senatus et totius do*]mus divin[*ae nov*]um templum extruxit Asellin[*ius---*]/[*---*]i Demetri[*--lo*]c(um) sibi datum ab Appio Cla[*udio---*].

⁹⁶ CIL VI, 37170: *Flaviae Epicharidi sacerdotiae Deae Virgini Caelestis (sic), praestantissimo numini loci montis Tarpei, Sextia Olympias, honorifica femina et Chrestina Dorcadius honorifica femina, honorificae feminae, coniugi Iuni Hyle, sacerdotis, una cum sacratas et canistrariis, dignissimae. Dedicata idibus Novembribus, Aemiliano et Basso consilibus.*

⁹⁷ G. Wissowa, *Religion und Kultus der Römer*, München 1912, p. 374.

⁹⁸ Para mayor información sobre Cibeles (Magna Mater) y Attis en esta época ver: H. Graillet, *Le culte de Cybèle*, *Bibl. des Écoles Françaises d'Athènes et de Rome* I 107, Paris, 1912; M.J. Vermarensen, *The Legend of Attis in Greek Roman Art*, (EPRO 9), Leyden, 1966; R. Duthoy, *The Taurobolium: Its Evolution and Terminology*, (EPRO 10), Leyden, 1969; M.J. Vermarensen, *Corpus Cultus Cybelae Attidisque I*, (EPRO 50), Leyden, 1979.

de Septimio Severo y de Caracalla, que figura en el reverso la efigie de esta diosa⁹⁹.

Su importancia mayor en esta época está en relación con el *Taurobolium*, en ocasiones de enfermedad del emperador o de miembros de la familia imperial. Durante el reinado de Antonino Pío la ceremonia del Taurobolio comenzó a asociarse con la diosa Cibeles y se realizaba frecuentemente en beneficio de la salud del emperador (*pro salute imperatoris*) y en ocasiones se extendía este sacrificio a toda la familia imperial (*pro salute totius domus divinae*), o en beneficio de la colonia que realizaba el sacrificio (*pro status coloniae*), Esto se generaliza con los Severos¹⁰⁰. El primer taurobolio data del año 160, en Lyon¹⁰¹; y desde entonces su celebración se multiplicó, sobre todo durante los años 198 y 209 (reinado de Septimio Severo), acabándose definitivamente en el 249, con Decio.

En el siglo II, en Europa, se asocia a *Men* con el dios *Attis*, dios lunar; de esta forma *Men* pasa a ser un dios adjunto al culto de Cibeles, *Magna Mater*, y de *Attis*.

La Historia Augusta nos da la referencia de la intención del emperador Caracalla de asistir en Carras, a la celebración de la

⁹⁹ Con Septimio Severo. RIC S616 n; con Caracalla, *Magna Mater* con la inscripción *Matri Deum* BMC p. 432 n 14.

¹⁰⁰ CIL VIII, 8203: "*..M.D.M.I. Sanctae Sacrum Factum pro salute imp. Caes. M. Aureli Severi Alexandri Pii Fel. Aug. [et Iuliae Mameae Aug] et Domus Eor. Divinae...*".

¹⁰¹ CIL XII, 1745: *PROSALUTE AVGG/ PROQUE DD/ TAUROBOLIUM ET CRI/ OBOLIUM. M. D. M. I. FECER/ C. VALERIUS. VRBA/ NUS. SACERDOS C. FL. RE/ STITUTUS TIBICEN.*

fiesta del dios Luno, el día de su cumpleaños, el día 8 de los Idus de Abril y precisamente durante las fiestas Megalenses.

"Hibernaret Edessae atque inde Carras Luni dei gratia venisset, die natalis sui....Et quoniam dei Luni fecimus mentionem, sciendum doctissimis quibusque id memoriae traditum atque ita nunc quoque a Carrenis praecipue haberi, ut qui Lunam femineo nomine ac sexu putaverit nuncupandam, is addictus mulieribus semper inservitat; qui vero marem deum esse crediderit, is dominetur uxori neque ullas mulieres patiatur insidias, unde, quamvis Graeci vel Aegyptii eo genere quo feminam hominem etiam Lunam deum, mystice tamen Lunum dicunt" (H.A. Vita Caracalla 6-7)¹⁰².

Herodiano también se hace eco de la visita de Caracalla a este santuario¹⁰³. Herodiano confunde aquí al dios Sin (versión masculina de la luna), con la propia Selene, diosa griega de la luna. Por tanto, este nombre podía ser utilizado indistintamente como masculino y como femenino, no solo en esta época, sino que

¹⁰² "Se había presentado en Carras para celebrar la fiesta del dios Luno, el día de su cumpleaños.. Y puesto que hemos mencionado al dios Luno, conviene saber lo que nos han enseñado hombres muy sabios que a pie juntillas creen actualmente, de manera especial los habitantes de Carras, que quien piensa que hay que llamar a la luna con nombre femenino, por ser ese su sexo, deberá servir siempre a las mujeres, quedando sometido a ellas; quien crea en cambio que es una divinidad masculina, ese tal dominará siempre sobre la mujer y no tolerará ninguna asechanza mujeril. Esta es la razón por la que los griegos y los egipcios, aunque incluyen en el mismo género al hombre y a la mujer y llaman también a la luna dios, no obstante en la celebración de los misterios le llaman Luno"

¹⁰³ "Pasando una temporada en Carras, en Mesopotamia, quiso salir del campamento para ir al Templo de Selene.." (Herodiano IV, 13).

ya es representada (la luna), en bajorelieves o en textos sumerio-babilónicos o egipcios bajo la apariencia de un dios masculino. En un texto religioso sumerio del tercer milenio, encontramos:

"Sagrado navío del firmamento, grandeza que se forja a si misma.

Padre dios-Luna, señor de la casa de la luz.

Señor dios-Luna, hijo primogénito de Enhil.

Padre dios-Luna, cuando pones proa hacia el santuario santo, cuando navegas sobre las aguas llenas, cuando bogas hacia Ur, en tu sagrada nave...

¡ Oh Señor !, ¿Quién podría alcanzarte?, ¿Quién te igualaría?..."¹⁰⁴

Hay muchos estudios relativos a la identificación de este dios *Lunus* asimilado a *Sin* o a *Men*¹⁰⁵, y en menor medida asimilado a Selene por tener esta un marcado carácter femenino¹⁰⁶.

Caracalla efectivamente realizo una parada en la ciudad de Carras, en Mesopotamia Septentrional, muy cerca de Edessa (donde

¹⁰⁴ A. Sevil, *La Luna, mitos y ritos: Fuentes orientales*, Paris, 1962, p. 60 ss.

¹⁰⁵ E. Dhorme, *Les religions de Babilonie et d'Assyrie*, Paris, 1949, p. 54-60; E. Lane, "A Re-study of the god Men", *Berythus* XVI-XVII, 1966-1969. Ver también del mismo autor el monográfico sobre el dios Men en la colección EPRO n° 19; R. Palmer, "Severan Ruler Cult and The Moon in the City of Rome", en *A.N.R.W.* II, 16.2. (1978), p. 1088 ss; E. Lane, *Corpus monumentorum religionis dei Menis*, Leyden, 1971.; A. Ricci, "Una conferma all 'Historia Augusta: Il dio Lunus. (Antonino Caracalla, VI,6)", *S.C.O.*, XXII, 1982, p. 179-187.

¹⁰⁶ A.M. Bisi, "Un bassorilievo di Aleppo e l' iconografia del dio Sin", *Oriens Antiquus* II, 1963, p. 215-221.

días más tarde fue asesinado), en su camino hacia Partia, para reanudar seguramente las campañas militares contra los partos. Carras era una ciudad que disfrutaba del rango de *Colonia Antoniniana Aurelia Alexandriana*, a partir del reinado de Caracalla, el santuario de esta colonia a la divinidad lunar era bien conocido en el orbe romano. El propio Caracalla tiene en numerosas representaciones numismáticas la imagen de la divinidad lunar caracterizada como un dios masculino, representado con una media luna en creciente acompañado de un globo, siempre bien visible el busto del emperador¹⁰⁷.

Esta divinidad tiende a identificarse con *Men*, el dios lunar frigio, representado con el gorro frigio y la media luna, en una iconografía muy parecida.

E.N. Lane¹⁰⁸, cree que este dios mencionado por la *Historia Augusta*, podría ser el dios *Men* asimilado a la luna. La devoción de Caracalla podría venir porque el dios masculino *Men* es un dios salutífero, como demuestra su aparición en inscripciones relacionadas con la salud, y en representaciones iconográficas de este dios lunar acompañado de imágenes figurativas de distintas partes del cuerpo¹⁰⁹. Caracalla visitaba con cierta frecuencia los santuarios terapéuticos buscando una mejora de su

¹⁰⁷ G.F. Hill, *A Catalogue of the Greek Coins in the British Museum, (GCBM)*, Bologna, 1965, p. 82-90.

¹⁰⁸ E.N. Lane, "A Re-study of the god *Men*. Part III: Conclusions", *Berytus* XVII, 1969, p. 93 ss.

¹⁰⁹ E.N. Lane, "A Re-study of the god *Men*. Part I; The Ephigraphic and Sculptural Evidence" *Berytus* XV, 1964, p. 5-68.

salud. Parece lógico que en vísperas de la campaña pártica tuviera la intención de hacer una visita a este dios lunar.

En cuanto a los misterios de Eleusis, Septimio Severo fue iniciado en los Misterios sagrados, según cuenta la Historia Augusta¹¹⁰:

..post hoc Athenas petit studiorum sacrorumque causa et operum et vetustatum..

Pero no existen más testimonios del interés del emperador por estos ritos. Se han encontrado estatuas de Julia Domna y Fulvio Plautiano en el santuario de Atenas, y tenemos noticias de que el hierofante Apolonio figuró en una embajada promovida por Severo, pero no necesariamente tuvo que ir a Eleusis. Caracalla no da muestras de interés por estos misterios, no existen testimonios epigráficos, arqueológicos o historiográficos que así lo demuestren¹¹¹. Después del año 230 son raras las inscripciones en Eleusis por parte de benefactores pertenecientes a élites imperiales.

Finalmente concluir con algunas divinidades del norte de Africa, como es el caso de **Satuno Africanus** y **Aulisua**¹¹².

¹¹⁰ H.A., *Vita Severi*, 3, 7.

¹¹¹ K. Clinton, "Eleusinian Mysteries: 2nd cent B.C. to A.D. 267", en *A.N.R.W.* II, 18.2 (1989), p. 1534 ss.

¹¹² M. Leglay, *Saturne Africain*, Paris, 1961.; M. Lenoir, "Aulisua, dieu mare de la fécondité", *Africa Romana*, III, Sassari, 1986, p. 295-302.

En todo el norte de Africa puede encontrarse al *Baal* púnico como Saturno, se trata del antiguo *Baal Hammon*, agrario y celeste a la vez, dios omnipotente y eterno, del más allá y del tiempo. Solamente me voy a referir a la relación de este dios con la dinastía de los severos en las ciudades norte africanas donde hay una conexión más evidente.

Ain-Tounga (Thignica) fue llamada a principios del siglo III, *Septimium Aurelium Antoninianum Alexandrianu Herculeum Frugiferum Thignica*. La elevación al rango de municipio data de fines del reinado de Septimio Severo y es bajo este emperador cuando las ciudades vecinas de Thubursicum Bure, Thugga y Agbia reciben el mismo estatuto municipal y se colocan en la misma tribu *Arnensis*. Los otros títulos de Thignica han debido ser adquiridos por atribución de privilegios, por ejemplo exenciones fiscales posiblemente bajo Caracalla o Alejandro Severo, y por encontrarse bajo la doble protección de Hércules y de Frugifer, que designa aquí a Saturno. Esta zona es muy fértil, la mayor parte de sus dedicatorias están orientadas hacia cultos de divinidades agrarias, y especialmente a Saturno, dios de la fecundidad y de la fertilidad. En las estelas, Saturno es representado con el disco y el creciente a la manera púnica. En la ciudad de Dougga es atribuible a época severa la reconstrucción de un templo dedicado a Saturno y a *Dea Caelestis*, y cerca de este recinto se encontró la siguiente inscripción:

Deo Saturno Augusto, pro salute Imperatoris Caesaris divi Marci Aurelii Antonini filii Marci Aurelii Commodi Antonini

*Augusti, pii, felicis, sarmatici, germanici, maximi, britannici, pontificis maximi, tribuniciae potestatis X, consulis III, patris patriae Civitas Aurelia Thugga.*¹¹³

Esta inscripción está en relación con la dedicación de la ciudad al culto de Saturno unido a la persona del emperador.

En otra inscripción¹¹⁴, hallada en el templo de Saturno en la ciudad de Soukel-El-Tleta, datada por la mención del reinado común entre Septimio Severo y sus dos hijos Caracalla y Geta, entre el 198 y el 209, realizada por un *sacerdos Saturni* llamado Lucano, se pone de manifiesto la conexión entre la familia imperial de origen africano y esta divinidad.

Saturno Augusto sacrum, pro salute Imperatorum Caesarum Lucii Septimii Severi Pertinacis Augusti et Marci Aurelii Antonini Augusti et Publii Septimii Getae Caesaris et Juliae Domnae matris Augustorum et castrorum...filius Lucanus sacerdos Saturni templum sua pecunia fecit et dedicavit..

Saturno aparece en ocasiones asociado a otras divinidades agrarias, como a *Aulisua*, dios mauritano. Las conexiones entre estos dos dioses son muy abundantes al este del Magreb, principalmente en Volubilis, estos dos dioses eran honrados de manera semejante, confundiéndose en ocasiones su culto en un

¹¹³ *CIL* 15515.

¹¹⁴ *CIL* 14465

claro sincretismo¹¹⁵.

También es asociado frecuentemente a *Frugifer*¹¹⁶, dios protector de la fecundidad de los rebaños y de las familias, y de la fertilidad de los campos, tomando de ellos su vitalidad y su poder; en ocasiones se identifica con Saturno, en el aspecto inicial de su existencia, cuando presidía la vida, los textos antiguos lo llaman *Mundi sator et Rerum sator* y Macrobio lo califica de *Deorum Deus* (dios de dioses)¹¹⁷.

Otro tipo de culto importante en época severa es el de las **Virtudes y abstracciones divinizadas**. Están muy representadas en emisiones monetales, abstracciones y virtudes como la *Fortuna*, *Securitas*, *Fides*, específicas de determinadas personas o entidades, por ejemplo: *Pietas Augusti*, *Virtus exercitus*.. o de provincias, con sus símbolos o personificaciones que recuerdan a determinadas virtudes del emperador.

Estas virtudes imperiales estarían en relación con la "religión de la lealtad", favorecida desde los ámbitos militares y que ya desde el emperador Augusto vemos traspasado al resto de la vida imperial, como base de las virtudes propias del *Princeps*.

También en provincias encontramos muy arraigado el culto a las abstracciones divinizadas con *Fortuna* a la cabeza de todas

¹¹⁵ M. Lenoir, "Aulisua, dieu maure de la fécondité", *Africa Romana* III, 1986, p. 295-302.

¹¹⁶ *CIL* 27436

¹¹⁷ Marcial X, 28,1.; Macrobio, *Sat.* I 9,14.

ellas¹¹⁸, principalmente en las provincias de Britannia, Germania e Hispania, acompañada de epítetos como *Redux* o *Salutaris*. *Victoria*, *Honos*, *Virtus* y *Concordia* fueron objeto de dedicación, especialmente en ámbitos militares¹¹⁹. Tanto con Caracalla como con Septimio Severo, los ejemplos de esto son muy abundantes, principalmente en monedas¹²⁰, en ocasiones estas virtudes se refuerzan con el epíteto *aeterna*¹²¹, y *sacra*, todo lo que concierne al emperador y a su familia tiene carácter sagrado, *res sacra*. Esto es sintomático de la cada vez mayor identificación del emperador con el ámbito divino. Su casa es considerada *domus divinae*, como consta en algunas inscripciones:

[Augustae sac]rum Numini [praese]nti Veneri C[aelesti],/
 [pro salute Imp(eratoris) Caes(aris) M(arci) Aureli An]tonini
 [pii fel]licis Aug(usti) e[*t* Iu]lliae Aug(ustae) Matris A[ug(usti)
 et castr/orum et Senatus et totius do]mus divin[ae nov]um templum
 extruxit Asellin[ius-----]/[---]i Demetri[--lo]c(um) sibi datum
 ab Appio Cla[udio---].¹²²

¹¹⁸ J. Kajanto, "Fortuna", *A.N.R.W.* II, 17.1 (1979), p. 119 ss

¹¹⁹ R.O. Fink, A.S. Hoey, W.F. Snyder, *The Feriale Duranum*, Yale Classical Studies 7, 1940.

¹²⁰ Algunos ejemplos: **con Septimio Severo:** *Pietas Aug.* RIC 413; *Salus* RIC 236; *Providentia* RIC 285; *Concordia Felix* RIC S547; **con Caracalla:** *Concordia* RIC 318 ; *Indulgentia* RIC 30; *Felicitas Aug.* RIC 34; *Fidei Exercitus* RIC 213; *Fortuna* RIC 190a; *Victoria Militis* RIC 120; *Iusticia* RIC 335; *Virtus Augusta* RIC 51.

¹²¹ **Con Septimio Severo:** *Paci Aeterna* RIC 118; *Victoria Aeterna* BMC 48; **Con Caracalla:** *Concordiae Aeterna* RIC 361 (con Plautila); *Victoria Aeternae* RIC 47 b.

¹²² *Archeologia Classica* 42, 1990, p. 191

En una inscripción de Roma, en la que Caracalla recibe el homenaje de los marineros del Tiber, es calificado de "dios...descendido de las estrellas..", y el dedicante se refiere a él mismo como "devoto de la divinidad" y de su "divina casa":

*pro salute et victORIA DEO IMP. CAES M. AURELIO
.....OPTIMO. ANTONINO. SIDERIBU/s
demisso..TONITRATORI. AUG. ORBIS. TERRARUM/..
domino..MAXIMO. PROVIDENS. IMPERI. SUI. MAI/estatem
auxit fines eius AMPLIAVIT . LARGAM. GLORIAM. PACE cumulavit
...pasta laUREA DEXTRA. MANU. SIGNUM. VICTOR/iae coronavit
.../R. CURIAE. SACRO. URBIS. ET. IN AETERNUM/...
..f/ELICIA. TEMPORA. QUATTOR. IN/...
...s/ANCTO DIE NATIVITATIS. TUAE. GA/ud..
...s/USPICIAS. SANCTIS. MANIBUSQUE.SUIS.C/...
...l/ANUGINI. FLORES. DIGNA. SUNT. VOTA/...
.../SUI. NOX. DEA. FIT. LUX. SIC. DIC. MEA. V./...
corpus piscatorum/ET. URINATORUM. SUA. P.P. PRIMICERI/us
hic locus est/URBIS. QUI. NYMPHAS. ACCIPIT. OMNES. E/...
.../RI. TOTO. OCTIES. DENIS. CIRCUNDATUS. ANNIS. GRATEM/...¹²³*

En ocasiones Caracalla es denominado como "el más indulgente señor salvador", y los dedicantes pertenecientes en la mayoría de las veces a colegios profesionales se declaran "devotos de su divina majestad":

¹²³ CIL VI, 1080.

IMP. CAES. M. AURELIO.
 commodo ANTONINO. AUG. PIO.
 FELICE. VI. M. PETRONIO. SEPTIMI.
 ANO. COS.
 X. KAL. APRIL. IN. TEMPLO. COLLEGI. FABRUM.
 ET. CENTIONARIORUM. REGIENSIIUM.
 QUOD. REFERENTIB. P. SAENIO. MARCELLINO. ET. C. AVFIDIO
 DIALOGO. QUAESTORIBUS. V. F.
 TUTILIUM. IULIANUM. VIRUM. ET VITA. ET MODESTIA. ET
 INGENITA. VERECUNDIA. ORNATUM. ET. LIBERALEM.
 OPORTERE. COLLEGI. NOSTRI. PATRONUM. COOPTARI. VT.
 SIT. CETERIS- EXEMPLO. IVDICI. NOSTRI. TESTIMONIUM.
 Q. F. P. D. E. R. I. C.
 SALVBRI. CONSILIO. TAM. HONESTA. RELATIONE. A. QUAESTORIB
 ET. MAGISTRIS. COLLEGI. NOSTRI. FACTAM. ET. SINGVLI. ET. VNI
 VERSI. SENTIMUS. ET. IDEO. EXCUSANDAM. POTIVS. HONESTO. VIRO
 IVLIANO. HVIUS. TARDAE. COGITATIONIS. NOSTRAE. NECESSITAT
 PETENDVMQ. AB. EO. LIBENTER. SVSCIPIAT. COLLEGI. N. PATRONAL
 HONOREM. TABVLAMQ. AEREAM. CUM. INSCRIPTIONR. HVIUS. DECRE
 ti in. DOMO. EIUS. PONI. CENSVERVNT¹²⁴.

Una de las virtudes divinizadas más presente en dedicatorias epigráficas provenientes del mundo militar en relación con los Severos es la de *Disciplina*. Aparece por primera vez con Adriano,

¹²⁴ CIL XI, 970

pero en la dinastía severa llega a ser muy frecuente sobre todo en provincias como Britannia¹²⁵.

SACERDOTES

La Historia Augusta afirma de Caracalla: "**Tiene un templo, tiene salios, tiene una cofradía de Antoninianos..**" (H.A. *Vita Caracalla* 11,6)¹²⁶. Los sacerdotes dedicados al culto imperial, así como a su memoria tras la muerte, se tratará en el capítulo correspondiente al culto imperial.

Salios¹²⁷.

Su nombre procede de *salitare*, saltar, danzar; eran una cofradía sacerdotal constituida por doce miembros de origen patricio, creada, según dice Ovidio, por el rey Numa, en honor a Marte; más tarde con Tulio Hostilio se amplió a una segunda cofradía para el culto a Quirino. Los salios eran jóvenes, al menos en su origen, ya que en tiempos históricos la dignidad era vitalicia. Los jóvenes salios representan a todos aquellos que entran a formar parte de la vida adulta de una comunidad, y deben

¹²⁵ R.G. Collingwood - R.P. Wright, *RIB*, I, Oxford, 1965.; Existe una inscripción en un altar de Britania(RIB 1127): *Disciplinae Augustorum..leg(io) II Aug(usta)*, atribuible al reinado conjunto de Septimio y Caracalla. Otro ejemplo puede ser *CIL* VI, 896 o RIB 1978.

¹²⁶ "*Habet templum, habet salios, habet sodales Antoninianos*".

¹²⁷ Para mayor información sobre este tema ver: R. Bloch, "Sur les danses armées des Saliens" *Annales* XIII, 1958; J. Martínez Pinna, "La danza de los Salios, rito de integración en la Curia", *A.E.A.* 53, 1980, p. 15-20.

iniciarse en el arte de las armas.

Su carácter militar, con un atuendo similar a los soldados, es el que prevalece, ya que su dignidad de salio era incompatible con la de pontífice, augur y flámene, pero no con las de pretor y cónsul¹²⁸.

Su actividad religiosa estaba en función de las campañas militares, básicamente durante el mes de marzo, cuando se abría la campaña militar, cantaban sus himnos y danzaban, realizando un sacrificio, que tenía un fin mágico, para ello se armaban con el *ancile*, el escudo talismán caído del cielo, que portaba uno de los doce. En Octubre, volvían a aparecer participando en la celebración del *Armilustrum* en el Aventino, en la que los escudos se guardaban señalando simbólicamente el fin de la campaña militar.

En las ceremonias saliares hay dos elementos principales: la danza y el canto. La danza se componía de movimientos rítmicos, al compás de los golpes en sus escudos, y de otro tipo de saltos, más rápidos y bruscos, de ejecución libre. El canto, *carmen saliare*, constaba de unas invocaciones o letanías, *anaxamenta*, dirigidas a diferentes dioses, principalmente guerreros, como Marte, Jano o Júpiter. Al finalizar sus ritos realizaban todos juntos un banquete, este tipo de comida comunitaria entre grupos armados, debe entenderse como un acto de fraternización y camaradería entre todos los integrantes del colegio.

¹²⁸ P. De Francisci, *Primordia Civitatis*, Roma, 1959, p.465.

Los Fratres Arvales.¹²⁹

Su fundación está relacionada con Rómulo, pero el conocimiento que tenemos nosotros de este colegio sacerdotal se basa en las actas del colegio, que ofrecen un cuadro del período comprendido entre el 21 aC y el 304 dC válido para la época imperial. La palabra, según Varrón, viene de *auvrum* (campo), es un colegio relacionado con rito agrarios, cuya insignia es una corona de espigas e ínfulas blancas. Es de carácter vitalicio y está compuesto por doce miembros, en gran parte de las ocasiones, y desde Augusto, uno de ellos es el emperador. En concreto sabemos que Caracalla lo fue en el año 213 y 214.¹³⁰ y Septimio Severo también perteneció a él, así como personajes importantes de la corte y de la vida política social romana.¹³¹

El presidente del colegio era el *magister*, elegido anualmente, con posibilidad de resultar elegido hasta tres veces consecutivas; existía además un *promagister*, que auxiliaba o sustituía al principal en ocasiones, un *flamen*, y cuatro niños,

¹²⁹ Para mayor información sobre este tema ver: J. Scheid, *Les Frères Arvales. Recrutement et origine sociale sous les empereurs Julio-claudiens*, Paris, 1975; I. Paladino, *Fratres Arvales. Storia de un Collegio Sacerdotale Romano*, Roma, 1988; J. Scheid, *Le College des Frères Arvales. Etudes a Prosopographique du Recrutement (64-304)*, Saggi di Storia Antica 1, Roma, 1990.

¹³⁰ J.Scheid, *Le college....*, p. 115-157. *CIL*. VI, 1053 (Pertenencia a este colegio de Caracalla): *IMP. CAESARI. L. SEPTIMI SEVERI PII PERTINACIS AUG. ARABICI ADIABENI PARTHICI MAXIMI FILIO DIVI MARCI ANTONINI PII GERMANICI SARMATICI NEPOTI DIVI ANTONINI PRONEPOTI DIVI ADRIANI ABNEPOTI DIVI TRAIANI PARTHICI ET DIVI NERVAE ADNEPOTI M. AURELIO ANTONINO AUG. TRIB. POTEST. II. PROCOS. FRATRI ARVALI.S.*

¹³¹ *CIL* VI, 1026. (Septimio Severo): *IMP. CAESARI. L. SEPTIMIO SVERO PERTINACI AUG. P. M. TRIB. P. III. IMP. IIII. COS. II. ARABICO ADIABENICO. FRATRI ARVALI*

cuyo padre y madre vivieran, que ayudaban al culto, además de los hijos de los senadores que asistían a los sacrificios y un encargado de custodiar el templo y preparar lo necesario para los sacrificios. Celebraban anualmente un sacrificio a la diosa *Dea Día*, divinidad agraria similar a Ceres y relacionada con Saturno, que duraba tres días. Su santuario estaba en la Vía Campana, que enlazaba Roma con la desembocadura del Tiber, en la orilla derecha del río, la *ripa Veiens*. En Roma se reunían en el Capitolio, o en el Templo de Opis, en el pórtico de la Concordia, junto al ara de la Providencia, o ante la *cella* de *Juno Regina*, a veces en la *Regia*, o delante de la casa Domiciana, o en el templo del Palatino, o en el templo de los emperadores divinizados, además de la casa del *magister* del colegio sacerdotal. Mediante un examen de las actas resulta evidente la participación del colegio, mediante sus ritos, en la vida política del Imperio. En sus reuniones determinaban el día de su fiesta, las celebraciones de la diosa *Dea Día*, su asistencia a los juegos votivos, la elección de miembros, los votos por la salud del emperador sobre todo en días y sucesos determinados, todo lo relativo a la vida del emperador. Se realizaban sacrificios por su salud, para protegerlo de todos los peligros, o de algunos más específicos, como una conjura contra él, o de una expedición militar¹³², o en concreto con Caracalla, en el fragmento 87aP, para dar gracias por haber librado al emperador

¹³² Ver las Actas de los Fratres Arvales, el fragmento 68, Caracalla. y I. Paladino, *Fratres Arvales.*, p. 67, nota 14.

de un naufragio.. "Quod dominus noster imp. M. Aurellius (sic) Antoninus...ex naufragiis periculo salvus servatus sit"¹³³, también se realizaban sacrificios por eventos familiares, matrimonio, paternidad, *consacratio* de miembros de la familia, por el cumpleaños del emperador (*dies natalis del princeps*), por recibir títulos, por volver victoriosa de batallas...el día 3 de Enero se ofrecían votos especiales por la casa imperial, rogaban a Júpiter, a Juno, a Minerva, a la diosa Salud.

Los Arvales sacrificaban en las fiestas de Júpiter, de Juno, de Minerva, de Salud pública, al Genio de Augusto, a todos los emperadores divinizados, a la Providencia, a la Concordia, a la Fecundidad, etc...

A partir del año 183 dC, según las actas, se volvió a realizar la ceremonia espatoria del *piaculum*, la dinastía severa restauró el lugar del culto arvático y todo su ritual. Se asiste a una restauración del colegio en todos los niveles, arquitectónico, ritual, lingüístico, al mismo tiempo que entran en la vida cotidiana y en altas esferas, un gran número de cultos orientales, pero permanece un cierto respeto al culto tradicional, mantenido por unas élites en el colegio, como se demuestra en las restauraciones imperiales. En época de Caracalla se encuentra la última referencia literaria al colegio¹³⁴, Minucio Felix habla de los Arvales como el más insigne colegio sacerdotal, esto dará una mayor publicidad al colegio arvático

¹³³ CIL VI, 2103a, 6.

¹³⁴ I. Paladino, *Fratres Arvales...*, p. 271-272.

en estos años, pero poco a poco irá decayendo y perdiendo su razón de ser. Alejandro Severo colaborará con ellos, restaurando el edificio, construyendo el balneario y el pórtico.

En definitiva, la religión romana imperial, a finales del siglo II d.C., aparentemente permanece inmutable. Desde hacía siglos se seguían celebrando las ceremonias según la costumbre tradicional, en las fechas previstas por los pontífices en el calendario sagrado. Pero esto no es así, la religión augustea va sufriendo modificaciones paulatinas, debido en parte a las preferencias en el plano religioso de los distintos emperadores, a la introducción de otras nuevas formas religiosas (religiones orientales), a la evolución del culto imperial y a la transformación propia para dar respuesta a las nuevas necesidades espirituales de la sociedad. La religión romana había sido creada como una religión de estado. Se organizó con fines políticos, cuidadosamente reglamentada, tanto en el culto como en las manifestaciones oraculares. Podemos decir que era una religión política capaz de dar cohesión a un amplio estado y vincular estrechamente al gobernante con sus súbditos y con los dioses.

"Nuestros mayores nunca fueron más sabios, ni mejor inspirados por los dioses, que cuando decidieron que las mismas personas que presiden la religión, gobiernen el Estado"¹³⁵.

La religión romana, al ser politeísta, podía absorber los distintos sincretismos producidos, la aparición de nuevas

¹³⁵ Cicerón, *República*, 1,2.

divinidades (provinciales), o nuevas formas de religiosidad. Pero la evolución "oficial" no siempre coincide con la práctica social; gran parte de la población seguirá apegada a sus dioses tradicionales, el culto privado y doméstico, ajena a la evolución oficial de la estructura religiosa.

Cuando el influjo de las religiones orientales penetre con gran fuerza en el panorama religioso romano (de esto se hablará más adelante) serán estas capas de la sociedad quienes vayan paulatinamente adoptando estas nuevas formas religiosas, que satisfacen mejor sus exigencias particulares, pero sin abandonar una práctica ya tradicional: el culto a las divinidades típicamente romanas. Ambas formas son compatibles¹³⁶, y no serán competidoras, sino que ambas tendrán cabida en el panorama religioso romano de este momento; no en vano a principios del siglo III, Minucio Felix en su obra *El Octavio*, escribe:

"Si su imperio, (el de los romanos), se ha extendido más allá de los caminos del sol y los confines del mismo océano ha sido por acoger los cultos de todas las naciones, por buscar en todas partes dioses extranjeros y hacerlos propios, por levantar templos a divinidades desconocidas igual que a los Manes"
(*Octavio* VI, 2-3).

¹³⁶ Al hablar de nuevas formas religiosas, me refiero únicamente a religiones orientales, no al cristianismo, que tendrá un estudio particular.

EL CULTO IMPERIAL

El culto imperial tiene su origen en la tradición helenística de rendir culto al soberano **en vida**. Pero el culto imperial no siempre es uniforme, varia según la época, según las características propias del emperador o la emperatriz, si es un culto a emperadores difuntos o en vida, y finalmente si junto al culto imperial se une el de Roma y/o el de los Augustos. En su configuración, asume diversas formas. Tiene templos, sacerdotes y festividades propias; puede valer para el soberano sólo o también para sus familiares; o podía simplemente reducirse a la ofrenda de cereales o de incienso ante la imagen del emperador.

La unidad religiosa del Imperio se basaba en la figura del emperador, como Pontífice Máximo era el que garantizaba el respeto a la estructura augustea, posibilitaba la introducción de las nuevas especulaciones místicas, las influencias helenísticas, las religiones orientales y por supuesto el culto imperial. La propia institución del culto imperial y la práctica del mismo era la expresión más consistente de todo el sistema religioso romano, pensado con y para fines civiles y políticos, como se vio anteriormente. Un mismo orbe, un mismo idioma, una misma cultura y administración, una misma religión, que se apoye en un solo gobernante, que a la vez sea capaz de garantizar y mantenerlo todo, como heredero de una tradición milenaria que entregaba al poder político la responsabilidad de sustentar el equilibrio y la "paz de los dioses". Los emperadores, en calidad

de *divus*, son los sucesores de los dioses, portadores de una herencia divina, (procedente de una divinidad con quien ellos mismos se empeñan en emparentarse o asimilarse), y por tanto destinados a la divinización. La divinización coloca al soberano por encima de los mortales, en un papel similar a un intermediario entre cielo y tierra, como un "héroe estatal", cuyos atributos divinos son la expresión de las virtudes ligados a la responsabilidad del estado romano. Potencialmente cualquier emperador podría llegar a ser *divus*, pero ahí entra el reconocimiento por parte del poder estatal de su legítima actuación. Esta última condición se va debilitando a lo largo del siglo II y sobre todo en el siglo III. En este momento el emperador es dios, porqué es emperador, independientemente de su actuación. Todas las manifestaciones de lealtad política atestiguadas en inscripciones a lo largo de todo el Imperio Romano no coinciden necesariamente con la convicción de la divinidad del emperador, sino responden únicamente a la tradición política-religiosa, iniciada por Augusto de unir el culto del soberano con el de Roma. Se funden la religión y la autoridad en una persona depositaria de los poderes estatales y rectora del Imperio. El *Imperium Maius* se unía al *Pontifex Maximus*. El emperador además debía ser el más piadoso de los hombres.

Características del culto imperial a finales del siglo II y principios del siglo III.

En este momento las dedicatorias al *numen Augusti* se multiplican, así como las dedicadas a la salud imperial, *pro salute imperatoris*, y las de *Victoria Augusti*¹³⁷. Esto obedece a un deseo común a todos los emperadores de este período: Conservar su poder personal y transmitirlo a sus sucesores, así como mantener la unidad política y religiosa del Imperio. Para ello es necesaria la victoria sobre todos sus enemigos. El emperador se encuentra impregnado por un poder "sobrenatural", que emana de la esfera divina, que le protege y que va más allá de sus cualidades personales y le conducirá felizmente al objetivo propuesto. El culto al soberano en época severa, viene marcado por un deseo de rendir homenaje público al soberano, a su propia divinidad y a la de su dinastía¹³⁸.

En la primera mitad del siglo III, se fija la imaginería monetaria de la apoteosis oficial; se les atribuye a los emperadores el águila y a las emperatrices el pavo real¹³⁹.

¹³⁷ R. Turcan, "Le culte imperial au III siècle", en *A.N.R.W.* II, 16.2 (1978), p. 1000 ss. Para una mayor información sobre el culto imperial ver: L. Ross Taylor, *The Divinity of the Roman Emperor*, N. York, 1975, p. 181-204; J.R. Fears, *Princeps a Diis electus: The Divine Election of the Emperor as a Political Concept at Rome*, Roma, 1977, p. 121-252; J.P. Martin, *Providentia Deorum. Reserches sur certain aspects religieux du pouvoir imperial romain*, Roma, 1982.

¹³⁸ R. Palmer, "Severan Ruler-Cult and the Moon in the City of Rome", en *A.N.R.W.* II, 16.2 (1978), p. 1088-1119.

¹³⁹ F. Cumont, "Le culte imperial", *Etudes Syriennes*, 1917, p. 86 ss.

Algunas dedicatorias asocian el nombre del emperador al de un dios, poniendo de esta forma al emperador en el plano divino, aunque siempre figure en segundo lugar detrás del dios¹⁴⁰. En provincias las consagraciones a una o varias divinidades comienzan con la inscripción *AVG(usto) SACR(um)*, y las dedicatorias al *numini Augusti* o *numinibus Augustorum*, preceden a veces al nombre del dios invocado. El calificativo de *Comes Augusti*, aplicado a ciertas divinidades señala una conexión directa y estrecha del emperador con ese dios, significaría más que compañero, protector personal¹⁴¹.

Los epítetos que acompañan al emperador y a todo cuanto le rodea se revisten de un aura divina; *sacratissimus*, *sanctissimus*, *invictissimus*. El palacio será la *domus divina*¹⁴², la *Tiché* imperial es *theia*, su *indulgentia* es celeste o sagrada. Todo lo que se refiere al emperador y a sus virtudes es eterno y santo: *Pax Aeterna*, *Victoria Aeterna*, *Felicitas Aeterna*. Así como todo

¹⁴⁰ *CIL*, XIII, 6754: *D(eo) inv[icto Soli] imp(eratori) Cae[s(ari) M(arco) Aure]lio Ant[onino] Pío felic[i Augus]to Parth[ico max(imo)], Britanni[co, ponti]fici max(imo), [tri(bunicia) p(otestate) XV], co(n)s(uli) IIII p(atri) p(atriae), proco(n)s(uli) Q(uintus) Iunius [...f(ilius)..] Quintia[nus, leg(atus)] eius pr(o) [pr(aetore) Germa]niae su[perioris] devoti[ssimus] numin[eius di]catiss[imusque]*. Es del año 213, antes de que Caracalla tuviera el título de Germánico. Otros ejemplos serían: M.J. Vermaseren, *Corpus inscriptionum et monumentorum religionis Mithriacae* II, La Haye, 1960, p.99 n° 1227. Se trata de una inscripción consagrada al Sol Invicto o a Mitra a la vez que a Caracalla; R. Cagnat, *Inscriptiones Graecae ad res Romanas pertinentes*, IV, Paris 1906-1928, 239,1533. Se une al nombre de Caracalla el de Dioniso.

¹⁴¹ A.D. Nock, "The Emperor's Divine comes", *JRS* 37, 1947, p. 102 ss.

¹⁴² *[Augustae sac]rum Numini [praese]nti Veneri C[aelesti],/ [pro salute Imp(eratoris) Caes(aris) M(arci) Aureli An]tonini [pii fel]licis Aug(usti) e[st] Iu]liae Aug(ustae) Matris A[ug(usti) et castr/orum et Senatus et totius do]mus divin[ae nov]um templum extruxit Asellin[ius---]/[---]i Demetri[--lo]c(um) sibi datum ab Appio Cla[udio---]*. (*Arch. Class.* 42, 1990, p. 190, n° 20)

lo que él hace u ordena, expediciones, órdenes directas, construcciones, campamentos militares, etc... son sagrados¹⁴³.

En cuanto a la iconografía es frecuente la representación de los emperadores y miembros de su familia en compañía de diferentes divinidades, realzando la idea de que todos pertenecen al mismo mundo. El ejemplo más conocido y también más significativo de esto se encuentra en el relieve del arco de Septimio Severo en Leptis Magna¹⁴⁴, donde tanto él como Julia Domna y sus hijos, aparecen de pie delante de un templo en presencia de Roma, Silvano, Hércules, Liber Pater, y la *Tiché*. Al otro lado del arco figura el propio Septimio Severo entre Esculapio y la Victoria. En las representaciones monetarias esto es muy frecuente, en sestercios del 212, se ve a Caracalla y a Geta coronados por Hércules y Liber Pater (los dioses de Leptis Magna)¹⁴⁵.

Los dioses aparecen también como testigos del culto, esto ya se constata desde el siglo II, pero ahora se hace más frecuente; en una moneda se puede ver el sacrificio de los Juegos Seculares que Septimio Severo realiza en presencia de Hércules, Baco y *Tellus*¹⁴⁶. La celebración de fiestas o en honor del emperador o de su familia, de forma similar a las que se

¹⁴³ F. Taeger, *Charisma. Studien zur Geschichte des antiken Herrscherkultes*, II, Stuttgart, 1960, p. 416 ss.

¹⁴⁴ R. Bartoccini, "L'arco quadrifonte dei Severi a Lepcis", *Africa Italiana* 4, 1931, p. 74 ss, fig. 44; I. Scott Ryberg, "Rites of the State Religion in Roman art", *MAAR* 22, 1955, p. 135.

¹⁴⁵ RIC IV, 1, p. 287 n° 458, 296 n° 508, 337 n° 155.

¹⁴⁶ RIC, IV, 1, p. 194 n° 761.

realizaban para los dioses otorga a este, por analogía, un cierto estatuto divino. El *dies imperii* es un día sagrado. Las *decennalia* y *vicennalia*, traían consigo ceremonias triunfales. Una fiesta consagraba la ascensión del hijo del emperador como *Princeps Iuventutis*, así como fiestas y juegos para honrar a príncipes herederos o emperadores victoriosos. También en el día de su cumpleaños, por la dedicación de una estatua, etc...¹⁴⁷.

También es importante señalar aquí las conexiones del culto imperial con el ejército. Los emperadores, en vida, tenían sus retratos sobre los *signa*, que se veneraban en el santuario del campamento militar¹⁴⁸. Tertuliano nos informa sobre esto, cuando dice:

*Religio tota castrensis signa veneratur, signa adorant, signa iurant, signa deis praeponit*¹⁴⁹.

Junto a las imágenes de los emperadores aparecían también las de las emperatrices, como *Mater Castrorum*. Julia Domna recibió este título en el 195, cuando Septimio Severo hizo divinizar a Cómodo y se asoció "legítimamente" a la dinastía antonina¹⁵⁰. Los soldados prestaban juramento frente a las

¹⁴⁷ R. Turcan, *op. cit.* 14, p. 1020.

¹⁴⁸ Para más información sobre la relación del culto imperial y el ejército ver las obras de A. von Domaszewski, *Die Fahnen im römischen Heere*, Seminars d. Univ. Wien, 1885, p. 69 ss.; y A. Alföldy, *Die monarchische Repräsentation im römischen Kaiserreiche*, Darmstadt, 1970.

¹⁴⁹ Tertuliano, *Ad Nat.* I, 12,15.

¹⁵⁰ RIC V, S564.

imágenes sagradas, *imagines sacrae*, de los estandartes. Este juramento era renovado el 1 de enero, o en el *dies imperii*¹⁵¹.

En Roma, solo excepcionalmente a principios del Imperio, tanto Augusto como Trajano autorizaron templos erigidos en honor del emperador, su familia y el Senado¹⁵², y siempre en la zona oriental del imperio, que ya arrastraba una larga tradición desde Alejandro. La deificación del emperador era posterior a su muerte y tras haber sido decretada por el Senado (*consacratio*). Tras Calígula se proclama la deificación en vida tanto en Roma como en provincias.

El culto a las emperatrices estuvo siempre subordinado al del emperador, existiendo ciertos paralelismos entre la variante masculina y femenina. Encontramos en el culto al emperador, flamines y devotos; y en el de la emperatriz flamínicas y devotas. En el culto imperial a la emperatriz, las mujeres (de ámbito provincial) tenían una de las pocas oportunidades de intervenir, e influir, de manera oficial en los asuntos públicos de su comunidad, frente a su tradicional ocupación en la esfera de lo doméstico¹⁵³.

Las dedicaciones directas a emperatrices son pocas, tan solo

¹⁵¹ F. Millar, *The imperial Cult, and the Persecutions*, en *Foundation Hardt* 19, Basel, 1972, p. 159.

¹⁵² En el año 25 d.C. una embajada de la Bética solicita permiso al senado para, a ejemplo de Asia, construir un templo dedicado a Tiberio y a Livia. (Tácito, *Annales*, IV, 37). El emperador lo rechaza, e incluso a la muerte de Livia, en el 21 d.C. le niega los honores divinos (Dión Casio, LVIII,2 ; Tácito, *Annales*, V,1-2 ; Suetonio, *Tiberio*, 51).

¹⁵³ M.D. Mirón Pérez, "El culto a las emperatrices en Hispania", *IIº Congreso Peninsular de Historia Antigua*, Coimbra, 1994, 781 ss.

a Faustina y a Julia Domna¹⁵⁴.

No voy a remontarme a toda la génesis del culto imperial, sino a la dinastía de los Antoninos como antecedente y sobre todo a los Severos.

Antonino, según la Historia Augusta, no aceptó todos los honores que le propusieron en vida, pero tras su muerte y al igual que Marco Aurelio, recibieron el título de *divi*, un templo y sacerdotes¹⁵⁵ y para Faustina, esposa de Marco Aurelio, muerta en el 141 d.C., decretó el propio emperador su divinización y le consagró un templo y sacerdotisas¹⁵⁶. Sobre la divinización de Faustina, hay un dato importante que adelantaré, señalado en la Historia Augusta, en relación a Caracalla:

"Qui Faustinae templum et divale nomen eripuit, certe templum quod ei sub Tauri radicibus fundaverat maritus" (Vit. Carac. 11,6)¹⁵⁷

De esta noticia solo nos informa la Historia Augusta, ni Dión, ni Herodiano hacen referencia alguna a esta posible

¹⁵⁴ Faustina: *CIL* II, 4096.; Julia Domna, *AE*, 1918, 9.

¹⁵⁵ **"Fue divinizado por el senado, se hizo merecedor de un flamen, de juegos circenses, de un templo, y de una cofradía de Antoninianos"** (Vit. Antonino Pío 13,4); **"Se le construyó un templo, se le asignaron sacerdotes Antoninianos, sodales, flámenes y todo lo que la antigüedad decretó para las personas sagradas"** (Vit. Marco Aurelio 18,8)

¹⁵⁶ Vit. Marco Aurelio 26, 5.

¹⁵⁷ **Despojó a Faustina de su templo y de su nombre divino, sin duda del templo que había erigido su marido en su honor, al pie del monte Tauro.**

damnatio memoriae de Caracalla hacia la esposa de Marco Aurelio. No existe base para afirmar que se apropiara del propio templo para sí, para su propio culto, ni tampoco de los motivos que le llevaran a quitárselo a Faustina, la esposa de uno de los últimos antoninos, con los cuales los Severos querrán emparentar en una "pretendida" legitimidad dinástica. Sabemos que su marido decretó para ella, tras su muerte honores divinos, siguiendo de nuevo a la Historia Augusta:

"En la villa de Halala, situada al pie del monte Tauro, perdió a su esposa Faustina, que murió a consecuencia de una súbita enfermedad. Pidió al Senado que decretara para ella honores divinos y la construcción de un templo, y pronunció su elogio fúnebre, a pesar de que había tenido que aguantar con desagrado los rumores que corrían sobre su deshonestidad, rumores que Antonino desconoció o disimuló. Instituyó para ella una nueva corporación de niñas llamadas Faustininianas, en honor de su difunta esposa. Agradeció también al senado el acuerdo de honrar con la apoteosis a Faustina" (Vit. Marco Aurelio 26,4)¹⁵⁸

Sobre los rumores de la conducta deshonesto de Faustina también nos informa la Historia Augusta:

"Muchos escritores aseguran que Cómodo nació realmente de

¹⁵⁸ *"Faustinam suam in radicibus montis Tauri in vico Halalae exanimatam vi subiti morbi amisit. Petiit a senatu ut honores Faustinae aedemque decernerent, laudata eadem cum impudicitiae fama graviter laborasset. Quae Antoninus vel nescit vel dissimulavit. Novas puellas Faustinianas instituit in honorem uxoris mortuae. Divam etiam Faustinam a senatu appellatam gratulatus est "*

un adulterio. Está suficientemente comprobado que Faustina cuando estuvo en Gaeta escogió como amantes a marineros y gladiadores”¹⁵⁹.

Estos rumores son a menudo interpretados por los S.H.A. como ciertos, para dar una explicación a la conducta despiadada con que aluden a Cómodo, tan diferente de la de su padre, Marco Aurelio. Se explicaría así que fuera hijo de un gladiador, y no del emperador modélico y virtuoso que le precedió en el trono. Sobre la conducta adúltera de Faustina se añaden relaciones incestuosas con Vero¹⁶⁰.

Quizás aquí se pueda encontrar una cierta causa para la posible aversión de Caracalla hacia Faustina; insistiendo en que no hay ninguna fuente historiográfica que mencione esto, cabría suponer que Caracalla quiso suprimirle los honores divinos decretados para ella y despojarla de su templo en justo castigo por su supuesta conducta ilícita, adúltera, para con el emperador y en definitiva con el imperio. Dión Casio afirma que Caracalla había castigado muy duramente el adulterio durante su reinado¹⁶¹. El castigo posible a Faustina, una vez muerta, sería suprimirle los honores divinos que su propio esposo había decretado para ella.

¹⁵⁹ *"Multi autem ferunt Commodum omnino ex adulterio natum, si quidem Faustinam satis constet apud Caietam condiciones sibi et nauticas et gladiatorias elegisse" (Vit. Marco Aurelio 19, 7).*

¹⁶⁰ *Vit. Vero 10.*

¹⁶¹ *Dión Casio 78, 16,4.*

Existe una prueba epigráfica que puede apoyar esta afirmación; en los *Acta Fratrum Arvalium*, del 183 d.C.¹⁶². figuran dieciséis emperadores y emperatrices divinizadas: Augusto, Claudio, Vespasiano, Tito, Nerva, Trajano, Adriano, Antonino Pío, Vero y Marco Aurelio. Y respecto a las emperatrices: Marciana, Matidia, Plotina, Sabina y las dos Faustinas. Se añaden en las actas (A.F.A) del 218 d.C. bajo Macrino: Cómodo, Pertinax, Septimio Severo y Caracalla.¹⁶³ en total veinte. El problema surge cuando en el reinado de Alejandro Severo, siguen figurando solamente veinte¹⁶⁴.

Sabemos de la sustitución de Marciana por Livia, según la evidencia del *Feriale Duranum*¹⁶⁵, así como de la apoteosis de Julia Domna y Julia Maessa, bajo el reinado de Macrino y Heliogábalo, por lo tanto es necesaria la eliminación de alguna de las *divae* entre los reinados de Caracalla y Macrino. Basándonos en el texto de la Historia Augusta podemos sugerir que los honores de Faustina como diosa fueron eliminados o reducidos por Caracalla, y no completamente reestablecidos por sus sucesores¹⁶⁶. Faustina no fue incluida entre las *divae* en el calendario festivo de los *Fratres Arvales*, después del 183 d.C.,

¹⁶² *CIL VI* 2104, 2107

¹⁶³ W. Henzen, *Acta Fratrum Arvalium*, Berlin, 1874, p.202.

¹⁶⁴ W. Henzen, *Acta...*, 214.

¹⁶⁵ E. Beurlier, *Essai sur le culte rendu aux empereurs romains*, Paris, 1891, p. 75-76.

¹⁶⁶ J.F Gilliam, "On divi under the Severi", *Hommage a M. Renard II*, *Coll. Latomus* 102, 1969, p. 285-289.

por lo que en algún momento debió perder ese honor. Me inclino a pensar que fue en el reinado de Caracalla, por los motivos anteriormente expuestos. Para finalizar, reseñar este último dato; el emperador Juliano, gran admirador de Marco Aurelio, sólo le reprochaba a este último dos acciones; la deificación de Faustina y haber hecho de Cómodo su sucesor.

La dinastía de los Severos se inaugura con Septimio Severo, que tras un período de enfrentamientos militares consigue el poder en solitario, una de sus principales prioridades fue la de divinizar la memoria de Pertinax, de quien adopta el *cognomen*, para consagrar en su titulación la legitimidad de su cargo¹⁶⁷, y para ligarse a la dinastía de los Antoninos hizo consagrar a Cómodo, del cual se proclamó "hermano", y aplicó el principio de adopción. Para asegurarse una futura sacralización, es necesaria la de su predecesor. Cuando dio a su hijo Caracalla, los nombres de Marco Aurelio Antonino, confirmaba en su descendencia esta continuidad, que a la vez era una continuidad divina. Los *tria nomina* de Caracalla le confieren una especie de predivinización. Una inscripción en Cesarea (Cilicia), honrará en ese hijo del "muy divino" Septimio Severo, el "maestro y bienhechor del mundo"¹⁶⁸. Al hacer otorgar a Caracalla los honores de la apoteosis, Macrino quiso a su vez confirmar una sacralización dinástica, afirmando que un emperador asienta su poder sobre la

¹⁶⁷ *Vita Severo* 7, 8-9.

¹⁶⁸ *Supplementum Epigraphicum Graecum* (SEG), XII, 514.

consagración de sus predecesores¹⁶⁹. Julia Domna fue divinizada tras su muerte por Macrino, o lo más tarde bajo Heliogábalo¹⁷⁰. Se produjeron un gran número de consagraciones bajo los Severos. Es significativo que los dos testimonios más importantes relativos al ritual de la apoteosis imperial, los de Dión Casio y Herodiano, se produjeron en época severa. Se trata de los funerales de Pertinax y del propio Septimio Severo. Es una prueba de la importancia que la dinastía otorgaba a la apoteosis. Tertuliano achaca la importancia que Septimio Severo daba a la *consacratio*, al hecho de que los cristianos no adorasen al emperador: *malvut enim vivere quam deus fieri*¹⁷¹. Minucio Felix limita el alcance de la apoteosis: *consecrantur non ad fidem numinis, sed ad honorem emeritae potestatis*. El *funus imperatorium*, para él, no es más que una condecoración a título póstumo¹⁷².

Para Dión Casio, no hay otra divinización que la heroización, por la virtud de los buenos soberanos, en la memoria de los hombres¹⁷³.

Los documentos epigráficos confirman una decadencia del culto

¹⁶⁹ *Vita Caracalla* 11, 5.; Dion Casio 79, 9.

¹⁷⁰ J.F. Gilliam, "On divi under the Severi", *Hommage a M. Renard II, Coll. Latomus*, 102, 1969, p. 289.

¹⁷¹ Tertuliano, *Ad Nat.* I, 17,8.

¹⁷² Minucio Felix, *El Octavio* 24,2.

¹⁷³ D.M. Pippidi, "Dion Cassius et la religion des empereurs", *Rev. Hist. du Sud-Est Européen*, 19, 1942, p. 407 ss.

a los emperadores consagrados, a partir de la época de Caracalla¹⁷⁴.

El emperador Caracalla fue consagrado, tras su muerte, por su sucesor, Macrino:

*"A Macrino qui eum occiderat, timore militum et maxime praetoriaroum inter deos relatus est".*¹⁷⁵

Concediéndole, tras su muerte una cofradía de sacerdotes, y un templo, como venía siendo habitual en sus antecesores¹⁷⁶:

*Habet templum, habet salios, habet sodales Antoninianos*¹⁷⁷.

Conocemos los sacerdotes y los cargos sacerdotales en honor de Caracalla divinizado¹⁷⁸:

Fl(amonium) perpetuum divi magni Antonini (218 dC/235 dC-CIL VIII 19122).

L Cornelius L. fil. Quir. Pronto Probianus, fl(amen) p(er)p(etuus) divi magni Antonini (218 dC/222 dC - CIL VIII 7963).

¹⁷⁴ F. Geiger, *De sacerdotibus Augustorum municipalibus*, Diss. Halenses, 23,1, Halle, 1913, p. 23 ss.

¹⁷⁵ **"Fue elevado a la categoría de dios por su asesino Macrino, por temor a los soldados, sobre todo a los pretorianos"** (*Vit. Carac.* 11, 5.); **"Macrino no decretó deshonor para él por las presiones de los soldados. Le convirtió en semi-dios"** (*Dión Casio* 79, 9.).

¹⁷⁶ **"Fue divinizado por el senado, se hizo merecedor de un flamen, de juegos circenses, de un templo, y de una cofradía de Antoninianos"** (*Vit. Antonino Pío* 13, 4.); **"Se le construyó un templo, se le asignaron sacerdotes Antoninianos, sodales, flamines, y todo lo que la antigüedad decretó para las personas sagradas"** (*Vit. Marco Aurelio* 18,8).

¹⁷⁷ **Tiene un templo, tiene salios, tiene una cofradía de Antoninianos.** (*Vit. Carac.* 11, 6.)

¹⁷⁸ A. Mastino, *Le titolature di Caracalla e Geta attraverso le iscrizioni*, Bolonia, 1981.

[---flamen] divi magni Antonini (222 dC/235 dC - CIL VIII 14447).

Sodales Aureliani Antoniniani:

L. Pomponius Dexter Celerinus, [sodalis] Aurelianus Antoninianus:

(235 d.C-CIL VIII 1222)

[Quinti] anus sodalis Aurelianus Antoninianus (235 d.C-CIL V 3223)

Sodales Antoniniani:

[Ruti]lius Pu[dens] C[rispinus], sodalis Ma[rcianus], Antoninianus, [Comm]odian[us], Helvianus, Severianus, An[toninia]nus: (235 d.C - AE 1929, 158.)

En cuanto al culto que recibió este emperador en vida, no existen demasiados testimonios que atestiguen un gran desarrollo, en cuanto al culto imperial en sí, no a las asimilaciones del emperador con otros dioses y ser honrado en ese sincretismo, sino en el culto del emperador como tal emperador. En Éfeso, existe un fragmento de mármol, mostrando a una sacerdotisa del culto imperial representada con una diadema con los bustos de Septimio Severo, Caracalla y Geta¹⁷⁹. En una inscripción colocada en un altar, un senador romano en el año 216 d.C. honra a Caracalla como *numen praesens*, divinidad manifiesta. Caracalla es

¹⁷⁹ G.F. Hill, "Priesterdiademe", *Jahreshefte des Österreichisches*, 2, 1899, p. 245.

literalmente llamado dios en vida¹⁸⁰. En otra inscripción¹⁸¹, encontrada en Roma, en los Jardines de Salustio, el emperador recibe el homenaje de los marineros y pescadores del Tiber, que honran a M. Aurelius Antoninus Pius calificado de "dios....descendido de las estrellas". El dedicante se refiere a el mismo como "devoto de la divinidad" y de su "divina casa". En Roma, Caracalla es denominado "el más indulgente señor salvador". En estas inscripciones, los dedicantes, normalmente pertenecientes a colegios profesionales, se declaran devotos de su divina majestad¹⁸².

Un ejemplo de inscripción de un colegio profesional devoto a la persona divina del emperador Caracalla, lo encontramos

¹⁸⁰ CIL XIV, 2596: *IMP. CAES. M. AURELUIO. AN/ TONINO. PIO. FELICI. AUG/ PRINCIPI. IUVENTUTIS. NV/MINI. PRAESENTI. RESTITUTORI/ ET CONSERVATORI/ SEMPER VITAE ADQUE/ DIGNITATES SUAE. DEVOTISSIMUS/ NUMINI EIUS/ M. AEMILIUS MACER FAUSTINIanus/ V.C.*

¹⁸¹ CIL VI, 1080:

*pro salute et victoRIA DEO IMP. CAES M. AURELIO
.....oPTIMO. ANTONINO. SIDERIBU/s
demisso..tONITRATORI. AUG. ORBIS. TERRARUM/..
domino..MAXIMO. PROVIDENS. IMPERI. SUI. MAI/estatem
auxit fines eius AMPLIAVIT. LARGAM. GLORIAM. PACe cumulavit
...pasta laUREA DEXTRA. MANU. SIGNUM. VICTOR/iae coronavit
.../R. CURIAE. SACRO. URBIS. ET. IN AETERNUM/...
..f/ELICIA. TEMPORA. QUATTOR. IN/...
...s/ANCTO DIE NATIVITATIS. TUAE. GA/ud..
...s/USPICIAS. SANCTIS. MANIBUSQUE.SUIS.C/...
.../ANUGINI. FLORES. DIGNA. SUNT. VOTA/...
.../SUI. NOX. DEA. FIT. LUX. SIC. DIC. MEA. V./...
corpus piscatorum/ET. URINATORUM. SUA. P.P. PRIMICERI/us
hic locus est/URBIS. QUI. NYMPHAS. ACCIPIT. OMNES. E/...
.../RI. TOTO. OCTIES. DENIS. CIRCUNDATUS. ANNIS. GRATEM/...*

Para mayor información sobre esta inscripción ver: R. A. Palmer, "Severan Ruler-Cult and the Moon in the City of Rome", en *A.N.R.W.* II, 16.2 (1978), p. 342 ss.

¹⁸² Otros ejemplos muy similares se encuentran en CIL XI, 5748- 5750 , 6335.

recogido en CIL XI, 970:

IMP. CAES. M. AURELIO.
commodo ANTONINO. AUG. PIO.
FELICE. VI. M. PETRONIO. SEPTIMI.
ANO. COS.
X.KAL. APRIL. IN. TEMPLO. COLLEGI. FABRUM.
ET. CENTIONARIORUM. REGIENSIIUM.
QUOD. REFERENTIB. P. SAENIO. MARCELLINO. ET. C. AVFIDIO
DIALOGO. QUAESTORIBUS. V. F.
TUTILIUM. IULIANUM. VIRUM. ET VITA. ET MODESTIA. ET
INGENITA. VERECUNDIA. ORNATUM. ET. LIBERALEM.
OPORTERE. COLLEGI. NOSTRI. PATRONUM. COOPTARI. VT.
SIT. CETERIS- EXEMPLO. IVDICI. NOSTRI. TESTIMONIUM.
Q. F. P. D. E. R. I. C.
SALVBRI. CONSILIO. TAM. HONESTA. RELATIONE. A. QUAESTORIB
ET. MAGISTRIS. COLLEGI. NOSTRI. FACTAM. ET. SINGVLI. ET. VNI
VERSI. SENTIMUS. ET. IDEO. EXCUSANDAM. POTIVS. HONESTO. VIRO
IVLIANO. HVIUS. TARDAE. COGITATIONIS. NOSTRAE. NECESSITAT
PETENDVMQ. AB. EO. LIBENTER. SVSCIPIAT. COLLEGI. N. PATRONAL
HONOREM. TABVLAMQ. AEREAM. CUM. INSCRIPTIONR. HVIUS. DECRE
ti in. DOMO. EIUS. PONI. CENSVERVNT.

Otro ejemplo de lo anterior sería la inscripción contenida en el CIL XI 2702:

Formas similares se encuentran en inscripciones dedicadas a Septimio Severo y a Caracalla documentadas en Africa¹⁸³.

Sin embargo sabemos que Caracalla fue el ultimo emperador al que se destinaron *flamines*¹⁸⁴. En una inscripción de Éfeso, se le solicita la concesión de la tercera neocoria a esta ciudad, y él la rechaza, rehusando a conectarse a si mismo, con el culto imperial. Les pide que esos honores se los tributen a la diosa Artemisa:

[...] πανηγυρχίαι [.....]
τῷ δόξαι τὸν νεῶ τὸν τῆς Ἀ[ρτέμιδος ἐ]
πώνυμον ἢ ἀνθρωπίω[ν]
ων· ἀλλὰ μὴν καὶ τὴν ἀτέλειαν [.....]
τῶν Ἀρτεμεισίων εἰσελαστικῶν· προσήκον γὰρ ἡγήσά-
μην τῇ πολεμικωτάτῃ καὶ ἀνδρειοτ[άτῃ καὶ ἐναργεστά-]
τῇ τῶν θεῶν καὶ ἀγῶσιν ἐφεστηκέναι.

Εὐτυχεῖτε

Ίουλίᾳ Σεβαστῇ Ἐφεσί[οις]

Πάσαις μὲν πόλεσιν καὶ σύνπασι δήμοις ε[ὐεργεσιῶν]
τυγχάνειν τοῦ γλυκυτάτου μου υἱοῦ Α[ὐτοκράτο-]
ρος συνε[ύ]χομαι, μάλιστα δὲ τῇ ὑμετέρα διὰ [τὸ μέγεθος]
καὶ κάλλος καὶ τὴν λοιπὴν δόσιν καὶ τὸ παιδ[ευτήριον]

¹⁸³ ILS 393-395, 423, 424.

¹⁸⁴ F. Geiger, *De sacerdotibus Augustorum municipalibus*, Diss. Halenses, 23, I, Halle, 1913.

εἶναι τοῖς πανταχόθεν εἰς τὸ] ἐργαστήριον [ἤκουσιν ?].

Ὁ κύριος Ἀντων[ε]ῖνος τῇ [Ἀσια]

Ἀπεδεξάμην [τ]ῆς γνώμης ὑμᾶς, μεθ' ἧς προσ[. . .]

λαμπροτάτη τῶν Ἐφεσίων πόλει· κρίσει γὰρ τὴν τειμὴν καθήκει]

προσνέμειν· διόπερ ἀξιώσασαν ὑμῖν καὶ συναπο[δεξαμένοις τοῖς Ῥώ-]

μης ἡγουμένοις τὴν ὑπὲρ Ἐφεσίων αἴτησιν ἔδωκα κ[αὶ συνήνε]-

σα τρεῖς εἶναι νεωκόρους τὴν πόλιν, τὴν δὲ ἐπώνυμ[ον ἑμαυτοῦ]

νεωκορίαν κατὰ τὴν ἐμὴν αἰδῶ ἀνατίθημι τῇ ενεργεστάτῃ θεῷ

ὥς μὴ ἐξ ἐμοῦ νεῶ καρποῦσθαι τὴν τειμὴν, ἀλλ' ἐκ τῆς κατα[λογῆς τῆς θεοῦ ?

Durante su reinado se produce la eliminación de un "posible" *divus*. En efecto, Caracalla tras el asesinato de Geta, decretó la *damnatio memoriae* para su hermano:

"Demostró su odio por su hermano muerto prohibiendo la celebración de su cumpleaños. Tachó su nombre en relieves, derrumbó las piedras que habían soportado sus estatuas. Condenó a muerte a muchos ciudadanos por simpatizar con él, y por escribir su nombre en comedias o poemas condenó a muchos artistas" (Dión Casio 78 12,6)¹⁸⁵.

Esta *damnatio* fue ordenada en el año 212, inmediatamente después de su muerte para acallar las protestas de sus

¹⁸⁵ "Geta hostis est iudicatus.." (*Vit. Carac.* I, 1.); Ὅτι καὶ μῖσος πρὸς τὸν τετελευτηκότα ἀδελφὸν ἐπεδείκνυτο καταλύσας τὴν τῶν γενεσίων αὐτοῦ τιμὴν, καὶ τοῖς τὰς εἰκόνας αὐτοῦ βαστασασι λίθοις ὠργίζετο, καὶ τὸ νόμισμα τὸ προφέρον αὐτὸν συνεχώνευσεν (Dión Casio 78, 12, 6).

partidarios. Se hace martillear su nombre en inscripciones, relieves, etc...¹⁸⁶. Los ejemplos de la *damnatio Getae* son muy numerosos; uno de los más conocidos lo constituye la inscripción del arco de Septimio Severo en el foro de Roma, recogida en *CIL* VI, 1066; donde se han martilleado los nombres de Geta y Plautiano:

IMP.CAES. LVCIO.SEPTIMIO. M.FIL. SEVERO.PIO. PERTINACI. AUG.

PATRI. PATRIAE.PARTHICO. ARABICO. ET //

PATHICO. ADIABENICO. PONTIFIC. MAXIMO. TRIBVNIC. POTES

XI. IMP. XI. COS. III. PROCOS. ET.//

IMP.CAES. M. AURELIO. L. FIL. ANTONINO. AUG. PIO. FELICI.

TRIBUNIC.

POTES. VI. COS. PROCOS. P. P. //

OPTIMIS FORTISSIMISQUE. PRINCIPIBUS//

(P. Septimio Getae. Nob. Caesari)

OB. REM. PVBLICAM. RESTITUTAM. IMPERIVMQUE POPULI.

ROMANI. PROPAGATVM//

INSIGNIBUS. VIRTVTIBUS. EORUM. DOMI. FORISQUE. S.P.Q.R.

¹⁸⁶ Para más información general sobre la *damnatio Getae* ver: S.B. Platner- T. Ashby, *A Topographical Dictionary of Ancient Rome*, Oxford, 1929; P. Mertens, "La *damnatio memoriae* de Géta dans les papyrus", *Coll. Latomus* 44, 1960, p. 540-552; E. Nash, *Pictorial Dictionary of Ancient Rome II*, London, 1968; H.B. Wiggers, *Caracalla, Geta, Plautilla*, Berlin, 1971; C. Mastino, "Le titolature di Caracalla e Geta attraverso le iscrizioni", *Studi di Storia Antiqua* 5, 1981; R. Turcan, *Iconography of Religions*, XVII, 1. Religión Romaine, Leyden, 1988. Para el ejemplo del Arco de Septimio Severo en Roma, ver la obra de R. Brilliant, "The Arch of Septimius Severus in Roman Forum", *MAAR* 39, 1967; para el ejemplo de *damnatio Getae* en el Arco de los Plateros ver la inscripción del *CIL* VI, 1035 y la obra de I. Scott-Ryberg, "Rites of State Religión in Roman Art", *MAAR* 22, 1955. En lo referente a *damnatio Getae* en Leptis Magna ver R. Bartoccini, *Africa Italiana* 4, 1931; E. Vergara-Caffarelli-Caputo, *Leptis Magna*, Verone, 1964; M. Floriani Squarciaripino, *Leptis Magna*, Bâle, 1966.

Otro de los ejemplos más característicos de la *damnatio* Getae lo constituye la inscripción del arco de Severo en el Foro Boario, también llamado el de los *Argentarii*, recogida en *CIL* VI, 1035:

IM. CAES. L. SEPTIMIO. SEVERO. PIO. PERTINACI. AUG. ARABIC.
ADIABENIC. PARTH. MAX. FORTISSIMO. FELICISSIMO. PONTIF. MAX.
TRIB.POTEST. XII. IMP. XI. COS III. PATRI. PATRIAE. ET. IMP.
CAES. M. AURELIO. ANTONINO. PIO. FELICI. AUG. TRIB. POTEST.

VII. COS III. P. P.

PROCOS . FORTISSIMO. FELICISSIMOQUE. PRINCIPI ET IULIAE . AUG.

MATRI. AUG. N. ET. CASTRORUM. ET. SENATUS. ET.PATRIAE. ET.

IMP. CAES. M. AURELI. ANTONINI. PII. FELICIS. AUG.

PARTHICI . MAXIMI . BRITTANNICI . MAXIMI.

ARGENTARI. ET. NEGOTIANTES. BOARI. HVIUS [] DEVOTI NUMINI .

EORUM.

En la inscripción, fue borrado el nombre de Geta en la 6ª línea, y en la 9ª el de *Fluviae. Plautillae. Aug. Filiae. P. Fulvi. Plautiani. Pontificis. Nobilissimi. Pr. Pr. Cos II. Necesari. Et. Comit. Aug.*

La mayor importancia del arco radica en la decoración escultórica del mismo. En el frontal del arco aparecen representados Hércules y el *genius populi Romani*. En cada uno de

los paneles principales situados a los lados, están representadas tres figuras: Septimio Severo-Julia Domna-Geta, en un lado, y en el otro; Caracalla-Plautilla-Plautiano. Tras la caída en desgracia de Plautiano, en el 205, la muerte de Plautilla en el 211, y la muerte de Geta en el 212, estas tres figuras fueron martilleadas, así como otras representaciones menores de Geta.

La escena principal la constituyen Septimio Severo, y su esposa, Julia Domna sacrificando ante un altar. Julia Domna lleva los atributos propios de una deidad, a su lado, la imagen de Geta fue eliminada fruto de la *damnatio* llevada a cabo por su hermano. El nombre de Geta no podía ser pronunciado, y los bienes testamentarios a su favor fueron suprimidos. La *damnatio* sería la expresión por escrito de la *devotio* oral de Geta¹⁸⁷, castigo merecido por el intento de matar a su hermano en un complot, según la versión oficial, facilitada al ejército y al senado.

La destrucción del nombre de Geta en inscripciones y monumentos fue parcial y selectiva, porque no interesaba tanto eliminar totalmente la memoria del "traidor", como el recuerdo de su nombre por el mal que había hecho contra el emperador y contra el imperio mismo. Cuando ya Caracalla es emperador en solitario y tiene totalmente consolidado su poder, para ganarse el favor de la opinión pública, y como resultado de la política citada anteriormente de garantizarse para sí la consagración, si hacía consagrar a su antecesor, decretó la *apoteosis imperial* de Geta:

¹⁸⁷ P. Mertens, "La *damnatio memoriae* de Géta dans...", p. 550 ss.

"Oyó decir que podía verse aliviado de su crimen, si divinizaba a su hermano, y dicen que exclamó: "Que sea divino, con tal de que no este vivo". Y al fin le colocó entre los dioses, y por ello la opinión pública volvió a serle favorable, a pesar de ser un fratricida"¹⁸⁸.

Finalmente el último emperador de la dinastía, Alejandro Severo, vuelve a la tradición antonina y no busca ni siquiera ser llamado dios, aunque en Roma los *sodales Alexandriani* se encargarán de honrar la memoria de Alejandro Severo¹⁸⁹.

En definitiva, en esta época el culto imperial comienza a dar señales de debilidad, aunque de forma desigual en Roma que en las provincias del imperio. Los testimonios referentes al mantenimiento de la lealtad imperial desaparecen mucho antes en Occidente que en Oriente. En la Bética los más tardíos datan de la época de Caracalla¹⁹⁰. Aunque se le siguen ofreciendo dedicatorias y celebraciones de juegos anuales en su honor, esto se limita a un formalismo ritual, carente de interés para la mayor parte de la población. Comienza a resquebrajarse el

¹⁸⁸ *"Nam Bassianus, cum eum occidisset ac vereretur tyrannicam ex parricidio notam audiret posse mitigari facinus, si divum fratrem appellaret, dixisse fertur: "sit divus, dum non sit vivus", denique eum inter divos rettulit atque ideo utcumque redit fama in gratiam parricida"* (Vit. Geta 2, 8.)

¹⁸⁹ Vit. Alejandro Severo 14, 4; 63, 4.

¹⁹⁰ F. Millar, "The Imperial Cult and the Persecutions", *Entretiens de la Fondation Hart*, Bassel, 1973, p. 145.

fundamento religioso del Imperio, la íntima unión creada entre el emperador, gobernante todopoderoso, garante de la seguridad e integridad del Estado, y la esfera divina. Se produce un enquistamiento de la propia noción de culto imperial. Se diviniza al príncipe que recibe honores de dios, pero no actúa como un dios, ni recibe **todos** los honores que se tributan a otros dioses. A esta situación añadimos la introducción de otras nuevas y más atractivas formas de religiosidad y de culto, como son las religiones orientales, que sin ser incompatibles con el culto imperial, de alguna forma separan a la población de una vieja práctica, con la característica de que estas religiones no tienen carácter estatal, no son dirigidas por un estado, que está en decadencia, debido a la crisis del propio siglo III, y a las invasiones de los pueblos bárbaros, y que el propio emperador no puede solventar la situación. Todo ello unido a la cada vez mayor influencia y avance del cristianismo, que chocaba abiertamente con esta práctica, sin cuestionar la validez del estado imperial, pero sí la del culto, "como a un dios", de su soberano, conducen a la decadencia del culto al emperador, que finalizará siglos más tarde con la conversión del soberano al cristianismo.

3.2.- RELIGIONES ORIENTALES

Bajo este epígrafe se enmarcan las religiones de Oriente, (Egipto y Asia), y el cristianismo. Existe una gran diferencia entre la consideración y el tratamiento de las religiones orientales y las occidentales.

En ocasiones se equipara el término "religiones orientales" con "religiones místicas", ya que las místicas se fundamentan en la revelación de secretos, que abren un camino al "conocimiento". El fiel consigue ciertas seguridades para el presente, y tal vez para el más allá, pero sobre todo entra en otra esfera de intimidad con el dios. Pero el adepto de estos cultos no necesariamente debe ser un iniciado, que a excepción del mitraísmo son una minoría, los dioses ofrecen a todos, incluso a los no iniciados, la posibilidad o la esperanza de salvación. Para la gran mayoría de fieles esto se traducirá en ofrendas, oraciones, ceremonias, exvotos. La minoría iniciada va más lejos en la intimidad con el dios, pero no por ello conseguirá una promesa segura de inmortalidad, a diferencia de los demás.

La rápida propagación y amplia difusión que tuvieron estas nuevas religiones, constituye una novedad y un reto para el espíritu romano¹. En Occidente, los primitivos dioses autóctonos,

¹ Para obtener una visión general, de todo el amplio panorama de religiones orientales ver: *Études Préliminaires aux Religions Orientales dans l'Empire Romain*, publicada en Leyden, bajo la dirección de M.J. Vermarezen.(EPRO); *Aufstieg und Niedergang des Römischen Welt II*, 16.2, 17.3, 17.4, (1978-). (A.N.R.W.); R. Turcan, *Les cultes orientaux dans le monde romain*, Paris, 1989; R. Mc Mullen, *Paganism in the Roman Empire*, Yale, 1981; J. Ferguson, *The*

fueron absorbidos y asimilados a los tradicionales del panteón romano, a medida que avanzaba la conquista, como un medio propagandístico del poder imperial, siguiendo un riguroso programa religioso de sincretismo. Los dioses provinciales se "romanizan" con su homónimo latino según las características peculiares de cada dios, en muchos casos el nombre indígena se pierde y en otros se incorpora a la deidad romana, como un epíteto más. Las características propias de cada culto van desapareciendo paulatinamente hasta ser totalmente sustituidas por el ritual romano, ejecutado además en lengua latina, por sacerdotes, que a la vez son magistrados, funcionarios, al servicio de Roma y su emperador, no por personajes mágicos, envueltos en un halo de misterio, intermediarios entre los dioses y los hombres, tipo druidas.

Con el tiempo, se prescinde de las peculiaridades de estas religiones provinciales occidentales, y se considera un todo

Religions of the Roman Empire, Ithaca, 1985; F Cumont, *Las Religiones orientales y el Paganismo Romano*, Madrid, 1987; M. Malaise, "La diffusion des cultes égyptiens dans les provinces européennes de l'Empire romain", en *A.N.R.W.* II, 17.3 (1979), p. 1616-1691; M. Malaise, "Les conditions de pénétration et diffusion des cultes égyptiens en Italie", (EPRO 22), Leyden, 1972; A. Loisy, *Les Mystères païens et le mystère chrétien*, Paris, 1967; J. Alvar, et alii. *Formas de difusión de las religiones antiguas*, 2º Coloquio de Jarandilla de la Vera 1990, Madrid, 1993; J. Burel, *Isis et les Isiaques sous l'Empire Romaine*, Paris, 1911; R.M. Krill, "Roman Paganism under Antonines and Severan", en *A.N.R.W.* II, 16.2 (1978), p. 27-44.; J. Reville, *La Religion á Rome sous les Severes*, Paris, 1886; J. Toutain, *Les cultes païens dans l'Empire romain*, II, Paris, 1911; M.J. Vermaresen, *Die orientalischen Religionen im Römerreich*, Leyden, 1981; U. Bianchi- M.J. Vermaresen, *La soteriologia dei culti orientali*, (EPRO 92), Leyden, 1982; W. Burkert, *Ancient Mystery Cults*, Harvard College, 1987; J. Godwin, *Mystery Religion in The Ancient World*, San Francisco, 1981; M. Eliade, *Historie des croyances et idées religieuses II*, Paris, 1980.

Bibliografía más especializada en : B. Metzger, "A Classified Bibliography of the Greco-Roman Mystery Religions (1924-1973) with a Supplement 1974-1977" en *A.N.R.W.* II 17.3, (1979), p. 1259-1423.

común, integrado por multitud de dioses, pero todos bajo pautas, normas, sacerdotes y ritos más o menos similares, que ofrecen a los fieles satisfacciones y aspiraciones casi idénticas.

Sin embargo, con las religiones orientales no se puede seguir el mismo esquema. Entran en el Imperio romano con una fuerza sorprendente y lejos de ser sincretizadas o incorporadas, sin más, reivindican un lugar propio; entran en competencia con la religión latina, y sin llegar a ser excluyentes, (salvo el cristianismo), logran imponerse desde su lugar de origen a Roma, (muchas tamizadas por el helenismo) y desde aquí, a todo el orbe romano, desbancando paulatinamente a los cultos tradicionales, hasta hacerlos desaparecer totalmente con el triunfo del cristianismo, la más carismática de todas ellas, que se consolida con la publicación del Edicto de Tesalónica, por Teodosio, en pleno siglo IV.

Otra consideración diferente de estas religiones místicas respecto a la tradicional romana son las formas de difusión, los medios; se contaba con el propio elemento propagandístico de los fieles, ya fueran comerciantes que viajaban por todo el imperio llevando consigo sus formas religiosas, los esclavos de Frigia, Capadocia, Siria o Egipto, importados a Roma y a otros rincones del imperio, las necesidades de defensa hicieron necesarios los traslados de oficiales y soldados, y las de la administración movilizaron a los funcionarios...de este modo se multiplicaron las vías de penetración de estas religiones, los intercambios, tanto de productos, como de hombres, razas, y creencias. Todo

esto explicaría su rápida expansión y su difusión entre los ya seguidores de estas creencias, pero la novedad lo constituye el éxito conseguido entre los propios romanos a finales del siglo II y siglo III, principalmente entre la aristocracia municipal y el entorno imperial, que comienzan a preferir estas nuevas y exóticas religiones a sus tradicionales cultos, preferencia que alcanza incluso al Pontífice Máximo, el emperador. Aunque es necesario hacer constar que gran parte de los habitantes del imperio, fundamentalmente campesinos alejados de los *limes*, nunca llegaron a "conectar" con estos nuevos cultos y siguieron aferrados al culto tradicional romano².

Una implantación de este estilo sólo se puede explicar como un triunfo moral y un convencimiento religioso. Estos cultos tienen una poderosa atracción, para toda condición social, plantean una serie de necesidades inéditas para el austero hombre romano, como la purificación y la salvación por medio del dolor, la iniciación, o la contemplación ferviente. Unen en sí mismas la antigua y milenaria sabiduría oriental, representada por los sabios, que son los sacerdotes. En los templos se enseñan las verdades religiosas así como matemáticas, astronomía, medicina... Se introduce al fiel en una dinámica diferente: ya no solamente se limita a realizar ritos mecánicos, sino que se le sumerge en este campo del conocimiento, no solo de los dioses, sino también del mundo. El sacerdote será a la vez que su maestro, su guía espiritual.

² R. Mc Mullen, *Paganism in the Roman Empire*, Yale, 1981.

En las nuevas religiones los dioses no eran dioses estatales, inmutables, perfectos como los Olímpicos, que jugaban con el destino de los mortales: los nuevos dioses estarán más cerca, se preocupaban del valor de la persona, del individuo por encima de la comunidad, los dioses lloran, sufren, mueren y renacen a la vida, y esta misma trayectoria es la que prometen a sus adeptos, la inmortalidad. Una vez iniciados en los misterios, el alma se purifica y el individuo renace a una nueva vida intemporal. Esta aspiración a la vida eterna, ha sido una constante en la vida del hombre, responde al deseo innato de conservación. En una época como el siglo III, de crisis, de decadencia, de profundos cambios, estas promesas de salvación afectan de una manera más clara a los individuos, que dejan de preocuparse por la utilidad de su vida terrena, y comienzan a asegurarse otra vida por medio de estos ritos exóticos, las ceremonias de iniciación, los sacrificios, las prácticas de abstinencia y oblación..., como resultado de una opción personal, una fe propia de cada individuo, no un culto cívico, que pretende la salvación de su alma, en una existencia sobrenatural.

Ya no hay razas ni nacionalidades, ni cargos públicos, ni libertos o esclavos, todos los adeptos son hermanos, iguales ante sus dioses, y recibirán el mismo premio. Esta universalidad no pasa desapercibida para el máximo responsable del Imperio y de su religión: el emperador, que asume, básicamente en época severa, que estas nuevas concepciones religiosas no están encaminadas a sostener las viejas instituciones municipales o

provinciales, sino que reforzarán la autoridad de un monarca, considerado como semejante a la divinidad, que también aspira a la universalidad. El paso siguiente es un forzoso sincretismo: un solo dios, un solo señor; el emperador une en su persona estas dos facetas, en una marcada teocracia.

3.2.1.- CULTOS EGIPCIOS.

Los cultos egipcios, presentan ya en su propia nominación una fuente de discusión para muchos historiadores a la hora de clasificarlos. J. Bayet³ considera los cultos Isis-Serapis como orientales de salvación, dentro de los que ofrecen resurrección dentro de un esquema biológico, a diferencia de los cultos solares, que ofrecen ciclos de renovación en un plano cósmico. R. Turcan⁴ considera que el culto a Serapis es claramente greco-oriental, mientras que el de Isis tiene matices más orientales (egipcios). Para otros autores⁵ no existen tantos matices, simplemente se les considera religiones orientales por su origen, y además en el caso de Isis-Osiris, serían consideradas también como mistericas, por la iniciación que deben pasar sus adeptos.

El emperador Cómodo consagró el triunfo de los dioses egipcios. Serapis fue promovido al rango de *Conservator Augusti* y entronizado por primera vez en las monedas, integrado en la

³ J. Bayet, *La Religión Romana*, Madrid, 1984. (Paris, 1956)

⁴ R. Turcan, *Les cultes orientaux dans le monde romain*, Paris, 1989.

⁵ M. Malaise, F. Cumont, A. Loisy o R.M. Krill (ver bibliografía inicial).

ideología del poder. Bajo los Severos, Roma conoció un apogeo de los cultos egipcios como nunca se había dado en el Imperio, tanto de Isis como de Serapis (básicamente durante el reinado de los dos primeros Severos), y será con el último representante de esta dinastía, Alejandro Severo, cuando comienza un descenso en el interés por estos cultos, relacionado con el auge del cristianismo. Finalmente ya avanzado el siglo IV, sus adeptos, encontraron en estos cultos un bastión de fuerza para luchar contra el cristianismo, que se imponía con una fuerza desbordante.

La aceptación de estos cultos a través del Imperio romano, sigue vías muy diferentes⁶: las clases dirigentes municipales acogieron más pronto y con más fervor a Isis y Serapis. Los soldados solo participaron ocasionalmente de estos cultos. El hecho de que la mayoría de los fieles no lleve ningún título, lleva a la conclusión de que este tipo de divinidades tenía su mayor aceptación en las clases medias, libertos y esclavos⁷; la situación profesional y económica de los isiacos confirma esta suposición: comerciantes, artesanos, representantes del mundo del espectáculo, viajeros... además las tres cuartas partes de las

⁶ M. Malaise, *Les conditions de pénétration et de diffusion des cultes égyptiens en Italie*, (EPRO 22), Leyden, 1972; M. Malaise, "La diffusion des cultes égyptiens dans les provinces européennes de l'Empire Romain" en *A.N.R.W.* II, 17.3 (1979), p. 1616-1691.

⁷ M. Malaise, *Les conditions de penetration...*, p.152 ss.

ofrendas son dedicatorias poco costosas⁸. El carácter universal de los dioses alejandrinos, les permitía penetrar en todas las capas de la sociedad. Toda la carga mística y ritual, las promesas de vida terrestre placentera bajo la protección divina y de una inmortalidad futura, tenían fuerza y atractivo suficiente para todos.

El culto a Isis y Osiris

Isis ha sido la más popular de las divinidades orientales en todo el imperio romano⁹. En las provincias orientales del Imperio su aceptación fue más rápida, ya que asistieron a la expansión de este culto desde época helenística. La Isis, que conoceremos en el mundo greco-romano, no es idéntica, ni por su culto, ni por sus atributos a la Isis egipcia. Su iconografía nueva es de inspiración helenística, pero marcada con una profunda huella egipcia. Se benefició mucho de un movimiento

⁸ F. Mora, *Corpus Prosopographicum Religionis Isiacae*, Vol I, (EPRO 113), Leyden, 1990.

⁹ Para mayor información sobre el culto a Isis, además de la ya citada en la nota 1, de bibliografía general ver: J. Leclant- G. Clerc, *Inventaire bibliographique des Isiaca*, I-III, (EPRO), Leyden, 1972, 1974, 1985; F. Dunand, *Le culte d'Isis dans le bassin oriental de la méditerranée*, 3 vol, Leyden, 1972; F. Le Corsu, *Isis, mythe et mystères*, Paris, 1977; S.K. Heyob, *The Cult of Isis among women in the Graeco-Roman World*, (EPRO 51), Leyden, 1975; R.E. Witt, *Isis in the Graeco-Roman World*, London, 1971; L.Vidman, *Sylloge inscriptionum religionis Isiacae et Sarapiacae (SIRIS)*, Berlin, 1969; A. Rouillet, *The Egyptian and Egyptianizing Monuments of imperial Rome*, (EPRO 20), Leyden, 1972; R. A. Wild, "The Known Isis-Serapis Sanctuaries of the Roman Period", en *A.N.R.W.* II, 17.4, (1984), p. 1740-1851; F. Mora, *Corpus Prosopographicum Religionis Isiacae*, 3 vols, (EPRO 113), Leyden, 1990; V. Tran Tam Tinh, *Essai sur le culte d'Isis a Pompei*, Paris, 1964.

sincretico entre concepciones egipcias y griegas, aunque supo guardar su esencia oriental y exótica, absorbiendo el poder de muchas divinidades, sin perder su propia personalidad, su nombre va muy pocas veces asociado al de otra divinidad femenina. No se impuso a Isis una *interpretatio romana*.

En la mitología egipcia, que conocemos desde el segundo milenio, Osiris, su hermano-esposo, desempeña el papel principal, mientras que en la concepción greco-latina¹⁰, se organizan las triadas de dioses en torno a ella, e incluso el propio Osiris se ve reemplazado la mayor parte de las veces por Serapis, figura híbrida creada por la dinastía Ptolemaica. El resto de dioses adorados en su culto (Osiris, Harpócrates, Anubis) se limitan a aparecer como auxiliares de Isis, quien por el contrario se muestra como una diosa de tendencia casi universal.

El número de inscripciones de estos dioses "secundarios" es muy variable, entre ellos Osiris es el que obtiene el mayor número de inscripciones, pero la documentación arqueológica es prácticamente inexistente. Harpócrates y Anubis son mencionados escasamente en testimonios epigráficos, aunque sus imágenes son más frecuentes¹¹.

Osiris fue invocado en Italia, como divinidad funeraria e hídrica. Su leyenda era conocida por los romanos, que cada año celebraban la *Inventio Osiridis*. Osiris jugaba un papel en la iniciación de los fieles. En el siglo II todavía se presenta como

¹⁰ Plutarco, *De Isid. et Osir.* Se le dá este tratamiento a lo largo de toda la obra.

¹¹ M. Malaise, *Les conditions de penetration...*, p. 459 ss.

una divinidad independiente de Serapis, aunque este último cada vez más será una forma de Osiris. En la zona oriental del Imperio progresivamente las dedicatorias son menos frecuentes a Osiris en solitario y en la zona occidental, en época severa está asimilado casi totalmente a Serapis.

Harpócrates, se presenta en Roma como una mezcla de egipcio, griego y romano. Es un niño pequeño, asociado a Isis, sin culto propio, aunque disponía de un lugar reservado en los templos isíacos. Su éxito en la zona occidental fue mucho menor que en el mundo helenístico.

Anubis, muy asimilado a Hermes, obtuvo también un lugar en los templos, aún a pesar de su apariencia, algunos manifestaron una predilección especial por este dios, y se hacían llamar *Anubiaci*. Su triunfo es más rotundo en el mundo griego (en ocasiones se le llama Hermanubis), con el aspecto de un hombre joven, la cabeza rematada por un *modius*, llevando una palma. El rasgo más original del arte romano es el de transformar este dios-chacal en emperador, vestido con el uniforme militar, llevando una espiga.¹²

La evolución de Isis desde la época helenística ha sido grande, hasta convertirse, en época imperial romana en una diosa susceptible de sustituir a cualquier otra divinidad femenina. Sus atribuciones son tan amplias y tan diversas que se la denomina "la diosa de los mil nombres", *myrionymos polyonymos*.

¹² V. Tran Tam Tinh, "Etat des études iconographiques relatives á Isis, Sérapis et Sunnaoi Theoi", en *A.N.R.W.* II, 17.3 (1979), p.1733.

En primer lugar es esposa y madre, es la imagen de la perfección femenina. En función de esto protege la virginidad de una joven como la fidelidad de la esposa. En calidad de esposa es la diosa del amor, de la sexualidad (identificada con Hathor y Afrodita), pero no es una diosa voluptuosa; es el amor físico que la une a su esposo para engendrar, como diosa de la fertilidad y de la abundancia. Como madre es *Isis Lactans*, representada con frecuencia amamantando a Harpócrates¹³. Modelo de amor filial es referencia para las madres y los hijos¹⁴.

Hasta aquí se han destacado las características de la diosa Isis, en el aspecto de esposa y madre, razones por las cuales la hicieron muy popular entre las mujeres, pero su culto no es exclusivamente femenino, más bien lo contrario, a juzgar por el número de inscripciones tanto en Oriente como en Occidente, en época imperial la mayor parte de sus adoradores son hombres y además estos forman lo esencial de su clero¹⁵.

Isis no sólo tiene virtudes femeninas. El ciclo de Osiris pertenece a los ciclos de muerte y resurrección, Isis aquí se muestra claramente como la diosa de la vida. Es una diosa salvadora, que atiende las necesidades de sus fieles, es "la que

¹³ V. Tran tam Tinh, *Isis Lactans. Corpus des monuments gréco-romains d'Isis allaitant Harpocrate*, (EPRO 37), Leyden, 1973.

¹⁴ En denarios de Julia Domna, aparecen en el reverso Isis y Horus bajo la leyenda SAECULI FELICITAS, evocando la próspera maternidad de la emperatriz. BMC V n° 75 en adelante hasta el 82.

¹⁵ S.K. Heyob, *The Cult of Isis among the Women in the Greco-Roman World*, (EPRO 51), Leyden, 1975, p.129 ss.

escucha", *Epekoos*. Recibe especial veneración de las mujeres parturientas, *Isis Lochia*.

Protectora de los marinos, *Isis Pelagia*. En Roma, un culto e incluso una *aedes* estaba reservado a la Isis del Mar, como lo prueba la mención de una *cultrix deae Phariae* y la de un *aedituus ab Isem Pelagiam*¹⁶ en el puerto de Ostia.

En general, podemos encontrar un epíteto de Isis en casi todos los ámbitos¹⁷. Este carácter natural tiende a identificar a Isis con todas las diosas existentes, como nos lo muestra Apuleyo en sus *Metamorfosis*, al identificarla con Deméter, Afrodita, Perséfone, Artemisa, Cibeles, Atenea, Hécate,...¹⁸.

Isis se beneficia de un sincretismo, al enriquecer su personalidad con la de las divinidades con las que se identifica. Como diosa universal, que está por encima del destino, tiene vocación de sustituir a cualquier otra diosa y es posible que los fieles se dirigieran a ella en todas las circunstancias.

En el Imperio Romano, a finales del siglo II d.C. la diosa comienza a adquirir características, más alejadas del espíritu helenístico (como la Isis maga, la Isis celeste, la Isis plañidera, funeraria,..) y puramente romanas: *Isis Regina*, *Isis Augusta*, en su calidad de protectora del trono imperial, aplicado

¹⁶ V. Tran Tam Tinh, *Etat des études iconographiques...*, p. 1719.

¹⁷ F. Dunand, *Le culte d'Isis dans le bassin oriental de la Méditerranée*, 3 vol, Leyden, 1973; J. Leclant, "Isis, déesse universelle et déesse locale dans le monde greco-romain", *BCH Suppl. XIV*, Paris, 1986, p. 341-354.

¹⁸ Apuleyo, XI, 8. J. Gwyn Griffiths, *Apuleius of Madaurus. The Book of Isis*, Leyden, 1975.

este epíteto en época severa¹⁹ *Isis Domina, Isis Victrix, Isis Invicta, Isis Triumphalis, Isis Fortuna, Isis Salutaris...*

La implantación del culto a Isis en el siglo II d. C. está ya muy generalizada en todas las provincias. En las orientales ya se constató su éxito a partir del helenismo, y su pronta aceptación desde las comunidades egipcias a todos los ámbitos sociales. En las provincias occidentales²⁰ su mayor auge coincide con la política de los emperadores favorables a estos cultos, y paulatinamente se va introduciendo esta religión a través de comerciantes, artesanos, orientales instalados en estas zonas, etc.. pero su culto no tuvo un gran arraigo en la población indígena; la mayor parte de sus seguidores fueron romanos implantados en estas provincias del imperio y élites municipales, o personas de paso, que ofrecen testimonios en su mayoría epigráficos.

M. Malaise plantea esta cuestión en los siguientes términos:
"Il subsiste une question épineuse : dans quelle mesure les cultes égyptiens se sont-ils réellement implantés dans les provinces romaines européennes?. Comme nous l'avons vu, les cultes isiaques sont essentiellement attestés dans des centres romains ou romanisés et leur clientèle contient un certain nombre, variable d'une région à l'autre, de militaires, de

¹⁹ M. Malaise, *Les conditions de penetration...*, p.182.

²⁰ M. Malaise, "La diffusion des cultes égyptiens dans les provinces européennes de l'Empire romain", en *A.N.R.W.* II, 17.3, (1979). p. 1648 ss.

fonctionnaires et de légats romains"²¹.

Las razones de esta escasa aceptación pueden encontrarse en que en estas zonas del imperio se produce una asociación de las divinidades nilóticas al conjunto de dioses del panteón oficial, lo que provoca la desaparición del secreto y el misterio de su iniciación, y se consideren otros dioses más del panteón greco-romano. La población indígena ya tenía otras divinidades ancestrales que cubrían sus necesidades religiosas.

En concreto, en Hispania, los hallazgos isíacos epigráficos se reducen a catorce inscripciones²², que afectan únicamente a las clases sociales constituidas por elementos extranjeros y no por indígenas (aunque podrían ser indígenas muy romanizados y aislados adquiriese la iniciación en el culto). En la primera mitad del siglo III, desaparecen los testimonios de culto a Isis, quizás no por la entrada del cristianismo sino por la escasa satisfacción que producía este culto²³.

En la Galia, la introducción de los cultos egipcios se realiza a través del Mediterráneo y siguiendo la vía fluvial del Ródano.

En Bretaña²⁴, se realiza a través de comerciantes atraídos

²¹ M. Malaise, "La diffusion des cultes égyptiens...", p. 1683.

²² A. García Bellido, *Les religions orientales dans l'Espagne Romaine*, Leyden, 1967, p. III ss.; A. Santero Santurino, *Asociaciones populares en Hispania Romana*, Universidad de Sevilla, 1978.

²³ J. Alvar, "El Culto a Isis en Hispania", en *La Religión Romana en Hispania*, Madrid, 1979, p.311-319.

²⁴ E. Birley, "The Deities of Roman Britain", en *A.N.R.W.* II, 18.1, (1986).

por los grandes emporios bretones fundamentalmente Londres. Cerca de esta ciudad, en Southwark, encontramos una inscripción en una jarra cerámica con la leyenda: *Londini ad fanum Isidis*, perteneciente al siglo II d. C. que posiblemente provendría de algún intercambio comercial en el templo isíaco de esta zona²⁵. En el ámbito militar las inscripciones a Isis son menos frecuentes, ya lo indicamos anteriormente, pero en esta provincia encontramos inscripciones a Isis, pertenecientes a militares, que anteriormente habían servido en el ejercicio de su función en provincias orientales²⁶ y seguramente "importan" esta devoción a los cultos egipcios, en las zonas donde van siendo destinados.

En el resto de Europa se produce una difusión desde la Península Itálica hacia el Danubio y el Adriático, a través el centro isíaco de Aquileya, pero no tienen una aceptación grande y sus adoradores se cuentan entre población romana asentada en esos territorios, orientales, o escasamente del ámbito militar.

Si la implantación de este culto se realiza de manera desigual en las provincias occidentales que en las orientales, en el seno del imperio tiene una implantación discontinua según el pensamiento religioso de cada emperador.

Aquí se plantea el problema de la introducción del culto isíaco en Roma, basándonos en las noticias que nos transmiten las

²⁵ E. Birley, "The Deities of Roman...". p. 83.

²⁶ E. Birley, "The Religion of the Roman Army: 1895-1977", en *A.N.R.W.* II, 16.2, (1978), p. 1521; *CIL* VII, 440:*Num(ini) Aug(usti) et Gen(io) coh(ortis) I. F(idae) Vardullorum c(ivium) R(omanorum) eq(uitatae) (milliariae) sub Antistio Advento leg. Aug. pr. p[r] F[l] Titianus trib(unus) d(e) s(uo) d(edit).*

fuentes, sabemos que después de la prohibición por parte de Tiberio de la práctica de los cultos orientales, debido a su "hostilidad hacia las religiones de Egipto y de Judea ", Calígula levantó en el Campo de Marte, fuera de la ciudad, un templo oficial a Isis; el *Iseum Campense*, con una cronología que oscila alrededor del año 38 d.C.²⁷. Nerón incluyó los festivales isiacos en el calendario romano. Tito visitó Menfis, y los templos de Apis y de regreso de la guerra de Judea pasó la noche posterior a su triunfo en el *Iseum Campense*. Domiciano, cuando fue sacerdote de Isis, reconstruyó y embelleció suntuosamente el *Iseum Campense* en el año 92, tras el fuego que lo arrasó en el año 80. El *Iseum* de Benevento y el templo de Praenestre fueron construido en su reinado²⁸.

Adriano tenía la estatua de Isis en su villa de Tibur. Estaba fascinado por los cultos egipcios. Visitó Egipto en el año 117 y entre el año 129 y 139. En este segundo viaje, su favorito, Antinoo, se ahogó en el Nilo; el emperador lo deificó y fue adorado dentro del recinto del *Iseum Campense*.

Acercándonos a la época severa encontramos una referencia importante en la persona del emperador Cómodo en su relación con los cultos isiacos:

"Practicó el culto a Isis, hasta el punto de hacerse rapar

²⁷ E. Köberlein, *Caligula und die ägyptischen Kulte*, Berlin, 1962.

²⁸ A. Rouillet, *The Egyptian and Egyptianizing Monuments of Imperial Rome*, (EPRO 20), Leyden, 1972, p. 2 ss.

la cabeza y de llevar en procesión la efigie de Anubis" (H.A., Vita Cómodo 9, 4)²⁹.

Sin embargo el culto de Isis no adquiere forma "oficial" hasta el emperador Caracalla:

"*Sacra Isidis Romam deportavit et templa ubique magnifice eidem deae fecit; sacra etiam maiore reverentia celebravit, quam antea celebrabantur, in quo quidem mihi mirum videtur, quemammodum sacra Isidis primum per hunc Romam venisse dicantur, cum Antoninus Commodus ita ea celebraverit, ut et Anubin portaret et pausas ederet; nisi forte iste addidit celebritati, non eam primus invexit*" (H.A. , Vita Caracalla 9, 10-12)³⁰.

Cómodo participa, según vimos en el texto, de las procesiones de Isis, y es un gran devoto de la diosa. Al propio biógrafo de la *Historia Augusta* le extraña que Cómodo figure como introductor de los cultos de Isis, pero lo soluciona afirmando que Caracalla dio más importancia a las procesiones existentes.

Para Cumont la frase "*sacra Isidis deportavit*" se refiere

²⁹ "*Sacra Isidis coluit, ut et caput raderet et Anubim portaret*" (H.A. Vita Comodo 9,4).

³⁰ "Trajo a Roma los cultos a Isis y erigió por todas partes magníficos templos en honor de esta diosa, celebrando sus ritos, incluso con mayor reverencia que con la que se celebraban hasta entonces. Y en este sentido ciertamente me parece extraño que se pueda decir que las ceremonias sagradas en honor a Isis, llegaron a Roma por primera vez por su mediación, ya que Antonino Cómodo celebró estos ritos con tanta devoción que cargaba en sus hombros la efigie de Anubis y hacia las pausas que exigía el ritual; a no ser que fuera el quien tal vez agregó la efigie a la celebración de la fiesta, no el primero que la llevó a Roma" (H.A., Vita Caracalla 9, 10-12).

a un transporte de monumentos sagrados de Egipto a Roma³¹.

Burel y Wissowa³² afirman que la noticia de la Historia Augusta es cierta: Caracalla introdujo oficialmente los cultos egipcios dentro del *pomerium*. Esta referencia de Caracalla hacia los cultos egipcios aparece también en Aurelio Victor³³.

Desde Augusto los dioses egipcios estaban excluidos del recinto sagrado de Roma ; esto con el tiempo fue perdiendo valor, sobre todo en los reinados de los príncipes que eran favorables a los cultos alejandrinos, pero si la autoridad había permitido ceremonias, altares y capillas necesarias para las procesiones isiacas (en las que sabemos que participó Cómodo) nada prueba que antes de Caracalla un emperador hubiera construido dentro del *pomerium* un santuario a los dioses egipcios, elevándolos al rango de divinidades romanas. Por tanto hasta Caracalla algunos emperadores se interesaron por Isis y Serápis, pero ninguno realizó una consagración oficial.

La devoción del emperador Caracalla por los cultos egipcios es manifiesta, aparte de los testimonios historiográficos ya comentados y de los que se encuentra confirmación arqueológica; son numerosos los datos epigráficos y numismáticos que nos refuerzan este interés especial del emperador por los cultos isiacos.

³¹ F. Cumont, *Las religiones orientales y el paganismo romano*, Madrid, 1987, p. 77.

³² J. Burel, *Isis et Isiaques sous l'empire romain*, Paris, 1911, p. 12 n. 4. G. Wissowa, *Religion und Kultus der Römer*, Munich, 1912, p. 355.

³³ *de Caesar*, 21, 4: "*Aegypti sacra per eum deportata Romam*".

Esta afición imperial repercutió también en la piedad de sus súbditos, así encontramos un gran número de dedicatorias³⁴ realizadas a Isis por la salud del emperador, o de su madre Julia Domna. Pertenecen en su mayoría a miembros del clero, de los *collegia*, o simples particulares. El motivo de la ofrenda es tanto una piedad personal hacia Isis, como mostrar su elección por una diosa egipcia a la que favorecía el emperador. Esta práctica común está atestiguada en Roma, Ostia, Puzzoli,...y en otros lugares de la península itálica, son poco frecuentes en otras provincias occidentales. En cuanto a la representación en monedas, aparece la figura de Isis en emisiones de Septimio Severo con Caracalla, aunque no son muy frecuentes, presentan en el anverso a Isis llevando un *polos*, con manto, de frente, llevando en brazos a Horus niño, con la inscripción *SAECULI FELICITAS*³⁵. Durante el reinado de Caracalla en solitario, este tipo de iconografía isíaca se generaliza³⁶, y se hace extensible a otras divinidades orientales, manteniendo las tradicionales, pero su representación se intensifica a medida que avanza el reinado, sobre todo en los años 216 y 217 d.C.³⁷.

Si la importancia de los cultos egipcios aumenta bajo el reinado de Caracalla, a causa de su introducción dentro del

³⁴ M. Malaise, *Les conditions de penetration...*, p.154.

³⁵ *BMC V*, p.166, nº del 75 al 82. Corresponde al correinado de Severo y Caracalla y son denarios.

³⁶ *BMC V*, p. 542, n.9.

³⁷ El repertorio numismático es enorme, cito algunos ejemplos: *RIC 4.1*, p. 249, 257a y 257b; *RIC 4.1*, p. 239, 193 y 194; *RIC 4.1*, p. 303 y 544; *RIC 4.1*, p. 294, 497 (con J. Domna).

pomerium y de la erección en la ciudad de un santuario estatal a la diosa alejandrina, habría que preguntarse dónde estuvo este santuario oficial. Para algunos autores³⁸, este podría ser el **Santuario de Isis en el Celio**.

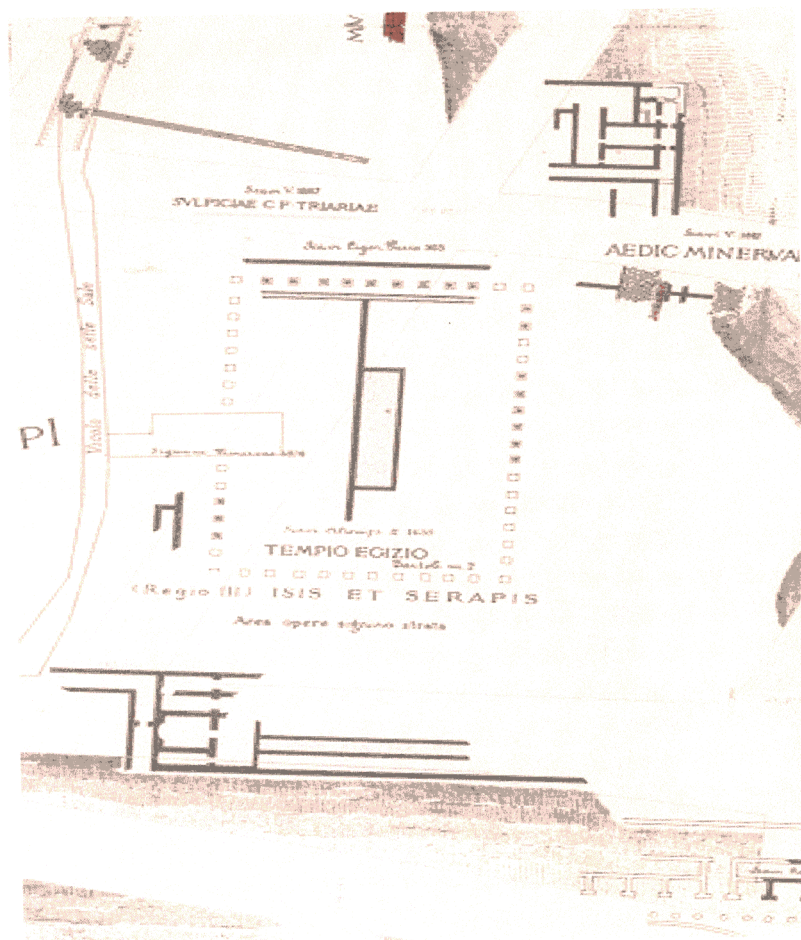


Figura 14. Planta del Templo de Isis en el Celio.

³⁸ J. Leipold - W. Grundman, *Umwelt des Urchristentums*, vol I, Berlín, 1971 (Madrid, 1973), p.126. H. Bardon, *Le crépuscule des Césars*, Paris, 1964, p. 225-226.

Otros autores no entran en diferencias entre Isis-Serápis y atribuyen la introducción del culto dentro de la ciudad al santuario del Quirinal dedicado a Serápis. Esto se verá más adelante en el capítulo de Serápis.

Este templo aparece nombrado en la Historia Augusta:

"*Tetricorum domus hodieque extat in monte Caelio inter duos lucos contra Isium Metellimum pulcherrima*" (H.A., *Triges. Tyran.* 25,4)³⁹.

Esta zona de Roma, la *Regio III*, era conocida en tiempos imperiales como de Isis y Serapis, por albergar un gran templo dedicado a estas divinidades; de esto tenemos testimonios epigráficos diversos⁴⁰, que nos hablan de un segundo gran templo isíaco de Roma. El primero es el del Campo de Marte, pero fuera del *pomerium*. En el siglo IV d.C. las estatuas del templo habían sido destruidas o diseminadas por diferentes lugares de Roma, pero el templo resistió y todavía era identificado en el siglo XVII, y en el año 1653 se descubrió tras unas excavaciones, la capilla de Isis, cerca de la iglesia de S. Pedro y Marcelino, en la ladera del Celio⁴¹. Existían aquí unas pinturas, de estilo egipcio, muy dañadas por la humedad. No ha quedado nada de este recinto, apenas unos fragmentos de inscripciones y relieves. Entre éstos hay uno de Hathor que parece ser una copia del

³⁹ "Se conserva en la actualidad la casa de los Tétricos, situada en el monte Celio, entre dos bosques y frente al templo de Isis, que contruyó Metelo".

⁴⁰ Templo de Isis y Serapis en la III Regio de Roma: *CIL VI, 2234; L. CORNELIO IANUARIO/ urcellus FANATICO AB ISIS SERAPIS patera/ AB AEDEM BELLONE RVFIFIAE/ V. A . XIII. M. XI. D. XXI. FEC/C. CALIDIUS CUSTOS AMICO/ B. M.*

Losa marmórea en la puerta *Maiorem*: *CIL VI, 3454: LUCRETIA/ AMARYLLUS/ ISIDIS. SACROR*; Otros ejemplos similares los encontramos en: *CIL VI, 1915-132462; SIRIS 372-373.*

⁴¹ S.B. Platner-T. Ashby, *A Topographical Dictionary of Ancient Rome*, Oxford, 1929, p. 285 ss; A. Roullet, *The Egyptian and Egiptianizing Monuments of Imperial Rome*, (EPRO 20), Leyden, 1972, p. 37 ss; R.Wild, "The Known Isis- Sarapis Sanctuaries of the Roman Period", en *A.N.R.W.* II, 17.4 (1984), p. 1813 ss.

existente en el *Iseum Campense*⁴². Si esto es así, probaría que este santuario isíaco se construyó después de la reconstrucción del del Campo de Marte, a principios del siglo III, en el final del reinado de Septimio Severo o ya bajo el reinado de Caracalla.

Existen otros templos de Isis en la propia Roma, que de creer literalmente al biógrafo de la Historia Augusta:

" Erigió por todas partes magnificos templos en honor a esta diosa.. "43.

Podemos rastrear si no la construcción directa, al menos un embellecimiento de los mismos atribuible a época severa.

El Iseum del Capitolio, es uno de los más antiguos. En época imperial fue un importante centro de culto. Suetonio cuenta⁴⁴, que Domiciano se refugió allí durante la guerra civil, y escapó disfrazado de sacerdote de Isis. Tertuliano menciona una reforma del santuario, y confirma su situación⁴⁵, aunque son datos muy confusos. Se puede atribuir esta reforma a la dinastía severa.

⁴² Identificado así por: R. Lanciani, *The Destruction of Ancient Rome*, Boston, 1901, p. 43: "It was a beautiful and nearly perfect replica of the sacred cow, Hathor- The symbol of Isis- seemingly copied from the original, discovered in 1884 among the ruins of the Temple of Isis in the *Campus Martius*".

⁴³ "*sacra Isidis omam deportavit et templa ubique magnifice eidem deae fecit*" (*Vit. Caracalla* 9,10)

⁴⁴ Suet., *Dom.* I, 2.

⁴⁵ Tert, *Ad Nationes*, I, X, 17; *Apolog.*, 6.

Aparecieron inscripciones⁴⁶ y evidencias arqueológicas del edificio (con decoración helenística y egipcia), cerca de la actual Santa Maria Aracoeli y la Via de la Consolación. Su localización con unos límites y una cronología exacta no se conocen⁴⁷.

El **Santuario de Isis en el Aventino**, situado en el actual convento de Santa Sabina, surge como un pequeño *Iseum* fundado en el siglo I d.C. por una colonia de extranjeros, y ampliado a finales del siglo II, o principios del siglo III⁴⁸, para dar mayor capacidad al edificio. Era utilizado por las capas sociales más bajas, griegos, orientales y esclavos. Existían unas pinturas de tipo helenístico que representan a Isis en un nicho rodeada de temas simbólicos. Se han encontrado fragmentos de estuco con escenas de la fiesta del *Navigium Isidis*. En el siglo III el edificio fue derribado y se construyeron unas termas. El periodo de vigencia de este edificio es muy corto, y corresponde el periodo de mayor auge del mismo a finales de la dinastía Antonina o dinastía Severa, ya que en la etapa siguiente fue derribado.

Donde no hay duda de la relación directa del emperador Caracalla con el culto a Isis es en sus propias termas.

⁴⁶ CIL VI 351; *ISIDI FRUGIFERE. N. GENIO VASABI.....SAE. DONUM POSVIT.*; CIL VI, 2247; *A. CAECILI. A.L. OL/POR CN. CAECILI. A.f.SILONIS/ CAECILIA A. ET. CN.L. ASIA/ A. CAECILI. A. CN.L. ALEXANDRI/ POLLA. CAECILIA. SPURIF.*

⁴⁷ A. Roulet, *The Egyptian and Egyptianizing Monuments...*, p. 37.

⁴⁸ M. J. Vermarezen-C.C. van Essen, *Excavations in the Mithraeum of the Church of Santa Prisca on the Aventine*, Roma, 1965, p. 117.

Se han encontrado cabezas de Isis y Serapis esculpidas en los capiteles de las columnas, en diferentes partes del conjunto termal, que se encuentran ahora en la Iglesia de S. Agnese en Roma⁴⁹, así como capiteles con las figuras de Serapis y Harpócrates, actualmente en la Iglesia de Santa Maria del Trastévere⁵⁰.

Se ha encontrado también un vaso procedente de estas termas, de basalto, muy dañado, con figuras egipcias, entre las que destaca Isis en el centro portando amuletos mágicos⁵¹.

La presencia de los dioses egipcios en las termas de Caracalla, es una consecuencia lógica de la propia devoción personal del emperador por estos cultos. Ya vimos como también eran frecuentes las representaciones de Hércules en las termas, como prototipo del héroe atlético y favorito del emperador. La presencia aquí de las divinidades nilóticas, en capiteles de columnas, junto a la zona más abierta, donde también se encuentra el mitreo, obedece más a una predilección personal en el ámbito religioso, al deseo de aunar en el mismo espacio a todas las divinidades "preferidas" por él. En este sentido, las propias

⁴⁹ H. Jordan-Ch. Hülsen, *Topographie der Stadt Roms im Altertum*, I,3, 1871-1907, p. 191, n° 24, p. 195, n° 33; S.B. Platner-T. Ashby, *Topographical Dictionary of Ancient Rome*, Oxford, 1964, p. 522; O.F. Robinson, *Ancient Rome: City planning and administration*, Londres, 1992; E. V. Steinby, *Lexicon topographicum urbis Romae*, vol I y II, Roma, 1996.

⁵⁰ DAP, *Dissertationi dell 'Accademia Pontificia*, vol XI, Roma, 1881-1923, p.174.

⁵¹ F. Matz-F. von Duhn, *Antike Bildwerke in Rome mit Ausschluss der grösseren Sammlungen*, vol III, Berlin, 1881-1882, p. 217, n° 4004a. Hoy este vaso se encuentra en paradero desconocido, después de esta publicación no se vuelve a hacer referencia a él hasta la obra de A. Roulet, que confirma esta pérdida, aunque reproduce en la lámina 325, la imagen del mismo.

termas habría que verlas como un magnífico edificio, construido para la felicidad de sus súbditos y para la posteridad, en el que los deseos más íntimos del emperador se verían satisfechos, y expuestos públicamente a la vista de todo el pueblo romano, que se sentía unido a su emperador, y a sus advocaciones divinas favoritas.

Por último,⁵² señalar en la ciudad de Roma el más grande Templo a Isis, el *Iseum Campensis*. Estaba dedicado a Isis y Serápis en el Campo de Marte, fuera del *pomerium*. Fué destruido por Tiberio, pero reconstruido por Calígula. Ardió con el incendio del año 80, y de nuevo fue reconstruido por Domiciano, y finalmente terminado por Alejandro Severo⁵³. Era todavía muy famoso a finales del siglo IV, justo antes del saqueo de Roma por Alarico en el 410. El templo permaneció intacto varios siglos, pero sufrió una destrucción lenta, reutilizando su marmol para otros edificios. Cuando el cristianismo acabó definitivamente con los cultos egipcios, las estatuas del *dromos* fueron destruidas. En 1084, en el saqueo de Roma por normandos y sarracenos

⁵² Existen muchos más monumentos relacionados con el culto isiáco en Roma; no los nombro aquí porque no tienen relación con la dinastía Severa, ni con el emperador Caracalla. Para mayor información consultar: A. Roulet, *Egyptian and Egyptianizing Monuments of imperial Rome*, (EPRO 20), Leyden, 1972; S.B. Platner-T. Ashby, *A Topographical Dictionary of Ancient Rome*, Oxford, 1929; R. Wild, "The Known Isis- Sarapis Sanctuaries of the Roman Period", en *A.N.R.W.* II, 17.4 (1984), p. 1811-1817; E. Nash, *Pictorial Dictionary of Ancient Rome II*, London, 1968; L. JR. Richardson, *A New Topographical Dictionary of Ancient Rome*, Roma, 1992.

⁵³ "Alexander Severus Isium et Serapium desenter ornavit additis signis et deliacis et omnibus mysticis" (H.A., *Vit. Alex. Sev.*, 26).

incendiaron el Campo de Marte, el templo quedó prácticamente destruido y se siguieron reutilizando sus materiales para construcciones medievales⁵⁴.

Juvenal lo menciona como cercano a la *Saepta Iulia*⁵⁵. La zona está excavada desde el siglo XIV, y es probable que el área del templo fuera rectangular y estuviera limitada al sur por la actual Vía Pie di Marmo y S. Steffano del Cacco, al oeste por Santa Maria Sopra Minerva, al norte por la Vía del Seminario y por el este por la Vía de S. Ignacio⁵⁶. Marcial llamará a este templo "*Menphitica*" por comparación con el *Serapeum* de Menfis⁵⁷.

La situación del templo se recoge en la *Forma Urbis*, y según la reconstrucción hecha por Lundstrom⁵⁸, Isis era la principal divinidad adorada en el santuario; sin embargo en el siglo II se habla de este templo como de un *Serapeum*⁵⁹.

El templo puede ser reconstruido a partir de las monedas de Vespasiano, en las que se recoge la fachada antes del incendio del año 80, pero su reconstrucción por Domiciano se ajustaría a estas mismas características, al igual que otros *Isea* helénicos y del periodo romano construidos fuera de Egipto, con dos

⁵⁴ R. Lanciani, *The Destruction of Ancient Rome*, 1899, p. 160 ss.

⁵⁵ Juv. VI, 527.

⁵⁶ A. Rouillet, *The Egyptian...*, p. 22.

⁵⁷ Mart., II, XIV, 7

⁵⁸ V. Lundstrom, *Undersökningar i Roms topografi*, Göteborg, 1929, p. 110 ss.

⁵⁹ Dión Casio 66 24.2.

pórticos, fuentes, obeliscos, etc... El *Serapeum* era semicircular, en la parte norte tenía un templo dedicado a Isis rodeado por columnas con capitel lotiforme. En la *cella* estaba la gran estatua de Isis con sus atributos, el sistro y la sítula. Se encontraron también fragmentos de esculturas de formas egipcias, así como un relieve del dios Apis.

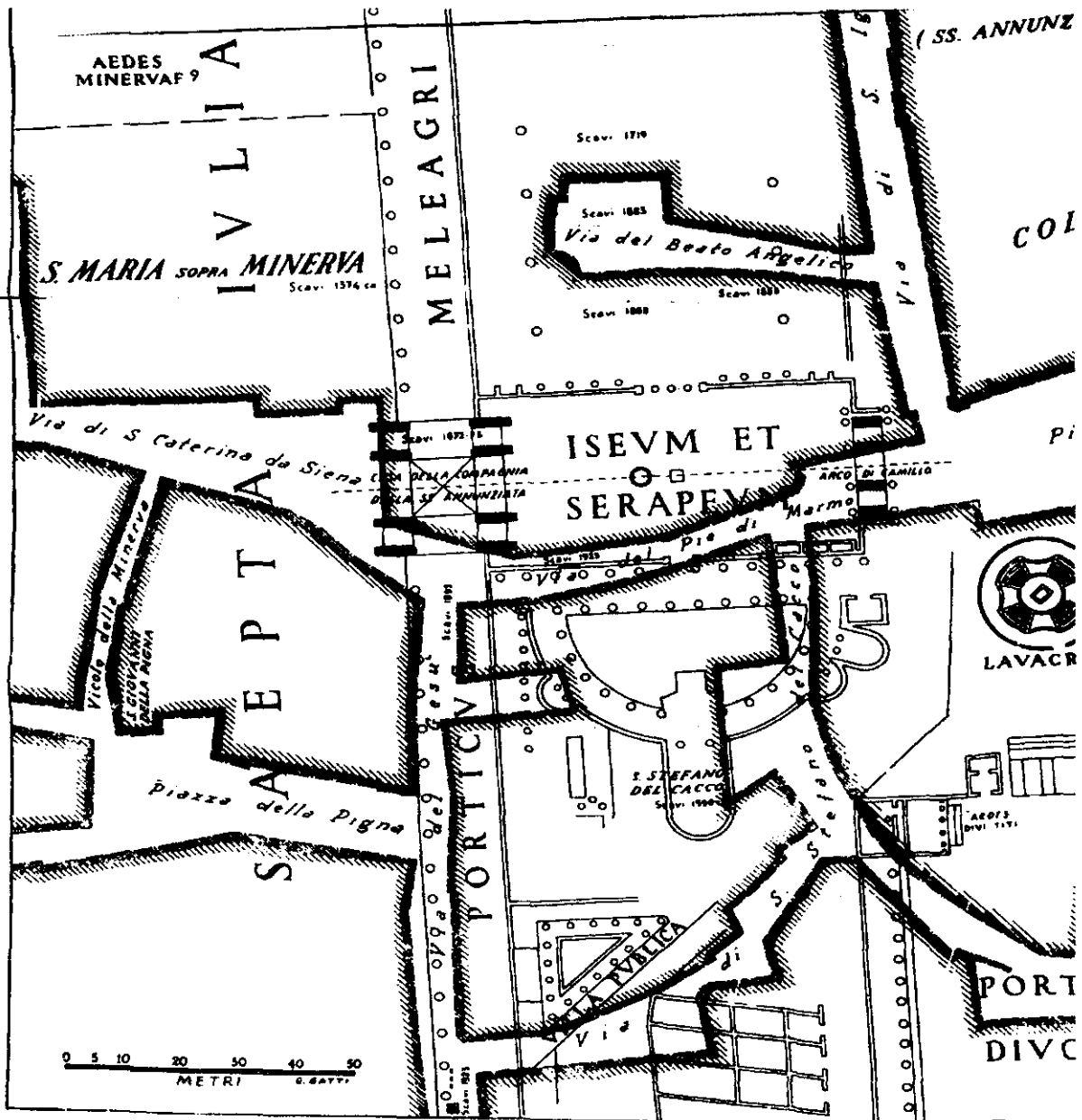


Figura 15. Planta del *Iseum Campense* y su localización en Roma.

Evidentemente la existencia de este templo en Roma se remonta a principios de la época imperial. Las conexiones que se establecen con Caracalla son mínimas; en una inscripción en un arquitrabe perteneciente a la entrada del *Serapeum* aparece una dedicatoria de Septimio Severo y Caracalla⁶⁰, en honor a Serápis.

A lo largo del Imperio Romano, los templos isíacos se multiplicaron. En Occidente, como ya vimos, Roma fue el principal centro europeo de culto a las divinidades egipcias. En Oriente ya existía un culto a estos dioses de forma permanente desde época helenística. En época Severa se realizaron numerosas obras de reconstrucción y embellecimiento de muchos templos consagrados a las divinidades egipcias⁶¹, de todos ellos se puede destacar como obra personal del emperador Caracalla, la reconstrucción del Templo de **Isis en Cyrene**, en el recinto de Apolo. Esta reconstrucción y ampliación del templo está muy bien documentada⁶².

⁶⁰ NS 1925, p. 239: “un grande frammento di trabeazione, decorata da festoni, con resti di una iscrizioni dedicatoria imperiale, recante, a quanto sembra, i nomi di Septimio Severo e di Caracalla, che non si é potuto copiare a causa della posizione dei due pezzi rispetto al cavo”.

S.B. Platner - T. Ashby, *A Topographical Dictionary of Ancient Rome*, Oxford, 1929, p. 284, n.1.

⁶¹ R. Wild, "The Know Isis- Sarapis Sanctuaries of the Roman Period", en *A.N.R.W.* II, 17.4, (1984). p. 1740- 1867.

⁶² Ὑπὲρ τὰς αὐτοκράτορος / Καίσαρος Μ. Αὐρηλίω Ἀντωνεῖν[ω] / Σεβαστῶ τύχας καὶ νείκας / καὶ διαμονᾶς καὶ τ[ῶ] σ[ύ]μ[παν] // τοῦ αὐτῶ οἴκω Τι. Κλαύδιος βάπτος ἱαριτεῦων / τὸν ναὸν τῆς Εἰσιδος ἔπε / σκεύασεν καὶ ἐστέγασεν ἐκ τῶν / προσόδων τοῦ Ἀπόλλωνος, // ἀνθυπατεύοντος Νομισίου / Μαρκελλιανοῦ τοῦ κρατίστου / ἀνθυπάτου (SIRIS 805).

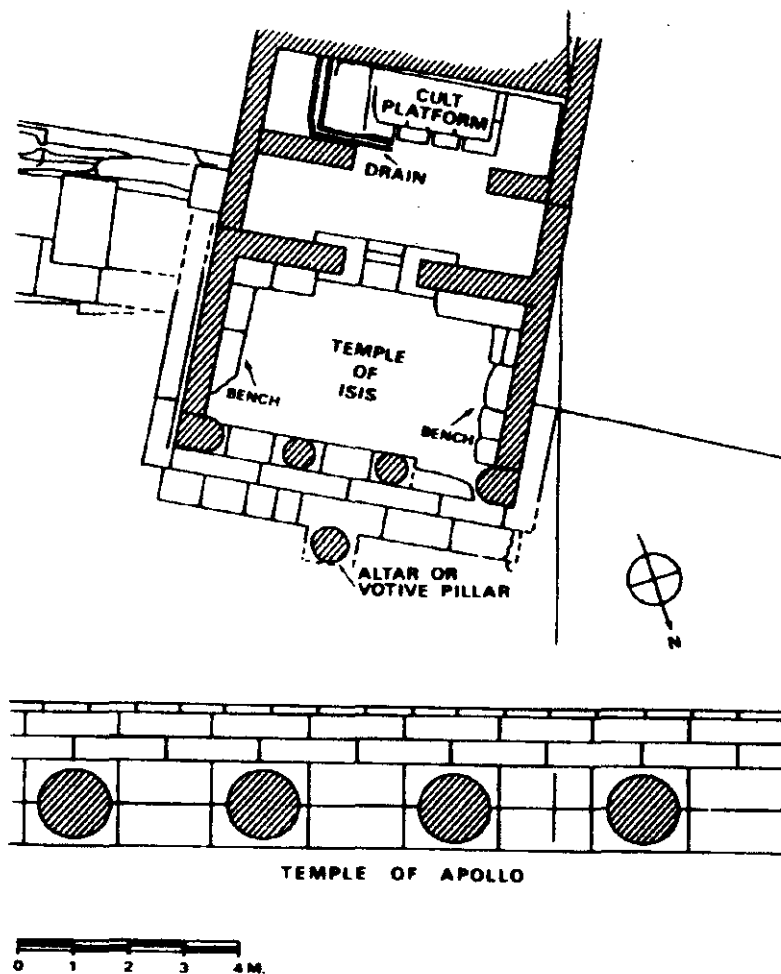


Figura 16. Planta del Templo de Isis en el recinto de Apolo en Cyrene.

Culto a Serapis⁶³

En la teología alejandrina elaborada por Ptolomeo I, Serapis aparece como el paredro de Isis. Este nuevo dios surge como una combinación de Osiris y Apis. Su representación más habitual es

⁶³ Además de la información ya citada en Isis ver: W. Hornbostel, "Sarapis, Studien zur Überlieferungsgeschichte, den Erscheinungsformen und Wandlungen der Gestalt eines Gottes", (EPRO 32), Leyden, 1973; L. Vidman, *Isis und Sarapis bei den Griechen und Römern*, Berlin, 1970; J.F. Kater-Sibbes, "Preliminary Catalogue of Sarapis Monuments", (EPRO 36), Leyden, 1973; G. Lafaye, "L'introduction du culte de Sérapis á Rome", *R.H.R.* 11, 1885, p. 327-329.

ataviado con un *chiton* y un *himation*, de pie o entronizado. Su rostro tiene una abundante cabellera y una poblada barba. Va tocado con un *modius* o *kalathos* adornado con espigas de trigo y ramas de olivo. Lleva un cetro en la mano, y a sus pies se sitúa el cerbero tricéfalo, cuyas cabezas se identificarían con el pasado, el presente y el futuro⁶⁴. Puede llevar en la mano algunos otros objetos, como una pátera, un sistro, el cuerno de la abundancia, ...⁶⁵

Como nuevo Osiris, Serapis fue dios de los infiernos y la fecundidad, pero se le otorgaron muchas atribuciones: protector de la navegación, dios curativo con funciones adivinatorias por medio de sueños, o dios solar⁶⁶.

Como dios protector de la navegación y de los marinos, sirve el ejemplo de unas monedas emitidas por Cómodo con motivo del los *Vota Publica* y *Navigium Isidis*, en las que aparece Cómodo sacrificando a Serapis como dios del mar⁶⁷. El dios sobre un barco se dirige a un puerto (Ostia), donde se realiza el sacrificio imperial. Serapis será dios protector de las tropas de la *annona*. Una dedicación a Serapis por parte de un *curator classis alexandrinae* de Oporto es prueba de la importancia de la flota

⁶⁴ M. Malaise, "Les conditions de penetration..." p. 196.

⁶⁵ V. Tran Tam Tinh, "Etat des études iconographiques relatives á Isis, Serapis, et Sunnaoi Theoi", en *A.N.R.W.* II, 17.3 (1979), p. 1713 ss. M. Malaise, "Problèmes soulevés par l'iconographie de Sérapis", *Latomus* 34, 1975.

⁶⁶ M. Malaise, "Les conditions de penetration et de diffusion...", p. 193.

⁶⁷ A. Alföldy, "Die Alexandrinischen Götter und die Vota Publica am Jahresbeginn", *J.A. Chur.* 8-9, 1965-1966, p. 53-87.

de la *annona* en los cultos egipcios⁶⁸.

La faceta como dios solar, Helioserapis, alcanza su máximo apogeo en el mundo romano. Su primera aparición en monedas de esta identificación Serapis - Sol data del año 11 del reinado de Nerón (64 d.C), y representa en el reverso la cabeza radiada de Serapis⁶⁹. Existen también algunas monedas en el reinado de Galba⁷⁰ y de Domiciano, con la inscripción Helios-Serapis. El emperador Cómodo eleva a Serapis al rango de *Conservator Augusti* y es entronizado por primera vez en monedas. Pero es a finales del siglo II y principios del siglo III, concretamente con el emperador Caracalla, cuando Serapis alcanza su máxima importancia.

Serapis fue un dios muy querido por su padre: en efecto, Septimio Severo, terminada la guerra contra los partos, viajó con Julia, Caracalla y Geta a Egipto y allí permaneció hasta finales del otoño del año 200, visitando el Alto Egipto hasta casi la frontera con Etiopia (no pudo avanzar más por que se lo impidió una epidemia de peste), el Bajo Egipto, Menfis, los colosos de Memnon, etc ⁷¹..., quedando seducido por el culto a Serapis. Benefició mucho a esta provincia (olvidando que esta se había pronunciado a favor de Pescenio Nigro). Esta seducción por el

⁶⁸ A Alföldy, "Die Alexandrinischen..." p. 85.

⁶⁹ P. Mionnet, *Description de médailles antiques grecques et romaines*, vol VI, Paris, 1920. n° 200.

⁷⁰ E.D.J. Dutilh, "Des divinités et des signes astronomiques sur les monnaies alexandrines", *Bulletin de l'Institut Egyptien*, Tomo VI, 1895, p.64.

⁷¹ Dión Casio 76 13, 1.; H.A., *Vita Severo*, 17,4.

dios Serapis, para algunos autores tuvo una influencia que afectó a la forma oficial de hacerse representar; H. P. L'Orange afirma que : "a voulu qu'après son pélegrinage en Egypte et sa victoire sur les Parthes, Septime Severe ait adopté une facon de barbe et de coiffure qui l'assimilait á Sérapis".⁷²

Sin embargo, en los relieves del arco de los Argentarii, el peinado de Septimio Severo no sigue un modelo serapiano, sino más bien asume una imagen capitolina, no lleva ni siquiera el *calathos* que le podría identificar como Serapis.⁷³ En el arco de Leptis Magna, Septimio Severo aparece entronizado y vestido de manera similar a Júpiter Capitolino, sentado entre la diosa Minerva (sin cabeza) y Julia Domna representada como Hera. Aunque se podría reconocer un tipo serapiano en la escena de sacrificio esculpida en la cara norte de dicho arco⁷⁴. En dicha escena aparece Severo, con el mechón de pelo sobre la frente, característico del dios alejandrino, la barba, y una vestimenta similar a la del dios. Aunque no se puede afirmar con certeza, una identificación plena, al menos no se puede negar con

⁷² H.P. L'Orange, *Apotheosis*, p. 78 ss. R. Turcan, "Le culte impérial au III siècle", en *A.N.R.W.* II, 16.2 (1978), p. 1037.

⁷³ G. Charles Picard, "Origine et sens des reliefs sacrificiels de l'Arc des Argentiers", *Latomus* 58, vol III, 1962. En lo referente a la imitación en el pelo y barba de Septimio Severo con relación a Serapis ver también: R. Turcan, "Le culte imperial au III siècle", en *A.N.R.W.* II, 16.2 (1978), p. 1037 ss. La preferencia de Severo por Serapis para algunos autores ha sido considerada como causa de la persecución del año 202. Sobre este tema, que se tratará más adelante en cristianismo, ver: J. Davies, "Was the devotion of Septimius Severus to Serapis the cause of the persecutions of 202-203 ?", *JthS* 5, 1954, p. 73-76.

⁷⁴ R. Bartoccini, "L'arco quadrifonte dei Severi a Lepcis", *Africa Italiana* IV, 1931, p. 83 ss; P. Townsend, "The Significance of the Arch of the Severi at Lepcis", *A.J.Arch.* 42, 1938, p. 516 ss.

rotundidad dicho parecido, que no existe ni en el arco del Foro, ni en el de los *Argentarii*.

Caracalla es un ferviente seguidor del dios alejandrino, que conoció un gran apogeo durante su reinado. Serapis aparece en monedas desde el 212. La preferencia del emperador por este dios es evidente, y hasta el 217 (fecha de la muerte de Caracalla) se encuentran representaciones del dios en monedas oficiales, o aparece el emperador con los atributos del dios, etc..⁷⁵

Sabemos que solicitó su ayuda en una ocasión, como dios curativo: **"El no recibió ayuda de Apolo Grannus, ni de Esculapio, ni de Serapis a pesar de sus muchos ruegos y su incansable persistencia"** (Dión Casio 78 15, 6-7)⁷⁶.

En otoño del 215, Caracalla visitó el templo de Serapis en Alejandría, durmió allí y entregó al templo la espada con la que había asesinado a Geta: **"Vivió en el recinto del dios durante las muchas noches y días de la matanza..... y se atrevió a dedicar al dios la espada con la que asesinó a su hermano"** (Dión Casio 78 23, 1-2)⁷⁷.

⁷⁵ Los ejemplos son muy numerosos en todo el reinado de Caracalla: RIC IV 86, 329, 241, 246, 250, 256...

⁷⁶ οὔτε γὰρ ὁ ὠπόλλων ὁ Γράννος οὔθ' ὁ ὠσκληπιὸς οὔθ' ὁ Σάραπις καίπερ πολλὰ δὲ καὶ προσκαρτερήσαντι ὠφέλησεν (Dión Casio 78 15, 6-7)

⁷⁷ ἐν γὰρ τῷ τεμένει διητάτο κὰν ταῖς τῶν μαιφονιῶν νυξὶ καὶ ἡμέραις (Dión Casio 78 23, 1).

Καὶ τί τοῦτο εἶπων, ὅποτε καὶ ξίφος δι' οὐ τὸν ἀδελφὸν ἀπεκτόνει ἀναθεῖναι τῷ θεῷ ἐτόλμησεν (Dión Casio 78 23, 3).

Esta visita a Alejandría está conmemorada en dos monedas del año 215 d.C⁷⁸. El biógrafo nos trasmite esta anécdota de Caracalla en el recinto del templo de Serapis como una prueba más de la crueldad y el cinismo del emperador. Realmente la explicación es más sencilla: existía la prohibición de entrar en el recinto alejandrino armado. Era necesario despojarse de todas las armas para permanecer en el recinto o simplemente adorar al dios Serapis. Durante la estancia del emperador en la ciudad de Alejandría, se produce el episodio de la matanza de gran parte de la juventud alejandrina por mandato del emperador. Es lógico pensar que ante posibles represalias, Caracalla optara por refugiarse en un recinto sagrado e inviolable, rodeado de su guardia personal. Los pretorianos y el propio emperador portarían armas, así que el mejor medio de mantenerlas consigo sería realizar una ofrenda de las mismas al dios.

La epigrafía nos ofrece muchos ejemplos de esta predilección de Caracalla por Serapis.

Existe una inscripción en el ágora de Efeso, en la que se señala la devoción del emperador Caracalla por Serapis⁷⁹.

También nos informa de esta permanencia en el templo de Serapis en Alejandría Herodiano IV 8, 6-7: **"Se puso en camino hacia Alejandría, con el pretexto de que quería ver la ciudad fundada en honor de Alejandro y honrar al dios.....Tan pronto como entró en la ciudad con todo el ejército, se dirigió al templo, donde realizó muchos sacrificios y cubrió los altares de incienso"**.

⁷⁸ RIC IV 257a - 257b. En las que aparece en el anverso ANTONINUS PIUS AUG. GERM. con la cabeza laureada, y en el reverso P.M. T.R. P. XVIII OS. IIII P.P. Isis de pie con el sistro, y Caracalla con vestimenta militar.

⁷⁹ B. Iplikcioglu, "Eine neue ehrung für Kaiser Caracalla aus Ephesos", *Epigraphica Anatolica* 11, 1987, p. 1-13.

Aunque las inscripciones son mucho más frecuentes en la zona oriental del Imperio, destacamos algunas, dentro del ámbito militar, de la zona occidental:

DEO INVICTO SERAPI. PRO SAL. ET VICTORIA

*IMP. CAES. M. AUREL. ANTONINI p. f. aug.*⁸⁰

Es una dedicatoria al dios Serapis, realizada en el año 214, por el gobernador de la Pannonia Inferior, por la salud y victorias de Caracalla en esta zona.

Una inscripción en York, fechada en el reinado de Caracalla, recogida en SIRIS 750: *Deo Sancto Serapi tempum a so/lo fecit // Cl(audius) Hierony / mianus leg(atus) leg(ionis) VI vic(tricis).*

En otras dos inscripciones publicadas por Geza Alföldy⁸¹, Serapis está colocado al nivel de los grandes dioses oficiales, en una dedicatoria de Caracalla.

Existe una gran devoción en el ejército, especialmente entre los oficiales, al dios Serapis. A final del reinado de Caracalla esta preferencia por el dios egipcio va siendo poco a poco sustituida por el dios Mitra sobre todo en el mundo militar⁸².

Las fuentes arqueológicas nos informan de la actividad constructiva de Caracalla con respecto a Serapis. En Roma, ya

⁸⁰ *A.E.* 1962, nº 40; G. Alföldy, "Ein Denkmal des Serapis-Isis Kultes in Pannonien", *Bulletin du Musée Roi Saint-Etienne Alba Regia* 4/5, 1963/64. p. 87-90.

⁸¹ G. Alföldy, "Geschichte des religiösen Lebens in Aquincum", *Acta Archeologica Academiae Scientiarum Hungaricae* XIII, fasc I-4, 1961, p. 103-124.; *CIL* III 3637.; G. Alföldy, "Serapis Oltár Nyergesújfaluböl", *Archaeologiai Ertesítő* 88, 1961, p. 26-30.

⁸² E. Birley, "The religion of the Roman Army", en *A.N.R.W.* II 16.2, (1978), p. 1522.

vimos en el apartado de Isis, la importancia del *Serapeum/Iseum* del Campo de Marte. Es perfectamente atribuible a Caracalla la reconstrucción del *Serapeum* de Ostia, añadiéndole un mosaico de Apis, para embellecimiento del templo⁸³.

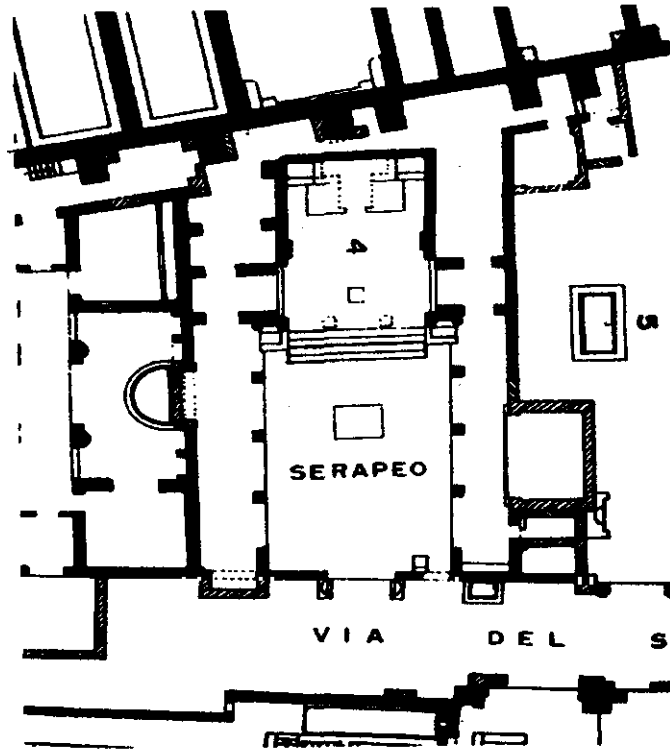


Figura 17. Planta del *Serapeum* de Ostia.

Pero lo más destacado es la construcción del **Templo de Serapis** en el Quirinal, siguiendo modelos del *Serapeum* de

⁸³ R. Wild, "The Known Isis-Serapis Sanctuaries of the Roman Period", en *A.N.R.W.* II, 17.4 (1984), p. 1805.; L. Ross Taylor, *The Cults of Ostia*, Londres, 1912, p.66.; A. Rouillet, "The Egyptian and Egyptianizing Monuments of Imperial Rome", (*EPRO* 20), Leyden, 1972, p. 38.

Alejandro⁸⁴. Según nos confirman distintas inscripciones⁸⁵, se encontraría cerca del Palacio Colonna. La abundancia de testimonios epigráficos encontrados por esta zona confirman un santuario a este dios. Las excavaciones llevadas a cabo en la zona confirman la existencia de un templo de grandes proporciones, que sigue las características constructivas de época severa, aunque con un marcado carácter egipcizante⁸⁶, en la disposición, relieves y planos del templo⁸⁷.

La destrucción del templo comienza en el siglo VI, cuando Justiniano se lleva pilares que usa en Santa Sofía. En el Renacimiento, gran parte de sus mármoles son utilizados para la construcción de los Palacios Colonna, Farnesse y Villa Giulia⁸⁸.

En provincias, las referencias arqueológicas del culto a Serapis por parte del emperador Caracalla son las siguientes:

⁸⁴ Para mayor información sobre este templo ver: J.E. Stambaugh, "The function of Roman Temples", en *A.N.R.W.* II, 16.1 (1978), p. 596 ss; E. Nash, *Pictorial Dictionary of Ancient Rome* II, Londres, 1968, p. 376-383; S.B. Platner - T. Ashby, *A Topographical Dictionary of Ancient Rome*, Oxford, 1929, p.487 ss; A. Roulet, "The Egyptian and Egyptianizing Monuments of Imperial Rome", (EPRO 20), Leyden, 1972, p. 40 ss; F. Mora, *Corpus Prosopographicum Religionis Isiacae*, vol I, (EPRO 113), Leyden, 1990, p. 400; L. JR. Richardson, *A New Topographical Dictionary of Ancient Rome*, Roma, 1992, p. 367.

⁸⁵ Entre las más significativas destaca: *CIL VI 570: SERAPIDI. DEO. sancto (vel invicto)/ imp. caes. M. AURELLIUS. ANTONINU(s). pius felix aug. parth.max./ brit. max. pontIFEX. MAX. TRIBUNIC. POTEst...imp...cos..p.p./ AEDEM.*

⁸⁶ M. Malaise, "Inventaire préliminaire des documents égyptiens découverts en Italie", (EPRO 21), 1972, p. 180-182.

⁸⁷ En ocasiones se han relacionado las ruinas de este templo con el construido por Aureliano al Sol, pero hoy, esta teoría no se acepta, ya que tanto el aparejo arquitectónico, como la datación de la muralla son de época severa.

⁸⁸ A. Roulet, "The Egyptian and Egyptianizing Monuments..." p. 40.

En **Timgad**, en el año 213, Caracalla realiza la reconstrucción de los santuarios de Serapis y de Dea Africa⁸⁹. Esta reconstrucciones se enmarcan dentro de un programa de embellecimiento de diferentes ciudades africanas. En **Leptis Magna** la actividad constructiva tanto de Severo como de su hijo fue muy grande. Procuraron para la ciudad un engrandecimiento tanto político-cultural como urbanístico. Le concedió Severo el estatuto de *Ius Italicum*. Es atribuible a Caracalla el embellecimiento del templo de Serapis⁹⁰.

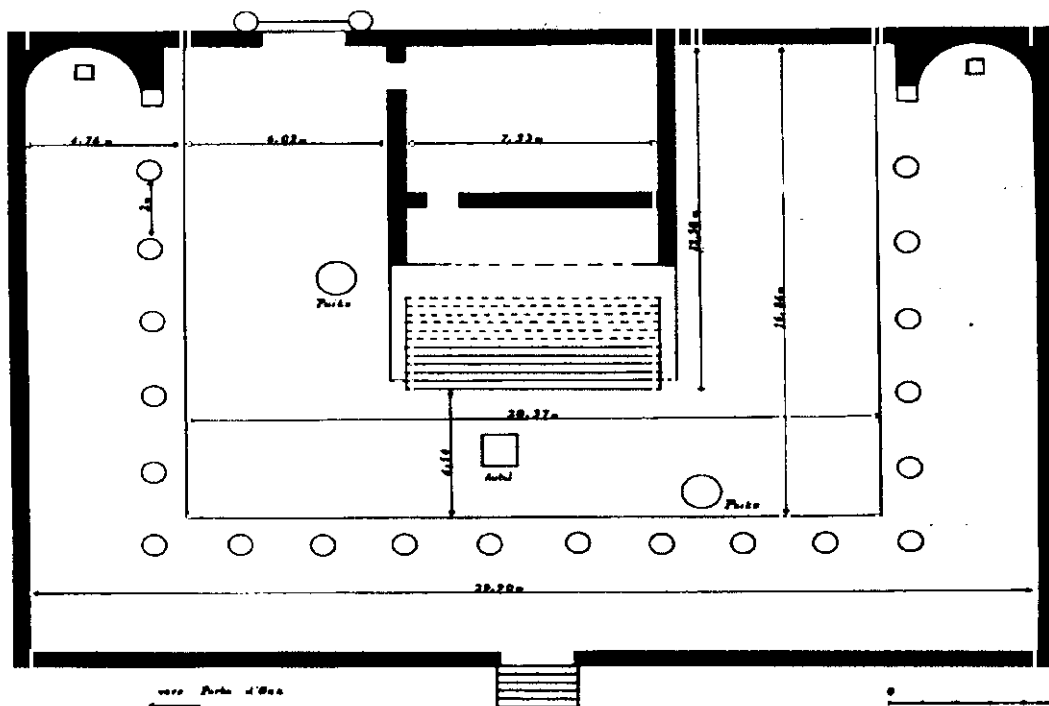


Figura 18. Planta del *Serapeum* de Leptis Magna.

⁸⁹ R. Wild, "The Known Isis-Sarapis Sanctuaries of Roman Period", en *A.N.R.W.* II, 17.4 (1984), p. 1826.

⁹⁰ E. Vergara Caffarelli-G. Caputo, *Leptis Magna*, Verona, 1964.

En **Tebessa** (Numidia) construyó Caracalla un arco cuatrifonte en el año 214. Este arco representa en sus cuatro frentes representaciones de la familia imperial, (Septimio Severo, Julia Domna y el propio Caracalla), además de diferentes representaciones de divinidades, entre las que destacan la Triada Capitolina. En la fachada meridional del arco existen representaciones de Caracalla, asociado con divinidades menores, con genios, con la propia *Virtus* del emperador y con representaciones de Serapis, Esculapio y Júpiter⁹¹.

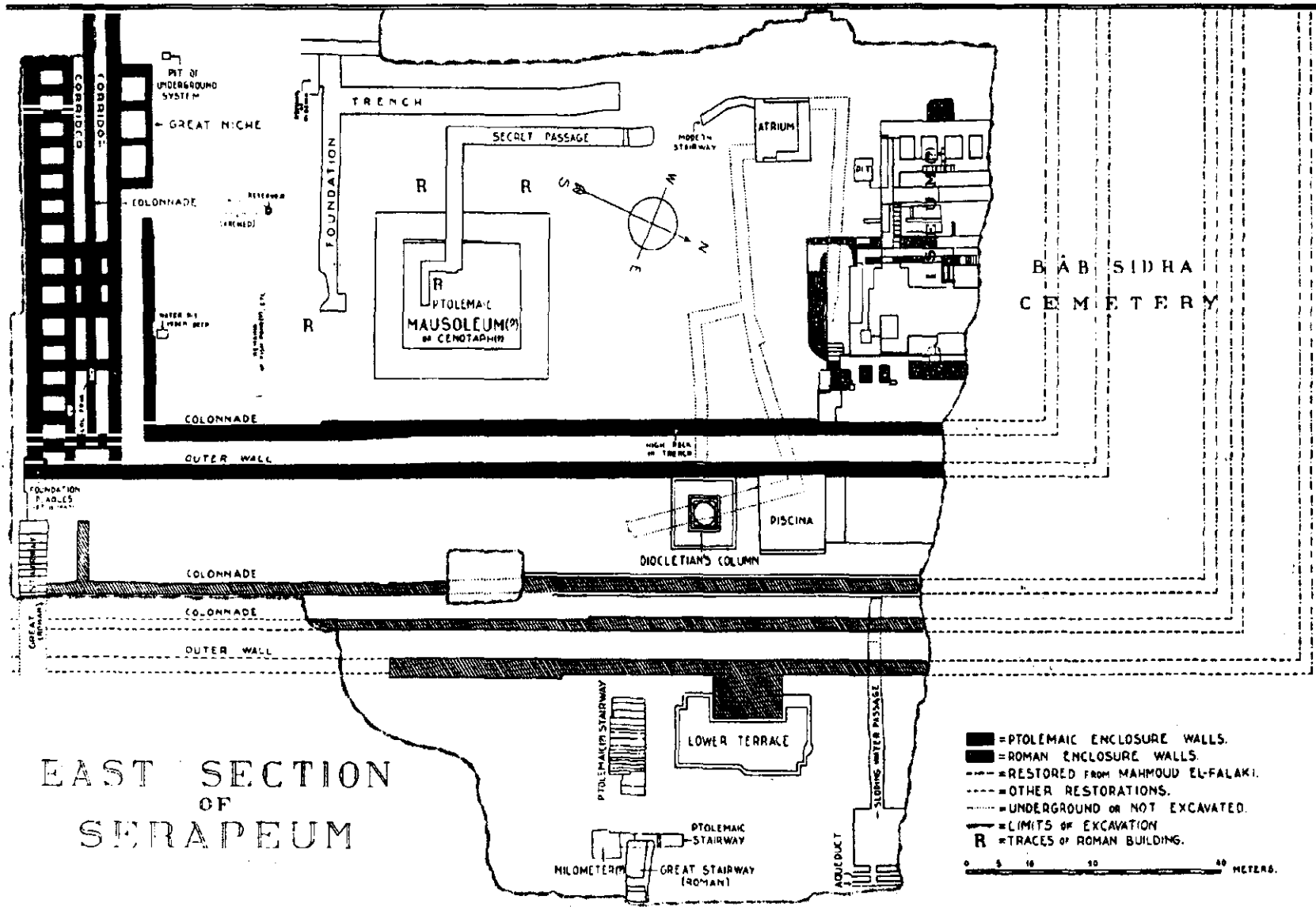
Y finalmente añadir que es obra del emperador Caracalla la reconstrucción del **Serapeum de Alejandría**, tras el incendio que lo dañó en el año 181⁹². Según el senador Dión Casio, este templo constituyó su base de operaciones en Egipto y su refugio contra la revuelta alejandrina⁹³.

⁹¹ L. Bachielli, "Il testamento di C.Cornelio Egrigiano ed il coronamento dell'arco di Caracalla a Tebessa", *Africa Italiana* IV, 1. Sassari, 1987.

⁹² R. Wild, "The Known Isis-Sarapis Sanctuaries...." p. 1755 ss.

⁹³ Dión Casio 78 23.2.

Figura 19. Planta del Templo de Serapis en Alejandría.



Por todo lo anteriormente expuesto podemos afirmar una predilección del emperador por el culto a este dios alejandrino. El estatuto especial otorgado a Serapis por Caracalla se acompañaría probablemente de un engrandecimiento de la figura del dios. El nombre de Serapis se asocia a epítetos que subrayan su soberanía; *Augustus, Conservator, Optimus Maximus, Sanctus, Dominus, Magnus, Invictus, Μεγας, Ανείκτητος*.

Optimus Maximus implica una referencia a Júpiter. El epíteto *invictus*, característico de Mitra se asignó a Serapis. En cuanto al título de *Conservator Augusti* ya existe en monedas de Cómodo, pero probablemente ahora lo habría tomado de *Júpiter Dolichenus*, cuando suplantó a éste como protector del emperador.

Kosmocrator es un título atribuido al dios egipcio Serapis en época romana, después de que a Serapis se le considerará divinidad solar. Este título aparece como específico egipcio, y solo nos consta en inscripciones, monedas o figurillas cuyo origen es egipcio que imitan tipos romanos, a partir del siglo II y sobre todo el siglo III⁹⁴.

Quizás la única excepción a este epíteto de *Kosmocrator* atribuido a Serapis, que se da fuera de Egipto, lo encontramos en Roma en el mitreo de las termas de Caracalla⁹⁵:

Εἰς Ζεὺς Σάραπις Ἡελίος κοσμοκράτωρ ἀνείκτητος

⁹⁴ P. Hombert, "Serapis *Kosmocrator* e Isis *Kosmocrateira*. A propos de quelques terres cuites inédites", *Antiquité Classique* XIV, 1946, p. 325 ss.

⁹⁵ F. Cumont-L.Canet, "Mithra ou Sarapis *Kosmocrator*", *CRAI*, 1919, p.313-318.

paso más, la identificación con el dios es absoluta, esto es muy claro en la teocracia egipcia, pero es extraordinario en la concepción romana del poder, en la que el emperador solo era dios tras su muerte. Caracalla fue el primero que asoció ambos conceptos.

En el Museo Egipcio de El Cairo existe una escultura que representa al emperador Caracalla con los atributos de un faraón con la iconografía característica de estas representaciones, el tocado real, los brazos pegados al cuerpo, una pierna adelantada en actitud hierática y solemne⁹⁸. Como los faraones, los Ptolomeos después de ellos y como imitación de Alejandro, Caracalla quiso llegar a ser un dios aceptado no solamente por los romanos, sino por todos los habitantes del Imperio.

En este sentido existe una serie de monedas acuñadas en Alejandría de la época de Caracalla, que se encuentran en el Museo Greco-Romano de esta ciudad, con la representación de Serapis; entre todas ellas hay dos tipos que es importante analizar⁹⁹.

En el primer tipo aparece en el anverso un busto de Caracalla, con la corona de laurel. En el reverso figura Caracalla, de pie, en frente a Serapis, quién con la mano levantada corona con laurel al emperador, el cual sostiene un

⁹⁸ A. El Mohsen El Khachab, "*Caracalla Kosmocrator*", *JEA* 47, 1961, p. 125; D.W. Rathbone, "The Dates of the Recognition in Egypt of the Emperors from Caracalla to Diocletianus", *ZPE* 62, 1986, p. 101-131.

⁹⁹ F. Feuarent, *Numismatique Égypte Ancienne, Coll. Giovanni di Demetrio*, pt 2, *Domination romaine*, 2309. La referencia y la descripción de las mismas se hace en el artículo de A. El Mohsen El-Khachab.

etro y una lanza. La interpretación es muy significativa, al coronar al emperador, el propio Serapis le concede su gracia, su poder. El atributo de *Kosmocrator* pasa del dios al emperador, le concede el poder sobre el universo. Esta idea no había sido expresada con anterioridad al reinado de Caracalla, ni en textos ni en inscripciones.

En el reverso del otro tipo de monedas, aparece Serapis entregando a Caracalla el globo terráqueo. Entre ellos está representada una serpiente. El globo terráqueo, es el símbolo de todo ser soberano, que reina sobre el cielo, mientras que la serpiente será el símbolo de la tierra. Se le está haciendo entrega a Caracalla de ambos mundos, el mundo que pertenece a Serapis como dios solar, como Helios, y el mundo que representa la serpiente, tanto en Egipto como en el ámbito grecorromano es el símbolo de la divinidad terrestre. De esta forma el emperador tendrá el dominio de la ecúmene y del ámbito celestial, solar, de nuevo el atributo del *Kosmocrator*¹⁰⁰. La idea del *Kosmocrator*, es de esencia puramente oriental, y toma su origen del culto al sol. El sol es representado como una esfera: así se recalca la idea de que la deidad solar y el imperio universal van unidos. Caracalla será el primer emperador que se revista de tal dignidad¹⁰¹: él es κύριος ο σωτήρ τοῦ κόσμου, ο κτίστης τῆς

¹⁰⁰ F. Cumont, *L'Égypte des Astrologues*, Bruxelles, 1937, p. 27.

¹⁰¹ Otras representaciones de Caracalla como *Kosmorator* se encuentran en: H.P. L'Orange, *Studies in the Iconography of Cosmic Kingship in the Ancient World*, Londres, 1941, p. 144. fig 101b. Una representación del emperador Caracalla sobre un carro solar como dios celeste.

Unico Zeus Serapis Helios Kosmocrator, dueño invencible del mundo. Más tarde en el 217, se sustituye el nombre de Serapis por el de Mitra.

Una inscripción votiva de Alejandría del año 216 dedicada a Caracalla, le califica de *Philoserapis*⁹⁶, y le otorga a Caracalla el título de *Kosmocrator*⁹⁷:

Τὸν κοσμοκράτωρα Μ(άρκον) Αὐρ(ήλιον) Σεουήον
Ἄντωνίνον
Παρθικὸν Μέγιστον Βρεταννικὸν Μέγιστον
Γερμανικὸν Μέγιστον Εὐτυχῆ Εὐσεβῆ Σεβαστὸν
τὸν φιλοσάραπιν ...

Kosmocrator es un título atribuido al dios egipcio y que de esta forma al adoptarlo el propio Caracalla se transforma él mismo en *Kosmocrator*, en unificador, en Señor Universal y único, en divinidad heliaca. Este aspecto de la teología imperial es clave para entender el sincretismo religioso de Caracalla que se proyecta más allá, a todo su imperio. El epíteto *deus noster* y el mitráico *invictus* venían formando parte de la titulatura imperial, pero con Caracalla, al denominarse *Kosmocrator* da un

⁹⁶ R. Cagnat, et alii. *Inscriptionis Graecae ad Res Romanas Pertinentes*, vol I, Paris, 1891. En adelante IGRR I, nº 1063. Para mayor información de la relación de los emperadores con Serapis ver: J. Gagé, "L'Empereur devant Sarapis", *Ktéma* 1, 1976. p. 46 ss.

⁹⁷ Para Serapis *Kosmocrator* ver: A. El Mohsen El-Khachab, "'Ο "Καρακαλλος" Κοσμοκράτωρ", *JEA* 47, 1961, p. 119-133; F. Cumont, "Mithra ou Serapis *Kosmocrator*", *CRAI* 1919, p. 313-328; F. Cumont, *L'Égypte des Astrologues*, Bruxelles, 1937, p. 27 ss; P. Hombert, "Sarapis *Kosmocrator* et Isis *Kosmocrateira*. A propos de quelques terres cuites inédites". *Antiquité Classique* XIV, 1946, p. 319- 329.

οἰκουμένης.

El desearía unificar el mundo romano bajo su autoridad, bajo su poder, considerándose Señor Universal y Único. Esta aspiración a la universalidad en su aspecto más teocrático, fue una constante en toda la vida del emperador. Su *Constitutio Antoniniana* también estaría en esta línea de unificación-universalidad. Como gran seguidor de los cultos egipcios, pudo ver en este país un marco adecuado, por la larga tradición teológica de asimilación del soberano a un dios, para reivindicar sus aspiraciones. Esta idea político-religiosa de universalidad, quizás de haber continuado algunos años más en el trono, pudiera haber desembocado en una teocracia monoteísta; el emperador, como señor único y dios único del mundo. Su afición a Serapis, no tanto como dios sanador, sino como dios solar, fue un medio, no un fin para lograr estas aspiraciones, con toda la carga de aspiración a la universalidad, y en cierta forma al monoteísmo, que esto conlleva.

Sin embargo, este aspecto teológico-político no encuentra apenas representaciones en Italia, donde el epíteto *Kosmocrator* tan solo aparece en una inscripción del mitreo de las termas de Caracalla, aplicado a Serapis.

La difusión del culto a Serapis en las provincias Occidentales sigue esquemas similares a los ya expuestos en el

culto a Isis¹⁰². En concreto en Hispania¹⁰³, tanto en comunidades organizadas como entre particulares, la devoción a Serapis está comprendida entre los siglos I al III, siendo la mayor concentración de documentos del siglo II. Los adeptos a este dios provienen de familias de origen itálico o bien son individuos muy romanizados. No poseemos ningún testimonio de ofrendas colectivas, o de *collegium* consagrado a Serapis. Su culto fue introducido por medio de comerciantes y de ciudadanos romanos establecidos en Hispania. Reclutó adeptos de todas las clases sociales, aunque la participación femenina fue mucho menor que en el culto a Isis. Dado los pocos documentos que tenemos podemos afirmar que el culto a Serapis tuvo poco arraigo en las creencias religiosas de la población indígena y en general poca incidencia en el sistema religioso de Hispania.

La escasez de documentos del culto a Serapis no es un fenómeno que solo afecte a Hispania, en el conjunto de las provincias occidentales sólo existen dieciséis inscripciones serapéicas. De ellas, gran parte procede de la Galia (Cisalpina, Narbonense y Tertia) y en menor medida de Britania y Germania. Su datación esta comprendida entre los siglos II y III, todas dedicadas por individuos que ejercen cargos oficiales, tanto militares como civiles.

¹⁰² M. Malaise, "La diffusion des cultes égyptiens dans les provinces européennes de l'Empire romain", en *A.N.R.W.* II, 17.3 (1984), p. 1616-1691.

¹⁰³ C.G. Wagner-J. Alvar, "El culto de Serapis en Hispania" en *La Religión Romana en Hispania*, Madrid, 1979, p. 323-330; A. Garcia y Bellido, *El Culto a Serapis en la Península Ibérica*, Madrid, 1956.

A partir de Caracalla la preferencia por los dioses egipcios descendió, siendo sustituidos por Mitra y el Sol Invicto. Alejandro Severo sí mantuvo el interés por los dioses alejandrinos; sabemos que adornó los templos de Isis y Serapis con estatuas y ofrendas¹⁰⁴. Con posterioridad, tanto Gordiano III como Galieno acuñan emisiones monetales con las figuras de estos dioses y haciendo referencia a los cultos egipcios¹⁰⁵. Bajo Dicleciano y Juliano, conocieron de nuevo el favor imperial. Durante todo el siglo IV, estuvieron ligados a la celebración de los *Vota Publica*, pero sus adeptos sólo se contaban entre la aristocracia, que recurría a su ayuda para luchar contra el cristianismo.

¹⁰⁴ "Ornamentó los templos de Isis y de Serapis con el decoro conveniente, dotándoles además de estatuas, de esclavos de la isla de Delos y de todo el instrumental utilizado en los ritos místicos"(H.A, *Vita Sever. Alex.* 26,8).

¹⁰⁵ Gordiano III: RIC IV.3 p.18; Galieno: RIC V.1 p.132

3.2.2.- CULTOS SOLARES: MITRA Y SOL.

Mitra¹.

Mitra es un dios iranio, por debajo de su divinidad suprema que es Ahura Mazda. Es el dios del destino, el responsable del orden celeste. Está muy estrechamente ligado al Sol, que se convertirá en una de sus representaciones naturales. La configuración definitiva del dios Mitra en el Imperio Romano se produce en época parta (s. II a.C - III d.C). El primer contacto del dios con Roma, lo recoge Plutarco, quien narra como Pompeyo captura en el año 60 a.C. unos piratas cilicios que realizaban incursiones en el sur de Italia. El senado romano les perdona la vida, con la condición de que no sean instalados en la costa, sino en el interior. Estos piratas son dispersados y asentados en el interior de Italia. Los textos dicen que realizaban extraños sacrificios en honor a Mitra. Nerón demostró gran interés por los ritos de Mitra, tras una visita a Roma del rey Tirídates de Armenia².

Su culto se propagó en las zonas militares del Imperio,

¹ Para mayor información sobre Mitra ver: F. Cumont, *Textes et monuments figurés relatifs aux mystères de Mithra* I-II, Bruxelles, 1896-1898; F. Cumont, *Die Mysterien des Mithra*, Leipzig, 1923; M. J. Vermareesen, *Corpus Inscriptionum et Monumentorum Religionis Mithriacae* I - II, La Haya, 1956-1960; M. J. Vermareesen, *Mithra, ce dieu mystérieux*, Paris, 1960. L. A. Campbell, *Mithraic Iconography and Ideology*, (EPRO 11), Leyden, 1968; J. R. Hinnells (eds), *Mithraic Studies*, 2 vols, Manchester 1975; R. Turcan, *Mithras Platonius. Reserches sur l'hellénisation philosophique de Mithra*, Leyden, 1975; U. Bianchi (eds), *Mysteria Mithrae*, (EPRO 80), Leyden, 1979; R. L. Gordon (eds), *Journal of Mithraic Studies*, 1976-1980; R. Merkelbach, *Mithras*, Königstein, 1984; D. Ulansey, *The Origins of the Mithraic Mysteries*, Oxford, 1989; R. Turcan, *Mithra et le mithraïcisme*, Paris, 1993.

² Plinio, *H.N.* 30 1, 6.; Dión Casio 62 1, 7.

sobre todo en el Danubio y el Rhin, también en Bretaña, Hispania y África. Los esclavos y los libertos, provenientes de Asia Menor, constituían una abundante población en los centros económicos y administrativos, y difundieron su culto por Sicilia, Pozzuoli, Aquileia, el Valle del Ródano e incluso hasta la propia Roma. Este avance de su culto fue muy rápido, al reforzarse el fervor militar con las aportaciones de los esclavos. Los comerciantes orientales también contribuyeron en gran medida a la propagación de su culto, por ejemplo en Hispania, donde la concentración de elementos mitráicos se da en zonas periféricas, costeras, básicamente zonas comerciales, más que en el interior, donde se encuentran las legiones imperiales.

Las dedicatorias epigráficas a Mitra tienden a confundirse con las del Sol Invicto, simplemente porque sus titulaturas son muy semejantes, las más utilizadas para Mitra son: *Deo Soli Invicto Mithrae*, *Soli Mithrae*, *Mithrae Invicto*, *Soli Invicto Mithrae*. Mientras que las ceremonias, los oficiantes y los sitios de culto son muy diferentes a los del Sol Invicto, en las dedicatorias no es así, si las obtenemos fuera de un contexto mitráico. Halsbergue³, concluye diciendo que mientras Mitra es para la mayor parte de sus adoradores romanos el Sol Invicto, el Sol Invicto puede ser, pero no necesariamente siempre es Mitra.

El emperador Cómodo fue iniciado en sus misterios, a título privado, y según la Historia Augusta, los deshonoró porque cometió

³ G. H. Halsbergue, "The Cult of Sol Invictus", (*EPRO* 23), Leyden, 1972.

un homicidio auténtico, mientras el rito habitual era simular algo parecido⁴. Este emperador concedió a los devotos mitráicos un santuario subterráneo en su residencia imperial en Ostia, para celebrar allí sus ritos⁵. Encontramos numerosas inscripciones provenientes del ámbito militar, que ponen en relación al emperador Cómodo con el dios Mitra.

*Soli Invicto Mithrae pro salute Commodi Antonini Aug(usti)
domini n(ostri)*

*M(arcus) Aurel(ius) Stertinius Carpus una cum Carpo
proc(uratore) k(astrensi) patre et Hermione et Balbino
fratribus v(otum) s(olvit) f(eliciter).⁶*

Sabemos que el emperador Cómodo fue iniciado en sus misterios, que favoreció a los seguidores del dios, pero no existen representaciones de Mitra en las monedas oficiales de Cómodo, seguramente porque esta adhesión al culto de Mitra lo era en un plano meramente personal y privado, sin reconocimiento oficial⁷.

⁴ *Sacra Mithriaca homicidio vero polluit, cum illic aliquid ad speciem timoris vel dici vel fingi soleat.* (H.A, *Vita Comodo* 10, 6)

⁵ CIL XIV 66.

*C. VALERIUS HERACLES PATeR Et ANtis
TES DEI. IVbENIS INCORUPTI SOIIS INVICTI MITHRAe
CRIPTAM PALATI CONCESSAm SIBI A. M. AURELIO*

M. Floriani Squarciapino, "Il Culti Orientali ad Ostia" (*EPRO* 3), Leyden, 1962, p. 37-59.

⁶ CIL VI 727.

⁷ Existe una moneda de Cómodo, no acuñada en las cecas oficiales del imperio, sino perteneciente a las llamadas "monedas imperiales griegas", que son las ciudades griegas que habrían obtenido del gobierno imperial un limitado derecho de acuñación, en la que aparece una

Entrando ya en la dinastía de los Severos, no encontramos referencias historiográficas alusivas a la devoción a Mitra, ni por parte de Septimio Severo, ni de Caracalla. La tradición afirma que bajo sus reinados el culto sufre una gran evolución y obtiene el favor imperial⁸, pero esta devoción no consta en ninguna de sus biografías.

Sin embargo, en el aspecto epigráfico encontramos una dedicatoria del sacerdote del culto doméstico de la casa imperial, en relación con el culto mitráico: *Pater et Sacerdos Invicti Mithrae domus Augustanae*.⁹

Aquí aparecería Mitra como protector del monarca, y también de toda la casa imperial. Para algunos autores¹⁰, este dedicante era un sacerdote doméstico que no era dignatario de una jerarquía oficial, y por tanto no muestra una preferencia del emperador o de la casa imperial, sino quizás la suya propia.

Las dedicatorias tanto a Septimio Severo, como a Caracalla, de oficiales militares, legados imperiales, libertos y miembros

figura masculina, con corona radiada y gorro frigio, que ha sido identificada en ocasiones como Mitra, pero parece poco probable según las últimas investigaciones de Franco Panvini Rosati en *Il contributo della numismatica allo Studio dei misteri di Mitra en Mysteria Mithrae*, (EPRO 80), Leyden, 1979, p. 551 ss. La moneda en cuestión se encuentra recogida en *Sylloge Nummorum Graecorum* 15, Berlín, 1967, n° 6784.

⁸ R. Merkelbach, *Mithras*, Königstein, 1984.

⁹ *CIL* VI 2271; *CIMRMI* 511.

¹⁰ M. Simon, "Mithra et les Empereurs", en *Mysteria Mithrae*, (EPRO 80), Leyden, 1979, p. 411 ss.

de la administración provincial devotos de Mitra son muchas¹¹. Ponemos aquí algún ejemplo referido a Caracalla: Una inscripción fechada entre el 211 - 217 en Siscia, Pannonia Superior (CIL III 3958):

*S(oli) I(nvicto) M(ithrae)/ pro sal(ute)/ Imp(eratoris)
Caesar(is)/ M(arci) Aur(elii) Anto/nini P(ii) Aug(usti)/
Aur(elius) Eutyches/ ex voto.*

Otra inscripción fechada en el 217 en Bremenium (Britania), por parte de un tribuno al dios Mitra y por la salud del emperador Caracalla. (RIB 1272):

*Deo Invicto Soli Soc(io)/ sacrum pro salute et/ incolumitate
Imp(eratoris) Caes(aris)/ M(arci) Aurel(i) Antonini Pii
Felic(is)/ Aug(usti) L(ucius) Caecilius Optatus/ trib(unos)
coh(ortis) I Vardul(lorum) cum conse/ craneis voyum deo [----
]/ a solo exstruct[tum--].*

Existen muchos ejemplos de dedicantes que son oficiales militares devotos de Mitra; C. Iulius Septimius Castinus, gobernador de la baja Pannonia del 208 al 211, cónsul en el 212-13, y gobernador de la Dacia en el 217. Toma parte en la difusión de los cultos mitráicos. Levanta un altar a Mitra en Aquinum,

¹¹ M. J. Vermarezen, *Corpus Inscriptionum et Monumentorum Religionis Mithriacae*, (CIMRM) vol I -II, La Haya, 1956.; Vol II, 1227, 1440, 1476, 1529, 2161, 2212, 2350....., de Caracalla; Vol I, 53, 407, 566, 626, 800 ... de Septimio Severo.

durante el reinado de Caracalla¹². Muchos de los oficiales de otras zonas siguieron su ejemplo:

*Deo Invicto Mithrae o Soli imperatoris Caesari Marci Aurelii
Antonini....Quintus Iunius f[ilius] Quntianus legatus
propraetore Germania Sup..*¹³.

En cuanto a emisiones monetales oficiales, no existe representación de Mitra en ninguna de las monedas perteneciente a una ceca oficial durante el reinado de Caracalla. Como excepción a esto, podemos indicar que existe una moneda de Trapezunte de Caracalla y Severo Alejandro con una figura masculina a caballo en el reverso: enfrente se sitúa un altar con un árbol. Esta figura ha sido identificada como Mitra, pero a nuestro juicio no hay una base sólida para hacerlo¹⁴.

Evidentemente el rastreo de la figura de Mitra se ha realizado en los Corpora numismáticos más conocidos y utilizados, podría aparecer una moneda con la figura del dios iránico en colecciones más pequeñas o en monedas inéditas aún sin publicar, pero desde luego su aparición sería algo puntual, a diferencia del resto de divinidades orientales, como Isis, Serapis, Attis, Cibeles,.... cuyas representaciones en monedas son muy frecuentes.

¹² *CIL* III 3480.

¹³ *CIL* XIII 6754. Es un altar de piedra del año 213 d. C.

¹⁴ *Sylloge Nummorum Graecorum* nº 6785 (Caracalla); nº 6786-6787 (Alejandro Severo). F. Panvini Rosati, "Il Contributo della Numismatica allo studio dei Misteri di Mitra", en *Mysteria Mithrae*, (*EPRO* 80), Leyden, 1979, p. 552.

Si consideramos la emisión de moneda, a través de la tipología oficial, como una emanación directa del poder imperial, como un vehículo de propaganda de ideas, programas políticos, etc... el hecho de no aparecer representado Mitra en ellas, cuando otros dioses, en principio no pertenecientes al panteón romano, pero que alcanzaron un carácter oficial, implica que el culto a Mitra no adquirió, a pesar de su difusión en Italia y en Roma, un carácter oficial o al menos el gobierno imperial no consideró oportuno representarlo sobre las emisiones monetales.

En parte se puede deber a que era un culto secreto y misterioso, practicado a nivel individual y privado, aunque esto afectase al emperador, pero desde esferas imperiales no se tuvo la intención de difundirlo, de ampliar su culto.

El ritual asociado con Mitra era secreto, y los miembros, solo hombres, estaban organizados como en una fraternidad, se denominaban *fratres*, y estaban jerarquizados en siete grados de iniciación, según nos informa S. Jerónimo:

*...nonne specu Mithrae et omnia portentosa simulacra, quibus Corax, Cryphius, Miles, Leo, Perses, Heliodromus, Pater...*¹⁵.

Las ceremonias del culto se realizaban en lugares subterráneos, tipo gruta¹⁶, con capacidad limitada a unas cincuenta personas, aquí se realizarían los rituales de bautismo

¹⁵ *Epist.* 107, 2.2

¹⁶ *spelaeum, specus, spelunga, antrum...*

y comunión fraternal, y el sacrificio del toro, el *taurobolium*¹⁷.



Figura 20. Representación de Mitra y el toro. Museo Nacional de Arte Romano. Finales del S. II d.C.

Roma era el centro del mitraísmo en Occidente, aproximadamente en toda su área se han encontrado unos sesenta mitreos. Los más importantes son: el del Circo Máximo (Palazzo dei Musei, *CIMRM* 434); el de Barberini (*CIMRM* 389); el de Santa Prisca (*CIMRM* 476); el de San Stefano Rotondo, situado en los

¹⁷ Para algunos autores el sacrificio del toro, *taurobolio*, no forma parte del ritual mitráico, y sí de los misterios de Cibeles y Attis. No entramos en esta polémica. Para más información ver: R. Duthoy, *The Taurobolium. Its Evolution and Terminology*, (*EPRO* 10), Leyden, 1969, p. 66; P. Derchain, "Siegfried et le Taurobole", *AIPHO* 15, 1958/60, p. 83 ss.

Castra Peregrinorum, y el de las termas de Caracalla¹⁸.

El más importante, para nosotros, tanto por sus dimensiones, como por sus inscripciones es este último.

El mitreo de las termas de Caracalla, es el más grande de Roma, constituyendo una excepción, ya que los mitreos debían ser lugares pequeños de menos de cincuenta personas¹⁹.

Se encuentra situado bajo la sala octogonal de la exedra. Está formado por un vestíbulo (A), flanqueado por dos zonas de servicio (E-F), en el segundo, se ha querido reconocer, la piedra utilizada para el sacrificio del toro. Esta habitación (B) está seguida de un pequeño atrio (C), y del aula principal (D), cubierta y sustentada por pilares. Esta sala tiene bancos corridos, en los laterales, para los fieles. El suelo es un mosaico blanco y negro, con un recipiente grande enterrado, existen también aquí distintas bases para estatuas, un lugar subterráneo muy pequeño, identificado, según la tradición como la *fossa sanguinis*, y un nicho, donde estaría el relieve con Mitra matando al toro. Una última estancia, haría funciones de sacristía²⁰.

¹⁸ Para mayor información sobre la distribución de los mitraeos, además del texto de M.J. Vermarezen ver: R. Beck, "Mithraism since Franz Cumont", en *A.N.R.W.* II 17.4 (1974), p. 2202-2115.

¹⁹ "Son grutas naturales o cavidades, a las que se adapta una construcción. También pueden ser edificios que nunca son grandes y cuya habitación principal es siempre una cripta...". A. Loisy, *Los misterios paganos y el misterio cristiano*, Barcelona, 1990, p. 123.

²⁰ E.M. Steinby, *Lexicon Topographicum Urbis Romae*, vol I, Roma, 1996, p. 479 ss; R.A. Staccioli, *Le Terme di Roma Antica*, Roma, 1995, p. 41 ss. Para una completa y reciente información sobre todo el complejo termal ver: J. Delaine, *The Baths of Caracalla*, en *J.R.A.*, Supplementary Series, nº 25, Portsmouth, 1997; J. Delaine "An engineering approach to Roman

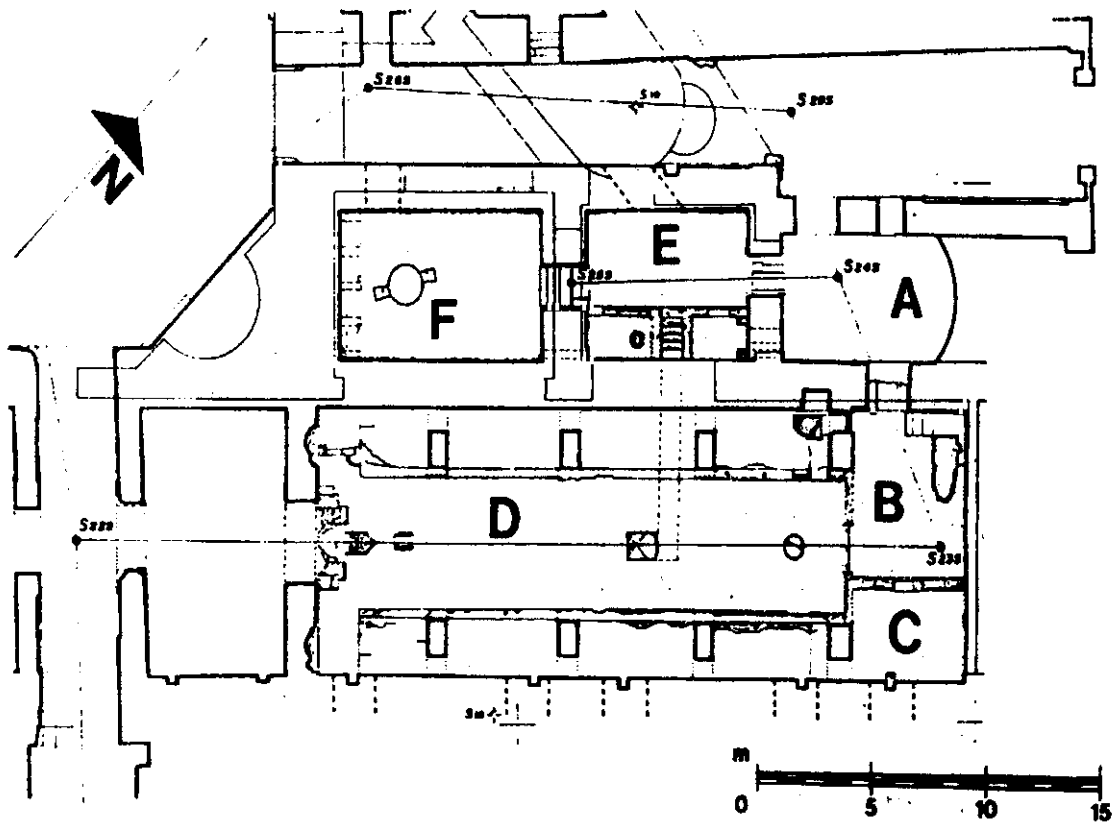


Figura 21. Planta del Mítreo de las termas de Caracalla.

En el Mítreo se han encontrado restos escultóricos, entre los que destaca una Afrodita Anadyomene, que junto a Venus era uno de los más significativos símbolos de los planetas en la cosmología mitráica. También se halló un fresco²¹, con una figura masculina llevando un globo azul en la mano izquierda, y la derecha extendida sobre un altar o un montículo rocoso en el que

building techniques: the Baths of Caracalla in Rome”, *Papers in Italian Archaeology*, 4, part. 4. 1985, p. 195-205.; L. Lombardi-A. Corazza, *Le Terme di Caracalla*, Roma, 1995.

²¹ CIMRM 459

destaca algo no identificado de color verde. Esta figura ha sido identificada como Mitra por Vermaresen, pero no obstante podría ser también *Heliodromus* por analogía con la figura hallada en Santa Prisca representando la fiesta del Sol, ya que ambos llevan el mismo globo²².

Pero quizás lo más significativo del mitreo es el hallazgo de un *cippus* con inscripciones en dos lados:

ZEUS HELIOS MEGAS SARAPIS SOTÉR PLOUTODOTÉS EPÉKOOS

*EVERGETES.. ANEIKÉTOS MITHRAS*²³.

Es una dedicación al Gran Zeus Serapis, salvador, dador de salud, benefactor, dios del cosmos, invencible Mitra. La otra inscripción, presenta aún un carácter más sincretista:

*EIS ZEUS (SERAPIS) MITHRA HELIOS KOSMOCRATOR ANEIKÉTOS*²⁴.

El Único Zeus (Serapis) Mitra Helios, dueño del mundo, invicto. El nombre del dios Serapis fue borrado en el 217, muerto Caracalla²⁵ y añadido el de Mitra.

La piedad de Caracalla es sincretista, eso es un hecho que se ha ido manifestando a través de sus preferencias religiosas. Su divinidad preferida es Serapis, el es el *kosmocrator*, el único. Comparte características similares con Mitra, son dioses

²² R. Beck, "Mithraism since Franz Cumont", en *A.N.R.W.* II, 17.4, (1974), p. 2027; L. A. Campbell, *Mithraic Iconography and Ideology* (EPRO 11), Leyden, 1968, p. 226 ss.

²³ *CIMRM* 463.

²⁴ *CIMRM* 463 - *CIL* VI 2271

²⁵ M. Simon, "Mithra et les Empereurs" en *Mysteria Mithrae*, (EPRO 80), Leyden, 1979, p. 414.

solares, cósmicos, únicos....Si suponemos que todo este complejo de salas, estancias recintos, etc... no fuera un Mitreo sino un Serapeo, obedecería una vez más al deseo del emperador de aunar todos los dioses dentro de su recinto; Hércules, Apolo, y en este contexto se situaría Mitra, como uno más de estos dioses con características de héroes victoriosos. Mitra es el Invicto, el soldado... No olvidemos que Serapis es también Invicto, y es un dios misterioso que necesita un lugar propio de culto además de los ya construidos y embellecidos por el propio Caracalla en todo el Imperio en honor a Serapis, no sería de extrañar que se le consagrara un lugar específico dentro de su propio recinto termal. El Serapeo inicial se puede llegar a convertir en Mitreo, por esta concesión de Caracalla a Mitra, o ¿quizás una vez muerto el emperador...?

Otro dato que apuntaríamos como posible, para atribuir a esta construcción un culto inicial a Serapis y no a Mitra es su desigual distribución, ya indicada con anterioridad, ninguno de los Mitreos estudiados presentan una estructura así. La *fossa sanguinis* atribuida tradicionalmente al *taurobolium*, no parece que sea el lugar más apropiado para ello, ya que según concluye D. M. Cosi²⁶, tras analizar su tamaño, su localización, la dificultad de acceso a esta zona, las condiciones del rito, etc... esta estancia debería estar preparada para alguna aparición espectacular e inesperada en algún momento del ritual,

²⁶ D.M. Cosi, "Il Mitreo nelle terme di Caracalla" en *Mysteria Mithrae*, (EPRO 80), Leyden, 1979, p. 933 ss.

y por tanto no tendría que ser necesariamente un ritual mitráico.

En definitiva, la tradición apunta a un desarrollo del culto mitriáico durante el reinado de los Severos. La devoción de Septimio Severo y de Caracalla por los dioses orientales es evidente, pero no se encuentran elementos suficientes para afirmar una especial devoción, en concreto de Caracalla, por Mitra que se corresponda a esta afirmación; las inscripciones encontradas son iniciativas de particulares más que de la devoción imperial, y el hecho de no oficializar su culto a través de las emisiones monetales podría en principio atribuirse a que es un nombre sagrado y la imagen de un culto secreto, limitado a los iniciados. Pero la ausencia de "noticias" concluyentes sobre su iniciación o adhesión a su culto, que si aparecen en Cómodo, nos lleva a concluir que Mitra era un dios más, dentro de las preferencias religiosas del emperador, el un dios militar, soldado, guerrero, victorioso, pero curiosamente encontramos más afinidad de Caracalla con Hércules, que también está en esta línea, que con Mitra.

Ni Heliogábalo, ni Alejandro Severo conceden un lugar a Mitra. Es necesario llegar a la Tetrarquía para encontrar una dedicatoria imperial al dios Mitra, en Carnuntum, en el año 307 d.C., en la consagración de un santuario mitráico por Diocleciano, Galieno y Licinio:

*Deo Soli Invicto Mithrae, fautori imperii sui.*²⁷

²⁷ CIL III 4413- CIMRM II 1968.

Se trataría de asegurar la devoción de las legiones danubianas adictas al culto a Mitra. El emperador Juliano (361-363) fue iniciado en el Mitreo de Constantinopla y alcanzó el máximo grado de iniciación, el de Padre²⁸.

El mitraísmo comienza a desaparecer a principios del siglo IV. Las dos últimas inscripciones recogidas datan del 325 en Germania Superior y del 367 en Cirta.

En Roma sobrevive hasta Valentiniano II (375-392), según muestras epigráficas. Los mitreos fueron objeto de una destrucción sistemática, muy relacionada con el auge del cristianismo²⁹.

²⁸ M.J. Vermarezen, *Mithras, the secret God*, Londres, 1963, p. 189.

²⁹ R. Turcan, *Mithra et le Mithriacisme*, Paris, 1993.

El Sol Invicto³⁰

El culto al Sol era conocido en Roma desde mediados del siglo II d.C. En el año 158 d.C. encontramos la más antigua inscripción que atestigua este culto, es una dedicatoria grabada en un pequeño altar, con una efigie del dios Sol, en la que el dedicante, miembro del cuerpo de élite de la caballería imperial agradece al Sol *Invictus* el haber sido elegido para una misión honorífica³¹.

El culto al Sol era conocido desde los reinados de Trajano y Adriano, cuando se intensifica más el contacto con Oriente³².

Otra dedicatoria epigráfica, del año 184 d. C., en el reinado de Cómodo, apunta que en este momento existía una fiesta religiosa relacionada con este culto³³. Durante el reinado de Cómodo, existen muchas inscripciones del culto al Sol en *Apulum*,

³⁰ Para mayor información sobre el culto al Sol Invicto en esta época, ver: G. H. Halbergue, "The Cult of Sol Invictus", (*EPRO* 23), Leyden, 1972; G. H. Halbergue, "Le culte de Deus Sol Invictus á Rome au 3^o siècle après J.C.", en *A.N.R.W.* II, 17.4 (1984), p. 2181- 2201; H. Seyrig, "Le culte du Soleil en Syrie a l'époque romaine", *Syria* 48, 1971, p. 337-366.; H. Seyrig, *Le prétendu syncrétisme solaire syrien et le culte de Sol Invictus*, Paris, 1973.

³¹ *CIL* VI 715. *Soli Invicto Deo ex voto suscepto accepta missione honesta ex numero equitum singularium Augusti Publius Aelius Amandus donum dedit Tertullo et Sacerdoti consulibus.*

³² Existen emisiones monetales de Adriano en las que aparece el dios Sol sobre una cuádriga. Ver: H. Cohen, II, p. 189, n° 1003-1006 ; p. 205, n° 1180.

³³ *CIL* VI 740: *Soli Invicto sacrum Titus Pomponius Repentinus nomenclator tensarius iugaris sua pecunia donum dedit. Dedicatum XV Kalendas Iulias Marullo et Aeliano consulibus. Ob dedicationem sportulas dedit singulas denarios II.*

que era un centro activo del culto solar³⁴. Cómodo emite moneda con la imagen del Sol, y añade el título de Invicto, a su titulación; aunque este epíteto sea tradicionalmente atribuido al Sol, puede aparecer con otros dioses, como Serapis o Mitra.

Con la dinastía de los Severos el culto al Sol *Invictus Elagabal* sirio, adquiere gran importancia, sobre todo con Heliogábalo, pero la gran reforma acometida por él se asienta en las bases establecidas por los dos primeros Severos.

Con la llegada al poder del fundador de la dinastía, Septimio Severo, se produce una "orientalización" de la corte, y esto alcanzará a todas las esferas del poder imperial, incluido, por supuesto, el plano religioso. El papel desarrollado por la emperatriz siria, Julia Domna es indiscutible. Ella siempre manifestó una actitud de respeto hacia las costumbres y tradiciones romanas³⁵, pero tampoco ocultó sus preferencias religiosas, de marcados matices orientales. Pero a diferencia de Julia Maesa, su hermana, y abuela de Heliogábalo, que impulsó la reforma religiosa de su nieto, para que el dios local de Emesa llegara a ser el dios supremo del Imperio; Julia Domna, se interesó más por el helenismo y la filosofía, considerando que una reforma de tal categoría resultaría inoportuna e impopular,

³⁴ *CIL III 1111: Soli Invicto, aedem restituit Gaius Caerellius Sabinus legatus Augusti legionis XIII Geminae.*

³⁵ En la celebración de los *Ludi Saeculares* del año 204, toda la familia imperial a la vez que potenciaba la idea de dinastía legítima, hizo gala de su devoción a los dioses tradicionales de Roma. En estos Juegos, Julia Domna honró a la diosa Juno. En emisiones monetales aparece frecuentemente como Juno, Vesta, Venus, Diana. Para más referencias ver el capítulo de Religión Tradicional.

difícilmente aceptada por el senado romano, fiel a la más pura tradición republicana de conceder la primacía al *Jupiter Optimus Maximus*.

La emperatriz Julia Domna procedía de la ciudad siria de Emesa, cuyo dios principal es el Sol Elagabalus, y su padre Julio Basiano era el Gran Pontífice de este mismo dios.

El propio Septimio Severo, en el año 194 d. C., al dividir Siria en dos provincias, otorgó la capitalidad de la Siria Fenicia a la ciudad de Emesa. La mayor ciudad del culto solar, adquiriría así importancia política. Caracalla concedió a Emesa el título de *colonia* y el *ius italicum*, demostrando así su devoción familiar, tanto por la ciudad en sí, como por su dios principal.

El culto al Sol Invicto está presente en mayor medida en la zona más oriental del Imperio, existen muchas inscripciones de época de Caracalla en Dacia. Los dedicantes, en su mayoría, pertenecen a las élites municipales, como en la inscripción siguiente, a Septimio Severo y Caracalla realizada por el procurador imperial en la provincia de la Dacia:

*Deo Soli Invicto, pro salute sua et suorum M. Cocceius Genialis, vir egregius, procurator Augustorum Nostrorum provinciae Daciae Porolissi, votum libens merito posuit*³⁶.

También existe esta devoción al Sol en zonas occidentales, como Germania, Hispania Lusitania, pero su número de dedicatorias

³⁶ *CIL* III 7662.

es menor³⁷.

El símbolo del Sol en una cuadriga aparece en un pseudo-medallón (lámina de bronce) de Septimio Severo con la siguiente dedicatoria: *Inventori lucis Soli invicto Augusto*³⁸. Se le atribuye al Sol la cualidad de inventor, creador de la luz, además del epíteto invicto, presente en la titulatura de Cómodo y del propio Severo. Esto puede ser considerado un precedente de la introducción oficial del título "invicto", asociado al Sol en monedas de Galieno. Es frecuente la aparición de Septimio Severo con Julia Domna identificados como el Sol y *Dea Caelestis*³⁹. En el arco cuadrifonte de Leptis Magna aparece la figura de Severo con un nimbo solar en la cabeza⁴⁰.

Caracalla, por su parte emite monedas de su imagen con la leyenda Sol, y con la efigie de Julia Domna como Luna Lucifera y el propio Caracalla como el Sol. También encontramos esta referencia en los áureos y denarios, en los que se ve al emperador con la corona radiada, de pie, portando globo y

³⁷ CIL XIII 5940, de Germania: *D. INVI/ AC DEINDE C/ ANTONINVM/ S. NUMUNI/ MI . SER*; CIL II 259 de Olisipo, en Lusitania: *ceretani bello/ victi et virtute maqui/ pomp. servati statuam/ex aere aurato equestrem/cum sempiterna patriae/observantia in medio/ foro posuere.*; CIL II 807, de la Oliva en Capera: *SOLI/INVICT/AUG/SACRUM*. CIL II 5319, de Talavera de la Reina en Cesarobriga: *S/DEO/MAX/IMO S(acrum) DEO MAXIMO, fortasse Soli Mithrae.*

³⁸ CIL VI 3721.

³⁹ Un ejemplo de esta identificación sería un relieve recogido en *Lexicon Iconographicum*, vol IV, 1, nº 430, en el que aparecen los bustos de Julia Domna y Severo con corona radiada y símbolos identificativos de estas dos deidades.

⁴⁰ R. Bartoccini, "L'Arco Quadrifonte dei Severi a Lepcis", *Africa Italiana* IV, 1931, p. 91.

lanza⁴¹.

La identificación de Caracalla como Sol Invicto la encontramos de nuevo en una inscripción del año 213 d.C :

*Deo Invicto Soli imperatori Caesari Marco Aurelio Antonino, pio felici augusto, Parthico maximo, Britannico maximo, pontifici maximo, tribunicia potestate XVI, consuli IIII, patri patriae, proconsuli, Quintus Iunius...Quintianus, legatus eius propraetore Germaniae superioris, devotissimus numini eius dicatissimusque*⁴².

Las representaciones en relieves del emperador como Sol también son frecuentes, por ejemplo; en el Museo Egipcio de El Cairo, hay un relieve calcáreo que muestra a Caracalla-Sol en un trono, con la corona radiada, sujeta un cetro con su mano derecha. Detrás de él hay un soldado con un dromedario y un sacerdote del culto imperial⁴³.

La historiografía nos informa muy poco de las preferencias del emperador sobre este dios. Tan solo hay dos referencias que analizaremos:

"El llevaba el escudo del dios-Sol conduciendo su carro, y se gloriaba de llevarlo sobre él" (Dión Casio 78 10,3)⁴⁴.

⁴¹ RIC C 379c. Julia Domna y Caracalla. Aúreo; RIC 40-S Caracalla solo como Sol. Denario con la leyenda RECTORI ORBIS. Aúreo de Caracalla en *Lexicon Iconographicum*, vol IV, 1, nº 437.

⁴² *CIL* XIII 6754.

⁴³ *Lexicon Iconographicum*, vol IV, 1, p. 621.

⁴⁴ καὶ ἔλεγε κατὰ τὸν Ἥλιον τῇ ἀρματηλασίᾳ χρῆσθαι, καὶ ἐσεμνύετο ἐπ'αὐτῇ (Dión Casio 78 10,3).

La iconografía del dios Sol en armamento y elementos militares es muy frecuente en toda la Edad Antigua, desde la época egipcia hasta Roma. No es extraña la aparición de este símbolo cósmico en un escudo militar. No creo que sea un hecho relevante para afirmar una especial devoción por parte de Caracalla al dios solar, sino un indicio más de la existencia de un culto muy desarrollado durante su reinado, al que el emperador no era ajeno, en parte por elección propia, en parte por tradición familiar, tanto de Septimio Severo, como de Julia Domna. Participó y fomentó el culto al Sol, sin pretender hacer un culto obligatorio, como su sucesor Heliogábalo.

La segunda referencia historiográfica en relación con el culto al Sol no corresponde a la acción del emperador, sino de Heliogábalo, aunque se encuentra incluida en la biografía de Caracalla:

" Despojo a Faustina de su templo,.. del templo que había erigido en su honor su marido al pie del monte Tauro, donde su hijo Heliogábalo Antonino consagró después otro templo en honor de si mismo, de Júpiter Sirio, o del Sol, pero esto es incierto"
(H.A, *Vita Caracalla* 11, 6-7)⁴⁵.

La historiografía afirma que efectivamente Heliogábalo

⁴⁵ *...Qui Faustinae templum.. eripuit, certe templum, quod ei sub Tauri radicibus fundaverat maritus, in quo postea filius huius Heliogabalus Antoninus sibi vel Iovi Syrio vel Soli incertum id est- templum fecit. (H.A, Vita Caracalla 11, 6-7)*

construyó templos al Sol⁴⁶.

Los datos arqueológicos contrastados y referidos a la construcción en Roma de un templo al Sol en esta época no son concluyentes. La existencia, reconocida por las fuentes y confirmada arqueológicamente, de un templo al Sol, se constata en dos zonas de Roma: en la zona del Palatino, cerca de las *Domus* imperiales, en la actual iglesia de San Sebastián, se encontraba el Templo al Sol, construido por Heliogábalo:

La segunda zona arqueológica data de la época de Aureliano, que según la historiografía, construyó un templo dedicado al Sol y estableció un sacerdocio para su culto en la ciudad de Roma, después de su vuelta de Emessa en el año 273 d.C:

"*Aurelianus..Templum Solis fundavit et pontifices reboravit*"
(H.A, *Vita Aurel.* 35, 3).

Estaba situado en la Región IV, en el Campo de Agripa, cerca del Palazzo Colonna. La última referencia a él en la Antigüedad es del siglo VI d.C, cuando se enviaron columnas del templo a Constantinopla para ser empleadas en la construcción de Santa

⁴⁶ "Desempeñaba el sacerdocio del Sol Heliogábalo, que importó de Siria, y en cuyo honor edificó un templo en Roma, en aquel lugar donde estuvo emplazado anteriormente el santuario de Orco" (H.A, *Vita Heliogabalo* 1, 6). Noticia también expuesta por Herodiano V 6,6: "Construyó en las afueras de Roma un enorme y magnifico templo adonde trasladaba el dios cada año a medio verano". Este templo fue construido en los jardines imperiales de la ciudad baja, en el barrio llamado *Ad spem veterem*. Arqueológicamente, la localización exacta de este santuario se desconoce. El segundo templo construido por Heliogábalo al Sol estaba situado, siempre según la historiografía, en el Palatino: "Consagró a Heliogábalo sobre el monte Palatino, al lado de su mansión imperial y le erigió un templo" (H.A, *Vita Heliogabalo* 3, 4). Este templo fue conocido como *Eliogabalium*. "Construyó a su dios un templo grandioso y bellissimo, alrededor del cual levantó muchos altares"(Herodiano V 5,8)

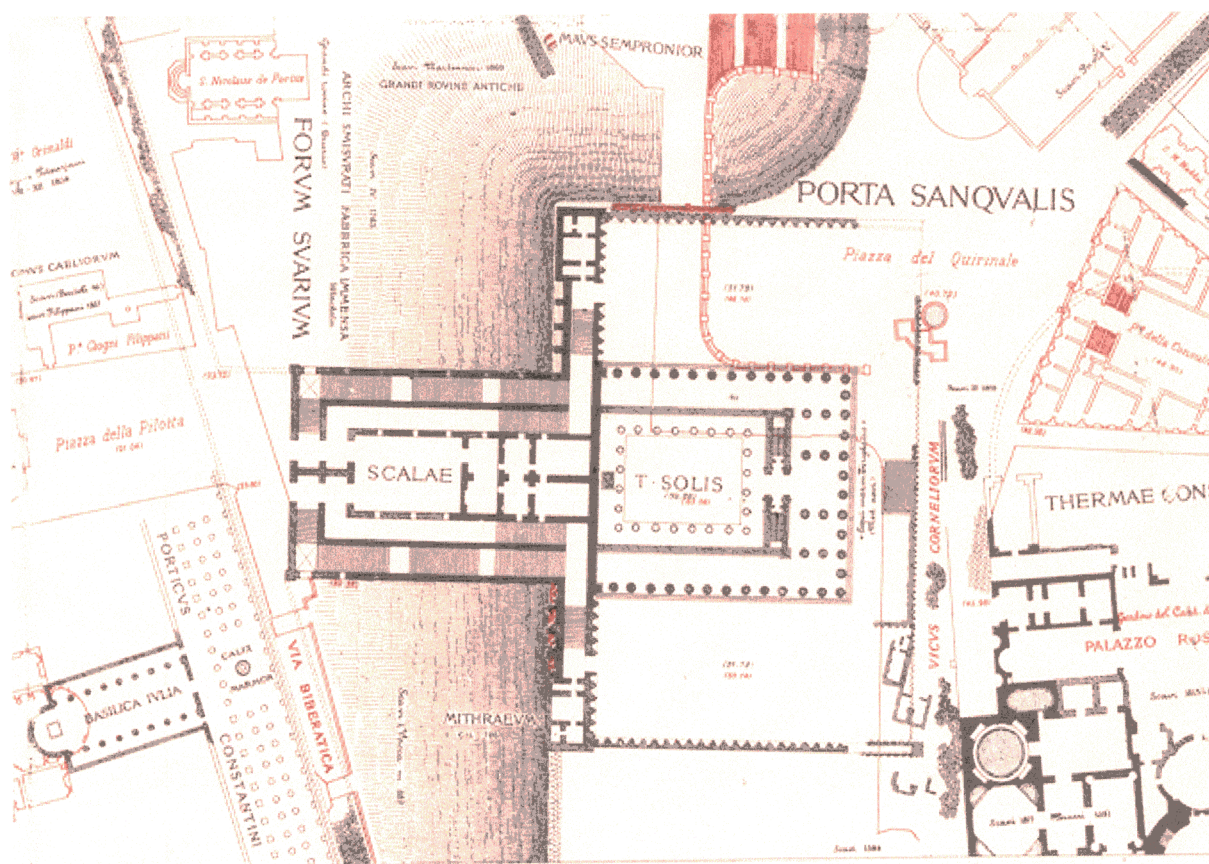


Figura 22. Planta del Templo dedicado al Sol en Roma.

Es innegable que el culto al Sol *Invictus* era conocido y estaba organizado en la capital del Imperio antes del reinado de Heliogábalo, que lo convirtió en culto oficial. Se deduce de ello, que mucho antes de la llegada de éste al poder, se dotó de infraestructura al culto mediante un colegio de sacerdotes (anterior al establecido por Aureliano).

El centro de este culto se situaba probablemente fuera del

⁴⁷ S. B. Platner-T. Ashby, *A Topographical Dictionary of Ancient Rome*, Oxford, 1929, p. 491.

pomerium, el límite religioso de la *Urbs Antigua*; la mayor parte de las inscripciones dedicadas al *Sol Invictus Elagabal* se han encontrado fuera de la ciudad propiamente dicha. Durante este periodo no podía tratarse de un culto oficial, aunque si disfrutaría de la actitud benevolente de los Severos⁴⁸.

Las fuentes no son suficientes, para establecer concretamente la estructura del culto. Hay numerosas pruebas que establecen la existencia en Roma de ese colegio de sacerdotes antes de Heliogábalo⁴⁹: *Titus Julius Balbillus* y *Aurelius Julius Balbillus* son nombres que aparecen en muchas ocasiones como representantes de estos sacerdotes:

*Claudio Iuliano perfectissimo viro praefecto annonae Titus Iulius Balbillus sacerdos Solis dedicavit XIII kalendas Februarias L. Annio Fabiano M. Nonio Muciano consulibus*⁵⁰

La fecha de esta inscripción es del año 201, durante el reinado de Severo. En algunos textos a este personaje se le designa como *Sacerdos Solis*, y en otros como *Sacerdos Solis Elagabali*, como en la siguiente inscripción que podría datarse a finales del reinado de Severo o durante el de Caracalla.

Tito Iullo (sic) Balbillo sacerdoti Solis Alagabali Eudemon

⁴⁸ G. H. Halsbergue, "Le culte de Deus Sol Invictus á Rome au 3^o siècle après J.C.", en *A.N.R.W.* II 17.4 (1984), p. 2183.

⁴⁹ Diferentes inscripciones recogidas por: A. Gordon, *Album of dated Latin inscriptions*, vol III, Berkeley, 1965.

⁵⁰ *CIL* VI 1603.

*libertus patrono optimo*⁵¹.

La certeza de la existencia de este colegio sacerdotal, encabezado por la familia de los *Balbillii*, durante el reinado de Caracalla, nos la proporciona una inscripción en Abril del año 215; durante el consulado de *Laetus* y *Cerialis*, el *Sacerdos Solis Aurelius Julius Balbillus* dedica esta inscripción, en gratitud hacia la vestal *Terencia Flavola*, por los favores recibidos:

*Terentiae Flavolae, virgini Vestali Maximae, Aurelius Iulius Balbillus, sacerdos Solis, ob plura eius in se merita. Donum dedit pridie Nonas Apriles, Laeto II et Cerialis consulibus*⁵².

No podemos determinar cuándo aparece el primer *Balbillus* en el colegio de sacerdotes *Solis Invicti*, pero la primera inscripción que tenemos data de finales del siglo II d.C. Quizá el epíteto *Invicto*, podría llevarnos a pensar en una posible relación de estos *Balbillii* con el dios *Mitra*, (ambos llevan la titulación *Invicto*), pero según F. Cumont⁵³, en la jerarquía de los iniciados de *Mitra* no existe el grado de *sacerdos*.

Por tanto, podemos afirmar que al principio del siglo III, Roma contaba entre los adeptos a los cultos orientales, con iniciados en la religión del *Sol Invictus Elagabal*. La mayor

⁵¹ *CIL VI 2269.*

⁵² *CIL VI 2130.*

⁵³ F. Cumont, *Textes et Monuments figurés relatifs aux mystères de Mithra*, Bruxelles, 2º ed, 1913.

parte de los seguidores sería legionarios y comerciantes que provenían del Este, de Siria, donde el culto al Sol Invicto Elagabal era muy importante, así como el de Júpiter *Dolichenus*, o Júpiter Heliopolitano. *Sol Invictus Elagabal* era el dios solar invencible, que al despuntar el día resurgía victorioso. El dios comunicaba esa fuerza vencedora a sus adeptos, no sólo en el campo de batalla, sino también en la lucha de la vida diaria. Les hacía capaces de triunfar sobre los demonios del mal en cada instante de la existencia y particularmente en el momento de la muerte. Tras ella, el alma de los iniciados era conducida hacia las regiones de la luz eterna⁵⁴.

Los senadores sirios que llegan en este momento a Roma constituyen unos seguidores muy fieles del culto al dios y junto con la devoción de la emperatriz Julia Domna realizan un proselitismo muy activo.

El culto al dios estaba en manos de sacerdotes de cualquier condición social, incluidas las mujeres, agrupados en un colegio, sin ser funcionarios públicos.

En definitiva, durante el reinado de Caracalla, existía realmente una devoción al Sol, por parte básicamente de las élites provinciales sirias y de los altos cargos del Imperio. La devoción del emperador puede considerarse un hecho efectivo, más por tradición familiar que por una devoción elegida y personal, pero aún así se cuenta como uno de los dioses con más proyección y expansión dentro de su reinado. Las referencias

⁵⁴ F. Cumont, *Etudes Syriennes*, Paris, 1947, p. 68.

historiográficas sobre el culto al Sol son escasísimas, no así su representación en monedas, su presencia en inscripciones, o la existencia de un colegio sacerdotal en época de Caracalla. Esto podría explicarse debido al auge que tuvo este culto en el reinado de Heliogábalo; este hecho desviaría la atención de los historiadores sobre la importancia del dios en épocas anteriores, omitiendo en sus obras el desarrollo de este culto en época de Caracalla, para concederle unas referencias más explícitas en el reinado de Heliogábalo con la supremacía del Sol Invicto.

Tras la muerte de Macrino, sucesor de Caracalla, llega al trono en el 218 d. C, el pontífice máximo de este dios en la ciudad de Emessa, que adoptara el nombre de Heliogábalo, y querrá hacer de su dios, el dios supremo de Roma y su culto, el más importante del Imperio, en un periodo en el que el Mitraísmo inicia ya su retroceso.

Para G.H. Halsbergue⁵⁵, la importancia del culto al Sol Invicto ha sido subestimada desde el inicio del siglo III, debido a la confusión que ofrece en su titulación con el dios persa Mitra. De esta manera muchos de los testimonios atribuibles al Sol Invicto Elagabal, han sido relacionados con Mitra al carecer del término "Elagabal".

Ambos cultos son muy diferentes tanto en sus ceremonias como en su organización interna; los mitraicos eligen lugares subterráneos y ocultos. Cada comunidad tenía su propia jerarquía, divididos en siete niveles, bajo la dirección del *Pater Patrum*

⁵⁵ G.H. Halsbergue, *The Cult of Sol Invictus*, (EPRO 23), Leyden, 1972.

Dei Solis Invicti Mithrae, independiente completamente del estado romano.

El *Sol Invicto Elagabal* es todo lo contrario: las ceremonias tenían lugar en templos públicos, y la dirección de su culto estaba en manos de un colegio sacerdotal, dirigido por un *Pontifex Dei Solis* (con Heliogábalo, el emperador era el Sumo Pontífice del dios). Era una religión pública, abierta a todos y muy vinculada al Estado romano, hasta el punto de emitir moneda con la leyenda alusiva al dios. Sus adeptos nunca estuvieron jerarquizados por grados de iniciación; el Sumo Pontífice estaba asistido por un colegio sacerdotal, y él era quien presidía las ceremonias y festejos públicos.

Ambos cultos no pueden ser identificados, aunque tengan muchas cosas en común; como las promesas de inmortalidad, la purificación por los ritos, el simbolismo solar, cósmico, las características comunes de los dos dioses, invencible, creador, solar...

También coincidirán cronológicamente en un breve periodo de tiempo, pero mientras el mitraísmo en el siglo III inicia su retroceso, por el contrario, el culto del Sol Invicto está en pleno desarrollo con Heliogábalo, y posteriormente con Aureliano, Licinio, Galieno ..., fervientes seguidores del dios Sol, hasta Constantino, el último emperador que emite moneda con la efigie del dios Sol Invictus y dedicadas a él, en el año 325 d.C.

3.3.- CRISTIANISMO

El cristianismo merece consideración aparte dentro de las religiones orientales, por encontrarse reducida a un ámbito territorial menor, por tener menores cauces de difusión y básicamente, por su monoteísmo radical, que contrasta en el marco general de las religiones del Imperio¹.

La tradición cristiana se complace en presentar a Septimio Severo como un perseguidor de los cristianos², basándose en la información de una única fuente pagana, la Historia Augusta. En ella se narra que en su viaje por Palestina en el 202, promulgó leyes en contra de los judíos y cristianos, prohibiendo a estos últimos hacer conversos y prescribe muertes y penas por desobediencia:

"In itinere Palaestinis plurima iura fundavit. Iudaeos fieri

¹ Para mayor información sobre el cristianismo en época severa ver: H. Grégoire, *Les persécutions dans l'empire romain*, Bruxelles, 1964. p. 24-41; P. Keresztes, "The Emperor Septimius Severus: A Precursor of Decius", *Historia* 19, 1970, p. 565-578; P.Keresztes, "The Imperial Roman Government and the Christian Church I. From Nero to the Severi", en *A.N.R.W.* II, 23.1 (1979), p. 247-315; J. Helgeland, "Christians and the Roman Army from Marcus Aurelius to Constantine", en *A.N.R.W.* II, 23.1, 1979, p. 724-834; M. Sordi, "I rapporti fra il Cristianesimo e l'Impero dai Severi a Gallieno", en *A.N.R.W.* II, 23.1,(1979), p.340-374.; D. L. Jones, "Christianity and The Roman Imperial Cult" en *A.N.R.W.* II, 23.2 (1980), p. 1023-1053; M. Sordi, *Los cristianos y el Imperio Romano*, Madrid, 1988; E. Dal Cordo, *I Severi e il Cristianesimo*, Roma, 1990; N. Santos Yanguas, *El cristianismo en el marco de la Crisis del siglo III en el Imperio Romano*, Oviedo, 1996.

² La tradición cristiana está representada en primer lugar por Eusebio (*H.E.*, VI, 1 ss), que habla de una persecución de Severo contra las Iglesias y describe sus efectos en Egipto durante la prefectura de Q. Mecio Leto (201/202) y de su sucesor Subaziano Aquila (206-210). Después Sulpicio Severo (*Chron.* II, 32, 1-2), Orosio (VII, 17, 4-5) y San Jerónimo (*Chron. Hieron.* p. 212) también hablan de la persecución.

sub gravi poena vetuit. Idem etiam de Christianis sanxit" (H.A., *Vita Sev.* 17, 1)³.

Esta noticia siempre ha planteado problemas referentes a la actitud tolerante de Severo frente a los cristianos. Para Marta Sordi⁴, la información contenida en la *Historia Augusta* es falsa. En primer lugar basa su afirmación en que se consideraría un anacronismo histórico situar al mismo nivel, cristianismo y judaísmo, mientras que el primero aún se consideraba una *superstitio illicita*, el judaísmo estaba perfectamente asentado y constituido (*religio licita*) dentro del Imperio Romano desde el siglo I a.C. En segundo lugar, Septimio Severo concedió dispensas sobre las prácticas religiosas paganas a los judíos que desempeñaron cargos públicos⁵, y realizó construcciones monumentales en la zona de Galilea, con ayuda de las comunidades judías.

Durante los dos años siguientes, 203 y 204, los cristianos fueron perseguidos. *Las actas de Perpetua y Felicidad*, escritas probablemente por Tertuliano en el 203, describe la inocencia y el sufrimiento de las víctimas de Cartago, al negarse a hacer el

³ **"Durante su viaje dio muchas leyes a los Palestinos. Prohibió bajo severas penas hacerse judío. Respecto al cristianismo estableció una prohibición semejante"** (H.A., *Vita Sev.* 17,1).

⁴ M. Sordi, *Los cristianos y el Imperio Romano*, Madrid, 1988, p. 82 ss.

⁵ *Digesto* XXVII, 1, 15, 6. y L, 2, 3.

sacrificio por la salud del emperador. Esta persecución se ha considerado actualmente como se consideró en su tiempo, tanto por Tertuliano como por Hipólito, de carácter exclusivamente local, y no habría implicado de modo alguno la existencia de un edicto imperial, en el que el propio Septimio Severo se implicara en estas matanzas.

Los *vota decennialia* del año 202 que coincidieron con el regreso a Roma de Septimio Severo, la boda de Caracalla, con el *natalis* de Geta, y con la III *liberalitas*⁶, pudieron servir para intensificar el celo religioso, dada la abstención de las comunidades cristianas en estas celebraciones paganas, particularmente en África, donde por una especie de "patriotismo local", se practicó el culto imperial con mayor dedicación. Los cristianos incurrirían tanto en delito político como religioso y debido a las acusaciones de la multitud se les declaró *hostes publici*. Los magistrados establecerían una campaña de hostigamiento hacia estas comunidades, con el fin de acallar las protestas populares y hacerse más gratos a los ojos del emperador.

Sobre este tiempo, Hipólito de Roma en su *Comentario a Daniel*, afirma que los cristianos estaban siendo llamados a ser adoradores de los dioses, o a sufrir pena de muerte. Pero para este apologeta, rigorista y contrario a un compromiso personal en sus escritos con el Estado romano, Septimio Severo no era el

⁶ M. Sordi, *Los cristianos....*, p.83 ss.

responsable de la persecución, sino que la iniciativa recaería en los gobernadores provinciales, los magistrados, y también en las multitudes, tanto judías como paganas, que se dedicaban a espiar a los cristianos y acusarlos de ser enemigos del Estado⁷.

Tertuliano nos cuenta que Severo requería a cristianos sanadores en su palacio; el asistente de su hijo Caracalla, siendo niño era cristiano⁸, y el propio emperador rescató altos cargos de la jerarquía cristiana de la violencia popular⁹.

"*Sed et clarissimas feminas et clarissimos viros Severus sciens huius sectae esse non modo non laesit, verum et testimonio exornavit et populo furenti in nos palam restitit*" (Tertuliano, *Ad Scapulam* IV, 6).

En su obra *Ad Scapulam* y *Ad Nationes*, menciona los ataques realizados contra los cristianos¹⁰, las insurrecciones populares en su contra, con el objetivo de obtener intervenciones más enérgicas de los magistrados contra ellos¹¹, y comenta la abierta resistencia que el mismo Septimio Severo opuso a una de estas sublevaciones populares¹², afirmando Tertuliano, que los

⁷ *Comentario a Daniel* I, 15-20.

⁸ *Ad Scap.* 4,5.

⁹ Tertuliano, *Ad Scap.* IV, 5-6: "No solamente, no persiguió a ninguna persona notable cristiana, sino que las honró con su estima y las defendió contra el odio del pueblo".

¹⁰ *Ad Nat.* VII, 19.

¹¹ *Ad Scap.* III, 1.

¹² *Ad Scap.* IV, 6.

cristianos son "los más fieles súbditos del emperador" y acusa a los magistrados como responsables tanto de los juicios como de las condenas a la comunidad cristiana.

A la luz de lo anteriormente indicado, podemos negar que existiese una persecución general bajo el reinado de Septimio Severo, y que la actitud de éste hacia ellos fue bastante tolerante. Las fuentes contemporáneas paganas como Dión Casio o Herodiano, y cristianas, como Hipólito, Clemente de Alejandría y Tertuliano, no informan sobre esta presunta persecución general. Tertuliano e Hipólito confirman la existencia de persecuciones locales muy puntuales al principio de su reinado, pero no las atribuyen a un edicto imperial, sino al odio popular, o al celo de algún gobernador provincial, y mantienen al margen de las mismas los propósitos del emperador, al que como ya se ha comentado, le atribuyen una actitud no hostil hacia los cristianos.

En los años sucesivos, los propios cristianos debieron de darse cuenta del error que para su seguridad representaba no participar en las celebraciones públicas tras los sucesos del 202 y 203, y adoptan una actitud más tolerante y complaciente en lo que respecta a la participación en manifestaciones y fiestas populares que no se oponían abiertamente con sus principios. No se negaban a rogar por la salud del emperador, pero no al conjunto de los dioses sino a su Dios único. Así Tertuliano nos cuenta que fueron las comunidades cristianas las primeras en

adornar sus casas con guirnaldas, lucernas y ramos de laurel, con motivo de la *gaudia publica* del 211 ó 212, bajo Caracalla¹³. Eran los propios cristianos, quienes evitaban enfrentamientos con la autoridad imperial, convencidos de que se podría lograr un clima de tolerancia y convivencia entre la comunidad cristiana y la pagana, dicho periodo de estabilidad y paz era propiciado por la propia actitud del emperador Caracalla. Tertuliano, en su obra *De Corona*, que escribió en el 211, narra como los cristianos de la comunidad de Cartago, desaprobaron la actitud del soldado cristiano de la *legio III Augusta*, se había negado a ponerse la corona por un exceso de escrúpulos y había infringido la disciplina militar, poniendo en peligro las buenas relaciones entre cristinos y autoridades imperiales (*De Corona* 1, 4-5).

Prácticamente la tolerancia de hecho que existía en este momento en el Imperio, instaurada desde Marco Aurelio, pasaba por la circunstancia de que los cristianos aceptaran las reglas de convivencia política, y que participaran de las celebraciones paganas sin rechazos ni perjuicios.

Durante el reinado de Caracalla, sabemos por Tertuliano, que afirma en el *Ad Scapulam*, dirigido al proconsul *P. Julio Tertulo*, que gobernó Africa, entre el 211 y el 213, que se produjeron persecuciones locales en esta zona, realizadas por el comandante de la legión III Augusta, y por el gobernador de Mauritania¹⁴, pero de nuevo son episodios puntuales, no atribuibles ni a la

¹³ *De Idol.* XV, 1ss.

¹⁴ *Ad Scap.* IV, 8.

actitud ni al interés del Emperador por castigar a estas comunidades. Esta persecución de carácter local no supuso perjuicio para los cristianos en el Imperio. De hecho, algunos cristianos gozaban de gran reputación en el Imperio; por ejemplo, Orígenes tiene un prestigio tan grande, que el gobernador de Arabia en el año 215, reinando Caracalla, solicita permiso al obispo de Alejandría y al prefecto de Egipto, para que Orígenes acuda a Arabia para dar unas conferencias¹⁵. Fruto de estas buenas relaciones se puede considerar el *Diálogo sobre el destino y el libre arbitrio*, que el cristiano Bardesano dedicó a Caracalla o a Heliogábalo.

Tampoco la *Constitutio Antoniniana* tuvo repercusiones negativas para los cristianos¹⁶. De hecho no se exceptúa a los cristianos de los beneficios obtenidos con el edicto.

El emperador Caracalla se había distinguido por una política religiosa tolerante y abierta que caminaba progresivamente hacia el sincretismo, en este contexto tendrían cabida todos los cultos existentes, desde los más tradicionales romanos, hasta los orientales y por supuesto, tanto el cristianismo como el judaísmo.

¹⁵ M. Sordi, *Los cristianos y el Imperio Romano*, Madrid, 1988, p. 156.

¹⁶ Algunos historiadores así lo defendían como E. Perrot, "Sur l'Edit de Caracalla de 212 et les persécutions contre les chrétiens", *Revue histoire de Droit Français et Étranger*, IV, 1924, p. 367 ss. Hoy esta idea ha sido ampliamente refutada por la mayoría de los investigadores contemporáneos, considerando que las comunidades cristianas se ven igualmente afectadas por el edicto que el resto de las confesiones religiosas. El artículo más concluyente sobre el tema es el de P. Keresztes, "The *Constitutio Antoniniana* and the Persecution under Caracalla", *A.J.Ph.* 91, 1970. p. 446-459.

En definitiva, podemos afirmar que con Caracalla se disfruta de un período de tranquilidad religiosa en el Imperio. Ninguna fuente, aparte de Tertuliano habla de persecuciones durante el reinado del emperador Caracalla, ni en África, ni en otra parte del Imperio, y la que nombra este es de carácter exclusivamente local y muy puntual, sin repercusiones notables para las comunidades cristianas allí asentadas. Entre las fuentes paganas, tan solo Dión Casio¹⁷, habla de una represión a los Osroenos, donde el cristianismo estaba muy arraigado y el rey Abgar XI, era cristiano, pero no hay elementos para considerarlo como una intervención de finalidad religiosa y menos anticristiana.

¹⁷ Ἡπατηκῶς γὰρ τὸν Βασιλέα τῶν Ὀσροηνῶν Αὐγαρον ὡς δὴ παρὰ φίλον αὐτὸν ἤκειν, ἔπειτα συλλαβῶν ἔδησε (Dion Casio, 77 12, 1-2).

IV - ASTROLOGÍA Y ADIVINACIÓN.

La adivinación, la magia, la astrología, todo ello combinado parecía lo más apropiado para "conocer" la voluntad de los dioses, el destino de los mortales y las causas de los acontecimientos presentes¹.

Los Severos fueron muy aficionados a todas estas prácticas, en parte por su tradición oriental, y también por el deseo de conocimiento de un destino capaz de contentarlos, o de manipularlo a través de prácticas mágicas para que no les fuera adverso. Esta concepción tampoco era nueva. La astrología apenas tuvo otros adversarios que los que negaban la posibilidad de toda ciencia; los epicúreos, los escépticos y los neoplatónicos.

En la concepción oriental de la astrología, los astros actúan constantemente sobre el hombre y su destino. Cada elemento terrestre tiene una correspondencia con alguna parte del cielo estrellado. Los siete planetas fueron asimilados a las divinidades, lo mismo ocurrió con las constelaciones, de tal

¹ Para más información sobre estos temas ver: A. Bouché-Leclercq, *Histoire de la Divination dans l'Antiquité*, 4 vols, Paris, 1879-1882; F. Cumont, *Astrology and Religion among the Greeks and Romans*, Londres, 1912; F. H. Cramer, *Astrology in Roman Law and Politics*, Philadelphia, 1954; J. Annequin, *Recherches sur l'action magique et ses representations*, Paris, 1973; R. Syme, "Astrology in the H.A.", en *Historia Augusta Colloquium*, Bonn, 1976; J.P. Martin, *Providentia Deorum. Aspects religieux du pouvoir romain*, Paris, 1982; M. Mac. Bain, *Prodigy and Expiation. A Study in Religion and Politics in Republican Rome*, Bruselas, 1982; A. Astres, *Astrologie, religions astrales dans l'Antiquité Classique*, Paris, 1983; S. Montero, "Neoplatonismo y Haruspicina: Historia de un enfrentamiento", *Gerión* 6, 1988; E. Wallinger, *Die Frauen in der Historia Augusta*, Wien, 1990; S. Montero, *Política y Adivinación en el Bajo Imperio: Emperadores y Harúspices (193-408 d.C.)*, Bruselas, 1991; J.G. Heintz, *Oracles et prophéties dans l'antiquité*. Actes du Colloque de Strasbourg, 1995.

manera que el destino del ser humano está asociado indisolublemente al modo en que estaban dispuestos estrellas y astros en el momento de su nacimiento (horóscopo).

Es este orden universal, que rige el mundo y a los individuos, el que hay que conocer, mediante cálculos complejos se puede saber y por tanto prevenir, el destino.

La asociación entre astrología y religión está cercana. Se estableció la idea de eternidad divina, en un sistema cíclico, al final del cual todos los astros volverían a encontrarse en sus posiciones originales, dando origen a un nuevo ciclo. En el centro de todo el sistema está el sol, como astro supremo, "coordinador" de todo el proceso. Con esta creencia se va estableciendo paulatinamente la idea de un monoteísmo creciente en torno a la figura del sol, aunque no exaltado de lleno en el ámbito religioso hasta época de Heliogábalo, Galieno, Aureliano, etc... si al menos esbozado, desde el siglo II d.C. en todos estos aspectos astrológicos y adivinatorios.

El origen de la astrología y magia en Mesopotamia y Egipto la vincula al mundo de las religiones orientales. Los astrólogos se presentan en ocasiones como pseudosacerdotes de diferentes divinidades orientales; ejemplos muy claros de estas son además de los Baales sirios, el Sol Invicto y Mitra².

En el Imperio Romano, la astrología constituía una práctica popular, al principio reservada a la aristocracia, que podía

² Un miembro del clero mitráico dice ser en su epitáfio *studiosus astrologiae* (CIL V 5893).

pagar el alto coste de un horóscopo, pero rápidamente, a través del alto numero de comerciantes, y sobre todo esclavos que llegaban de Oriente estuvo al alcance de todos. Pronto no hubo asunto grande o pequeño que se quisiera efectuar, que no requiriese consultar antes con un astrólogo; desde operaciones militares, matrimonios, viajes, o simplemente pequeñas circunstancias de la vida cotidiana. Aunque los astrólogos de la plebe eran muy diferentes, tanto en sus artes como en la naturaleza de las consultas, de los de la *nobilitas* romana.

El emperador y la casa imperial no fueron ajenos a estas prácticas, con algunas excepciones; como Augusto, que prohibió las consultas sobre la muerte de una persona y sobre todo acerca de la salud del emperador³.

Agripa y Tiberio ordenaron la expulsión de todos los astrólogos y magos de Roma y de toda Italia. Esta medida no fue muy efectiva, ya que aunque no se encontraran en Roma "en presencia", su sabiduría era requerida por correspondencia desde su exilio. Las expulsiones continuaron bajo los Flavios. Domiciano los expulsó de Roma junto con los filósofos. A partir de los Antoninos, y sobre todo, con los Severos el clima de tolerancia religiosa, permitió una mayor estabilidad para astrólogos y adivinos, que vieron en el emperador y en la casa imperial grandes benefactores para su profesión.

³ L. Desanti, *Sileat omnibus perpetuo divinandi curiositas. Indovini e sanzioni nel diritto romano*, Milan, 1990, p. 49 ss.

Tras la muerte de Cómodo, rota la legitimidad dinástica, se hizo necesario la consulta a harúspices y astrólogos, para conocer quien debía detentar el poder imperial, según la voluntad de los dioses. A partir de aquí, y sobre todo en los emperadores de la dinastía de los Severos, la aspiración a la legitimidad en el trono, hace que se busquen signos constantes en prodigios y presagios para demostrar una determinación divina hacia Septimio Severo, el fundador de la dinastía⁴.

Septimio Severo era un adepto a la astrología⁵. Su naturaleza supersticiosa alimentaba la creencia de que todo lo que parecía extraordinario era interpretado por los adivinos como un presagio. En el techo de su sala de audiencias en el palacio estaba representada la posición de las estrellas y planetas en la fecha de su nacimiento⁶. Creía firmemente que su destino estaba marcado por su horóscopo: tanto su matrimonio con Julia Domna⁷, el futuro de sus hijos⁸, como todas las circunstancias que marcaron su ascenso al trono como emperador⁹; y esta

⁴ R. Syme, "Astrology in the H.A.", en *Historia Augusta Colloquium*, Bonn, 1976, p. 291-309.

⁵ H.A, *Vita Severo* 3, 9: "**..él mismo era también muy versado en astrología**".

⁶ Dión Casio 77 11, 1.

⁷ H.A., *Vita Severo* 3, 9.h

⁸ H.A, *Vita Geta* 2, 6-7.

⁹ H.A, *Vita Severo* 1-3. La historiografía del momento se deja llevar por este clima de presagios y supersticiones; el historiador Dión Casio escribió un libro sobre los prodigios que anunciaron la llegada al trono imperial de Septimio Severo.

convicción personal la transmitió a su pueblo y su ejército, como una elección divina hacia su persona y su familia. La legitimación de su poder y su presencia en el trono imperial, fueron consideradas como un apoyo divino hacia él y sus hijos. Su afición a la astrología le llevó a la construcción en Roma, de un Septizonium:

"Las principales obras públicas realizadas por él, que se conservan hoy son, el Septizomio, las Termas de Severo y también las Septimianas, en el distrito del otro lado del Tiber, junto a la puerta que lleva su nombre, pero su estructura se derrumbó en seguida e impidió que el público las utilizara.." (H.A, Vita Severo 19,5)¹⁰.

Se trata de un edificio construido por Septimio Severo en el extremo sudeste de la colina del Palatino. Encontramos referencia de él en el fragmento 34 de la *Forma Urbis*, y se encuentran varias representaciones iconográficas de su construcción¹¹. Su localización está recogida en la H.A:

¹⁰ *"Opera publica praecipua eius extant Septizonium et thermae Severianae, eiusdemque etiam ian[u]ae in Transtiberina regione ad portam nominis sui, quarum forma intercidens statim usum publicum invidit"* (H.A, Vita Severo 19,5).

¹¹ Una de las más conocidas es la conservada en El Escorial, obra de Francisco de Holanda, del siglo XVI.

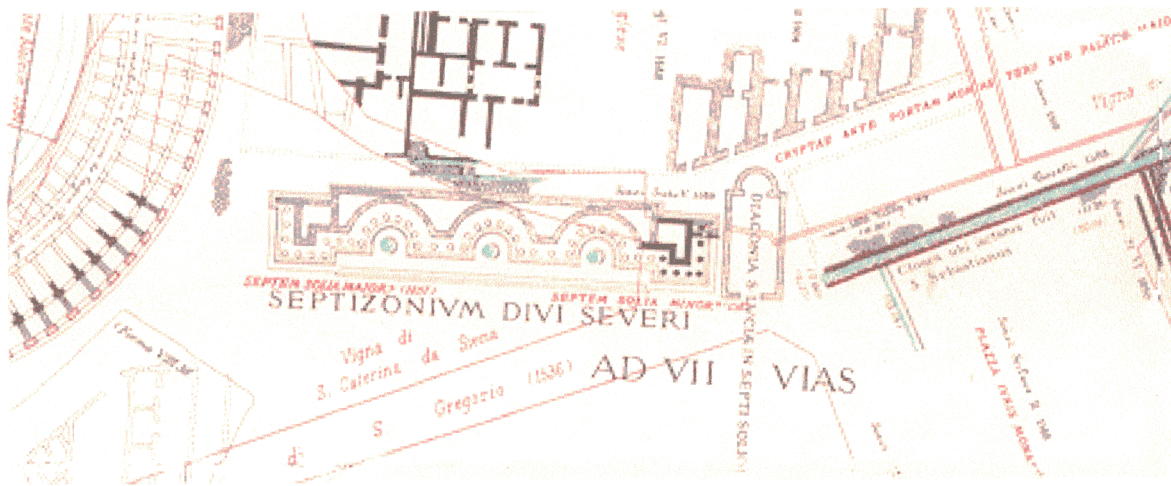


Figura 23. Planta del Septizonium.

“Cuando construía el Septizonio, lo único que pensó fue que su obra fuera la primera con la que se topasen los que venían de África” (H.A. *Vita Severo* 24, 3)¹².

Era un edificio de siete pisos, de columnas, unas sobre otras, que soportaban cada una un entablamento diferente, y una cornisa que daba la vuelta. El nicho central albergaba la estatua del emperador, en dirección a África, y los otros dos nichos de los lados, contenían estatuas menores, posiblemente de Julia Domna y Caracalla y surtidores de agua, tipo *nymphaeum*. Sería visible desde la Via Apia, marcando la entrada al recinto imperial. Una inscripción¹³, data el edificio en el año 203 d.C.

¹² “*Cum Septizodium faceret, nihil aliud cogitavit quam ut ex Africa venientibus suum opus occurreret.*” (H.A, *Vita Severo*, 24, 3).

¹³ CIL VI 1032: IMP. CAES. DIVI. M. ANTONINI. PII. GERM. SARM. FIL. DIVI. COMMODI. FRATER. DIVI. ANTONINI. PII. NEP. DIVI. HADRIANI. PRONEP. DIVI. TRAIANI. PARTH. ABNEP. DIVI. NERVAE. *adnep.l. septimius. severus pius pertinax aug. arab.*

Su construcción es muy parecida a otros edificios de este tipo situados en el Norte de África (Tunicia, Lambaesis, Lylibaeum..); así se explicaría esta insistencia de Severo de situarlo, no sólo cerca de la residencia imperial, sino a la vista de todos los norteafricanos que llegaban a Roma, y verían en este edificio, tan similar a los de su patria natal un recuerdo de la misma, por parte del emperador a sus orígenes libios.

El nombre de *Septizonium*, puede referirse a la división en siete zonas, aludiendo a los planetas, o a los siete días de la semana. Podría haber tenido una decoración con emblemas representando a las siete divinidades de los planetas¹⁴.

Para algunos autores, como Palmer¹⁵, estas siete zonas, se pueden relacionar con los *Comites Lunae*, el Sol Invicto o Mitra. El número siete puede simbolizar los siete grados de iniciación mitráica,.. incluso el propio nombre de Septimio está en relación con el número siete, pero esto es tan solo una hipótesis aventurada.

Durante la época medieval, el *Septizonium* fue utilizado como fortaleza, hasta el Renacimiento. El papa Sixto V, lo manda

adiab. parth. max. pont. max. trib. pot. xi imp. xi cos. iii p.p et imp. caes. m. aurelius antoninus pius felix(b) AUG. TRIB. POT. VI. COS. . FORTUNATISSIMUS NOBILISSIMUSQUE....

¹⁴ Para mayor información sobre el *Septizodium* ver: A. Hülsen, *Das Septizodium des Severus*, Berlin, 1886; J. Dombart, *Palatinische Septizodium zu Rom*, Munich, 1922; R.E.A. Palmer, "Severan Ruler-Cult and the Moon in the City of Rome", en *A.N.R.W.* II, 16.2, (1978), p. 1116 ss.

¹⁵ R.E.A. Palmer, "Severan Ruler-Cult...", p. 1118.

demoler, aprovechando parte de los materiales para la construcción del Vaticano.

Hubo otra construcción de este tipo en Roma en la región XII, fechada en época anterior a Tito¹⁶.

Este clima de inquietud por las circunstancias futuras, por saber quien detentaría el trono imperial, por la legitimación del poder, llevaron a Septimio Severo de rodearse de adivinos y harúspices. Todos sus esfuerzos a través de la propaganda imperial de hacerse emparentar con la dinastía precedente, conectan en gran medida con la labor de estos¹⁷.

Además de utilizar a los harúspices para su propio provecho, Septimio Severo recurrió a ellos en múltiples ocasiones. En los *Ludi Saeculares* están presentes junto a Julia Domna, Caracalla y Geta¹⁸, para proclamar oficialmente, según la voluntad divina, el comienzo y fin de los Juegos.

Destaca en este aspecto, dentro de las reformas militares de Septimio Severo la existencia del *haruspex legionis*¹⁹, concebido como un harúspice privado, que en calidad de soldados

¹⁶ Suetonio afirma que Tito nació en el 41 d. C., en una casa modesta cerca del *Septizonium*. Suetonio, *Tito*, l. *Domiciano* 1, 1.

¹⁷ S. Montero, *Política y Adivinación en el Bajo Imperio Romano: Emperadores y Harúspices. (193 d.C. - 408 d.C.)*, Bruxelles, 1991.

¹⁸ J. Gagé, "Les jeux séculaires de 204 ap. J.C. et la dynastie des Séveres", *MEFR* 51, 1935, p. 33-78.

¹⁹ R.E. Smith, "The Army Reforms of Septimius Severus", *Historia* 21, 1972, p. 481-500. Sobre la figura del *haruspex legionis*, ver el artículo de S. Perea-Yébenes, "Haruspex Legionis", *Gerión* 9, 1991, p. 175- 193.

o tribunos tendrían un oficio "especializado" además de la actividad propiamente militar. Se aprovecha el conocimiento de algunos de sus soldados para, además de practicar la adivinación dentro de las legiones, ayudar a officiar los rituales tradicionales, y las necesidades espirituales de la tropa que se iban desarrollando en el contexto de las nuevas religiones. La presencia de los harúspices en el ejército, donde se enrolan bien como simples soldados o como especialistas, es reflejo de la expansión e implantación en la sociedad de nuevas creencias. Las consultas a harúspices respondían tanto a peticiones de particulares, como a consultas de tipo exclusivamente militar: la conveniencia o desenlace de campañas militares en preparación, la elección de un lugar para instalar un campamento,... También eran frecuentes las consultas sobre asuntos de índole imperial.

A finales de su reinado, Septimio Severo prohibió las consultas a adivinos y harúspices privados, cuando estas se refiriesen al futuro del emperador o a su salud²⁰:

"Hizo también morir a muchos bajo la acusación de haber consultado a los Caldeos, o a los adivinos sobre su salud, sospechando especialmente de todos los que podían aspirar al trono, porque tenía hijos de muy corta edad aún y porque creía u oía decir que era esta la circunstancia que se alegaba por

²⁰ L. Desanti, *Sileat omnibus perpetuo divinandi curiositas. Indovini e sanzioni nel diritto romano*, Milan, 1990, p.101.

aquellos que auguraban para sí el trono" (H.A, Vita Severo 15,5)²¹.

En el ámbito cristiano, Tertuliano, también condena a todos aquellos que consultan a los astrólogos, harúspices, adivinos y magos sobre la vida del emperador, su muerte o el futuro del imperio, considerándolas prácticas demoniacas, inventadas por ángeles rebeldes y prohibidas por Dios²².

El historiador M. Platnauer, resume de esta manera el ambiente que propiciaron todo este tipo de creencias en el reinado de Severo: *"The reign of Septimius Severus marks almost the beginning of a period of considerable moral, intellectual, and spiritual ferment. Scepticism was rare, and the generality of mankind more inclined to believe in anything than in nothing. Thought in the majority of men religion can scarcely be said to have risen above the level of credulity and superstition"*.²³

Muerto Septimio Severo, Caracalla llevó a cabo el asesinato de su hermano, y una vez ocupando el imperio en solitario, trató de legitimar su poder mediante la eliminación de todos los partidarios de Geta y de todos los que pudieran amenazar su

²¹ *Multos etiam, quasi Chal[a]jeos aut vates de sua salute consulissent, interemit, praecipue suspecta[n]s unumquemque idoneum imperio, cum ipse parvulos adhuc filios haberet idque dici ab vel crederet vel audiret, qui sibi augurabantur imperium* (H.A,Vita Severo, 15, 5)

²² *Eadem officia dependunt et qui astrologos et haruspices et augures et magos de Caesarum capite consultant. Quas artes, ut ab angelis desertoribus proditas et a Deo interdictas, ne suis quidem causis adhibent Christiani* (Tertuliano, *Apologeticum*, 35, 12.).

²³ M. Platnauer, "The Life and Reign of the Emperor Lucius Septimius Severus", *Studia Historica* 18, 1965, p.156.

estabilidad en el trono. En este sentido, recurrió a menudo a harúspices y adivinos, en previsión de una conspiración política contra él:

"Tenía la continua sospecha de que todo el mundo conspiraba contra él, por lo que consultaba a todos los oráculos y llamaba a sabios y harúspices de todas las regiones" (Herodiano IV 12, 3)²⁴.

La afición de Caracalla por las consultas oraculares está presente en toda su vida y nos ha sido fielmente transmitida por sus biógrafos²⁵.

"A Antonino ninguno de los dioses le dió ninguna respuesta que llevara a la curación de su cuerpo o mente. El dió homenaje a los más prominentes dioses, les hizo ofrendas y sacrificios" (Dión Casio 78 15, 5)²⁶.

Los oráculos consultados por el emperador Caracalla, según esta cita, tienen carácter sanatorio. Esto se complementa con la información aportada por el senador Dión Casio, cuando afirma que no recibió ayuda de Apolo *Grannus*, ni de Esculapio, ni de Serapis

²⁴ αεί τε πάντας ὑπόπτειεν ὡς ἐπιβουλεύοντας, χρηστηῶν τε πάντων ἐνεφορεῖτο, τοὺς τε πανταχόθεν μάγους τε καὶ ἀστρονόμους καὶ θύτας μετεπέμπετο (Herodiano IV 12, 3)

²⁵ Ver nota anterior. Para mayor información sobre este tema ver: B.C. Dietrich, "Oracles and divine inspiration", *Kernos* 3, 1990, p. 157-174.

²⁶ ἐκείνω δὲ οὐδεὶς οὐδὲ τῶν θεῶν οὐδὲν οὔτε ἐς τὴν τοῦ σώματος οὔτε ἐς τὴν τῆς ψυχῆς ἴασιν φέρον" (Dión Casio 78 15, 5)

a pesar de sus ruegos y su incansable persistencia²⁷.

El santuario de Apolo *Grannus*, dios celta de la salud, pudo visitarlo Caracalla, a finales del año 213, tras su campaña contra los Alamanes, y su victoria sobre esta provincia. Durante la expedición contra los Alamanes tuvo visiones; según Dión Casio sufría alucinaciones, se le aparecían los espíritus de su padre y su hermano armados con espadas²⁸.

Se volcó hacia el dios Apolo, dedicó un culto en su honor, hizo altares al dios durante su expedición siguiente a Pannonia.

Existe un santuario importante de este dios en la localidad actual de Baden-Baden, en el camino hacia el Danubio. Aunque Dión afirme que no le cesaron los males por intercesión de los dioses, lejos de dejarle inactivo le incitaron a la guerra, ya que en la primavera del 214 se encuentra camino de Pannonia, Tracia y Macedonia y en el verano de ese mismo año esta en Pérgamo.

La visita de Caracalla al santuario de Esculapio en Pérgamo está atestiguada también por Herodiano, quien nos dice además que experimentó a su entera satisfacción el tratamiento de la *incubatio*²⁹; además existen emisiones de medallas conmemorativas

²⁷ οὔτε γὰρ ὁ ὤπόλλων ὁ Γράννος οὔθ' ὁ ὤσκληπιὸς οὔθ' ὁ Σάραπις καίπερ πολλὰ δὲ καὶ προσκαρτερήσαντι ὠφέλησεν (Dión Casio 78 15, 6).

²⁸ ἐνόσει μὴν γὰρ καὶ τῷ σώματι τὰ μὲν ἐμφανέσι τὰ δὲ καὶ ἀρρήτοις ἀρρωστήμασιν, ἐνόσει δὲ καὶ τῇ ψυχῇ πικροῖς τισὶ φαντάσαμι, καὶ πολλάκις γε καὶ ἐλαύνεσθαι ὑπὸ τε τοῦ ἀδελφοῦ ξιφηρῶν ἐδόκει (Dión Casio 78 15, 4).

²⁹ ἐπείχθη ἐς Πέργαμον τῆς Ἀσίας, χρήσασθαι βουλόμενος θεραπειῆς τοῦ Ἀσκληπιοῦ. ἀφικόμενος δὴ ἐκεῖ, καὶ ἐς ὅσον ἤθελε τῶν ὄνειράτων ἐμφορηθεῖς, ἤκεν

en bronce del 214, que confirman esta consulta al santuario³⁰. En una de ellas aparece Caracalla a caballo, saludando a la *Tyché* de Pérgamo, que lleva en su mano la estatua de Esculapio. En esta medalla se produce un fenómeno de isocefalia entre la cabeza del emperador y la de la diosa; la estatuilla de Esculapio se eleva por encima de las dos. Esto puede ser interpretado como un reconocimiento imperial a la grandeza del dios sanador. En otro grupo de medallas aparece Caracalla con traje militar, enfrente Esculapio, acompañado por Telesforo, haciendo libaciones y un sacrificio animal, del emperador al dios. En otra medalla, el emperador hace una ofrenda al dios, llevando una pátera en la mano derecha y un globo en la izquierda y entre ambos el animal víctima del sacrificio. En esta ocasión, la isocefalia se establece entre el emperador y la divinidad, igualándose en rango. En otra aparece representado el templo de Esculapio, con la estatua sedente de Zeus-Asklepio. En el reverso, la identificación de Caracalla con el dios principal de Pérgamo se acentúa, porque aparece representado con los otros dos dioses-emperadores Augusto y Trajano. Estas medallas representan las etapas de veneración al dios Esculapio por parte del emperador Caracalla, en relación con la ciudad de Pérgamo; cuyo rango municipal le fue otorgado por el propio emperador, probablemente esperanzado en su curación. La concesión a Pérgamo de la tercera

ἐς Ἴλιον (Herodiano IV, 8-4).

³⁰ Z. Kadar, "L'importance religieuse et artistique du culte d'Asklepios-Aesculapios sur les médailles de Caracalla à Pergamon", *Acta Clásica* 22, 1986, p. 31-35.

neocoria, así como el especial trato de favor que tuvo siempre con esta ciudad, están relacionados con la devoción de Caracalla a Esculapio, como dios sanador. Estos privilegios otorgados por Caracalla a Pérgamo, esta los perdió al llegar Macrino al trono imperial.

En sus termas existía una gran efigie de este dios en el vestíbulo central. En las representaciones escultóricas del arco de Tebessa también aparece Esculapio asociado con Serapis. En una inscripción recogida en *CIL* XII 2215 figuran asociados estos dos dioses: *AESCVLAPIO/ SACR(U)M/ CAECUS/ SERAPIS aedit(uus) p(osuit)*.

Un retrato de Caracalla hallado en el *Asklepeion* datado en el año 214³¹ y una inscripción alusiva a la estancia de Caracalla en Nicomedia en este año³², confirmarían nuevamente la visita al santuario, en vísperas de su campaña militar contra los Partos.

La naturaleza de la enfermedad que sufría el emperador no está muy clara. En ocasiones sus biógrafos insisten en una locura de carácter psíquico:

"Estaba loco, no solamente físicamente, sino también en su mente. Sufría por angustiosas visiones, y a menudo pensaba que

³¹ J. Inan- E. Rosenbaum, *Roman and Early Byzantine Portrait Sculpture in Asia Minor*, Londres, 1966, p. 84.

³² *CIL* VI 2103b - 5: *Dominus n(oster) imp(erator) Caes(ar) M. Aurelius Antoninus pius felix Aug(ustus) Parth(icus) max(imus) Brit(anicus) max(imus) Germ(anicus) max(imus) pont(ifex) m(aximus) t(ribunicia) p(otestate) XVII imp(erator) III co(n)s(ul) p(ater) p(atriciae) proco(n)s(ul) salvus atque incoluminis pro securitate provinciar(um) felicissime ad hiberna Nicomediae ingressus sit, et immolavit C. Sulpicius Pollio promag(ister) vice M. Iuli Gessi Bassiani mag(istri)*

iba a ser perseguido por su padre y su hermano, armados con espadas" (Dión Casio 78 15, 4)³³.

Dión Casio apunta a una posible enfermedad de debilidad sexual³⁴. En definitiva, el conjunto de biógrafos se complace, una vez más en presentarnos un emperador loco, demente, indigno de llevar sobre si el Imperio, con el detalle anecdótico de insistir en su impotencia, como una debilidad más. Esta enfermedad "de cuerpo y de alma" realmente pudo existir, y el emperador acudiría al santuario en búsqueda de una posible solución. Tras la *incubatio*, se le propondría un remedio eficaz para su mal; un régimen alimenticio, un tratamiento termal, una serie de rituales religiosos ...

Según Herodiano, Caracalla se sintió satisfecho después de la consulta efectuada y siguió camino a Ilion. Posiblemente el remedio a seguir, dado que el emperador continuó su marcha, debido seguramente a su buen estado físico de salud, (preparaba una campaña militar contra Partos y Armenios), fuera realizar ofrendas a los dioses en los diferentes santuarios, según consta también en las fuentes:

"Mientras él estaba fuera, enviaba a los dioses y los sacerdotes, ofrendas votivas y sacrificios, y muchos correos

³³ ἐνόσει μὴν γὰρ καὶ τῷ σώματι τὰ μὲν ἐμφανέσι τὰ δὲ καὶ ἀρρήτοις ἀρρωστήμασιν, ἐνόσει δὲ καὶ τῇ ψυχῇ πικροῖς τισὶ φαντάσαμι, καὶ πολλάκις γε καὶ ἐλαύνεσθαι ὑπὸ τε τοῦ ἀδελφοῦ ξιφηρῶν ἐδόκει (Dión Casio 78 15, 4)

³⁴ Dión Casio 78 16, 1.

corrieron de aquí para allá.." (Dión Casio 78 15, 7)³⁵.

Una divinidad de características muy similares a Esculapio, en lo referente a su función sanadora es Serapis, cuya presencia es habitual en muchos *Asklepieia*, como el de Pérgamo.

Ambos dioses con esta función sanadora son representados de forma muy parecida, y su manifestación a los fieles es a través de sueños y oráculos.

Caracalla también visitó, en Alejandría, el santuario de Serapis, al final del año 215 y el inicio del 216.

Existe otro oráculo de Apolo muy conectado con el *Asklepio* de Pérgamo, es el de Apolo Claros³⁶. Este oráculo tenía una gran reputación por su carácter sanador³⁷. Existen muchas inscripciones grabadas en los muros del templo haciendo referencia a embajadas en el siglo II, provenientes de Macedonia, Mesia, Siria. Claros admitiría además de las embajadas o visitas personales, el envío de cartas como método de consulta³⁸.

Existe una serie de inscripciones epigráficas, que forman una colección, referidas a este oráculo, todas con

³⁵ ἔπεμψε γὰρ αὐτοῖς καὶ ἀποδημῶν καὶ εὐχὰς καὶ θυσίας καὶ ἀναθήματα, καὶ πολλοὶ καθ' ἑκάστην οἱ τοιοῦτο τι φέροντες διέθεον (Dión Casio 78 15, 7)

³⁶ C. Picard, *Ephése et Claros. Recherches sur les sanctuaires et les cultes de l'Ionie du Nord*, Paris, 1922, p. 123.

³⁷ Atestiguado por los testimonios de Elio Aristides, III, 312 y Jenofonte de Efeso I, 6.

³⁸ Para mayor información sobre estos santuarios ver los trabajos de K. Buresch, *Klaros. Untersuchungen zum Orakelwesen des späteren Altertums*, Leipzig, 1889; A.D. Nock, "Clarian Apollo", *Classical Review* 43, Londres, 1929; H. W. Parke, *The Oracles of Apollo in Asia Minor*, Londres, 1985; M. Le Glay, *Villes, Temples et sanctuaires de l'Orient romain*, Paris, 1986.

características similares, y casi idéntico texto aparecidas en Dalmacia, Britannia, Numidia, Mauritania, Cerdeña, Italia e Hispania:

(**Corinium**, Dalmacia): *D(iis) deabusque / secundum inter / pretationem Cla / rii Apollinis*³⁹.

(**Housestead**, Britannia): *Diis deabusque se / cundum interpre / tationem oracu / li Clari Apollinis, coh(ors) I Tungrorum*⁴⁰.

(**Djemila**, Numidia): *Dis desbusq(ue) / s[e]cundum / interpreta / tionem ora/ culi Cla / ri Apollin(is)*⁴¹.

(**Sarrok**, Cerdeña): *Dis deabusque / secundum interpreta / tionem oraculi Clari Apollinis*⁴².

(**Volubilis**, Mauritania). *Dis deabus(que) / secundum interpre / tationem oraculi / Clari Apollinis*⁴³.

(**Marruvium**, Italia): *Dis deabusqu[e] / secund[um] / interpr[eta] / tio[nem Clari] / [Apollinis]*⁴⁴.

(**Gabii**, Italia): *Diis deabusq(ue) / secundum / interpreta / tionem*

³⁹ *CIL* III, 2880.

⁴⁰ *CIL* VII, 633.

⁴¹ *CIL* VIII, 8351.

⁴² G. Sotgiu, *Iscrizioni latine della Sardegna I*, Padua, 1961, p. 37- 38. n° 422.

⁴³ M. R. Thouvenot, *Bull. d'arch. marocaine* VII, 1968-1972, p. 221-227.

⁴⁴ P. Sommella, "Centri storici ed archeologia urbana in Italia" en *Arqueología de las ciudades superpuestas a las antiguas*, Madrid, 1985, p. 382, n° 32.

*Clari / Apollinis*⁴⁵.

(**La Coruña**, Hispania): *Dis D(eabusque) q(ue) / ex interp / retatione / oraculi / Clari Apo / llinis C / AD SACE* ⁴⁶.

Tradicionalmente se había interpretado este *corpus*, como una serie de respuestas de aplicación general, que circulaba bajo el nombre de Oráculo de Claros⁴⁷.

E. Birley⁴⁸ llega a la conclusión de que todas las inscripciones, fechadas en los inicios del siglo III, y apoyándose en el testimonio de Dión Casio 78, 15, pertenecerían a Caracalla. Solo el emperador disponía de los medios necesarios para hacer dedicar a los *dis deabusque* una inscripción en puntos tan diversos del imperio, utilizando unidades militares.

Caracalla podría haber visitado este santuario oracular durante su estancia en el *Asklepion* de Pérgamo, en el año 214. Este santuario se caracteriza a comienzos del siglo III, por su sincretismo. En las anteriores inscripciones referidas se puede observar esta característica. Esto coincidiría con el carácter unificador y sincretista del emperador.

⁴⁵ M. G. Granino Cecere, "Apollo in due iscrizioni di Gabii" en *Decima miscellanea greca e romana*, Roma, 1986, p. 282.

⁴⁶ E. Rivera Rouco, *Historia de Pontes de García Rodríguez*, La Coruña, 1976, p. 64 ss.

⁴⁷ S. Montero, "Un Oráculo del Apolo de Claros en Galicia", *Gerión Anejos* II, 1989, p. 359.

⁴⁸ E. Birley, "Cohors I Tungrorum and the Oracle of the Clarian Apollo", *Chiron* 4, 1974, p. 511-513.

El santuario oracular de *Hércules Gaditanus* no hay constancia de que fuera visitado directamente por el emperador, pero si por *Caecilius Aemilianus*, procónsul de la Bética, que fue mandado asesinar por Caracalla en el año 215, con el pretexto de haber consultado este oráculo, para indagar sobre la salud del emperador. Este hecho justificaría la terrible represalia, ya que desde Augusto esto constituía delito⁴⁹:

“Llevó a la muerte a Caecilius Aemilianus, que había sido gobernador de la Bética por haber consultado el oráculo de Hércules en Gades” (Dión Casio 78 20, 4)⁵⁰.

El santuario gaditano era de inspiración y de suerte, no sanatorio⁵¹. La mayoría de las consultas eran oraculares, aunque de dos tipos. En el primer tipo se recurría al oráculo para que predijese acontecimientos. Se realizaba la consulta oracular, a la que se pedía una respuesta a una pregunta formulada. Esto supone la existencia de un personaje, o una corporación tipo colegio, que interpretara el designio divino.

El segundo tipo consistía en que el dios se manifestase a través de sueños, de una manera espontánea, sin consulta previa. En este caso sería necesaria la existencia de un cuerpo de

⁴⁹ L. Desanti, *Sileat omnibus perpetuo divinandi curiositas. Indovini e sanzioni nel diritto romano*, Milan, 1990, p. 49.

⁵⁰ “Οτι Καικίλιον Αιμιλιανόν της Βαιτικής ἄρξαντα ὡς καὶ τῷ ἐν τοῖς Γαδεῖροις χρησάμενον ἀπέκτεινεν (Dion Casio 78 20, 4).

⁵¹ A. Garcia y Bellido, “Hércules Gaditanus”, *AEspA* 36, 1963, p. 70-153; M. Oria Segura, *Hércules en Hispania: una aproximación*, Barcelona, 1996.

intérpretes de sueños, y de una ciencia oniromántica capaz de descifrar correctamente el simbolismo de sueños no provocados intencionadamente. No se recurría a una *incubatio*, porque no era una revelación buscada sino inesperada.

La afición de Caracalla a la astrología para acometer decisiones importantes en el gobierno o simplemente tomarla como referencia para los asuntos cotidianos del día era algo común. Dión Casio afirma que **"acostumbraba a juzgar por las estrellas"**⁵². En ocasiones, el emperador **"ordenó ejecuciones tras consultar los diagramas de las posiciones siderales"**⁵³.

Algunos investigadores⁵⁴, han visto en el escudo que portaba el emperador una representación de la bóveda celeste en el mes de abril, determinando la posición de la constelación de Pegaso, bajo el sino de la cual nació Caracalla, incluyendo la posición de una supernova, que en los años 185-187 era visible desde Lyon. En el reinado de Cómodo, se convirtió en un prodigio digno de ser transmitido por los biógrafos⁵⁵.

Esta supernova, situada entre la Luna y Venus, sería

⁵² καὶ γὰρ τοὶ καὶ πρὸς τὰ τῶν ἀστέρων διαγράμματα, καθ' ἃ ἐγεγένντό τις τῶν πρώτων τῶν παρ' αὐτῷ, ἐτεκμαίρετο, ὡς ἔλεγεν (Dion Casio 79, 3).

⁵³ Dión Casio 78 2.

⁵⁴ R.B. Culver-D. MacDonald, "An Astronomical Interpretation of Caracalla's Shield", *Ancient History Bulletin* 3.1, (1989), p. 18-24.

⁵⁵ "Estos son los prodigios que aparecieron durante su reinado, tanto públicos como particulares: apareció un cometa,... y antes de la guerra de los desertores se incendió el cielo.." (H.A., *Vita Comodo*, 16, 1-2).

interpretada posteriormente por los Severos, una familia tan preocupada por la continuidad de la herencia dinástica al trono de Roma, como un signo precursor enviado por los dioses, que legitiman el nacimiento del futuro emperador⁵⁶.

Caracalla, portando este escudo, en sus campañas bélicas, podría estar utilizando esta concepción mágica de predestinado y protegido por los dioses, que en cierto modo le haría invulnerable ante sus enemigos. Esta determinación de representar la posición del horóscopo personal en la bóveda celeste en lugares visibles cerca del emperador, ya había sido promovido por Severo, en cuya Sala de Audiencias estaba representada la constelación de su nacimiento. De esta forma se ejercería el poder, la suprema dignidad del Imperio, tanto en el palacio y en la corte, como en campaña, amparado, protegido y legitimado por los dioses.

No satisfecho con todas estas protecciones, **"su curiosidad era muy grande; quería saber todo lo humano e investigar, además, sobre los dioses y los espíritus. Tenía la continua sospecha de que todo el mundo conspiraba contra él, por lo que consultaba a todos los oráculos, y llamaba a sabios, astrólogos y harúspices de todas las regiones: nadie que practicase la magia le pasaba inadvertido.."**⁵⁷.

⁵⁶ D. Clark - F. Stephenson, *The Historical Supernova*, Oxford, 1977, p. 83-101.

⁵⁷ αεί τε πάντα ὑπώπτευεν ὡς ἐπιβουλεύοντας, χρηστηῶν τε πάντων ἐνεφορεῖτο, τοὺς τε πανταχόθεν μάγους τε καὶ ἀστρονόμους καὶ θύτας μετεπέμπετο (Herodiano IV, 12, 3).

Para el emperador, su poder absoluto, fundado sobre el horóscopo y la potencia de los astros, encuentra un fundamento divino universal. Ese poder no procede de un dios local, nacional o romano, ni siquiera de Júpiter Capitolino, sino de una potencia que trasciende a todos los dioses y a todas las religiones: la del cielo⁵⁸.

Amparado por este poder y deseoso de proteger su vida a través de las consultas a sabios, ordenó a Flavio Materniano, un confidente, que consultara a adivinos para informarse sobre el fin de su vida, y sobre si alguien estaba conspirando contra el imperio. Materniano contestó a vuelta de correo, que el emperador se cuidase de su prefecto del pretorio, Macrino. Los motivos que llevaron a este personaje a acusar a Macrino no están claros; pudo ser, efectivamente por que así lo aconsejaron los adivinos consultados, por enemistades personales, etc ... El mensaje fue recibido, con el correo ordinario por Macrino y despachado con el resto de correspondencia oficial. Ante el temor de otro mensaje que le comprometiera nuevamente con el emperador, Macrino le asesinó, días más tarde, en el camino hacia Edessa.⁵⁹.

A pesar de todo esto, pocas horas antes de su muerte, al salir de Antioquía, el emperador fue advertido por los harúspices

⁵⁸ R. Turcan, "Le culte impérial au III^e siècle", en *A.N.R.W.* II, 16.2, (1978), p. 1033 ss.

⁵⁹ Todo esto está narrado muy detalladamente en: *Herodiano* IV 12; *Dión Casio* 79,4 ofrece similar información pero afirma que la carta fue enviada primero a Roma; allí la propia Julia Domna la remitiría a Antioquía, donde se hallaba Caracalla en campaña militar. Aquí la recibiría Macrino, quién culminaría el asesinato días más tarde en el camino a Edessa.

de que un peligro le acechaba, y que tuviese cuidado ese día...
" ya que las puertas de la victima estaban cerradas"⁶⁰. Según cuenta Dión, hizo caso omiso a las advertencias de los harúspices, que habían localizado esta anomalía en el hígado de la víctima sacrificial, que fue interpretada como un peligro para el emperador, y tampoco le preocupó el hecho de que su león de compañía le rasgara la túnica, cuando jugaba con él, instantes antes de salir camino a Edessa⁶¹.

Estos presagios anteriores a la muerte del emperador, encuentran una analogía en la figura de Julio Cesar. Suetonio narra brevemente los diferentes acontecimientos que sucedieron en la víspera del asesinato de Cesar⁶²: los caballos consagrados por él a los dioses antes de pasar el Rubicón se negaban a comer y lloraban; el harúspice Spurina le advirtió, durante un sacrificio, que se guardase del peligro que le amenazaba en los Idus de Marzo. La víspera de estos mismos Idus, un pájaro, con una rama de laurel en el pico fue despedazado en la sala de Pompeyo, en el senado por un conjunto de aves provenientes de un bosque vecino. Por último, la noche que precedió a su muerte

⁶⁰ καὶ οἱ μάντες εἶπον αὐτῷ τὴν ἡμέραν ἐκείνην φυλάσσεσθαι, τούτῳ τῷ ῥήματι ἄντικρυς χρησαμενοι, ὅτι "αἱ τοῦ ἥπατος τοῦ ἱερείου πύλαι κέκλεινται (Dion Casio 79 7, 2).

⁶¹ καὶ ὀλίγον πρὸ τοῦ θανάτου αὐτοῦ ἔν τε τῇ Ἀλεξανδρείᾳ πῦρ ἐξαίφνης πολὺ, ὡς γε καὶ ἤκουσα, πάντα τὸν τοῦ Σαράπιδος ναὸν ἔνδοθεν κατασχὸν ἄλλο μὲν οὐδὲν τὸ παράπαν ἐλυμήνατο, τὸ δὲ δὴ ξίφος ἐκείνο ᾧ τὸν ἀδελφὸν ἀπεσφάκει μόνον ἔφθειρεν, καὶ μετὰ τοῦτο παυσαμένου αὐτοῦ ἀστέρες πολλοὶ ἐφάνησαν· (Dión Casio 79 7, 4-5).

⁶² Suet. 81.

creyó en sueños que se remontaba a las nubes y ponía su mano sobre Júpiter; y a su vez, su esposa Calpurnia soñó que se desplomaba el techo de su casa y que mataban a su esposo en sus brazos, mientras las puertas de la habitación se abrían por sí solas. Plutarco⁶³ complementa esta información, de hecho muy similar, apuntando un dato nuevo: aparecieron resplandores y fuegos en el cielo, y el mismo Cesar ordenó un sacrificio en el que desapareció el corazón de la víctima, hecho que se interpretó como terrible por ser el órgano de la vida.

En definitiva, son *omina mortis*, referidos al violento final que sufren tanto Cesar como Caracalla, y son transmitidos por la historiografía, mostrando analogías, especialmente en lo referido al ámbito de la haruspicina, determinante a la hora de tomar decisiones en la esfera tanto pública como privada de la vida en Roma. Estos sucesos son narrados por la tradición de forma muy similar; esto puede deberse a que ambos tuvieron una muerte violenta y repentina, por asesinato, en la plenitud de su reinado, llevada a cabo por un personaje cercano al poder y a la persona que lo detentaba en ese momento. También es notable el parecido entre ambos en la progresiva concentración del poder en sus manos, excluyendo de forma notable, tanto Cesar como Caracalla, al senado, depositario legítimo del poder según la más estricta tradición republicana. Por tanto, habría que relacionar ambos casos con la tendencia historiográfica prosenatorial, que no ocultaba su franca y abierta hostilidad hacia la figura de un

⁶³ Plut. *Caes.*, 63.

gobernante que intenta acaparar en cierta forma el poder, para lograr sus aspiraciones teocráticas, en un programa político personal, del que queda fuera, lógicamente el ordo senatorial.

No deja de ser una ironía del destino, que Caracalla hallara la muerte de una forma tan rápida e inesperada, precisamente por pretender evitarla. El emperador que durante toda su vida fue muy aficionado a las consultas oraculares y a la realización de sacrificios y ofrendas propiciatorias, no pudo evitar un fin que de alguna manera constituía su destino. Para sus biógrafos intentar conocer el destino y el porvenir, para manipularlo y librarse de él, fue algo tan absurdo como inútil.

Después de su muerte, siempre según Dión Casio, ocurrieron diversos signos: Se desató un gran fuego en el *Serapeum* de Alejandría, que no dañó nada más que la espada con la que Caracalla había asesinado a su hermano. Al cesar este fuego, muchas estrellas brillaron visibles en el firmamento. En Roma, aparecieron prodigios similares: un espíritu, tomando la apariencia de un hombre, fue al Capitolio y después a Palacio, afirmando que Caracalla había muerto.⁶⁴

Todas estas "informaciones" que nos facilita Dión, responden al clima de superstición y prodigios latente en el espíritu romano de la época. Ya he comentado con anterioridad la afición del propio Dión Casio a este tipo de creencias. Sin

⁶⁴ Dión Casio 79 7, 4-5.

embargo, es un dato curioso que se señale como presagio posterior a la muerte de Caracalla el fuego del *Serapeum* alejandrino, insistiendo una vez más en el depósito del arma fratricida como ofrenda al dios, que de alguna manera acusa de nuevo al emperador, ya fallecido, del asesinato impune de Geta. El historiador Dión Casio no olvidó nunca este dato y se refiere a él en diferentes acontecimientos del reinado, acusándole veladamente de asesino. Finaliza su biografía sobre Caracalla haciendo notar como al final de sus días, ardió la espada asesina y muchas estrellas se hicieron visibles en el firmamento, igual que con Cesar, como un símbolo de justicia y de equilibrio divino.

Con la muerte de Caracalla, el resurgimiento de la astrología en la corte imperial, que había comenzado con la ascensión de Severo, comenzó su decadencia. La creencia en el infalible conocimiento del futuro que proporcionaba la astrología que había presidido las vidas de Septimio Severo y Caracalla, continuó parcialmente con sus sucesores. Alejandro Severo ordenó que los *mathematici* se establecieran oficialmente en Roma y practicasen públicamente su arte⁶⁵. A partir de los Severos estas creencias serán sustituidas progresivamente, por otras de índole más racional.

⁶⁵ "Alejandro era propenso a la música y entendido en astrología, hasta el punto que por orden suya los matemáticos se establecieron oficialmente en Roma y practicasen públicamente su arte para darlo a conocer. Fue también entendido en el arte de la adivinación y muy versado en la ornitomanía" (H.A. *Vita Alex Sev.* 27, 5)

V - SINCRETISMO RELIGIOSO: *CONSTITUTIO ANTONINIANA*

El edicto de Caracalla¹, aparece nombrado en muy pocas fuentes, en concreto en el *Digesto* de Ulpiano:

"*in orbe Romano qui sum ex constitutione imp. Antonini cives Romani effecti sunt.*" (I. 5,17).

Más tarde, el Papiro Giessen 40 dio el texto griego de un edicto mutilado, conteniendo fragmentos de tres constituciones imperiales, dos de las cuales están fechadas. La más antigua, el 11 de julio de 212, y la otra en el 215, tras la insurrección alejandrina. En el tercer fragmento, sin fechar, figura un edicto de Caracalla, en el que el emperador quiere suprimir procesos y libelos, y atestiguar su agradecimiento a los dioses inmortales de Roma mediante la vinculación de los *peregrini* a su religión,

¹ Para más detalles sobre este edicto ver: A.M.H. Jones, "Another interpretation of the *Constitutio Antoniniana*", *JRS* 26, 1936, p. 223 ss; A. D'Ors, "Estudios sobre la *Constitutio Antoniniana*", *Emerita* 24, 1956, p. 1-26; Ch. Sasse, *Die Constitutio Antoniniana*, Wiesbaden, 1958; *L'Année Épigraphique* 1962, p. 85 ss; F. Millar, "The date of the *Constitutio Antoniniana*", *JEA* 48, 1962, p. 124 ss; J.F. Gilliam, "Dura Roster and the *Constitutio Antoniniana*", *Historia* XIV, 1965, p. 74-92; W. Seston, *Marius Maximus et le date de la Constitutio Antoniniana en Mélanges d'archéologie et d'histoire offerts à J. Carcopino*, 1966, p. 887 ss; P. Keresztes, "The *Constitutio Antoniniana* and the Persecutions under Caracalla", *A.J.Ph.* 91, 1970, p. 446-449; P. Hermann, "Überlegungen zur Datierung der *Constitutio Antoniniana*", *Chiron* 2, 1972, p. 519 ss; Z. Rubin, "Further to the dating of the *Constitutio Antoniniana*", *Latomus* 34, 1975, p. 430-436; H. Wolff, *Die Constitutio Antoniniana und Papyrus Gissensis 40 I*, Köln, 1976; P. F. Girard - F. Senn, *Textes de droit romain*. Tomo II, Napoles, 1977, p. 483; W. Williams, "Caracalla and the Authorship of Imperial Edicts and Epistles", *Latomus* 38, 1979, p. 67-89; J.P. Coriat, *La législation des Sévères et les méthodes de législation du droit imperial à la fin du Principat*, Paris, 1985; F. Jacques - J. Scheid, *Roma e il suo Impero. Istituzioni, economia, religione*. Roma-Bari, 1992, p. 267 ss.

al haberle salvado los dioses de un peligro². Esto excluye a los *dediticii*, que no podrían beneficiarse de las ventajas jurídicas y sociales.

Imperator Caesar Marcus Aurelius Severus Antoninus Augustus dicit:/ Nunc vero... oportet, magis differens querellas et libellos, quaquere quomodo diis immortalibus gratias agerem ut istae/ victoriae gratiae occasio mihi contingat. Itaque, existimo sic mag // nifice et religiose posse majestati eorum satis face/ re, si peregrinos quotiens cumque subingrediantur in meos homines, in religiones Deorum, inducam. Do omnibus peregrinis qui sunt in orbe civitatem Romanam, manante / quocumque genere rerum publicarum, exceptis dediticiis.

Oportet enim // amnia...jam et nunc...// ..rem pariter majestati Romani/ populi...erga peregrinos evenisse. Super autem /... reliquos ... cujuscumque / religionis ...// ...

El Papiro Giessen es en el que se creyó reconocer el edicto sobre ciudadanía, ha sido publicado por P.F. Girard- F. Senn, *Textes de droit romain*, Tomo I, Paris, 1923, p. 203 ss.

² "Para rendir a la Majestad de los Dioses Muy Sagrados los deberes que les son debidos, con toda la magnificencia y toda la piedad requeridas, pienso que debo hacer comulgar en el culto de estos dioses a todos los extranjeros que han osado ser súbditos míos. Por eso, a todos los extranjeros del mundo les doy la ciudadanía romana, quedándoles adicta toda la ciudadanía particular, excepto los *dediticii*."

[Αὐτοκράτωρ Καίσαρ Μάρκος Αὐρήλι[ος Σεουήρος] ὄντω-
νίνο[ς] Σε[βαστο]ς λέγει· | Νυνὶ δὲ ... χρ]ῆ μαλλον ἀν[αβαλόμενον
τά]ς αἰτίας κ[α]ὶ το[ύς] λ[ιβ]έλλο[ς] | [ζητεῖν, ὅπως ἂν τοῖς
θεοῖς τ[οῖς] ἀθ[αν]άτοις, εὐχαριστήσαιμι, ὅτι τῆ τοιαυτῆ | [νίχη
..... σῶ]ν ἐμέ συν]ειτή]ρησαν. Τοιγαροῦν νομιζω[ο]ῦτω με||
[γα-
λοπρεπῶς καὶ εὖσε β]ως δύ[να] σθαι τῆ μεγα λει[ό]τητι αὐτῶν
το ἱκανὸν ποι | εἶν, εἰ τοὺς ξένους, δσάκις ἐὰν ὑ[π]εισέλθ[ωσ]ιν
εἰς τοὺς ἐμούς ἀν[θρ]ώπους), | εἰς τας θρησκείας τῶ[ν θεῶν συνε-
κενέγ[κοι]μι. Δίδωμι τοῖ[ς] σ]υνάπα[σιν] ξένοις τοῖς κατὰ τ]ὴν
οἴκου-
μένη πολιτ]εῖαν "Ρωμαίωμ" [μ]ενοντος | [παντὸς γένους πολι-
τευμ[ά]των, χωρ[ίς] τῶν [δεδ]εῖτικίων· Ο[φ]εῖλει [γ]ὰρ τό|| [πλη-
θος - οὐ μένον-]...νεῖν παντα, ἀ[λλ]ὰ ἤδη κ[α]ὶ τῆ νικ η
ενπεριε-
| [λεισθαι. Τοῦτο δὲ τὸ διατ]αγμα ε[...]. λώσεν [τὴν] μεγαλειότητα
[το[ο] Ρωμα[ί] | [ων δήμου διὰ τὸ τὴν αὐτὴν]ν περὶ τοὺς
[...ς] γεγενῆσθαι ἦνπὲρ δὲ | [.....τῶν κα]ταλειφ[θέντων...]
ων τῶ[ν ἐ]κάστης | χωρας]ν τω[.....]ος [.....]|| [.....]
θη [.....] | [.....]ολω.

Sobre su fecha de composición hay dudas, tradicionalmente se ha aceptado el 212 d.C, inmediatamente posterior a la muerte de Geta, pero otros autores como F. Millar³, apuntan a una fecha

³ F. Millar, "The date of the *Constitutio Antoniniana*", *JEA* 48, 1962, p. 124 ss.

más tardía, el 214, afirmando que la victoria a la que se refiere el edicto no sería la salvación milagrosa de Caracalla, gracias a los dioses, del complot de Geta, y la proclamación de este como enemigo público, sino su salvación tras el naufragio en el Helesponto, o quizás la curación de su enfermedad, todo esto puesto en relación con que a partir del 214 hay una mayor incorporación de reclutas al ejército imperial con el gentilicio *Aurelius*⁴.

Efectivamente, esta tesis de Millar ha sido parcialmente rebatida por varios autores, destacando entre ellos J.F. Gilliams⁵, quien afirma que si se conecta la aparición del gentilicio *Aurelius* en los nombres de los soldados con la C.A. y esta relación es válida, el edicto no se daría mas tarde de principios de Enero del 213, en un momento inmediatamente posterior a la muerte de Geta. Este tiempo de crisis parecería lo más indicado para restablecer la calma social, reparar y conservar el favor de los dioses y de los hombres, y para la introducción de una práctica, la de añadirse el gentilicio, que serviría para reforzar el vínculo entre el Emperador y sus soldados.

⁴ J.F. Gilliam, "Dura Rosters and the *Constitutio Antoniniana*", *Historia* XIV, 1965, p. 74-92.

⁵ J.F. Gilliam, "Dura Rosters and the *Constitutio Antoniniana*", *Historia* XIV, 1965, p. 91-92: "it is natural to connect, in time and in background the appearance of *Aurelius* as an additional gentilicium in soldiers' names with the C.A. and with the new *Aurelli* it created, though of course it did not directly concern those who are already citizens. If the connection is valid, the edict is not later than the beginning of January 213, and presumably belongs to the period immediately after Geta's murder, as has long been supposed. This time of crisis is the most appropriate..".

En definitiva, la fecha de elaboración del edicto ha sido siempre tema de controversia para los historiadores apuntando múltiples propuestas para la fecha de su redacción. El artículo más completo donde se encuentran recogidas las diferentes opiniones de los autores en relación con la fecha de su composición es Z. Rubin, "Further to the dating of the *Constitutio Antoniniana*", *Latomus* 34, 1975, p. 430-436.⁶

La Constitución Antoniniana busca sobre todo la ampliación del número de súbditos sujeta a tributo, además significa una unificación de leyes, eliminando autonomías y peculiaridades de jurisdicción locales, busca una mayor incorporación de todas las provincias en el servicio militar (del que se había eliminado a Hispania y la Península Itálica).

En la Historia Augusta encontramos una breve mención en *Vita Severo I, 2⁷*: "*Cui civitas Lepti, pater Geta, maiores equites romani ante civitatem omnibus datam..*"

Dión Casio se refiere a ella dos veces; en el pseudo discurso de Mecenas a Augusto (Dión Casio 52 19, 6), prácticamente de pasada y al presentarla como una medida

⁶ En publicaciones más recientes, la historiografía se inclina de nuevo por el año 212 d.C: J. de Gall-M. le Glay, *El Imperio Romano*, Madrid, 1995, p. 491 ss.; F. Jacques-J. Scheid, *Roma e il suo Impero. Istituzioni, economia, religione*. Roma-Bari, 1992, p. 267 ss; P. F. Girard - F. Senn, *Textes de droit romain*. Tomo II, Napoles, 1977, p. 483; H. Wolff, *Die Constitutio Antoniniana und Papyrus Gissensis 40 I*, Köln, 1976; P. Keresztes, "The *Constitutio Antoniniana* and the Persecutions under Caracalla", *AJPh* 91, 1970, p. 446-449.

⁷ "Su ciudad natal fue Leptis, su padre fue Geta, y sus antepasados fueron caballeros romanos, antes de que hubiese sido otorgada a todos la ciudadanía".

destinada a aumentar la hacienda estatal (Dión Casio 77 9,5)⁸.

Para Dión Casio se buscaba fundamentalmente aumentar los ingresos a través de las tasas de sucesiones y de la manumisión de esclavos, pero las noticias de esta fuente estarían en parte manipuladas por el propio historiador, ya que enfatiza la avaricia de dinero de Caracalla para costear los favores de los soldados, y este parece ser el principal motivo de que en su historia de Caracalla aparezca nombrada la Constitución.

Este edicto realmente no agradó a nadie: los que ya eran ciudadanos perdieron este privilegio de rango diferencial, y los que no lo eran, recibieron más cargas que privilegios (mayor tributación, servicio militar, pérdida de privilegios locales). Quizá por ello muchos historiadores ni siquiera nombran el edicto, como Aurelio Victor, Herodiano, Zósimo, o Eutropio.

El fondo religioso de este edicto también es evidente; Caracalla pretendía una unificación tributaria, una unificación legal, igualdad de todos los hombres, una unificación institucional, ofreciendo a los dioses la unánime fidelidad de un pueblo unido, bajo la persona del emperador que lo ha hecho posible. Agradece por tanto su propia salud, y hace extensible este agradecimiento de su pueblo al conjunto de dioses inmortales. Los dioses salvaron a Caracalla. No resulta tan decisivo del motivo en cuestión del que fue salvado; pudiera ser del complot de Geta, del naufragio..., el resultado es que la

⁸ οὐ ἔνεκα καὶ Ῥωμαίους πάντας τοὺς ἐν τῇ ἀρχῇ αὐτοῦ, λόγῳ μὲν τιμῶν, ἔργῳ δὲ ὅπως πλείω αὐτῷ καὶ ἐκ τοῦ τοιοῦτου προσίη διὰ τὸ τοὺς ξένους τὰ πολλὰ αὐτῶν μὴ συντελεῖν, ἀπέδειξεν (Dión Casio, 78,9,5).

providencia de los dioses le salvó y le confirmó como el único Augusto legítimo. Esa legitimación divina le sacralizaba definitivamente. La misma ideología sostiene las dedicatorias *pro salute imperatoris*. Caracalla se presenta como el único responsable de sus súbditos y de la devoción de estos ante los dioses; como único juez de la piedad humana, con la idea que lleva consigo de que esa piedad de todos los romanos, antiguos y nuevos condiciona primordialmente la salvación del imperio y por tanto la del Emperador.

Los *Divi* que fundaron, gobernaron y acrecentaron el Imperio grecolatino, están ligados en el pensamiento de Caracalla a las divinidades de Roma y a los *dii patrii*; como la *providentia deorum*, este culto a los ancestros deifica el poder de su sucesor.

Todo ello es fruto de su concreta mentalidad política y filosófico-espiritual de unidad, de comunidad universal de hombres iguales, bajo la esfera de dioses iguales, o lo que es más, un sólo dios, que será el mismo emperador bajo distintas advocaciones, lo cual pasaba obligatoriamente por el culto al Emperador, reconocido como dios-único-unificador apoyado siempre en la fortaleza del ejército, soporte de sus ideas.

Para Dión Casio... " **es menester que el Emperador prohíba el ateísmo y haga obligatorio el culto de los dioses de la patria..**" (Dión Casio 52, 35).

Los dioses romanos también eran ciudadanos romanos, a través de esta disposición legal se concedería también la ciudadanía al

conjunto de dioses extranjeros, que de hecho ya poblaban el panteón, ahora lo harán también por derecho.

Pero Dión con esta afirmación se queda corto: Caracalla es ante todo un unificador, todos los aspectos de su vida y de su obra, tanto el asesinato de Geta, como la propia *Constitutio*, hasta la propia afirmación de su personalidad divina, están encaminados a ello. Sólo ha de existir un poder y este ha de ser el suyo.

Él, como único emperador. Su aspiración de gobernar el mundo entero, Occidente-Oriente. De esta pretensión vendría su deseo de querer ser un nuevo Alejandro; la pueril y singular admiración hacia el último gran conquistador. En este sentido ya hemos visto como se asimilaría a Serapis-Kosmocrator, dueño del mundo entero. Caracalla, como los faraones ptolemaicos, y de nuevo siguiendo a Alejandro, deseó ser un dios para los romanos y para todos los habitantes del imperio. Este deseo de unificación tendría su plasmación con la unión política de la *civitas* romana en la *Constitutio Antoniniana*, y finalmente la gran influencia de la divinidad solar, el Sol, atribuyéndole epítetos propios de Mitra o de Júpiter, como el de Invicto, en clara relación hacia el ejército. Toda su titulatura esta en función del ejército, que será el órgano ejecutorio de su política. Retomando ideas de su padre, Septimio Severo, Caracalla hará del ejército, pilar y base indiscutible de toda su política, de todas sus ideas y a la larga, de toda su vida.

En definitiva, este edicto será una prueba más del carácter sincretista, unificador de Caracalla: unificar el mundo entero bajo su poder, adorando a iguales dioses, con una clara tendencia intencionada a unificar también este conjunto de dioses, con especial predilección hacia Serapis y el Sol Invicto, bajo una sola divinidad única, Él mismo. El propio emperador se hace asimilar a estos dioses y se presenta como divinidad única bajo diferentes advocaciones. Un sólo poder, Un sólo dios.

Este sincretismo continuará con Heliogábalo, en primer lugar, y hasta finales del siglo III con Aureliano (270 d.C - 275 d.C). Este emperador es calificado en el anverso de sus emisiones monetales de Serdica como *DEO ET DOMINO NATO*; en el reverso la leyenda le exalta como *RESTITUT(or) ORBIS*, (RIC V,1, p. 299). Esta titulatura tiene mucha importancia ya que según R. Turcan: "*les monnaies de Serdica en font un dieu par droit de naissance, ou plutôt par droit de géniture*"⁹. El poder del emperador no procederá de un dios local, nacional o romano - ni siquiera de Júpiter Capitolino- sino de una potencia que trasciende a todos los dioses y a todas las religiones: la del cielo. La encarnación imperial Sol-Rey debía proceder del ámbito celeste, regidor del universo, de los destinos y de los hombres, de cuyas vidas y existencia el máximo responsable era el emperador. Progresivamente la idea de la asimilación soberano-dios solar tiende a un monoteísmo sincrético casi hasta Galieno (253 d.C - 268 d.C).

⁹ R. Turcan, "Le culte impérial au III siècle" en *A.N.R.W.* II, 16.2 (1978), p. 1033.

VI - CONCLUSIONES

Las fuentes historiográficas de que disponemos para el estudio del reinado de Caracalla, podemos agruparlas en dos grandes bloques: el primero de ellos está constituido por Herodiano, La Historia Augusta y Dión Casio, estas son las fuentes "primarias", donde se nos ofrece un relato pormenorizado de acontecimientos que sucedieron en este periodo histórico, anécdotas, sucesos, diálogos, personajes secundarios, etc...

El segundo bloque está formado por fuentes que, abarcando un periodo de la historia universal considerable, tocan de pasada el reinado de Caracalla, con una breve información sobre lo más destacado de la época, pero sin apenas darnos otra referencia que el simple dato histórico.

Pertenecen a este segundo bloque de fuentes literarias "secundarias": Eutropio, Aurelio Victor, Orosio, y Zósimo.

Por último, hay que constatar que existen otro tipo de fuentes, de autores, que escribieron obras abarcando el reinado de Caracalla pero se han perdido, como es el caso de Amiano Marcelino.

Minucio Feliz, escribe en tiempos de los Severos, y podemos rastrear a través de su obra, *el Octavio*, algunas características de la época, interesantes sobre todo en el aspecto religioso, pero sin que sea el propósito del autor ofrecer datos históricos sobre el emperador, ni siquiera da una perspectiva histórica general.

Respecto a la historiografía cristiana, nos ocurre algo parecido, destaca la figura de Tertuliano, pero solo hace referencia a la dinastía severa en relación a su comportamiento con los cristianos, no hace ninguna referencia a Caracalla, aunque si a su padre Septimio Severo.

Orígenes y San Hipólito son historiadores también de la época, pero no existe en ellos ninguna información sobre Caracalla, su obra está en relación con la historiografía cristiana. Y finalmente, Sulpicio Severo, un historiador muy posterior, escribe tomando como referencia a Eutropio, pero su obra se centra en la evolución del cristianismo y es fuente importante para el estudio de la Historia de la Iglesia. Estas fuentes menores presentan gran dificultad para su análisis, ya que en gran parte están muy fragmentadas, o se han perdido textos que suponían el hilo conductor de la exposición, o detalles muy significativos de una biografía.

También es importante destacar la tendencia partidista de las mismas. Las fuentes cristianas presentan la labor de un emperador en función de su actitud de tolerancia o no, con el cristianismo. La figura de Caracalla es considerada, en general por las fuentes cristianas, como un emperador si no favorable, al menos tolerante y no perjudicial para la situación de las comunidades cristianas. En cuanto al resto de estas fuentes menores paganas, Caracalla es presentado como un mal emperador, vengativo, depravado, tiránico, que menosprecia al senado y abusa de la importancia del ejercito para imponer su voluntad. No

encontramos ninguna fuente alejada de la concepción historiográfica senatorial, que difiera del tratamiento despectivo hacia la figura del Emperador.

La concepción historiográfica de Herodiano y Dión Casio, está muy relacionada con el ambiente de procedencia de los dos historiadores. Herodiano era funcionario de la administración pública, cercano al emperador, y a la casa imperial, como lo demuestra ser testigo ocular de los Juegos seculares de Septimio Severo, o de las disputas entre Caracalla y Geta. Admirador a ultranza de la figura de Marco Aurelio, la actuación del resto de emperadores será alabada o criticada según se amolde a la conducta de Marco Aurelio. En su obra, defiende la postura tradicional prosenatorial, condenando toda la serie de actitudes de Caracalla que considera opuestas a ello. Su actitud de cercanía y camaradería con los soldados, es presentada como un aspecto grosero y vulgar, indigno del más alto cargo del Estado.

La Historia Augusta, es una polémica obra, que ha despertado numerosísimos debates sobre su autoría, su fecha de composición, las fuentes utilizadas en su redacción, sus preferencias, paganas, cristianas. En cuanto al reinado de Caracalla, el biógrafo al que se atribuye su redacción es Elio Esparciano, el mismo que supuestamente escribe la de su padre. La consideración hacia la figura del emperador Caracalla por parte de la H.A. no ofrece ninguna sorpresa. Es descrito como prototipo de todos los vicios/defectos posibles, tanto más acentuados si se tiene en cuenta el alto rango que representa. Su actitud de desprecio

hacia las clases sociales más elevadas, de donde procede la fuente informativa, hace que la consideración hacia él sea mínima, destacando su comportamiento vulgar, "populista". Esto no podía ser perdonado, ni pasado por alto dentro de una tradición literaria marcadamente prosenatorial, que se encargaría de demostrar con hechos, ciertos algunos, otros falsos (su matrimonio con Julia Domna como prueba de depravación), el mal gobierno de un emperador que traslada sus defectos a la propia marcha del Imperio, y así precipita poco a poco su caída. La H.A. ofrece una serie de datos, que no están presentes en ninguna otra fuente principal: La filiación materna de Caracalla se la otorga a Marcia, la primera mujer de Severo, la presunta paternidad de Caracalla hacia Heliogábalo, las construcciones en Roma (Termas y Vías públicas), y el supuesto matrimonio con su madrastra. Algunas de estas informaciones (el matrimonio con Julia, las Termas) si aparecen en fuentes secundarias, como Eutropio.

Dión Casio es el historiador que nos ofrece un origen más claro. Procedía de la clase senatorial, de ascendencia oriental. Senador, amigo de Septimio Severo y colaborador en el gobierno del Estado. Es la fuente más cercana a la casa imperial. En ocasiones el mismo se define como testigo ocular de los hechos que está narrando. Su postura como historiador es la más clara; toda la actuación del emperador está en relación con los intereses políticos-económicos de los senadores. El buen emperador debe restablecer y mantener la autoridad del Senado, manteniendo al ejército, el ordo equestre, y los pretorianos en

un segundo plano. Gobernar de acuerdo a los principios de la tradición republicana más digna. La figura de Trajano, de Marco Aurelio está presente en toda su obra, como modelos a seguir.

Caracalla es presentado como el gobernador tirano, que baso su reinado en su propia voluntad, despreciando al Senado, apoyado incondicionalmente por su ejército, en el que residía su fuerza. Todo el relato de Dión está marcado por un odio hacia la figura del emperador, al que acusa de todos los vicios y defectos posibles, que no solo están presentes en su persona, sino que con su actitud, este los traslada al gobierno del Estado, y en definitiva a todo el Imperio.

Caracalla, desde mi punto de vista, no era un loco, ni un depravado, como un Calígula o un Nerón. Fue asociado desde muy joven al poder y vivió lo que era gobernar un gran Imperio desde que era un niño. Aprendió de su padre las virtudes militares de un gran general y asoció rápidamente poder y ejército. Gobernó frente a un senado que le era claramente hostil, porque veía amenazado su prestigio y su poder, frente al estamento militar que se consolidaba junto al Emperador, en menosprecio de la tradición más republicana. Quiso ser un gran general, quizá la fuerte influencia paterna no le dejaba otra opción. Se apoyó en su madre, pilar indiscutible de toda su obra, tanto política, como religiosa y legislativa. Prescindió de todo aquello que le impidió llevar a buen fin sus objetivos, y el primer obstáculo fue su hermano. No se podía compartir un proyecto de universalidad, y menos con su hermano que contaba con fuertes

partidarios en el senado.

Persiguió un fin concreto, siguiendo las pautas marcadas por Severo, quiso ser dueño de un imperio universal, llevar a la máxima gloria al Imperio Romano, no por el engrandecimiento del Imperio en sí, sino por el suyo propio. No le movían motivos patrióticos, sino la ambición personal. La afición por las armas, por el ejército, por la vida del soldado, provienen de un deseo interno; se sentía mejor rodeado de hombres de armas, de compañeros. Todos los biógrafos nos lo presentan con un carácter fuerte, activo, violento, decidido, preparando la guerra o en campaña. Caracalla no fue un hombre de estado, fue un soldado. No tan buen estratega como él pretendía, pero la mayor parte de los seis años de su reinado los pasó fuera de Roma, en guerra.

Los asesinatos, la eliminación de sus enemigos, la crueldad de la matanza alejandrina... obedecen a rasgos de un soldado. No dudó en eliminar a quién fuera necesario para llevar a buen término su fin, que en este caso era la soberanía del mundo, bajo su única y exclusiva autoridad. Esta aspiración a la universalidad es algo que Caracalla busca constantemente a lo largo de su reinado: un solo poder, un sólo emperador, una misma y única universalidad religiosa, jurídica y política. Para consolidar este sueño busca un apoyo sólido en el ámbito religioso. No se entendería el reinado de Caracalla sin un análisis de su política religiosa, encaminada a lograr esta universalidad centrada en su persona.

Las referencias religiosas son frecuentes en las fuentes

principales: las menciones a las divinidades tradicionales como Hércules o Marte, están presentes en las tres fuentes. Las alusiones a las religiones orientales, Isis, Serapis, son más escasas. La H.A. las presenta como una novedad introducida por Caracalla, significando la repercusión posterior que tuvo este hecho. Dión y Herodiano lo consignan a modo de curiosidad o más bien de excentricidad por parte del emperador, sin pasar a mayores valoraciones. Su afición a los cultos orientales, es presentada como una salida espiritual para remediar males físicos o incluso psíquicos. Las referencias sobre el culto al Sol son casi nulas, probablemente la devoción al Sol, llevada a cabo tanto por su padre como sobre todo por Julia Domna, hicieron que este culto fuera importante dentro del reinado de nuestro emperador, más por tradición que por una devoción elegida y personal, pero aún así se cuenta como uno de los dioses con más proyección y expansión dentro de su reinado.

Esta devoción al Sol de Caracalla fue continuada en un grado mucho mayor por sus sucesores, (convirtiéndose en el eje principal de la política de Heliogábalo). Esto desviaría la atención de los historiadores para consignarlo como un hecho efectivo y digno de mención en el reinado del propio Caracalla.

Otro tipo de fuentes, las numismáticas, serán un dato muy importante para el estudio de este período de la historia romana por la íntima relación que tienen con la acción política, militar y administrativa de los emperadores. Están al servicio de la

propaganda de sus actividades, de la afirmación de poder, de sus tendencias dinásticas, y en definitiva de sus preferencias, por los tipos que acuñen en las mismas.

La tipología repite siempre, con pocas excepciones, en el anverso el retrato del emperador, o de personas de su familia, acompañados de inscripciones latinas que bordean el perfil del anverso y que expresan con abreviaciones el nombre, los títulos y magistraturas de los personajes representados. Las cabezas, los bustos aparecen casi siempre de perfil (en algunas ocasiones dos rostros enfrentados y en escasísimas ocasiones de frente), desnuda, coronada con laurel y desde el emperador Caracalla con la corona radiada en vida. La corona radiada se otorgaba a los emperadores muertos después de la *consecratio* (conversión en dioses) y la corona laureada a los generales victoriosos, con *imperium*.

Desde Caracalla con la acuñación del antoniniano o doble denario se le adjudicó la cabeza radiada, que hasta entonces era patrimonio de los emperadores divinizados, esto significó en época de Caracalla, un paso adelante en la evolución del culto imperial.

Ya desde Septimio Severo se realiza un gran esfuerzo desde las acuñaciones imperiales para reforzar la idea de continuidad dinástica, esto es visible en las titulaturas imperiales: *Marco Aurelius Antoninus Pius Augustus...* así como se insiste en la idea de paz, estabilidad y concordia en el Imperio con tipos en los que aparece la Concordia, Justicia, los dioses tradicionales

romanos, así como comienza una serie de alusiones al ejército, como base de su poder; *Fidei Legionis*, *Fides Militum*, *Mater Castrorum*, aludiendo a Julia Domna..., esto se continuará con Caracalla, añadiendo una mayor introducción de referencias religiosas en las emisiones monetales, sobre todo a los dioses orientales. (excepción hecha de Mitra). Las alusiones a Isis, Serapis, Luna, y sobre todo al Sol, se intensifican a medida que avanza el reinado, aunque sin desaparecer las divinidades tradicionales.

En epigrafía, existen un gran número de inscripciones en las zonas provinciales más romanizadas que son en su mayor parte del *ordo coloniae*, legados imperiales, administración provincial, o militares y libertos, que en mayor o menor medida muestran su agradecimiento, lealtad, devoción hacia el Emperador, o su familia, o hacia los dioses tradicionales romanos, especialmente a la Triada Capitolina, a las deidades africanas o sirias en relación con la vinculación de los Severos a estas zonas del Imperio; a dioses provinciales, en su mayoría asimilados o en sincretismo con dioses romanos o a cultos místéricos y orientales, conociendo la devoción de la familia imperial a ellos.

Los problemas que presentan estas fuentes son muchos: muchas inscripciones no están fechadas, o mencionan un dato (epónimo) que no podemos datar. La mutilación, que nos impide conocer toda la información contenida. La parcialidad, o la versión oficial,

la apariencia exterior del hecho, La mayoría dominante, la implantación de un culto.... por todo ello es necesario relacionar la epigrafía con otras fuentes para aproximarnos lo más posible a esa realidad.

En cuanto a las fuentes epigráficas referidas a la religión, tanto del propio Caracalla, relacionado con una divinidad, como de otros dedicantes en honor del Emperador, o a una divinidad durante su principado, hay un número considerable de ejemplos, tanto en Roma como en provincias, en cuanto a dioses tradicionales se verán dedicatorias a Hércules, Apolo, Diana, *Fortuna Redux*, *Asklepio*, Júpiter, Marte, etc...con especial aumento de los dioses tradicionales, o de los sincretismos locales más relacionados con el mundo guerrero y militar, y en menor medida con el mundo oracular y sanatorio. Esto obedece a las propias preferencias imperiales.

En cuanto a dioses orientales o místéricos, existen dedicatorias a Isis, Serapis, Mitra, Sol...o dioses provinciales como Apolo *Grannus*, Júpiter *Dolichenus*, Bellona, Dea Syria, *Silvanus*, *Mauri*, *Aulisua*, Hércules Ilirico, Men, etc...

Las fuentes arqueológicas son muy numerosas, tanto para el estudio del reinado de Caracalla como de su padre, ya que en ocasiones una misma construcción fue iniciada conjuntamente. En época severa los edificios públicos se multiplican, tanto en Roma como en diferentes puntos del imperio. Los Severos darán un gran impulso a la urbanística romana. En muchos casos, sólo conocemos

la existencia de estos edificios por su representación en mosaicos, relieves, monedas, o por las descripciones de autores contemporáneos.

Son fuentes importantes para localizar la expansión de un culto o el impulso dado a este por parte de la iniciativa imperial. La epigrafía en estas fuentes es definitiva ya que muchos de los muros son soportes epigráficos, así como las representaciones escultóricas de dioses. Los recientes estudios en la topografía de Roma demostraron la gran participación de los primeros Severos en la historia del urbanismo en Roma. El senado les confirió el título de *RESTITUTOR ORBIS* y la propia ciudad fue llamada *URBS SACRA AUGUSTORUM NOSTRORUM*.

Una de las mejores referencias la encontramos en la *Forma Urbis Severiana*, llevada a cabo por Septimio Severo y Caracalla entre el 203 y el 211. Comprende, en un plano urbanístico con mediciones catastrales, las reformas emprendidas por ellos y la situación urbanística de Roma en esa época. Fue incisa en unas losas de mármol y colocada en un muro del *Forum Pacis*.

La amplia labor arquitectónica responde a un programa muy elaborado de propaganda imperial; para conmemorar las victorias obtenidas, para reafirmar la unidad de la familia imperial, la importancia de los dioses tradicionales a la vez que la implantación de otros nuevos provenientes del panteón oriental, la afirmación del poder imperial apoyándose en sus legiones y en sus victorias militares, frente al poder senatorial.

Caracalla continúa la política constructiva de su padre e

inicia una propia. No reforzará tanto la idea de continuidad dinástica, que estaba muy presente en la obra de Severo, al estar su dinastía ya perfectamente aceptada y consolidada en el trono del Imperio. Representará de una forma más selectiva que su padre sus preferencias religiosas: Hércules, Isis, Serapis...

Dará prioridad a las construcciones religiosas de carácter oriental, sobre todo egipcio; teniendo como las realizaciones más importantes en Roma: el templo de Serapis en el Quirinal, el de Isis en el Celio, la reconstrucción del *Iseum Campense*, las Termas (auténtica reafirmación de su pensamiento y política religiosa a través de la arquitectura, la escultura y la epigrafía). En las provincias su actividad constructiva también fue muy grande, destacando; el templo de Serapis en Leptis Magna, el arco de Tebessa, El Serapeum de Alejandría, el templo de Isis en Cyrene, el templo de Serapis en Efeso, el arco de Timgad, Tebessa, Volubilis... En ellas muestra la línea de asociación de la familia, (una vez ya configurada de nuevo, sin Geta), con divinidades propias de la zona, o en relación con los dioses favoritos de Caracalla.

La devoción de Caracalla hacia las divinidades orientales encuentra una expresión notable en el conjunto de manifestaciones artísticas, tanto arquitectónicas, como escultóricas. El número de santuarios dedicado a Isis y Serapis se multiplica por todo el Imperio, no solo por iniciativa directa del emperador, sino que las dedicatorias de particulares también se multiplican, por imitación imperial, por el deseo de obtener el favor del

emperador, o simplemente por una devoción particular alentada desde la corte. El dios egipcio Serapis se encuentra entre sus preferencias religiosas de una forma manifiesta. El se honra de ser adorador de Serapis, *Philoserapis*, a este dios le otorga el título de *Kosmocrator*... posteriormente, él mismo se asimilaría a este *Serapis Kosmocrator*, dueño invencible del mundo.

En cuanto al culto a Mitra, experimenta un auge en el número de adeptos a nivel particular, básicamente en grupos pertenecientes al ámbito militar. Las dedicatorias a este dios a la salud del emperador Caracalla si son frecuentes, pero no así las iniciativas imperiales en favor de Mitra. Mitra fue un dios más, dentro de todo este amplio panorama de religiones orientales, pero no gozó de una especial devoción particular por parte de Caracalla, como lo fue Serapis.

El culto al Sol también encuentra en este momento gran auge, y el número de inscripciones, relieves, santuarios, crece de forma importante en todo el Imperio. Todo ello es fruto tanto de una iniciativa imperial indiscutible, como de una situación favorable para el triunfo de todas estas creencias, que posibilitaban una unidad de todos los hombres, en un mismo imperio, bajo advocaciones muy similares, con la referencia de una unidad legítima, que englobaría todo en su persona; el emperador.

La religión tradicional romana básicamente siguió siendo la misma que se había dado durante el Alto Imperio. Aunque la política religiosa del emperador Caracalla estaba especialmente

encaminada hacia la devoción particular de dioses concretos, como Hércules, Júpiter *Dolichenus*, Marte, Apolo, con un marcado aspecto guerrero y vinculados al ámbito militar, en gran medida.

Esto es fruto de su concreta mentalidad política-religiosa, que utiliza su devoción a estos dioses militares, de gran tradición entre el ejército, para consolidar su fuerza y reforzar su poder ante el senado romano. Caracalla hizo del ejército, de los pretorianos, su mejor arma, ante un senado cada vez más desprovisto de poder y de una autoridad que día a día perdía en beneficio de un emperador, más fuerte, que los despreciaba, porque no los necesitaba para llevar a cabo su política imperial. La camaradería exhibida ante los soldados con su forma de vestir, de comportarse, de "ser uno de más ellos", se complementaba con la preferencia de sus dioses, los populares entre el ejército, los más queridos por sus tropas, también eran los preferidos del emperador. Este hecho hizo que durante su corto reinado abundasen las dedicatorias particulares a estas divinidades y se experimentó un cierto auge de su culto en el Imperio, aunque su repercusión e importancia no fue tan considerable, al ponerla en relación con el impulso y la expansión de las religiones orientales.

El presente trabajo recoge un panorama amplio sobre el conjunto de religiones orientales en el Imperio Romano, su interrelación con los dioses ya asentados en el mismo, perfectamente asimilados y enraizados con la más pura tradición grecolatina; así como la irrupción de unas formas de religiosidad

nuevas, muy diferentes a las ya establecidas y oficializadas, que pudieron cambiar el panorama socio-cultural del Imperio, gracias al apoyo incondicional del Emperador, que se convirtió en el más firme baluarte para su defensa, propagación, difusión y expansión, de tal manera que la política imperial y el gobierno de Roma estuvo supeditado al influjo de estas nuevas creencias en la persona de Caracalla.

Este emperador hizo de su vida y de obra un esquema unificador. ¿"Utilizó" a los dioses orientales para reforzar su poder, haciendo de la religión el arma más firme de su política de cohesión, o realmente fue un convencido adorador y seguidor de los modelos orientales, tan presentes en su vida, desde niño, por la amplia tradición sirio-africana de su familia?.

En la política de los Severos la unidad y cohesión del Imperio aparece como un fin prioritario. Esta idea pasa necesariamente por la legitimidad dinástica que Septimio Severo tanto se esforzó por resaltar a través de una campaña propagandística abrumadora. Roma y sus provincias se poblaron de nuevas construcciones, con el mensaje implícito de la Concordia Imperial, la unión de la dinastía, la permanencia de la familia Antonina, con quien se hace emparentar no solo él, sino a sus dos hijos. Las titulaturas imperiales emparentando a esta nueva dinastía, (surgida del triunfo militar sobre sus adversarios), con la anterior, de Marco Aurelio y Cómodo, pueblan inscripciones, monedas, aras conmemorativas, etc... Los biógrafos imperiales se esfuerzan para reafirmar esta legitimidad y

continuidad dinástica. Incluso el propio Severo contribuye a todos estos esfuerzos inculcando a sus dos hijos y sucesores, la herencia del Imperio forjado por unos antepasados comunes, en la más pura tradición latina.

El segundo gran pilar de toda su política unificadora se basará en afirmar la igualdad de todos los hombres, y por ampliación, la de todos los dioses, que también son ciudadanos romanos. Aquí se enmarca la *Constitutio Antoniniana*, y la idea del sincretismo universal, base y fundamento de toda la labor política-religiosa de Caracalla.

En una época como el siglo III, de crisis, de decadencia de profundos cambios, estas promesas de salvación propias de las religiones orientales, afectan de una manera más clara a los individuos, que dejan de preocuparse por la utilidad de su vida terrena, y comienzan a asegurarse otra vida, por medio de estos ritos exóticos, las ceremonias de iniciación, los sacrificios, las prácticas de abstinencia y oblación.., como resultado de una opción personal, una fe propia de cada individuo, no un culto cívico, que pretende la salvación de su alma, en una existencia sobrenatural. Ya no hay razas ni nacionalidades, ni cargos públicos, ni libertos o esclavos, todos los adeptos son hermanos, iguales ante sus dioses, y recibirán el mismo premio. Esta universalidad no pasa desapercibida para el máximo responsable del Imperio y de su religión; el emperador. Este asume, básicamente en época severa, que estas nuevas concepciones religiosas no están encaminadas a sostener las viejas

instituciones municipales o provinciales, sino que reforzarán la autoridad de un monarca, considerado como semejante a la divinidad, que también aspira a la universalidad. El paso siguiente es un forzoso sincretismo: un solo dios, un solo señor; el emperador une en su persona estas dos facetas, en una marcada teocracia.

Caracalla se hace denominar *Kosmocrator*, se reviste de tal autoridad, es el dueño del mundo, terrestre y celeste, este es un concepto puramente oriental. Él es el único. Adorador de Serapis, *Philoserapis* y del Sol, llega a ser Uno con ellos. Es el sincretismo máximo. El emperador se transforma en Unificador, en Señor Universal, en divinidad heliaca. Ampliamente superado el esquema del culto imperial romano, esta mucho más cerca de la concepción egipcia del soberano. Caracalla quiso ser un dios, aceptado no solamente por los romanos sino por todos los habitantes del Imperio, del *ecúmene*. Esta concepción del poder tuvo una mayor aceptación en la parte más oriental del Imperio, ya que era una idea que no les era ajena, por la amplia tradición de soberanos orientales, continuada por el propio Alejandro, modelo que Caracalla siempre tuvo presente tanto en su vida como en su obra política-religiosa.

Este sincretismo tan fuerte que realiza Caracalla en su persona se acercaría a un monoteísmo, aunque es arriesgado afirmarlo como tal en esta época, se continuará esta política con Heliogábalo, y a finales del siglo III con Aureliano (270 d.C.- 275 d.C.) y podemos seguir rastreando esta tendencia de un

monoteísmo sincrético hasta Galieno (253 d.C.- 268 d.C.).

VII- BIBLIOGRAFÍA

-AA.VV, *La religión romana en Hispania*, Madrid, 1981.

- *Les Termes Romains*. Collection de l'École Française de Rome, Roma, 1991.

-A.Alföldy, *Die monarchische Repräsentation im römischen Kaiserreich*, Darmstadt, 1970.

-“Die Alexandrinischen Götter und die Vota Publica am Jahresbeginn” ,*J.A. Chur.*8-9, 1965-1966, p. 53-87.

-G.Alföldy, “Serapis Oltar Nyergesújfalubol”, *Archeologiai Ertesítő* 88, 1961, p. 26-30.

-“Geschichte des religiösen Lebens in Aquincum”, *Acta Archeologica Academiae Scientiarum Hungaricae* XIII, fasc 1-4 1961, p. 103-124.

-“Herodian person”, *AncSoc* 2, 1971, p.205-208.

-“Ein Denkmal des Serapis-Isis Kultes in Pannonien”, *Bulletin du Musée Roi Saint-Etienne Alba Regia* 4/5, 1963-1964, p.87-90.

-“Zeitgeschichte und Krisenempfindung bei Herodian”, *Hermes* 99, 1971, p. 429-449.

-B.Altaner, *Patrología*, Madrid, 1954.

-J.Alvar et alli, *Formas de difusión de las religiones antiguas*, 2º Coloquio de Jarandilla de la Vera, Madrid, 1990.

-J.Alvar-C.Blanquez-C.G.Wagner, “Los sacrificios humanos y la ciudad de Roma en la época de los Severos” en *Ritual y Conciencia civica en el Mundo Antiguo*, *Arys* 7, 1995, p. 179-183.

-J.Annequin, *Reserches sur l'action magique et ses representations*, Paris, 1973.

-E.Babelon, "Les monnaies de Septime Severe, de Caracalla et de Geta relatives á l'Afrique", *RIN* 16, 1903, p. 161 ss.

-J.Babelon, *Imperatrices Syriennes*, Roma, 1945.

-L.Bachielli, "Il testamento di C. Cornelio Egriliano ed il coronamento dell'arco di Caracalla a Tebessa", *Africa Italiana* IV,1 ,Sassari, 1985, p. 295-321.

-H.Bardon, *Le crépuscule des Césars*, Paris, 1964.

-T.D.Barnes, "The composition of Cassius Dio's Roman History" *Phoenix* 38, 1984, p. 45-55.

- "The Sources of Historia Augusta", *Coleccion Latomus* 155, Bruxelles, 1978.

-Proconsuls of Asia under Caracalla, *Phoenix* 40, 1986, p.202-205.

-R.Bartoccini, "L'Arco Quadrifonte dei Severi a Lepcis", *Africa Italiana* IV, Sassari, 1931, p. 132 ss.

-J.Bayet, "Hercule Funeraire", *MAHEFR* XXXIX, 1921-1922, p. 219-266.

-*Les origines de l'Hercule Romain*, Paris, 1926.

-*La religión romana*, Madrid, 1984.

-T.Baynes, *The Historia Augusta... its date and purpose*, Oxford, 1926.

-J.Beaujeau, *La religion romaine a l'apogée de l'Empire*, Paris, 1955.

- R.Beck, "Mithraism since Franz Cumont", en *ANRW* II 17.4, (1974), p. 2202-2115.
- G.M.Bellelli,- U.Bianchi, *Orientalia sacra Urbis Romae, Dolichena et Heliopolitana*, Roma, 1997.
- A.Beltran, *Repertorio iconográfico de los emperadores romanos a través de las monedas (27 a.C.- 476 d.C.)*, Zaragoza, 1986.
- H.W.Benario, "Julia Domna: Mater senatus et Patriae", *Phoenix* XII, 1958, p. 67-70.
- P.Benoit -J. Schwartz,"Caracalla et les troubles d'Alexandrie en 215 après J.C.", *Études de Papyrologie* 7, 1948, p. 17-33.
- M.Besnier, *L'Île Tiberine dans l'Antiquité*, Paris, 1902.
- E.Beurlier, *Essai sur le culte rendu aux empereurs romains*, Paris, 1891.
- U.Bianchi-M.J.Vermarezen, "La soteriologia dei culti orientali", (*EPRO* 92), Leyden, 1982.
- M.Bieber, *The Sculpture of the Hellenistic Age*, Nueva York, 1961.
- A.Birley, *Septimius Severus, The African Emperor*, Londres, 1971.(edición revisada 1999).
- E.Birley, "Cohors I Tungrorum and the Oracle of the Clarian Apollo", *Chiron* 4, 1974, p. 511-513.
- "The Deities of Roman Britain", en *ANRW* II 18.1, (1986), p.1-85
- "The religion of the Roman Army, 1895-1977", en *ANRW* II 16.2, (1978), p. 1506-1541.

- A.M.Bisi, "Un bassorilievo di Aleppo e le íconografia del dio Sin", *Oriens Antiquus* II, 1963, p. 215-221.
- J.M.Blazquez, *Historia de la España Antigua: Hispania Romana*, Madrid, 1985.
- R.Bloch, "Sur les danses armées des Saliens", *Annales* XIII, 1958.
- A.Blouet, *Restauration des Thermes d'Antonin Caracalla á Rome*, Paris, 1828.
- Bonner, *Historia Augusta Colloquia*, Bonn, 1962-
- A.Bouché-Leclercq, *Historie de la Divination dans l'Antiquité*, 4 vols, Paris, 1879-1882.
- G.W.Bowersock, *Greek Sophist in the Roman Empire*, Oxford, 1969.
- "Herodian and Elagabalus", *Yale Classical Studies* 24, 1975, p. 229-236.
- L.Breglia, *Numismatica Antica: Storia e Metodologia*, Milan, 1964.
- Roman Imperial Coins*, Roma, 1968.
- R.Brillant, "The Arch of Septimius Severus in Roman Forum", *MAAR* 39, 1967.
- Roman Art*, Londres, 1974.
- E.Brödner, *Untersuchungenn den Caracalathermen*, Berlín, 1951.
- A.Bruhl, "Le souvenir d'Alexandre le Grand et les romaines", *Melanges d'Archeologie et d'Historie* 47, 1930, p. 214-218.
- J.Burel, *Isis et les Isiaques sous l'Empire Romaine*, Paris, 1911.
- K.Buresch, *Klaros*, Leipzig, 1889.

- W.Burkert, *Ancient Mystery Cults*, Harvard College, 1987.
- R.Cagnat-A.Merlin et alii, *Inscriptionis latines d'Afrique*, Paris, 1923-
- R.Cagnat-J.Toutain, *Incriptiones Graecae ad res Romana pertinentes*, Paris, 1906-1928.
- C.Calderini, *I Severi. La crisi dell'Impero nell III sec.*, Bologna, 1949.
- Le Domne dei Severi*, Roma, 1945.
- A.Campbell, *Mithraic Iconography and Ideology*, (EPRO 11), Leyden, 1968.
- G.Caputo, *Il teatro di Sabratha*, Roma, 1959.
- H.Carson, *Coins of the Roman Empire*, Londres, 1990.
- F.Cassola, "Sulla vita e sulla personalit  dello storico Erodiano", *N.R.S.* 41, 1957. p 22-65.
- Erodiano*, Florencia, 1969-1970.
- G.Charles Picard, *Origine et sens reliefs sacrificiels de l'Arc des Argentiers*, Vol III, *Latomus* 58, 1962.
- D.Clark-F.Stephenson, *The Historical Supernova*, Oxford, 1977.
- R.L.Cleve, "Some Male relatives of the Severan's woman", *Historia* 37, 1988, p. 196-206.
- K.Clinton, "Eleusinian Mysteries: 2nd cent B.C. to A.D. 267", en *ANRW* II 18.2, (1989), p. 1534 ss.
- H.Cohen, *Description historique des monnaies frapp es sous l'Empire Romain commun ment appel es m dailles imp riales*, vol IV, Paris, 1884.

- R.G.Collingwood - R.P.Wright, *The Roman Inscriptions of Britain*, Oxford, 1965.
- M.B.Comstock-C.Vermeulle, *Roman Medallions*, Museum of Fine Arts, Boston, 1975.
- J.P.Coriat, *La législation des Sévères et les méthodes de législation du droit imperial á la fin du Principat*, Paris, 1985.
- D.M.Cosi, "Il Mithreo nelle terme di Caracalla" en *Mysteria Mithrae*, (EPRO 80), Leyden, 1979, p. 933 ss.
- F.H.Cramer, *Astrology in Roman Law and Politics*, Philadelphia, 1954.
- R.B.Culver-D.MacDonald, "An Astronomical Interpretation of Caracalla's Shield", *Ancient History Bulletin* 3.1, 1989, p. 18-24.
- F.Cumont, *Las religiones orientales y el Paganismo Romano*, Madrid, 1987.
- Etudes Syriennes*, Paris, 1947.
- L'Egypte des Astrologues*, Bruxelles, 1937.
- Textes et Monuments figurés relatifs aux mystères de Mithra* I-II, Bruxelles, 1896-1898.
- Die Mysterien des Mithra*, Leipzig, 1923.
- Astrology and the Religion among the Greeks and the Romans*, Londres, 1912.
- F.Cumont-L. Canet, "Mithra ou Sarapis Kosmocrator", *CRAI*, 1919, p. 313-318.

- A. D'Ors, "Estudios sobre la Constitutio Antoniniana", *Emerita* 24, 1956, p. 1-26.
- E. Dal Corno, *I Severi e il Cristianesimo*, Roma, 1990.
- Ch. Daremberg - Saglio, *Dictionnaire des antiquités grecques et romaines*, Graz, 1877-1919.
- J. Davies, "Was the devotion of Septimius Severus to Serapis the cause of the persecutions of 202-203?", *JthS* 5, 1954, p. 73-76.
- P. De Francisci, *Primordia Civitatis*, Roma, 1959.
- E. De Ruggiero, *Dizionario epigrafico d'antichità romane*, Roma, 1895-
- J. Delaine, "An engineering approach to Roman building techniques: The Baths of Caracalla in Rome", *Papers in Italian Archaeology* 4, part 4, 1985, p. 195-205.
- "The Baths of Caracalla: A Study in the design, construction, and economics of large-scale buildings projects in Imperial Rome", *JRA* 25, 1997.
- "The cella sollearis of the Baths of Caracalla: A reappraisal", *PBSR* vol LV, 1987, p. 147-156.
- L. Desanti, *Sileat omnibus perpetuo divinandi curiositas. Indovini e sanzioni nel diritto romano*, Milan, 1990.
- J. L. Desnier, "Omnia et Realia: Naissance de l'urbs sacra sévérienne", *MEFRA* 105, 1993, p. 547-620.
- H. Dessau, *Inscriptiones Latinae Selectae*, Berlin, 1892-1916.
- E. Dhorme, *Les religions de Babilonie et d'Assyrie*, Paris, 1949.
- B. C. Dietrich, "Oracles and divine inspiration", *Kernos* 3, 1990, p. 157-174.

- W.Dittenberg, *Sylloge Inscriptionum Graecarum*, Lipsia, 1915-
- J.Dombart, *Palatinische Septizonium zu Rom*, Munich, 1922.
- G.Dumezil, *Jupiter, Mars, Quirinus*, París, 1941.
- F.Dunand, *Le culte d'Isis dans le bassin oriental de la méditerranée*, 3 vol, Leyden, 1972.
- R.Duthoy, *The Taurobolium: Its Evolution and Terminology*, (EPRO 10), Leyden, 1969.
- E.D.J.Dutilh, "Des divinités et des signes astronomiques sur les monnaies alexandrines", *Bulletin de l'Institut Egyptien*, Tomo VI, 1895, p. 64-89.
- L.Edestein, *Asclepius. A Collection and interpretation of the Testimonies*, Baltimore, 1945.
- A.El Mohsen- El Khachab, "Caracalla Kosmocrator", *JEA* 47, 1961, p. 119-133.
- M.Eliade, *Historie des croyances et idées religieuses II*, París, 1980.
- U.Espinosa, "La alejandrofilia de Caracalla en la antigua historiografía" en *Alejandro Magno: Modelo de emperadores romanos*, Coleccion Latomus 209, Bruxelles, 1990, p. 37-51.
- Debate Agripa Mecenas en Dión Casio; respuesta senatorial a la crisis del Imperio Romano en época severiana*, Madrid, 1982.
- "El reinado de Cómodo: subjetividad y objetividad en la antigua historiografía", *Gerión* 2, 1984, p. 113-149.
- "Cómodo y los cristianos: lectura política de las fuentes", *Gerión* 13, 1995, p. 127-140.

-J.R.Fears, *Princeps a Diis electus: The Divine Election of the Emperor as a Political Concept at Rome*, Roma, 1977.

-*The Cult of Jupiter and Roman Imperial Ideology*, Londres, 1978.

-J.Ferguson, *The Religions of the Roman Empire*, Nueva York, 1970.

-J.Gagé, "La mystique impériale et l'épreuve des jeux: Commode-Hercule et l'antropologie héracléenne", *ANRW* II, 17.2 (1982), p. 662-683.

-"Les Jeux Séculaires de 204 AP J.C. et le dynastie des Severes", *MEFR* 51, 1934, p. 34-78.

-"Alexandre le Grand en Macedóine dans la 1^o moitié du III siècle après J.C.", *Historia* 24, 1975, p. 1-16.

-A.García y Bellido, *El Culto a Serapis en la Península Ibérica*, Madrid, 1956.

-*Arte Romano*, Madrid, 1972.

-*Les religions orientales dans l'Espagne Romaine*, Leyden, 1967.

-"Hércules Gaditanus", *AEspA* 36, 1936, p. 70-153.

-F.Gascó, *La concepción historiográfica de Casio Dión*, Sevilla, 1980.

-*Casio Dión: Sociedad y política en tiempos de los Severos*, Madrid, 1988.

-"Buenos y malos emperadores en Casio Dión" en *La Imagen de la Realeza en la Antigüedad*, Sevilla, 1988, p. 115-140.

-"Las fuentes sobre la Historia de Herodiano", *Emérita* 52,2, 1984, p. 355-360.

-F.Geiger, "De sacerdotibus Augustorum municipalibus", *Diss. Halenses* 23.1, 1913, p. 23 ss.

-F.Ghedini, *Giulia Domna tra Oriente e Occidente*, Roma, 1984.

-J.F.Gilliam, "On divi under Severi", *Hommage a M. Renard II*, *Coll. Latomus* 102, 1969, p. 285-289.

- "Dura Roster and the Constitutio Antoniniana", *Historia* XIV, 1965, p. 74-92.

-P.F.Girard - F. Senn, *Textes de droit romain*. Tomo II, Napoles, 1977.

-F.Gnecchi, *I tipi monetari di Roma Imperiale*, Milan, 1907.

- "The coins types of Imperial Rome", *Numismatic Circular* 17, 1908-1909.

-J.Godwin, *Mystery Religion in the Ancient World*, San Francisco, 1981.

-A.González-Cobos Dávila, "Reflexiones sobre la problemática historiográfica de la Historia de Herodiano", *Koilaos* 4, 1995, p. 635-651.

- "Herodiano: estado de la cuestión", *Studia Historica* I, 1, 1983, p. 91-98.

-A.Gordon, *Album of dated Latin Inscriptions*, vol III, Berkeley, 1965.

-H.Graillot, *Le culte de Cybéle*, Paris, 1912.

-H.Grégorie, *Les persécutions dans l'empire romain*, Bruxelles, 1964.

-P.Grimal, *Les jardins romains*, Paris, 1969.

-M.Guarducci, *Epigrafia greca* IV, Roma, 1978.

- G.A.Guattani, *Della Gran Cella Solleare nelle Terme di Antonino Caracalla*, Roma, 1873.
- G.Guidi, "La data di costruzione della basilica di Leptis Magna", *Africa Italiana* IV, Sassari, 1928-1929, p. 231-245.
- J.Gwyn-Griffiths, *Apuleius of Madaurus. The Book of Isis*, Leyden, 1975.
- G.H.Halbergue, "Le culte de Deus Sol Invictus á Rome au 3^o siécle après J.C." en *ANRW* II 17.4 (1984), p. 2181-2201.
- "Le culte de Dea Caelestis" en *ANRW* II, 18.1 (1974), p. 2203-2223.
- The Cult of Sol Invictus*, (EPRO 23), Leyden, 1972.
- J.Hasebroek, *Untersuchungen zur Geschichte des Kaisers Septimius Severus*, Heidelberg, 1921.
- J.J.Hatt, "Les deux sources de la religion gauloise et la politique religieuse des empereurs romains en Gaule" en *ANRW* II, 18.1 , (1986), p. 410-422.
- "Essai sur l'évolution de la religion gauloise", *REA* 67, 1965, p. 80-125.
- D.E.L.Haynes, *The Antiquities of Tripolitania*, Trípoli, 1965.
- J.H.Heintz, *Oracles et prophéties dans l'Antiquité*, Strasbourg, 1995.
- J.Helgeland, "Christians and the Roman Army from Marcus Aurelius to Constantine" en *ANRW* II 23.1, (1979), p. 724-834.
- "Roman Army Religion" en *ANRW* II 16.2, (1978), p.1470-1505.
- W.Henzen, *Acta Fratrum Arvalum* , Berlín, 1874.

- Z.Hermann, "Überlegungen zur Datierung der Constitutio Antoniniana", *Chiron* 2 , 1972, p. 519 ss.
- R.Herzog, "Ein Asklepiosshymnus des Aristeides von Esmyrna" *SAB* 1934, p. 753-770.
- S.K.Heyob, "The Cult of Isis among woman in the Graeco-Roman World", (*EPRO* 51), Leyden, 1975.
- G.F.Hill, *A Catalogue of the Greek Coins in the British Musseum*, Bologna, 1965.
- P.V.Hill, *The Coinage of Septimius Severus and his family of the Mint of Rome AD 193-217*, Londres, 1964.
- J.R.Hinnells, *Mithraic Studies*. 2 vol, Manchester, 1975.
- M.G.Hinnisdaels, "L'Octavio de Minucio Felix et l'Apologétique de Tertulien", *Memories de la Classe de lettres et des ciences morales et politiques de l'Academie royale*, Bruxelles, 1931.
- P.Hombert, "Serapis Kosmocrator e Isis Komocrateira, a propos de quelques terres cuites inédites", *Antiquité Classique* XIV , 1946, p. 319-329.
- H.Hornbostel, "Sarapis: Studien zur Überlieferungsgeschichte, den Erscheinungsformen und Wandlungen der Gestalt eines Gottes", (*EPRO* 32), Leyden, 1973.
- A.Hülßen, *Das Septizonium des Severes*, Berlin, 1886.
- J.Inan-E.Rosenbaum, *Roman and Early Byzantine Portrait Sculpture in Asia Minor*, Londres, 1966.
- A.Insalaco, "I mosaici degli atleti dalle terme di Caracalla", *Arch. Clas.* 41, 1989, p. 293-327.

- B.Iplikcioglu, "Eine neue ehrung für Kaiser Caracalla aus Ephesos", *Epigraphica Anatolica* 11, 1987, p. 1-13.
- M.Jackzysnowska, "Le culte de l'Hercule romain au temps du Haut-Empire" en *ANRW* II, 17.2, (1982), p. 631-661.
- F.Jacques-J. Sheid, *Roma e il suo Impero. Istituzioni, economia, religione*, Roma-Bari, 1992.
- L.Jalabert-R. Mouterde, *Inscriptiones grecques et latines de la Syrie*, Paris, 1929-
- A.M.H.Jones, "Another interpretation of the Constitutio Antoniniana", *JRS* 26, 1936, p. 223 ss.
- L.D.Jones, "Christianity and The Roman Imperial Cult" en *ANRW* II 23.2, (1980), p. 1023-1053.
- H.Jordan - Ch.Hülse, *Topographie der Stad Roms im Altertum*, Berlin, 1807-1907.
- Z.Kadar, "L'Importance religieuse et artistique du culte d'Asklepios-Aesculapios sur les médailles de Caracalla a Pergamon", *Acta Classica* 22, 1986, p. 31-35.
- J.Kajanto, "Fortuna" en *ANRW* II 17.1, (1979), p. 119 ss.
- J.F.Kater- Sibbes, "Preliminary Catalogue of Sarapis Monuments", (*EPRO* 36), Leyden, 1973.
- P.Keresztes, "The Emperor Septimius Severus: A Precursor of Decio", *Historia* 19, 1970, p. 565-578.
- "The Imperial Roman Government and the Christian Church I. From Nero to the Severi" en *ANRW* II 23.1, (1979), p.247-315.
- "The Constitutio Antoniniana and the Persecution under Caracalla", *AJPh* 91, 1970, p. 446-459.

- K.Köberlein, *Caligula und die ägyptischen Kulte*, Berlín, 1962.
- D.Krencker - E.Krüger, *Die Trierer Kaiserthermen*, Augsburg, 1929.
- J.Kreutzer, *De Herodiano rerum romanorum scriptore*, Bonn, 1881.
- R.M.Krill, "Roman Paganism under Antonines and Severan" en *ANRW* II 16.2, (1978), p. 27-44.
- H.P.L'Orange, *Studies in the Iconography of Cosmic Kingship in the Ancient World*, Londres, 1941.
- G.Lafaye, "L'Introduction du culte de Sérapis á Rome", *RHR* 11, 1885, p. 327-329.
- R.Lanciani, *The Destruction of Ancient Rome*, Boston, 1901.
 - Storia degli scavi di Roma*, Roma, 1903-1913.
- R.Lanciani - C. Hülsen, *La pianta marmorea di Roma antica*, Roma, 1950.
- E.Lane, "Corpus Monumentorum Religionis dei Menis", (*EPRO* 21), Leyden, 1975.
 - "A Re-study of the God Men. Part I. The Epigraphic and Sculptural Evidence", *Berythus* XV, 1964, p. 5-58.
 - "A Re-study of the God Men. Part III. Conclusions", *Berythus* XVII, 1969, p. 80-106.
- F.Le Corsu, *Isis: mythe et mystères*, París, 1977.
- J.Le Gall -M.Le Glay, *El Imperio Romano*, Madrid, 1995.
- M.Le Glay, *La religion romaine*, París, 1971.
 - Villes, Temples et sanctuaries de l'Orient romain*, París, 1961.
 - Saturne Africain*, París, 1986.

- J.Leclant, "Isis, déesse universelle et déesse locale dans le monde greco-romain", *BCH Suppl.* XIV, Paris, 1986, p.341-354.
- J.Leclant- G.Clerc, "Inventaire bibliographique des Isiaca I-III", Leyden, 1972-1985.
- M.Lenoir, "Aulisua, dieu mare de la fecondité", *Africa Romana* III, Sassari, 1986, p. 295-302.
- C.Letta, "Le dediche dis deabusque secundum interpretationem oraculi Clarii Apollinis e la Constitutio Antoniniana", *SCO* 39, 1989, p. 265-281.
- B.Levick, "Caracalla's Path", *Latomus* 102, 1969, p. 426-446.
- A.Loisy, *Les Mysteres païens et l mistere chrétien*, Paris, 1967.
- L.Lombardi - A.Corazza, *Le Terme di Caracalla*, Roma, 1995.
- A.Lukaszewicz, "Les élites provinciales sous le Haut Empire Romain", *Antiquitas* XXII, 1997, p. 80 ss.
- V.Lundstrom, *Undersökningar i Roms topografi*, Göteborg, 1929.
- S.Lusnia, "Julia Domna's Coinage and Severan Dynastic Propaganda", *Latomus* 54, I, 1995, p. 136 ss.
- M.Mac Bein, *Prodigy and Expiation. A Study in Religion and Politics in Republican Rome*, Bruselas, 1982.
- M.Malaise, "Inventaire préliminaire des documents égyptiens decuverts en Italie", (*EPRO* 21), Leyden, 1972.
- "Les conditions de pénétration et diffusion des cultes égyptiens en Italie", (*EPRO* 22), Leyden, 1972.
- "La diffusion des cultes égyptiens dans les provinces européennes de l'Empire romain" en *ANRW* II 17.3, (1979), p. 1616-1691.

- "Problèmes soulevés par l'íconographie de Serapis", *Latomus* 34, 1975.
- H. Mandersheid, *Die Skulpturenausstattung der kaiserzeitlichen Thermenanlagen*, Berlín, 1981.
- J. P. Martín, *Providentia Deorum. Reserches sur certain aspects religieux du pouvoir imperial romain*, Roma, 1982.
- J. Martinez Pinna, "La danza de los Salios, rito de integración en la Curia", *AEA* 53, 1980, p. 15-20
- M. Marvin, "Freestanding Sculptures from the Baths of Caracalla", *AJA* 87, 1983, p. 347-384.
- A. Mastino, *Le titolature di Caracalla e Geta attraverso le iscrizioni*, Bologna, 1981.
- H. Mattingly, "The religious background of the H.A.", *HTR* 39, 1946, p. 213-215.
- F. Matz - F. Von Duhn, *Antike Bildwerke in Rome mit Ausschluss der grösseren Sammlungen*, vol III, Berlín 1881-1882.
- R. Mc Mullen, *Paganism in the Roma Empire*, Yale, 1981.
- R. Merkelbach, *Mithras*, Königstein, 1984.
- P. Merlat, *Repertoire des inscriptions et monuments figurés du culte de Júpiter Dolichenus*, Paris, 1959.
- P. Mertens, "La damnatio memoriae de Geta dans les papyrus", *Coll. Latomus* 44, 1960, p. 540-552.
- B. Metzger, "A Classified Bibliography of the Greco-Roman Mystery Religions (1924-1973) with a suplement 1974-1977", en *ANRW* II 17.3, (1979), p. 1259-1423.

- F.Millar, *A Study of Cassius Dio*, Oxford, 1964.
- The Imperial Cult and the Persecutions*, Basilea, 1972.
- "The date of the Constitutio Antoniniana", *JEA* 48 , 1962, p.124 ss.
- P.Mionnett, *Description de médailles antiques grecques et romaines*. vol VI, París, 1920.
- M.D.Mirón Perez, "El culto a las emperatrices en Hispania" en *II Congreso Peninsular de Historia Antigua*, Coimbra, 1994, p. 781 ss.
- S.Montero, "Un Oráculo del Apolo de Claros en Galicia", *Gerión Anejos II* , 1989, p. 357-364.
- Politica y Adivinación en el Bajo Imperio: Emperadores y Harúspices (193-408 d.C)*, Bruselas, 1991.
- "Neoplatonismo y Haruspicina: Historia de un enfrentamiento", *Gerión* 6, 1988, p. 69-84.
- F.Mora, *Corpus Prosopographicus Religionis Isiacae* , (EPRO 113), Leyden, 1990.
- L.Moretti, *Inscriptionis Graecae Urbis Romae*, Roma, 1968.
- I.Mundle, "Dea Caelestis in der Religionspolitik des Septimius Severus und der Iulia Domna", *Historia* X, 1961, p. 228-237.
- E.Nash, *Pictorial Dictionary of Ancient Rome II*, Londres, 1968.
- A.D.Nock, "Clarian Apollo", *Classical Review* 43, Londres, 1929.
- "The Emperor's Divine comes", *JRS* 37, 1947, p. 102 ss.
- M.Oria Segura, *Hércules en Hispania: una aproximación*, Barcelona, 1996.

- I.Paladino, *Fratres Arvales. Storia de un Collegio Sacerdotale Romano*, Roma, 1988.
- M.Pallotino, *L'Arco degli Argentarii*, Roma, 1946.
- R.Palmer, "Severan Ruler - Cult and The Moon in the City of Rome", en *ANRW II 16.2* , (1978), p. 1088 -1119.
- F.Panvini Rosatti, "Il contributo della numismatica allo studio dei Misteri di Mitra" en *Misterio Mithrae (EPRO 80)*, Leyden, 1979, p. 551-555.
- H.W.Parker, *The Oracles of Apollo in Asia Minor*, Londres, 1985.
- R.J.Penella, "Caracalla and his mother in the Historia Augusta" *Historia*, 1980, p. 382-384.
- S.Perea-Yébenes, "Haruspex Legionis", *Gerión* 9, 1991, p. 175-193.
- E.Perrot, "Sur l'Edit de Caracalla de 212 et les persécutions contre les chrétiens", *Revue historie de Droit Francais et Étranger IV*, 1924, p. 367 ss.
- C.Picard, *Ephése et Claros, Reserches sur les sanctuaries et les cultes de l'Ionie du Nord*, Paris, 1922.
- G.B.Phigi, *De Ludis Saecularibus populi Romani Quiitium*, Amsterdam, 1965.
- D.M.Pippidi, "Dion Cassius et la religion des empereurs", *Rev. Hist. du Sud- Est Européen* 19, 1942, p. 407 ss.
- M.Platnauer, "The Life and Reign of the Emperor Lucius Septimius Severus", *Studia Historica* 18, 1965, p. 156 ss.

- S.B.Platner - T. Ashby, *A Topographical Dictionary of Ancient Rome*, Oxford, 1929.
- D.W.Rathbone, "The Dates of the Recognition in Egypt of the Emperors from Caracalla to Diocletianus", *ZPE* 62, 1986, p. 101-131.
- J.Reville, *La religion á Rome sous les Sevères*, Paris, 1886.
- A.Ricci, "Una conferma all'Historia Augusta: Il dio Lunus. (Antonino Caracalla Vi,6)", *SCO* XXII, 1982, p. 179-187.
- L.Jr.Richarson, *A New Topographical Dictionary of Ancient Rome*, Roma, 1992.
- G.M.Richter, *Metropolitan Museum of Art, New York: Catalogue of Engraved Gems, Greek, Etruscan and Roman*, Roma, 1956.
- O.F.Robinson, *Ancient Rome: City planning and administration*, Londres, 1992.
- J.Rodríguez Cortes, "Aspectos sociales de la religión romana en el área del Guadalquivir", *Studia Histórica-Historia Antigua*, II-III, nº 1 , 1984-1985, p. 176-191.
- L.Ross-Taylor, *The Divinity of the Roman Emperor*, Nueva York, 1975.
- The Cults of Ostia*, Londres, 1912.
- A.Roullet, "The Egyptian and Egyptianizing monuments of Imperial Rome", (*EPRO* 22), Leyden, 1972.
- Z.Rubin, "Further to the dating of the Constitutio Antoniniana", *Latomus* 34, 1975, p. 430-436.
- A.Santero Santurino, *Asociaciones Populares en Hispania Romana*, Sevilla, 1978.

-N.Santos-Yaguas, *El cristianismo en el marco de la crisis del siglo III en el Imperio Romano*, Oviedo, 1996.

-Ch.Sasse, *Die Constitutio Antoniniana*, Wiesbaden, 1958.

-E.M.Schatajerman, *La morale et la religion des classes opprimées de l'Empire romain*, Moscú, 1961.

-O.Th.Schulz, *Der römischen Kaiser Caracalla*, Berlín, 1909.

-P.Scott-Ryberg, "Rites of the State Religion in Roman Art", *MAAR* 22, 1955.

-W.Seston, "Marius Maximus et le date de la Constitutio Antoniniana", *Mélanges d'archéologie et d'histoire offerts à J. Carcopino*, 1966, p. 887 ss.

-A.Sevil, *La Luna, mitos y ritos: Fuentes orientales*, París, 1962.

-H.Seyrig, *Le prétendu syncrétisme solaire syrien et le culte de Sol Invictus*, París, 1973.

- "Le culte du Soleil en Syrie à l'époque romaine", *Syria* 48, 1971, p. 337-366.

-J.Sheid, "Le Collège des Frères Arvales. Etudes archéologiques et prosopographiques du recrutement (64-304)", *Saggi di Storia Antica* 1, Roma, 1990.

- *Les Frères Arvales. Recrutement et origine sociale sous les empereurs Julio-claudiens*, París, 1975.

-M.Simon, "Mithra et les Empereurs" en *Misteria Mithrae* (EPRO 80), Leyden, 1979, p.411 ss.

- *Hercule et le Christianisme*, Estrasburgo, 1955.

-R.E.Smith, "The Army Reforms of Septimius Severus", *Historia* 21, 1972, p. 481-500.

-M.Sordi, *Los cristianos y el Imperio Romano*, Madrid, 1988.

- "I rapporti fra il Cristianesimo e l'Impero dai Severi a Gallieno" en *ANRW* II 23.1, (1979), p. 340-374.

-M.P.Speidel, "The religion of Jupiter Dolichenus in the Roman Army", (*EPRO* 53), Leyden, 1978.

-M.F.Squarzapino, *Leptis Magna*, Basilea, 1966.

-R.A.Staccioli, *Le Terme di Roma Antica*, Roma, 1995.

-J.E.Stambaugh, "The Functions of Roman Temples" en *ANRW* II 16.1 (1978), p. 554-608.

-E.V.Steinby, *Lexicon Topographicum urbis Romae*, Roma, 1993-1996.

-H.Stuart Jones, *The Sculptures of the Museo Capitolino*, Oxford, 1912.

-R.Syme, *The Historia Augusta. Emperors and Biography: Studies in the H.A*, Oxford, 1971.

- "Astrology in the Historia Augusta", *Historia Augusta Colloquium*, Bonn, 1976.

- *The Historia Augusta*, Bonn, 1971.

-F.Taeger, "Charisma", *Studien zur Geschichte des Antiken Heerrscherkulter* II, Stuttgart, 1960.

-L.R.Taylor, *The Divinity of the Roman Emperor*, Nueva York, 1975.

-E.Thévenot, *Sur les traces des Mars celtiques (entre Loire et Mont Blanc)*, Brudgge, 1955.

- "Les "Lions" de Caracalla, *REA* 51-52, 1950, p. 276-287.

-J.D.Thomas-R.W. Davies, "A New Military Strength Report on Papyrus", *JRS* 67, 1977, p. 50-61.

-J.Toutain, "Comunication sur Julia Domna invoquée sous le nom de Dea Caelestis", *Bulletin Arqueologique du Comité des Travaux Historiques et Scientifiques*, Paris 1943/44/45, p. 306-311.

-*Les cultes payens dans l'empire romain*, Roma, 1965.

-P.Towsend, "The Significance of the Arch of the Severi at Lepcis", *A.J.Arch.* 42, 1938, p. 516 ss.

- "The Arch of the Severi at Lepcis" *A.J.Arch.* 48, 1948, p. 521 ss.

-V.Tran Tam Tinh, "Isis Lactans. Corpus des monuments gréco-romains d'Isis allaitant Harpocrate", (*EPRO* 37), Leyden, 1973.

-*Essai sur le culte d'Isis a Pompei*, Paris, 1964.

-"Etat des études iconographiques relatives à Isis, Sérapis et Sunnaoi Theoi" en *ANRW* II 17.3, (1979), p. 1710-1738.

-R.Turcan, *Iconography of Religions XVII, 1, part two. Religion Romaine*, Leyden, 1988.

- "Le culte imperial au III siècle" en *ANRW* II 16.2, (1978), p.997-1086.

-*"Mithras Platonicus"*, Reserchessur l'hellénisation philosophique de Mithra, Leyden, 1975.

-*Mithra et le mithraïcisme*, Paris, 1993.

-*Les cultes orientaux dans L'Empire Romain*, Paris, 1989.

-D.Ulansey, *The Origins of the Mithraic Mysteries*, Oxford, 1989.

-A.M.Vázquez, "Significado de la serpiente en las monedas antiguas", *Formas de Difusión de las Religiones Antiguas*, Madrid, 1993, p. 161-172.

-*La religión romana en Hispania: Fuentes epigráficas, arqueológicas y numismáticas*, Madrid, 1974.

-E.Vergara - Cafarelli- G.Caputo, *Leptis Magna*, Verona, 1964.

-J.M.Vermander, "L'Octavio de Minucio Felix: le regne de Caracalla et le pontificat du Pape Callixte", *REAug XX*, 1974, p.225-233.

-*Corpus Cultus Cybelae Attisque I*, (EPRO 50), Leyden, 1979,

-*Die orientalischen Religionen im Römerreich*, Leyden, 1981.

-"The Legend of Attis in the Greek Roman Art", (EPRO 9), Leyden, 1966.

-*Mithra le dieu mystérieux*, Paris, 1960.

-*Mithras, the secret God*, Londres, 1963.

-*Corpus Inscriptionum et Monumentorum Religionis Mithriacae*, La Haya, 1956.

-M.J.Vermareesen- C.C.Van Essen, *Excavations in the Mithraeum of the Church of Santa Prisca on the Aventine*, Roma, 1965.

-C.Vermeule, *Roman Imperial Art in Greece and Asia Minor*, Cambridge, 1968.

-"Commodus, Caracalla and the Tetrarchs: Roman Emperor as Hercules" en *Hommage a Frank Brommer*, 1977, p. 289-294.

-L.Vidman, *Sylloge Inscriptionum religionis Isiacae et Sarapiacae*, Berlin, 1969-

- Isis und Sarapis bei den Griechen und Römern*, Berlín, 1970.
- J.Vives, *Inscripciones latinas de la España Romana*, Barcelona, 1971.
- J.Vogt, *Das Puniertum und die Dynastie des Septimius Severus dans Rom und Karthago*, Leipzig, 1943.
- A.von Damaszewski, "Virgo Caelestis", *Abhandlungen zur römischen Religion*, 1909, p. 148 ss.
- Die Fahnen im römischen Heere*, Viena, 1885.
- E.Wallinger, *Die Frauen in der Historia Augusta*, Viena, 1990.
- J.B Wardperking, "Severan Art and Architecture at Leptis Magna", *JRS* 38, 1948, p. 59-80. B
- C.R.Whittaker, *Herodian*, Londres, 1969.
- H.B.Wiggers, *Caracalla, Geta, Plautilla*, Berlín, 1971.
- R.A.Wild, "The Known Isis-Serapis Sanctuaries of the Roman Period" en *ANRW* II 17.4, (1984), p. 1801 ss.
- J.P.Wild, "The Caracallus", *Latomus* 23, 1964, p. 532-536.
- W.Williams, "Caracalla and the Authorship of Imperial Edicts and Epistles", *Latomus* 38, 1979, p. 67-89.
- G.Wissowa, *Religion und Kultus des Römer*, München, 1912.
- R.E.Witt, *Isis in the Graeco-Roman World*, Londres, 1971.
- H.Wolff, *Die Constitutio Antoniniana und Papyrus Gissensis 40 I*, Köln, 1976.

VIII - ÍNDICE DE IMÁGENES

Figura 1- Planta del Septizonium. Página 71.

R.Lanciani- C. Hülsen, *La pianta di Roma Antica*, Roma, 1950, pl XXXV.

Figura 2-Planta del Templo de Isis en el Celio. Página 74.

R.Lanciani..., *La pianta...*, pl. XXXI.

Figura 3- Planta de las termas de Caracalla. Página 76.

G. Lugly, *Le Terme di Caracalla*, Roma, 1975, p. 2.

Figura 4- Planta del Serapeum de Ostia. Página 85.

R.A. Wild, "The Known Isis-Sarapis Sanctuaries of the Roman Period" en *ANRW* II 17.4, (1984), p. 1802.

Figura 5- Fotografía de una inscripción en el teatro de Ostia dedicada por Septimio Severo y Caracalla. Página 85.

Procedencia autora.

Figura 6- Planta del Templo de Serapis en Leptis Magna. Página

90. R.A. Wild, " The Known Isis-Sarapis..." p. 1788.

Figura 7- Planta de la ciudad de Sabratha. Página 92.

R.A.Wild, " The Know Isis-Serapis...", p. 1816.

Figura 8- Planta del Serapeum de Alejandría. Página 95.

R.A. Wild, " The Know Isis-Serapis...", p. 1756 bis.

Figura 9- Planta del Templo de Isis en el recinto de Apolo en Cyrene. Página 97. R.A. Wild, " The Know Isis-Serapis..", p. 1773.

Figura 10- Busto de Caracalla. Museo de Berlín. Página 123 y

portada. Procedencia autora.

Figura 11- Planta del Templo de Júpiter Heliopolitano en Roma.

Página 156. E.M.Steinby, *Lexicon Topographicum Urbis Romae*, vol I, Roma, 1996, p. 436.

Figura 12- Planta del Templo de Júpiter Dolicheno en el

Esquilino. Página 159. E.M.Steinby, *Lexicon ...*, vol I, p. 435.

Figura 13- Fotografía de Hércules. British Museum. Página 183.

Procedencia autora.

Figura 14- Planta del Templo de Isis en el Celio. Página 258

R.Lanciani..., *La pianta...*, pl. XXXI.

Figura 15- Planta del Iseum Campense. Página 265. R.A. Wild,

"The Know Isis- Serapis..", p. 1810-2.

Figura 16- Planta del Templo de Isis en el recinto de Apolo en

Cyrene. Página 267. R.A. Wild, " The Know Isis-Serapis..", p. 1773.

Figura 17- Planta del Serapeum de Ostia. Página 274.

R.A. Wild, "The Known Isis-Sarapis Sanctuaries of the Roman Period" en *ANRW* II 17.4, (1984), p. 1802.

Figura 18- Planta del Templo de Serapis en Leptis Magna.

Página 276. R.A. Wild, " The Known Isis-Sarapis..." p. 1788.

Figura 19- Planta del Serapeum de Alejandría. Página 278.

R.A. Wild, " The Know Isis-Serapis...", p. 1756 bis.

Figura 20- Fotografía de Mitra con el toro. Museo Nacional de

Arte Romano de Mérida. Página 293. Procedencia autora.

Figura 21- Planta del Mitreo de las termas de Caracalla.

Página 295. E.M.Steinby, *Lexicon...* vol I, p. 479.

Figura 22- Planta del Templo de Sol situado en Roma. Página

307. R.Lanciani, *la pianta...* , pl. XVI.

Figura 23-Planta del Septizonium. Página 326.

R.Lanciani- C. Hülsen, *La pianta di Roma Antica*, Roma,
1950, pl XXXV.

Agradecimientos.

Cuando se realiza una tesis no es obra solamente del autor, éste recibe ayuda de diversas fuentes. Algunas de esas contribuciones a mi trabajo proceden de gente a quien nunca he conocido y a la que probablemente nunca conoceré, a pesar de lo cual estoy agradecida.

Muchas personas me ayudaron más directamente, entre ellas quiero nombrar especialmente a:

Jesús, mi marido, que siempre estuvo ahí, aguantando y realizando una crítica sincera, a la vez que contribuyendo decisivamente a que esta tesis viera la luz.

Santiago, Ana y Gema, que me resolvieron delicados entuertos con las diferentes lenguas.

Rosa, que contribuyó con su dominio de la técnica informática al resultado estético final.

Santiago Montero, que soportó largas ausencias y profundas indecisiones.

Y finalmente ..., a mis padres.

RELIGIÓN Y POLÍTICA RELIGIOSA DEL EMPERADOR CARACALLA

I - FUENTES

1.1 Fuentes Historiográficas	página	1
I.1.1 Primarias	página	2
I.1.2 Secundarias	página	27
1.2 Fuentes Numismáticas	página	43
1.3 Fuentes Epigráficas	página	59
1.4 Fuentes Arqueológicas	página	63

II - CARACALLA: SEMBLANZA Y CARÁCTER. CRONOLOGÍA.

<i>IMITATIO COMODO</i>	página	102
------------------------------	--------	-----

III - RELIGIÓN Y POLÍTICA RELIGIOSA

3.1. Religión Tradicional Occidente	página	150
3.2. Religiones Orientales	página	239
3.2.1. Cultos egipcios	página	244
3.2.2. Cultos solares	página	286
3.3. Cristianismo	página	313

IV - ASTROLOGÍA Y ADIVINACIÓN

página 321

V - SINCRETISMO RELIGIOSO: *CONSTITUTIO*

<i>ANTONINIANA</i>	página	347
--------------------------	--------	-----

VI - CONCLUSIONES

página 356

VII - BIBLIOGRAFÍA

página 374

VIII - INDICE DE IMÁGENES

página 398